



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTIÓN I TRIMESTRE VIGENCIA 2015

Director de Planeación y Sistemas de Información

Juan Carlos Garzón Barreto

Equipo de Trabajo Grupo Planeación Estratégica

Daiyana Rodríguez Musa

Dumar Illich Rubiano Jiménez

Nicolas Cañon Murillo

Dirección de Planeación y Sistemas de Información

Bogotá - Junio de 2015





TABLA DE CONTENIDO

Introducción.....	9
Instrucciones para el seguimiento.	11
1. Ranking de procesos de la gestión de la entidad durante el primer trimestre de la vigencia 2014.	13
2. Procesos Consolidados.....	17
3. Procesos estratégicos	19
3.1 Planeación y Gerencia Estratégica	20
3.2 Gestión de Comunicaciones.	22
3.3 Agenciamiento de Asuntos Políticos.....	41
4. Procesos Misionales de la Secretaría de Gobierno.....	43
4.1 Procesos Misionales del Nivel Central.....	45
4.2. Desarrollo Local.....	56
4.3 Persona Privadas de la Libertad	176
4.4. Nuse	183
5. PROCESOS DE APOYO	187
5.1 Proceso Gerencia del Talento Humano	188
5.2. Gestión y Adquisición de Recursos Nivel Central.....	190
5.3. Gestión Y Adquisición De Recursos (Alcaldías Locales)	192
5.4. Gestión Jurídica.....	226
6. PROCESOS TRANSVERSALES	228
6.1. SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEJORA.....	229
6.2. SERVICIO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANIA.....	230
6.3 Gestión del Conocimiento	232
7. Ranking Alcaldías Locales	234
ANTONIO NARIÑO	235
BARRIOS UNIDOS	236
BOSA	237



CANDELARIA.....	238
CHAPINERO	239
CIUDAD BOLÍVAR	240
ENGATIVÁ	241
FONTIBÓN	242
KENNEDY	243
MÁRTIRES.....	244
PUENTE ARANDA.....	245
RAFAEL URIBE.....	246
SAN CRISTÓBAL.....	247
SANTA FE	248
SUBA.....	249
SUMAPAZ	250
TEUSAQUILLO	251
TUNJUELITO	252
USAQUEN.....	253
USME	254
8. Conclusiones	255





CUADROS Y GRAFICAS

Gráfica N° 1. Ranking de los procesos de la entidad por porcentaje de ejecución del primer trimestre.	15
Gráfica N° 2. Ranking de los procesos de la entidad por avance anual en el plan de gestión.	16
Gráfica N° 3. Ranking de las alcaldías locales por ejecución trimestral Proceso Gestión de Comunicaciones.	24
Gráfica N° 4. Ranking de las alcaldías locales por avance anual en el Proceso Gestión de Comunicaciones.	25
Gráfica N° 5. Ranking de las alcaldías locales por ejecución trimestral Proceso Gestión Normativa y Jurídica Local.	64
Gráfica N° 6. Ranking de las alcaldías locales por avance anual en el Proceso Gestión Normativa y Jurídica Local.	65
Gráfica N° 7. Ranking de las alcaldías locales por ejecución trimestral Proceso Gestión para la Convivencia y Seguridad Integral.	119
Gráfica N° 8. Ranking de las alcaldías locales por avance anual en el Proceso Gestión para la Convivencia y Seguridad Integral.	120
Gráfica N° 9. Ranking de las alcaldías locales por ejecución trimestral Proceso Gestión para el Desarrollo Local.	146
Gráfica N° 10. Ranking de las alcaldías locales por avance anual en el Proceso Gestión para el Desarrollo Local.	147
Gráfica N° 11. Ranking de las alcaldías locales por ejecución trimestral Proceso Agenciamiento de la Política Pública.	167
Gráfica N° 12. Ranking de las alcaldías locales por avance anual en el Proceso Agenciamiento de la Política Pública.	168
Gráfica N° 13. Ranking de las alcaldías locales por ejecución trimestral GAR Local.	194
Gráfica N° 14. Ranking de las alcaldías locales por avance anual en el Proceso GAR Local.	195
Gráfica N° 15. Ranking de las alcaldías locales por avance anual del plan de gestión.	234





Gráfica N° 16. Nivel de desempeño de la Alcaldía Local de Antonio Nariño en los procesos del nivel local	235
Gráfica N° 17. Nivel de desempeño de la Alcaldía Local de Barrios Unidos en los procesos del nivel local.....	236
Gráfica N° 18. Nivel de desempeño de la Alcaldía Local de Bosa en los procesos del nivel local	237
Gráfica N° 19. Nivel de desempeño de la Alcaldía Local de la Candelaria en los procesos del nivel local.....	238
Gráfica N° 20. Nivel de desempeño de la Alcaldía Local de Chapinero en los procesos del nivel local	239
Gráfica N° 21. Nivel de desempeño de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar en los procesos del nivel local.....	240
Gráfica N° 22. Nivel de desempeño de la Alcaldía Local de Engativá en los procesos del nivel local	241
Gráfica N° 23. Nivel de desempeño de la Alcaldía Local de Fontibón en los procesos del nivel local	242
Gráfica N° 24. Nivel de desempeño de la Alcaldía Local de Kennedy en los procesos del nivel local	243
Gráfica N° 25. Nivel de desempeño de la Alcaldía Local de los Mártires en los procesos del nivel local.....	244
Gráfica N° 26. Nivel de desempeño de la Alcaldía Local de Puente Aranda en los procesos del nivel local	245
Gráfica N° 27. Nivel de desempeño de la Alcaldía Local de Rafael Uribe en los procesos del nivel local.....	246
Gráfica N° 28. Nivel de desempeño de la Alcaldía Local de San Cristóbal en los procesos del nivel local.....	247



Gráfica N° 29. Nivel de desempeño de la Alcaldía Local de Santa fe en los procesos del nivel local	248
Gráfica N° 30. Nivel de desempeño de la Alcaldía Local de Suba en los procesos del nivel local	249
Gráfica N° 31. Nivel de desempeño de la Alcaldía Local de Sumapaz en los procesos del nivel local	250
Gráfica N° 32. Nivel de desempeño de la Alcaldía Local de Teusaquillo en los procesos del nivel local.....	251
Gráfica N° 33. Nivel de desempeño de la Alcaldía Local de Tunjuelito en los procesos del nivel local	252
Gráfica N° 34. Nivel de desempeño de la Alcaldía Local de Usaquén en los procesos del nivel local	253
Gráfica N° 35. Nivel de desempeño de la Alcaldía Local de Usme en los procesos del nivel local	254

Cuadro N° 1. Nivel de avance trimestral y avance anual de los Procesos consolidados de la entidad: Estratégicos, Misionales, De Apoyo y Transversales	17
Cuadro N° 2. Nivel de avance trimestral y avance anual de los Procesos Estratégicos de la entidad: Planeación y Gerencia Estratégica, Gestión de Comunicaciones y Agenciamiento de Asuntos Políticos.....	19
Cuadro N° 3. Nivel de avance trimestral y avance anual de los procesos misionales de la entidad: Nivel Central; PPL, Nuse y Desarrollo Local.....	43
Cuadro N° 4. Nivel de avance trimestral y avance anual de los procesos misionales de la Entidad en el nivel central: seguridad y convivencia, Derechos Humanos en las personas del Distrito Capital, Gestión para la Gobernabilidad Local y Justicia en el Distrito Capital.....	45





Cuadro N° 5. Nivel de avance trimestral y avance anual de los Procesos Misionales, Desarrollo Local: Gestión Para la Convivencia y La Seguridad Integral, Gestión Normativa y Jurídica Local, Agenciamiento de la Política Pública, Gestión para el Desarrollo Local.	56
Cuadro N° 6. Nivel de avance trimestral y avance anual de los Procesos Misionales; Personas Privadas de la Libertad: Trámite Jurídico a las PPL, Custodia y Vigilancia Para la Seguridad, Atención Integral Básica a las PPL.....	176
Cuadro N° 7. Nivel de avance trimestral y avance anual de los Procesos Misionales, Nuse: Gestión de Incidentes de Seguridad y / o Emergencia, Seguimiento y Control de Incidentes de Seguridad y / o Emergencia.	183
Cuadro N° 8. Nivel de avance trimestral y avance anual de los Procesos de Apoyo: Gestión Jurídica, Gestión y Adquisición de Recursos, Gerencia del Talento Humano.....	187
Cuadro N° 9. Nivel de ejecución trimestral y Nivel avance anual de los Procesos de Apoyo: Servicio Integral de Atención al Usuario; Seguimiento, Evaluación y Mejora y Gestión del Conocimiento.....	228

TABLAS

Tabla N° 1 Cuadro resumen Proceso Planeación y Gerencia Estratégica	21
Tabla N° 2 Cuadro resumen Proceso Gestión de Comunicaciones.....	23
Tabla N° 3 Agenciamiento de Asuntos Políticos	42
Tabla N° 4 Gestión para la Gobernabilidad Local.....	47
Tabla N° 5 Justicia en el Distrito Capital	50
Tabla N° 6 Seguridad Y Convivencia	52



Tabla N° 7 Derechos Humanos.....	55
Tabla N° 8 Gestión Normativa y Jurídica Local	63
Tabla N° 9 Gestión Para la Convivencia y Seguridad Integral.....	118
Tabla N° 10 Gestión Para el Desarrollo Local.	145
Tabla N° 11 Agenciamiento de la Política Pública	166
Tabla N° 12. Atención Integral Básica a las PPL	178
Tabla N° 13 Custodia y Vigilancia para la seguridad PPL.....	180
Tabla N° 14. Trámite Jurídico PPL	182
Tabla N° 16 Seguimiento de Incidentes de Seguridad y/o/ Emergencias.....	186
Tabla N° 17 Gerencia del Talento Humano.....	189
Tabla N° 18 Gestión y Adquisición de Recursos	191
Tabla N° 19 Gestión y Adquisición de Recursos Alcaldías Locales	193
Tabla N° 20 Gestión Jurídica.	227
Tabla N° 21 Seguimiento Evaluación y Mejora	229
Tabla N° 22 Servicio de Atención a la Ciudadanía.....	231
Tabla N° 23 Gestión de Conocimiento.....	233



Introducción.

El Plan de Gestión es el instrumento que orienta la gestión de la Secretaría Distrital de Gobierno hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Entidad. Por tal razón, periódicamente se hace seguimiento a los avances obtenidos, producto de la gestión adelantada al interior de cada proceso y se mide el grado de cumplimiento de las acciones programadas para la vigencia.

En este sentido la Dirección de Planeación y Sistemas de Información, asesoró y acompañó metodológicamente a líderes y referentes de los Procesos de la Entidad, en el seguimiento a los planes de gestión, con el fin de reportar los avances obtenidos durante el primer trimestre de la actual vigencia, de tal forma que cumplieran con los criterios de oportunidad, consistencia y coherencia de acuerdo a las necesidades, requerimientos y particularidades que presentan los procesos de primer y segundo nivel de la Secretaría Distrital de Gobierno.

En este contexto, el presente informe contiene el análisis de cumplimiento de la gestión y el estado de avance anual de los procesos para el periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de marzo de 2015 (primer trimestre). Con lo anterior se identifican los logros y los retrasos en la ejecución de tal manera que los líderes y responsables de los diferentes procesos accedan a un insumo para la toma de decisiones en términos de formular e implementar las acciones de mejora a que haya lugar. Todo lo anterior con el fin de reorientar los esfuerzos y dar cumplimiento a los objetivos de la Entidad.

Para la presentación del análisis de gestión en cada uno de los procesos, el informe cuenta con la siguiente estructura:



Una presentación agregada del nivel de cumplimiento y del nivel de avance de los procesos.

Un análisis de la gestión desarrollada con énfasis en los puntos críticos detectados en los reportes de ejecución.

La presentación de cuadros de resumen donde se observa la siguiente Información: las metas de los planes de gestión, las magnitudes programadas y ejecutadas del primer trimestre con sus respectivos porcentajes de ejecución, las magnitudes proyectadas para la vigencia y los estados de avance de las metas en términos anuales.

Para el caso de los procesos de las alcaldías locales, se presentan los análisis de las metas proceso¹ y luego el aporte de cada alcaldía local a nivel de metas por dependencia, expresadas en términos de sus porcentajes de ejecución trimestral y sus niveles de avance anual.

Por último se presenta un anexo con el análisis de la gestión por cada una de las Alcaldías Locales.

1 Las metas proceso como su nombre lo indica, miden el avance del proceso y no hacen referencia explícita a una dependencia en particular. se caracterizan por tener unas ejecuciones atadas al aporte de una o varias dependencias. Para el caso de los procesos asociados a las alcaldías locales, una meta proceso puede tener el aporte de las 20 alcaldías locales. El aporte de cada dependencia se expresa también como una meta la cual se denomina, meta por dependencia.



Instrucciones para el seguimiento.

Para realizar el seguimiento al cumplimiento obtenido, producto de la gestión adelantada en los procesos, se establece un sistema de alertas que funciona como un semáforo, el cual facilita el control y monitoreo de la gestión, a través de la comparación entre el valor esperado y el valor obtenido del indicador. De esta manera, se establecen niveles de alertas de acuerdo al cumplimiento de las metas, asignándole un color a cada nivel dependiendo de los rangos; entre el 0% y el 100%, de la siguiente manera:

Color		Alerta	Explicación	Rango
Verde		Adelante	Denota cumplimiento satisfactorio de las metas programadas.	$\geq 90\%$ $\leq 100\%$
Amarillo		Precaución	Es aplicable en 2 escenarios: 1. Cuando existen situaciones que hay que mejorar para obtener los resultados establecidos para cada meta.	$\geq 70\% < 90\%$
			2. Cuando la meta programada está siendo superada. Es necesario identificar los motivos de tal avance para establecer la pertinencia de una reprogramación o reformulación. (Esto en caso de detectar una programación que no sea acorde a la realidad institucional)	$> 100\% *$
Rojo		Riesgo	No se está cumpliendo con la programación establecida para la meta. Es necesario identificar los motivos de retraso, para establecer la pertinencia de una reprogramación o reformulación y de ser necesario formular un plan de mejoramiento con acciones correctivas.	$< 70\%$



* Avances de ejecución superiores al 105% son permitidos en cada trimestre, para el avance acumulado del año será máximo del 100%.

Ejecución Trimestral: Nivel de ejecución de las metas programadas durante el trimestre. Es decir que representa el cumplimiento programado para el trimestre.

Avance Anual: Nivel de ejecución de las metas en términos de ponderación anual igual al 100%. El avance representa la ejecución de las metas programadas para el año correspondientes a cada proceso.

Consolidado Ejecución Trimestral: Representa la ejecución promedio de la agregación de los diferentes niveles de procesos de la Entidad: Estratégicos, Misionales, De apoyo y Transversales, para los cuatro mapas de procesos con los que cuenta la Entidad.

Consolidado Avance Anual: Representa el valor promedio del avance anual de la agregación de los diferentes niveles de procesos de la Entidad: Estratégicos, Misionales, De apoyo y Transversales, para los cuatro mapas de procesos con los que cuenta la Entidad.



1. Ranking de procesos de la gestión de la entidad durante el primer trimestre de la vigencia 2014.

Como lo muestra la gráfica No. 1, durante el primer trimestre de la vigencia, de los veintidós (22) procesos, nueve (9) desarrollaron su gestión con un nivel de ejecución trimestral que estuvo entre el 102% y el 166%, lo anterior en razón que sus ejecuciones durante el trimestre estuvieron por encima de lo programado. Los procesos a los que se hace mención son:

- Planeación y Gerencia Estratégica
- Agenciamiento de la Política Pública
- Gerencia del Talento Humano
- Custodia y Vigilancia para la Seguridad
- Atención Integral Básica a las PPL
- Justicia en el distrito Capital
- Gestión para la Convivencia Y la Seguridad Integral
- Gestión para el Desarrollo Local
- Gestión Normativa y Jurídica Local

Así mismo, 13 procesos lograron ejecuciones trimestrales satisfactorias las cuales se hallan en el rango comprendido entre el 90% y el 100% destacándose los siguientes procesos:

- Gestión Jurídica
- Seguridad y Convivencia
- Gestión del Conocimiento
- Trámite Jurídico a la Situación de las PPL
- Gestión y Adquisición de Recursos (Nivel Local)



- Gestión de Comunicaciones
- Agenciamiento de Asuntos políticos
- Gestión para la Gobernabilidad Local
- Gestión de Incidentes de
- Seguridad y/o Emergencia
- Seguimiento y Control de Incidentes de Seguridad y/o Emergencia
- Seguimiento, Evaluación y Mejora
- Servicio Integral de Atención Al Usuario.

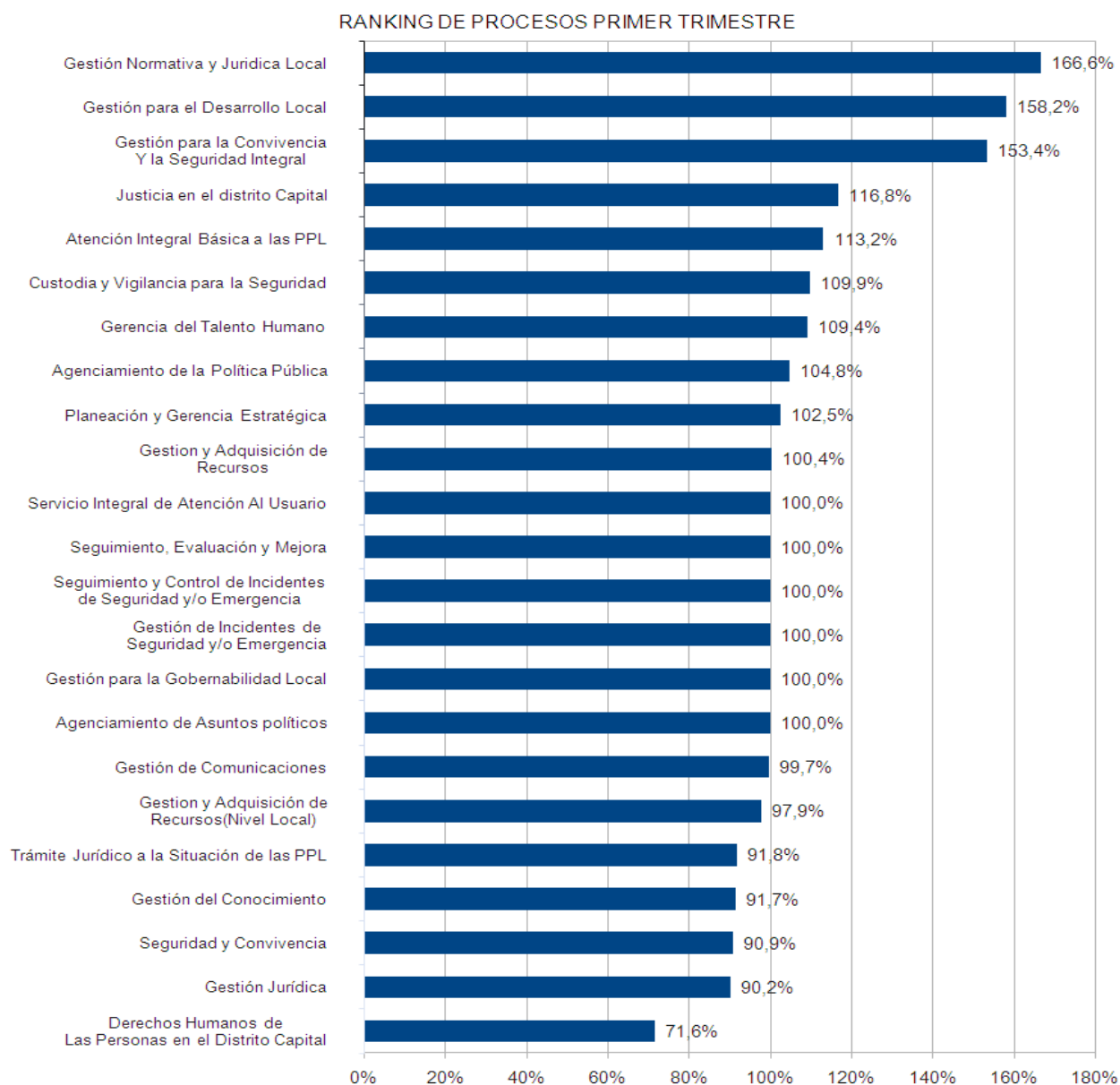
Por último, el proceso Derechos Humanos de las Personas en el Distrito Capital registró un porcentaje de ejecución que se acerca al estado de riesgo, por lo cual se recomienda la formulación de los planes de mejoramiento respectivos.

En términos anuales, los procesos que han logrado un nivel de avance en el conjunto de metas registrando porcentajes superiores al 20% son los que se mencionan a continuación:

- Trámite Jurídico a la Situación de las PPL
- Gestión para la Convivencia Y la Seguridad Integral"
- Gestión y Adquisición de Recursos(Nivel Local)"
- Custodia y Vigilancia para la Seguridad
- Gestión de Incidentes de Seguridad y/o Emergencia
- Seguimiento y Control de Incidentes de Seguridad y/o Emergencia
- Atención Integral Básica a las PPL
- Gestión para el Desarrollo Local
- Gestión del Conocimiento
- Gestión Normativa y Jurídica Local



Gráfica N° 1. Ranking de los procesos de la entidad por porcentaje de ejecución del primer trimestre.

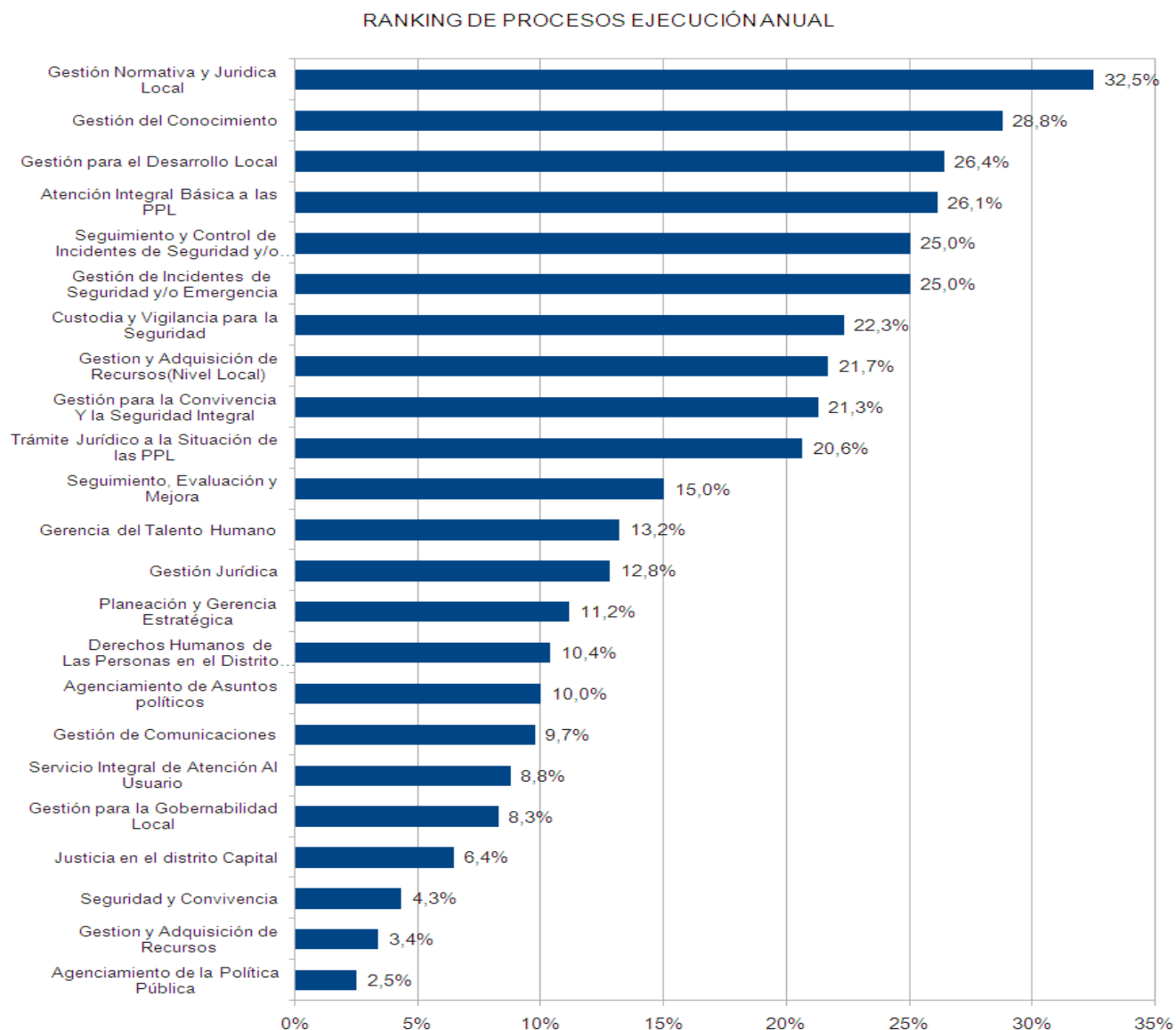


Fuente: Planes de gestión Institucionales

Calculo: Dirección de Planeación y Sistemas de Información - Metodología: Valor promedio del porcentaje de ejecución.



Gráfica N° 2. Ranking de los procesos de la entidad por avance anual en el plan de gestión.



Fuente: Planes de gestión Institucionales

Calculo: Dirección de Planeación y Sistemas de Información - Metodología: producto entre la ejecución anual y el porcentaje de ponderación de la meta².

2 El valor obtenido por el ponderador de cada meta es igual a: Porcentaje de ejecución anual de la meta * valor del ponderador. Un porcentaje de ejecución anual del 100% es equivalente a multiplicar el ponderador de la meta por 1.

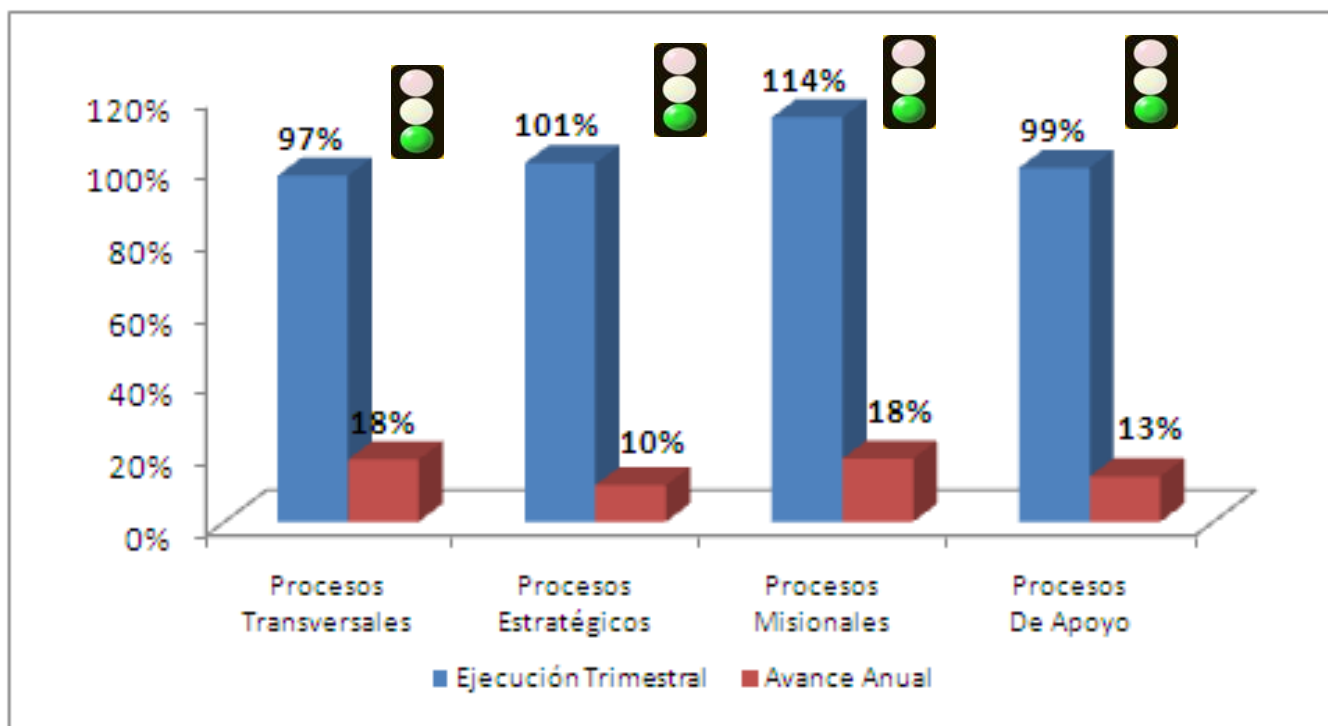


2. Procesos Consolidados



Cuadro N° 1. Nivel de avance trimestral y avance anual de los Procesos consolidados de la entidad: Estratégicos, Misionales, De Apoyo y Transversales

Procesos Agregados a 31 de Marzo de 2015	Procesos Transversales	Procesos Estratégicos	Procesos Misionales	Procesos De Apoyo
Ejecución Trimestral	97%	101%	114%	99%
Avance Anual	18%	10%	18%	13%
Consolidado Ejecución Trimestral	103%			
Consolidado Ejecución Anual	15%			



Fuente: Dependencias de la Secretaría de Gobierno.

Calculo: Dirección de Planeación y Sistemas de Información.

Metodología: Para avance trimestral se considera el valor promedio del porcentaje de ejecución Para el nivel de avance se considera la sumatoria del producto entre la ejecución anual y el porcentaje de ponderación de la meta



El porcentaje de ejecución trimestral obtenido por los procesos entidad durante el Primer trimestre de la vigencia fue del 103% en promedio para el conjunto de los procesos agregados en los niveles del mapa de procesos: Transversales, Estratégicos, Misionales y de Apoyo. Por otro lado, se observa que el nivel de avance anual fue del 15% en promedio con corte a 31 de Marzo de 2015, tal y como se observa el cuadro N° 1.

Para explicar el nivel de ejecución y el nivel de avance logrado en este período, se procederá a exponer de manera discriminada las actividades, productos e resultados de corto plazo que se generaron en cada uno de los procesos de la Entidad, con un análisis que va de lo general a lo particular, empezando por los procesos agregados según el nivel establecido en el mapa de procesos y luego analizando proceso por proceso.

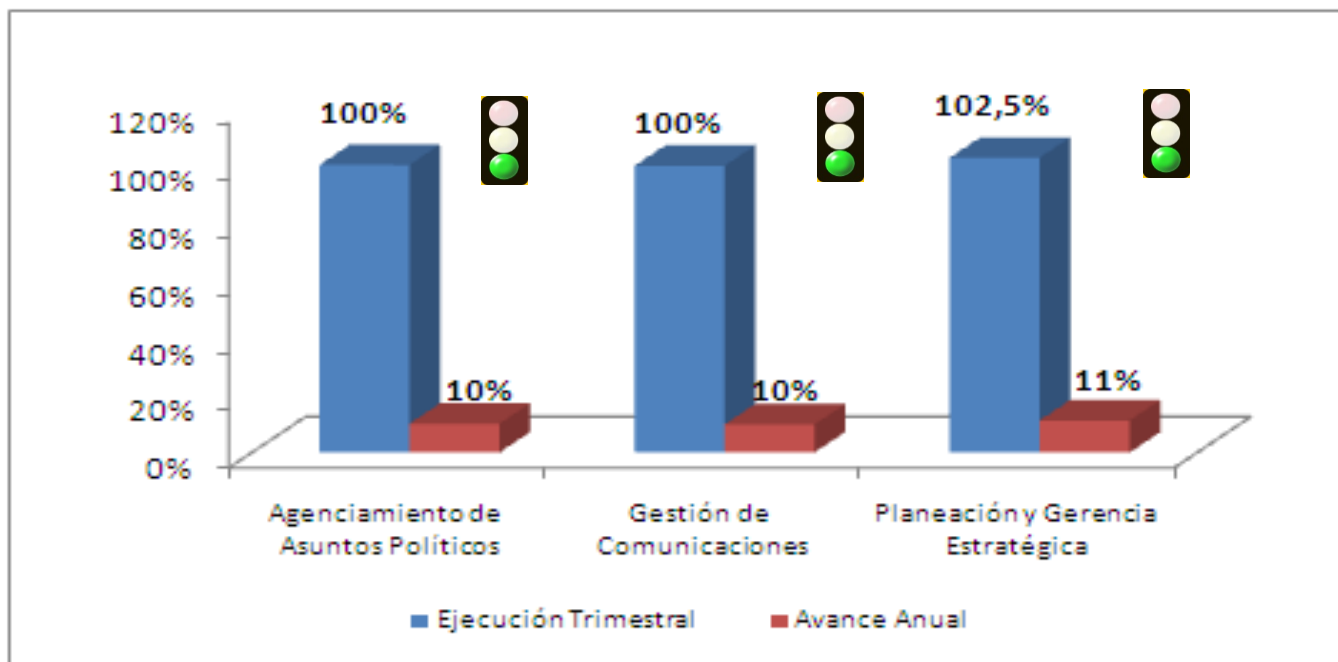


3. Procesos estratégicos



Cuadro N° 2. Nivel de avance trimestral y avance anual de los Procesos Estratégicos de la entidad: Planeación y Gerencia Estratégica, Gestión de Comunicaciones y Agenciamiento de Asuntos Políticos.

Procesos Estratégicos a 31 de Marzo de 2015	Agenciamiento de Asuntos Políticos	Gestión de Comunicaciones	Planeación y Gerencia Estratégica
Ejecución Trimestral	100%	100%	102,5%
Avance Anual	10%	10%	11%
Consolidado Ejecución Trimestral	101%		
Consolidado Ejecución Anual	10%		



Fuente: Dirección de Planeación y Sistemas de Información – Dirección de seguimiento y Análisis Estratégico

Calculo: Dirección de Planeación y Sistemas de Información.

Metodología: Para avance trimestral se considera el valor promedio del porcentaje de ejecución - Para el nivel de Avance se considera la sumatoria del producto entre la ejecución anual y el porcentaje de ponderación de la meta.



Los procesos estratégicos de la Entidad tuvieron una ejecución promedio del 101% durante el primer trimestre de la vigencia con un nivel de avance anual promedio del 10%, frente a la ejecución trimestral los tres procesos obtuvieron porcentajes de ejecución trimestral promedio entre el 100% y el 102% ejecutando lo programado en la justa medida. De igual manera, los tres procesos alcanzaron niveles de avance anual que oscilan entre el 10% dado que la programación de gran parte de las metas está se concentra en el tercer y cuarto trimestre.

3.1 Planeación y Gerencia Estratégica

En este proceso se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 102.50% y un nivel de avance anual del 11.15% de acuerdo con la tabla resumen número No. 1.

Se resalta el cumplimiento del 100% de ejecución en (6) metas de las 13 proyectadas para la vigencia en los temas relacionados con la elaboración de documentos de seguimiento a los planes de gestión, proyectos de inversión y PMR, la realización de jornadas de seguimiento y retroalimentación de los proyectos de inversión de la entidad, la participación en las actividades de promoción y sensibilización de conciencia ambiental, la implementación de los requisitos legales que aseguran el cumplimiento de las normas ambientales en la Entidad (nivel central).

Se recomienda seguir con el excelente desarrollo de la gestión para lograr el 100% de la ejecución en el Plan de gestión de la vigencia 2015.



Tabla N° 1 Cuadro resumen Proceso Planeación y Gerencia Estratégica

PROCESO			PLANEACION Y GERENCIA ESTRATEGICA							
OBJETIVO DEL PROCESO			Orientar la gestión de la Entidad a través de la formulación, seguimiento y evaluación de los diferentes niveles de planeación, que garanticen el cumplimiento integral de la misión del sector y de la entidad, de manera coherente, viable y participativa							
ID. META GLOBAL	META GLOBAL	POND META	TRIMESTRE I			ANUAL			Avance Anual Plan Gestión	Análisis de avance
			Prog	Eject	% de Ejec	Prog	Eject	% de Ejec	11%	
1	Diseñar 1 instrumento (Tablero de Control) que permita medir de forma integral los indicadores institucionales	9%	0	0		1	0	0%	0%	
2	Realizar 4 informes de seguimiento de los Planes de Gestión por proceso	9%	1	1	100%	4	1	25%	2%	SE ELABORO EL INFORME FINAL DE GESTIÓN DE LA VIGENCIA 2014; DONDE SE MUESTRAN LOS RESULTADOS DEL 4TO TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2014 Y LOS RESULTADOS ANUALES PUBLICADO EN LA INTRANET
3	Diseñar 1 guía de planeación institucional	9%	0	0		1	0	0%	0%	
4	Realizar 4 reportes de seguimiento a los proyectos de inversión	8%	1	1	100%	4	1	25%	2%	Durante el mes de enero de 2015, con base a la información recibida en la DPSI, proveniente de los proyectos de inversión, referente al avance obtenido en el ultimo trimestre de la vigencia anterior (2014), los analistas, después de hacer seguimiento, revisión, observaciones y ajustes a los informes; efectuaron el cargue de la información de inversión , gestión , actividades y territorialización de cada proyecto de inversión de la entidad en el aplicativo SEGPLAN.
5	Realizar 12 informes de seguimiento al PMR.	8%	3	3	100%	12	3	25%	2%	Se realizaron los 3 reportes de PMR de los meses correspondientes de enero, febrero y marzo, así mismo es importante que se realizaron ajustes y la programación inicial.
6	Realizar 4 jornadas de seguimiento y retroalimentación de los proyectos de inversión de la entidad.	8%	1	1	100%	4	1	25%	2%	En el mes de marzo de la presente vigencia, se efectuó una jornada de seguimiento compuesta por varias mesas de trabajo, conformadas por los gerentes - gestores y analistas de los proyectos de inversión 1er trimestre.
7	Recibir 1 auditoria de certificación en el subsistema de gestión ambiental de la entidad	7%	0	0		1	0	0%	0%	
8	Lograr que el 70% de los servidores públicos del nivel central de la entidad participen en las actividades de promoción y sensibilización de conciencia ambiental	7%	10%	12%	115%	70%	12%	16%	1%	Se realizan jornadas de sensibilización y toma de conciencia, en la jornada de inducción programada el 17 de febrero de 2015 sobre generalidades del SGA ; por otra parte se efectua la actividad de sensibilización de uso eficiente de agua el día 24 de debrero de 2015. La cantidad de servidores públicos Nivel Central corte marzo es de 1033 y se sensibilizaron 119 servidores públicos , cumpliendo con 11,5% de lo programado.
9	Disminuir en un 20% el numero de no conformidades encontradas en la auditoría externa de recertificación en el subsistema de gestión de calidad	7%	0%	0%		20%	0%	0%	0%	
10	Implementar el 100% de los requisitos legales que aseguran el cumplimiento de las normas ambientales en la Entidad (nivel central)	7%	100%	100%	100%	100%	25%	25%	2%	Se realiza la actualización de la matriz normativa el 12 de marzo de 2015, verificando el cumplimiento de cada requisito, en la actualidad la matriz comprende la implementación y cumplimiento de 83 requisitos.
11	Implementar 1 estrategia de sensibilización frente al subsistema de control interno de gestión (MECI)	7%	0	0		1	0	0%	0%	
12	Elaborar 1 lineamiento para la atención oportuna y adecuada de los requerimientos de los organismos de control	7%	0	0		1	0	0%	0%	
13	Realizar 1 diagnóstico que permita identificar el grado de implementación del Subsistema de Seguridad de la Información en la entidad	7%	0	0		1	0	0%	0%	

Fuente: Dirección de Planeación y Sistemas de Información.

Calculo: Dirección de Planeación y Sistemas de Información.



3.2 Gestión de Comunicaciones.

En este proceso se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 100% y un nivel de avance anual del 10% de acuerdo con la tabla resumen número No. 2.

A nivel general la mayoría de las metas presentaron un avance del 100%, Sin embargo en la meta asociada a la realización de emisiones radiales para la difundir la gestión institucional de Secretaría Distrital de Gobierno, se tenía programado hacer 45 pero se realizaron 44.

Para el nivel local se observa que la única localidad que no logro cumplir con las metas establecidas para este periodo fue la de Barrios Unidos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION I TRIMESTRE 2015

Página 23 de 257

Tabla N° 2 Cuadro resumen Proceso Gestión de Comunicaciones.

PROCESO		GESTION DE LAS COMUNICACIONES							
OBJETIVO DEL PROCESO		Informar a las partes interesadas las acciones en materia de acceso a la justicia, derechos humanos, seguridad y convivencia, construcción de ciudadanía, gobernabilidad democrática y fortalecimiento local, a través de diferentes canales de comunicación externos e internos.							
ID. META GLOBAL	META GLOBAL	POND META	TRIMESTRE I			ANUAL			Análisis de avance
			Prog	Eject	% de Ejec	Prog	Eject	% de Ejec	
								10%	
1	Generar 1 espacio televisivo para visibilizar la gestión institucional de la entidad.	20%	0	0		1	0	0%	0%
2	Realizar 360 emisiones radiales para la difundir la gestión institucional de Secretaría Distrital de Gobierno.	20%	45	44	98%	360	44	12%	2%
3	Realizar 3 campañas comunicativas externas orientadas a difundir los servicios institucionales.	15%	1	1	100%	3	1	33%	5%
4	Realizar 2 campañas internas de sensibilización a servidores y senadoras de la SDG de acuerdo a las necesidades de la entidad.	10%	0	0		2	0	0%	0%
5	Realizar 10 emisiones del Magazine interno (La Cazueleta) en Audiovisual o digital.	10%	1	1	100%	10	1	10%	1%
6	Realizar 10 publicaciones del boletín digital interno (En portada) para difundir la información interna de la entidad.	10%	1	1	100%	10	1	10%	1%
7	Realizar 1 encuentro de medios comunitarios y alternativos	12%	0	0		1	0	0%	0%
8	Realizar 46 campañas comunicativas orientadas a difundir los servicios institucionales y promover el control social. (Meta nivel local)	1%	3	3	100%	46	3	7%	0%
9	Formular 20 plan de comunicaciones para la generación, acceso y democratización de la información soporte para la toma de decisiones de la entidad. (Meta nivel local).	1%	3	3	100%	20	3	15%	0%
10	Formular 120 estrategias de comunicación externa e interna para la entidad. (Meta nivel local).	1%	9	9	100%	120	9	8%	0%

Fuente: Dirección de Seguimiento y Análisis Estratégico – Oficina de Comunicaciones.

Calculo: Dirección de Planeación y Sistemas de Información.

Edificio Liévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification

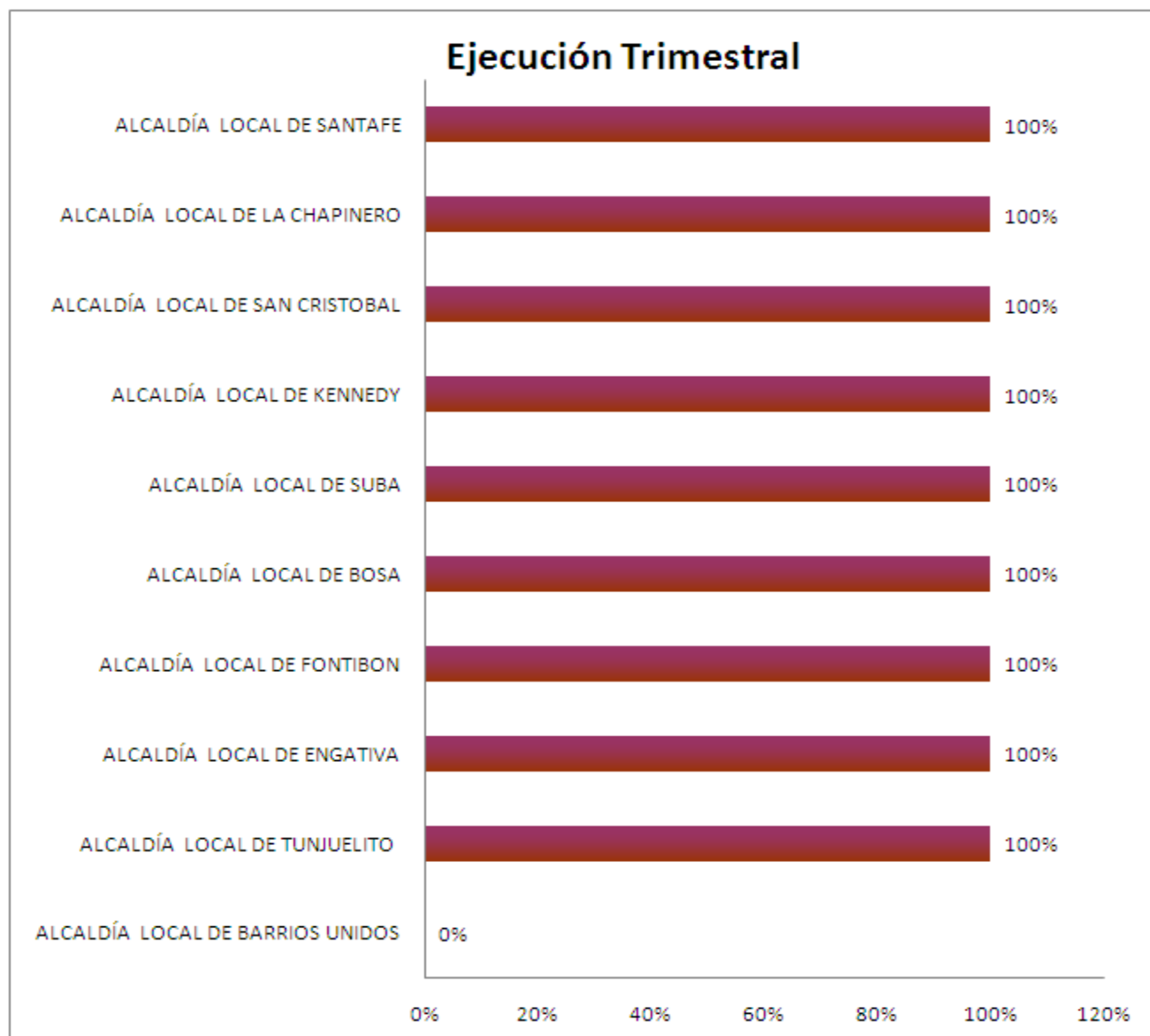


N° CO236301 / N° GP0201

BOGOTÁ
HUMANANA



Gráfica N° 3. Ranking de las alcaldías locales por ejecución trimestral Proceso Gestión de Comunicaciones.

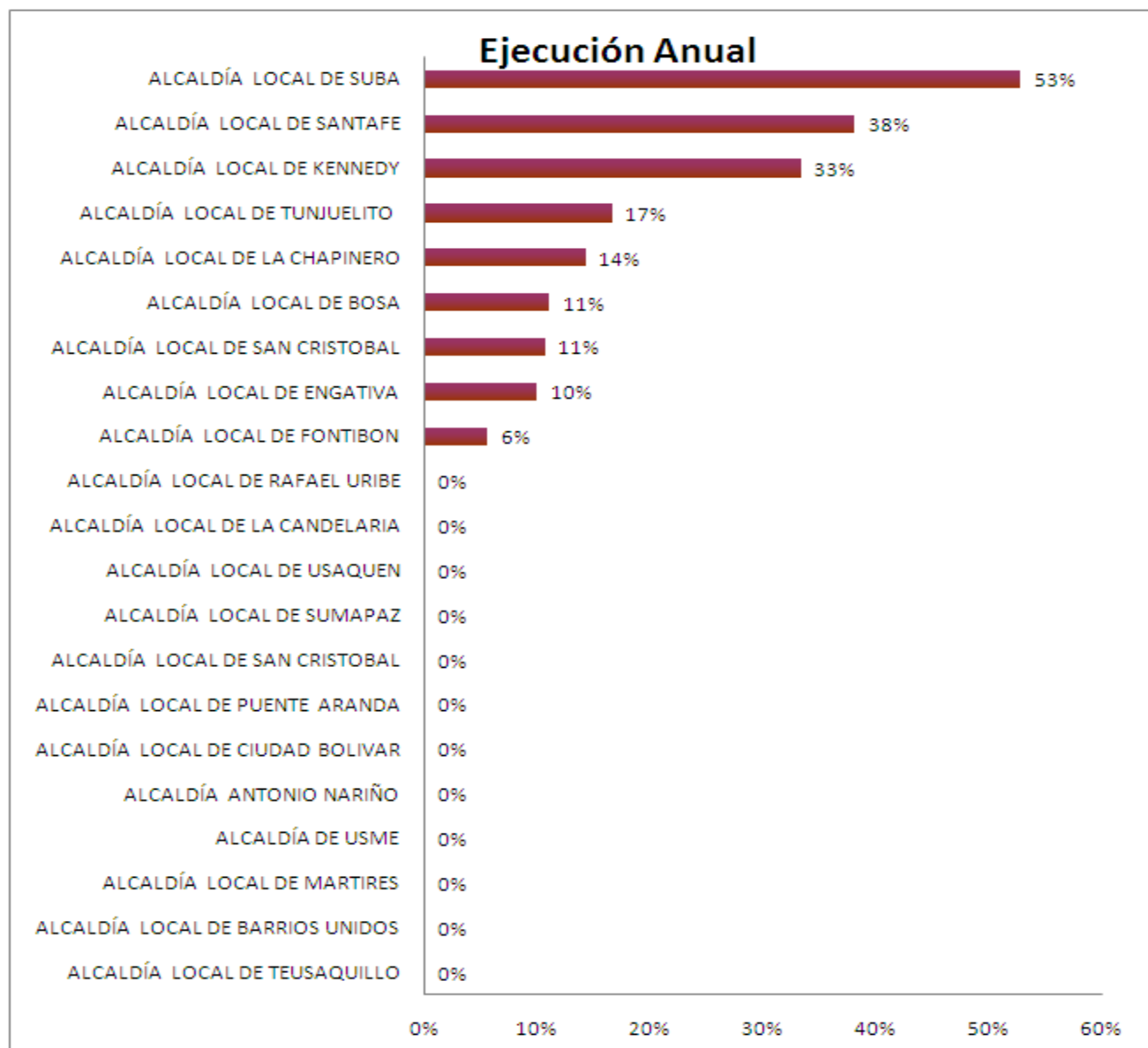


Fuente: Oficina de Comunicaciones de las alcaldías locales.

Calculo: Dirección de Planeación y Sistemas de Información - Metodología: Valor promedio del porcentaje de ejecución.



Gráfica N° 4. Ranking de las alcaldías locales por avance anual en el Proceso Gestión de Comunicaciones.



Fuente: Oficina de Comunicaciones de las alcaldía locales.

Calculo: Dirección de Planeación y Sistemas de Información - Metodología: Sumatoria del producto entre el porcentaje de ejecución anual y los ponderadores de la metas.



A continuación se relaciona el aporte de cada una de las alcaldías locales a las metas 8, 9 y 10 del proceso expresado en términos del porcentaje de ejecución y del avance anual.

Tabla N° 2.1. Alcaldía local de Antonio Nariño.

ALCALDÍA ANTONIO NARIÑO					Avance Anual plan de gestión	0%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Realizar 2 campañas comunicativas orientadas a difundir los servicios institucionales y promover el control social. (Meta nivel local)	0	0		2	0	0%
Formular 1 plan de comunicaciones para la generación acceso y democratización de la información soporte para la toma de decisiones de la entidad. (Meta nivel local).	0	0		1	0	0%
Formular 6 estrategias de comunicación externa e interna para la entidad. (Meta nivel local).	0	0		6	0	0%

El proceso no tenía metas programadas para el trimestre. Por lo tanto, con corte a 30 de marzo el avance anual es del 0%



Tabla N° 2.2 Alcaldía local de Barrios Unidos.

ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS					Avance Anual plan de gestión	0,00%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Realizar 2 campañas comunicativas orientadas a difundir los servicios institucionales y promover el control social. (Meta nivel local)	0	0		2	0	0%
Formular 1 plan de comunicaciones para la generación, acceso y democratización de la información soporte para la toma de decisiones de la entidad. (Meta nivel local).	1	0	0%	1	0	0%
Formular 6 estrategias de comunicación externa e interna para la entidad. (Meta nivel local).	0	0		6	0	0%

Para esta alcaldía se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 0.0% y un nivel de avance anual del 0.0%; para las 3 metas proyectadas durante la vigencia se observa que no cumplieron para este trimestre con la ejecución de la meta relacionada con la formulación del plan de comunicaciones para la generación, acceso y democratización de la información soporte para la toma de decisiones de la entidad.

Se recomienda cumplir totalmente con el 100% de su programación dentro del Plan de Gestión 2015 para que esto no afecte con su desarrollo al final de la vigencia.



Tabla N° 2.3 Alcaldía local de Bosa.

ALCALDÍA LOCAL DE BOSA					Avance Anual plan de gestión	11,11%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Realizar 2 campañas comunicativas orientadas a difundir los servicios institucionales y promover el control social. (Meta nivel local)	0	0		2	0	0%
Formular 1 plan de comunicaciones para la generación, acceso y democratización de la información soporte para la toma de decisiones de la entidad. (Meta nivel local).	0	0		1	0	0%
Formular 8 estrategias de comunicación externa e interna para la entidad. (Meta nivel local).	2	2	100%	8	2	25%

Para esta alcaldía se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 100% y un nivel de avance anual del 11.11%; para las 3 metas proyectadas durante la vigencia se logra el cumplimiento de la meta programada para este trimestre relacionada con el tema de formular estrategias de comunicación externa e interna para la entidad.

Se recomienda seguir con este excelente desarrollo para cumplir con el 100% de su ejecución dentro del Plan de Gestión 2015.



Tabla N° 2.4 Alcaldía local de Candelaria.

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA					Avance Anual plan de gestión	0%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Realizar 2 campañas comunicativas orientadas a difundir los servicios institucionales y promover el control social. (Meta nivel local)	0	0		2	0	0%
Formular 1 plan de comunicaciones para la generación, acceso y democratización de la información soporte para la toma de decisiones de la entidad. (Meta nivel local).	0	0		1	0	0%
Formular 6 estrategias de comunicación externa e interna para la entidad. (Meta nivel local).	0	0		6	0	0%

Durante los meses de Enero a Marzo, el proceso no mostró un avance. Lo anterior es producto de que se programaron actividades para los siguientes meses.

Tabla N° 2.5 Alcaldía local de Chapinero

ALCALDÍA LOCAL DE LA CHAPINERO					Avance Anual plan de gestión	14%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Realizar 3 campañas comunicativas orientadas a difundir los servicios institucionales y promover el control social. (Meta nivel local)	1	1	100%	3	1	33%
Formular 1 plan de comunicaciones para la generación, acceso y democratización de la información soporte para la toma de decisiones de la entidad. (Meta nivel local).	0	0		1	0	0%
Formular 6 estrategias de comunicación externa e interna para la entidad. (Meta nivel local).	0	0		6	0	0%



Durante los meses de Enero a Marzo, el proceso obtuvo un porcentaje de ejecución trimestral promedio del 100% y un nivel de avance anual del 14%. Lo anterior es producto de la realización de una campaña comunicativa relacionada con la difusión del logro en la localidad en la cual no se han producido homicidios durante 4 meses y 26 días.

Tabla N° 2.6 Alcaldía local de Ciudad Bolívar.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR					Avance Anual plan de gestión	0,00%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Realizar 3 campañas comunicativas orientadas a difundir los servicios institucionales y promover el control social. (Meta nivel local)	0	0		3	0	0%
Formular 1 plan de comunicaciones para la generación, acceso y democratización de la información soporte para la toma de decisiones de la entidad. (Meta nivel local).	0	0		1	0	0%
Formular 6 estrategias de comunicación externa e interna para la entidad. (Meta nivel local).	0	0		6	0	0%

El proceso no tenía metas programadas para el trimestre. Por lo tanto, con corte a 30 de marzo el avance anual es del 0%





Tabla N° 2.7 Alcaldía local de Engativá.

ALCALDÍA LOCAL DE ENGATIVA					Avance Anual plan de gestión	10,00%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Realizar 2 campañas comunicativas orientadas a difundir los servicios institucionales y promover el control social. (Meta nivel local)	0	0		2	0	0%
Formular 1 plan de comunicaciones para la generación, acceso y democratización de la información soporte para la toma de decisiones de la entidad. (Meta nivel local).	0	0		1	0	0%
Formular 4 estrategias de comunicación externa e interna para la entidad. (Meta nivel local).	1	1	100%	4	1	25%

Para esta alcaldía se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 100% y un nivel de avance anual del 10%; para las 3 metas proyectadas durante la vigencia cumpliendo totalmente con su programación sobre la meta programada para este trimestre relacionada con el tema de formular estrategias de comunicación externa e interna para la entidad.

Se recomienda seguir con este excelente desarrollo para cumplir con el 100% de su ejecución dentro del Plan de Gestión 2015.



Tabla N° 2.8 Alcaldía local de Fontibón.

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBON					Avance Anual plan de gestión	6%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Realizar 2 campañas comunicativas orientadas a difundir los servicios institucionales y promover el control social. (Meta nivel local)	0	0		2	0	0%
Formular 1 plan de comunicaciones para la generación, acceso y democratización de la información soporte para la toma de decisiones de la entidad. (Meta nivel local).	0	0		1	0	0%
Formular 6 estrategias de comunicación externa e interna para la entidad. (Meta nivel local).	1	1	100%	6	1	17%

Para esta alcaldía se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 100% y un nivel de avance anual del 5.56%; para las 3 metas proyectadas durante la vigencia cumpliendo totalmente con su programación sobre la meta programada para este trimestre relacionada con el tema de formular estrategias de comunicación externa e interna para la entidad.

Se recomienda seguir con este excelente desarrollo para cumplir con el 100% de su ejecución dentro del Plan de Gestión 2015.



Tabla N° 2.9 Alcaldía local de Kennedy.

ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY					Avance Anual plan de gestión	33%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Realizar 3 campañas comunicativas orientadas a difundir los servicios institucionales y promover el control social. (Meta nivel local)	0	0		3	0	0%
Formular 1 plan de comunicaciones para la generación, acceso y democratización de la información soporte para la toma de decisiones de la entidad. (Meta nivel local).	1	1	100%	1	1	100%
Formular 5 estrategias de comunicación externa e interna para la entidad. (Meta nivel local).	0	0		5	0	0%

Durante los meses de Enero a Marzo, el proceso obtuvo un porcentaje de ejecución trimestral promedio del 100% y un nivel de avance anual del 33%. Lo anterior es producto de la formulación del plan de comunicaciones de la alcaldía local para la vigencia 2015.

Tabla N° 2.10 Alcaldía local de Mártires.

ALCALDÍA LOCAL DE MARTIRES					Avance Anual plan de gestión	0%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Realizar 3 campañas comunicativas orientadas a difundir los servicios institucionales y promover el control social. (Meta nivel local)	0	0		3	0	0%
Formular 1 plan de comunicaciones para la generación, acceso y democratización de la información soporte para la toma de decisiones de la entidad. (Meta nivel local).	0	0		1	0	0%
Formular 6 estrategias de comunicación externa e interna para la entidad. (Meta nivel local).	0	0		6	0	0%



Para esta alcaldía se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 0.0% y un nivel de avance anual del 0.0%; ya que para este trimestre no se programó ninguna ejecución.

Se recomienda para los próximos trimestres cumplir con el 100% de su programación dentro del Plan de Gestión 2015, para que no afecte su desarrollo en la vigencia.

Tabla N° 2.11 Alcaldía local de Puente Aranda.

ALCALDÍA LOCAL DE PUENTE ARANDA					Avance Anual plan de gestión	0%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Realizar 2 campañas comunicativas orientadas a difundir los servicios institucionales y promover el control social. (Meta nivel local)	0	0		2	0	0%
Formular 1 plan de comunicaciones para la generación, acceso y democratización de la información soporte para la toma de decisiones de la entidad. (Meta nivel local).	0	0		1	0	0%
Formular 6 estrategias de comunicación externa e interna para la entidad. (Meta nivel local).	0	0		6	0	0%

El proceso no tenía metas programadas para el trimestre. Por lo tanto, con corte a 30 de marzo el avance anual es del 0%



Tabla N° 2.12 Alcaldía local de Rafael Uribe.

ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE					Avance Anual plan de gestión	0%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Realizar 2 campañas comunicativas orientadas a difundir los servicios institucionales y promover el control social. (Meta nivel local)	0	0		2	0	0%
Formular 1 plan de comunicaciones para la generación, acceso y democratización de la información soporte para la toma de decisiones de la entidad. (Meta nivel local).	0	0		1	0	0%
Formular 6 estrategias de comunicación externa e interna para la entidad. (Meta nivel local).	0	0		6	0	0%

El proceso no tenía metas programadas para el trimestre. Por lo tanto, con corte a 30 de marzo el avance anual es del 0%.

Tabla N° 2.13 Alcaldía local de San Cristóbal.

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL					Avance Anual plan de gestión	11%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Realizar 2 campañas comunicativas orientadas a difundir los servicios institucionales y promover el control social. (Meta nivel local)	0	0		2	0	0%
Formular 1 plan de comunicaciones para la generación, acceso y democratización de la información soporte para la toma de decisiones de la entidad. (Meta nivel local).	0	0		1	0	0%
Formular 4 estrategias de comunicación externa e interna para la entidad. (Meta nivel local).	1	1	100%	4	1	25%



Durante los meses de Enero a Marzo, el proceso obtuvo un porcentaje de ejecución trimestral promedio del 100% y un nivel de avance anual del 11%. Lo anterior es producto de la formulación de una estrategia de comunicación.

Tabla N° 2.14 Alcaldía local de Santa Fe.

ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE					Avance Anual plan de gestión	38%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Realizar 2 campañas comunicativas orientadas a difundir los servicios institucionales y promover el control social. (Meta nivel local)	0	0		2	0	0%
Formular 1 plan de comunicaciones para la generación, acceso y democratización de la información soporte para la toma de decisiones de la entidad. (Meta nivel local).	1	1	100%	1	1	100%
Formular 6 estrategias de comunicación externa e interna para la entidad. (Meta nivel local).	2	2	100%	6	2	33%

Para esta alcaldía se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 100% y un nivel de avance anual del 38.14%; para las 3 metas proyectadas durante la vigencia cumpliendo totalmente con su programación sobre las metas programadas para este trimestre relacionadas con los temas de formular el plan de comunicaciones para la generación, acceso y democratización de la información soporte para la toma de decisiones de la entidad y formular estrategias de comunicación externa e interna para la entidad.

Se recomienda seguir con este excelente desarrollo para cumplir con el 100% de su ejecución dentro del Plan de Gestión 2015.



Tabla N° 2.15 Alcaldía local de Suba.

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA					Avance Anual plan de gestión	53%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Realizar 3 campañas comunicativas orientadas a difundir los servicios institucionales y promover el control social. (Meta nivel local)	1	1	100%	3	1	33%
Formular 1 plan de comunicaciones para la generación, acceso y democratización de la información soporte para la toma de decisiones de la entidad. (Meta nivel local).	1	1	100%	1	1	100%
Formular 8 estrategias de comunicación externa e interna para la entidad. (Meta nivel local).	2	2	100%	8	2	25%

Para esta alcaldía se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 100% y un nivel de avance anual del 52.83%; para las 3 metas proyectadas durante la vigencia cumpliendo totalmente con su programación sobre las metas programadas para este trimestre relacionadas con los temas de realizar campañas comunicativas orientadas a difundir los servicios institucionales y promover el control social, formular el plan de comunicaciones para la generación, acceso y democratización de la información soporte para la toma de decisiones de la entidad y formular estrategias de comunicación externa e interna para la entidad.

Se recomienda seguir con este excelente desarrollo para cumplir con el 100% de su ejecución dentro del Plan de Gestión 2015.



Tabla N° 2.16 Alcaldía local de Sumapaz

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ					Avance Anual plan de gestión	0%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Realizar 2 campañas comunicativas orientadas a difundir los servicios institucionales y promover el control social. (Meta nivel local)	0	0		2	0	0%
Formular 1 plan de comunicaciones para la generación, acceso y democratización de la información soporte para la toma de decisiones de la entidad. (Meta nivel local).	0	0		1	0	0%
Formular 6 estrategias de comunicación externa e interna para la entidad. (Meta nivel local).	0	0		6	0	0%

Durante los meses de Enero a Marzo, el proceso no mostró un avance. Lo anterior es producto de que no se programaron actividades para el trimestre sino para los siguientes meses.

Tabla N° 2.17 Alcaldía local de Teusaquillo.

ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO					Avance Anual plan de gestión	0%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Realizar 3 campañas comunicativas orientadas a difundir los servicios institucionales y promover el control social. (Meta nivel local)	0	0		3	0	0%
Formular 1 plan de comunicaciones para la generación, acceso y democratización de la información soporte para la toma de decisiones de la entidad. (Meta nivel local).	0	0		1	0	0%
Formular 7 estrategias de comunicación externa e interna para la entidad. (Meta nivel local).	0	0		7	0	0%



Para esta alcaldía se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 0.0% y un nivel de avance anual del 0.0% ya que para este trimestre no se programó ninguna ejecución.

Se recomienda para los próximos trimestres cumplir con el 100% de su programación dentro del Plan de Gestión 2015, para que no afecte su desarrollo en la vigencia.

Tabla N° 2.18 Alcaldía local de Tunjuelito.

ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO					Avance Anual plan de gestión	17%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Realizar 2 campañas comunicativas orientadas a difundir los servicios institucionales y promover el control social. (Meta nivel local)	1	1	100%	2	1	50%
Formular 1 plan de comunicaciones para la generación, acceso y democratización de la información soporte para la toma de decisiones de la entidad. (Meta nivel local).	0	0		1	0	0%
Formular 6 estrategias de comunicación externa e interna para la entidad. (Meta nivel local).	0	0		6	0	0%

Durante los meses de Enero a Marzo, el proceso obtuvo un porcentaje de ejecución trimestral promedio del 100% y un nivel de avance anual del 17%. Lo anterior es producto de la realización de una campaña comunicativa enfocada a la rendición de cuentas (Enfocada al control social).



Tabla N° 2.19 Alcaldía local de Usaquén.

ALCALDÍA LOCAL DE USAQUEN					Avance Anual plan de gestión	0%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Realizar 2 campañas comunicativas orientadas a difundir los servicios institucionales y promover el control social. (Meta nivel local)	0	0		2	0	0%
Formular 1 plan de comunicaciones para la generación, acceso y democratización de la información soporte para la toma de decisiones de la entidad. (Meta nivel local).	0	0		1	0	0%
Formular 6 estrategias de comunicación externa e interna para la entidad. (Meta nivel local).	0	0		6	0	0%

Durante los meses de Enero a Marzo, el proceso no mostró un avance. Lo anterior es producto de que no se programaron actividades para el primer trimestre sino para los siguientes meses.

Tabla N° 2.20 Alcaldía local de Usme.

ALCALDÍA DE USME					Avance Anual plan de gestión	0,00%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Realizar 2 campañas comunicativas orientadas a difundir los servicios institucionales y promover el control social. (Meta nivel local)	0	0		2	0	0%
Formular 1 plan de comunicaciones para la generación, acceso y democratización de la información soporte para la toma de decisiones de la entidad. (Meta nivel local).	0	0		1	0	0%
Formular 6 estrategias de comunicación externa e interna para la entidad. (3 internas y 3 externas por cada alcaldía local y nivel central).	0	0		6	0	0%



El proceso no tenía metas programadas para el trimestre. Por lo tanto, con corte a 30 de marzo el avance anual es del 0%

3.3 Agenciamiento de Asuntos Políticos

Este proceso presenta una de ejecución trimestral promedio del 100% y un avance anual del plan de gestión del 10% de acuerdo con la tabla resumen N°3.

Se resalta el cumplimiento del 100% de ejecución en dos metas de las cinco proyectadas para la vigencia en los temas relacionados con la elaboración de informes para los debates de control político que sean citados por el Concejo de Bogotá, D.C y la remisión de los conceptos de viabilidad técnica, presupuestal y jurídica de los proyectos de acuerdo que sean citados a debate en el Concejo de Bogotá, D.C

Se recomienda seguir con el excelente desarrollo de la gestión para lograr el 100% de la ejecución del plan de gestión.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION I TRIMESTRE 2015

Página 42 de 257

Tabla N° 3 Agenciamiento de Asuntos Políticos

PROCESO		AGENCIAMIENTO DE ASUNTOS POLITICOS							
OBJETIVO DEL PROCESO		Formular las respuestas a las proposiciones de control político, la determinación de la viabilidad y oportunidad de las iniciativas normativas y la interlocución con los actores políticos y sociales de manera oportuna y eficaz, a fin de fortalecer la acción política de la administración distrital y propiciar la gobernabilidad democrática de la ciudad.							
ID. META GLOBAL	META GLOBAL	POND META	TRIMESTRE I			ANUAL			Análisis de avance
			Prog	Ejec	% de Ejec	Prog	Ejec	% de Ejec	
1	Elaborar el 100% de los informes para los debates de control político que sean citados por el Concejo de Bogotá, D.C.	20%	100%	100%	100%	100%	25%	25%	5%
2	Remitir el 100% de los conceptos de viabilidad técnica, presupuestal y jurídica de los Proyectos de Acuerdo que sean citados a debate en el Concejo de Bogotá, D.C.	20%	100%	100%	100%	100%	25%	25%	5%
3	Elaborar 1 documento de la gestión normativa, acuerdos, realizada por las juntas administradoras locales, correspondientes al periodo comprendido entre 2012 a 2014.	20%	0	0		1	0	0%	0%
4	Realizar 1 documento de análisis sobre el desarrollo y seguimiento político en el Distrito Capital.	20%	0	0		1	0	0%	0%
5	Implementar 1 plan de acción orientado al apoyo de los procesos electorales de conformidad con la normatividad vigente.	20%	0	0		1	0	0%	0%

Fuente: Dirección de Seguimiento y Análisis Estratégico.

Calculo: Dirección de Planeación y Sistemas de Información

Edificio Liévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° CO236301 / N° GP0201

BOGOTÁ
HUMANANA

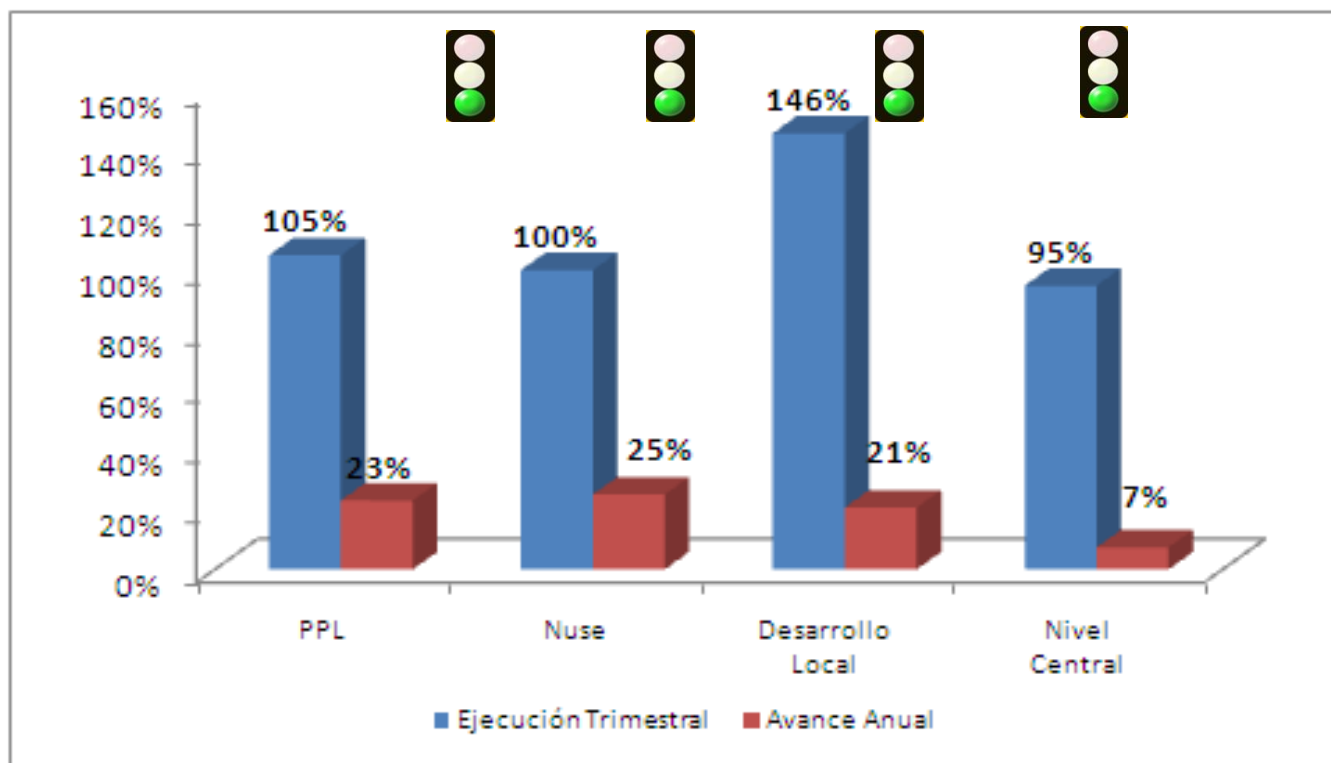


4. Procesos Misionales de la Secretaría de Gobierno



Cuadro N° 3. Nivel de avance trimestral y avance anual de los procesos misionales de la entidad: Nivel Central; PPL, Nuse y Desarrollo Local

Procesos Misionales Agregados a 31 de Marzo de 2015	PPL	Nuse	Desarrollo Local	Nivel Central
Ejecución Trimestral	105%	100%	146%	95%
Avance Anual	23%	25%	21%	7%
Consolidado Ejecución Trimestral	111%			
Consolidado Ejecución Anual	19%			



Fuente: Alcaldías Locales – Subsecretarías y Direcciones misionales del Nivel Central – Cárcel Distrital y Nuse.

Calculo: Dirección de Planeación y Sistemas de Información.

Metodología: Para avance trimestral se considera el valor promedio del porcentaje de ejecución - Para el nivel de Avance se considera la sumatoria del producto entre la ejecución anual y el porcentaje de ponderación de la meta.



Los procesos Misionales de la Entidad tuvieron una ejecución trimestral promedio del 111% durante el primer trimestre de la vigencia y un nivel de avance anual promedio del 19%. El aporte a esta ejecución se explica por la gestión realizada por los procesos Misionales del nivel central y local (Desarrollo Local), Personal Privadas de la Libertad-PPL y Nuse. El análisis de la ejecución se presenta de manera discriminada para cada uno de los procesos vinculados a cada nivel:



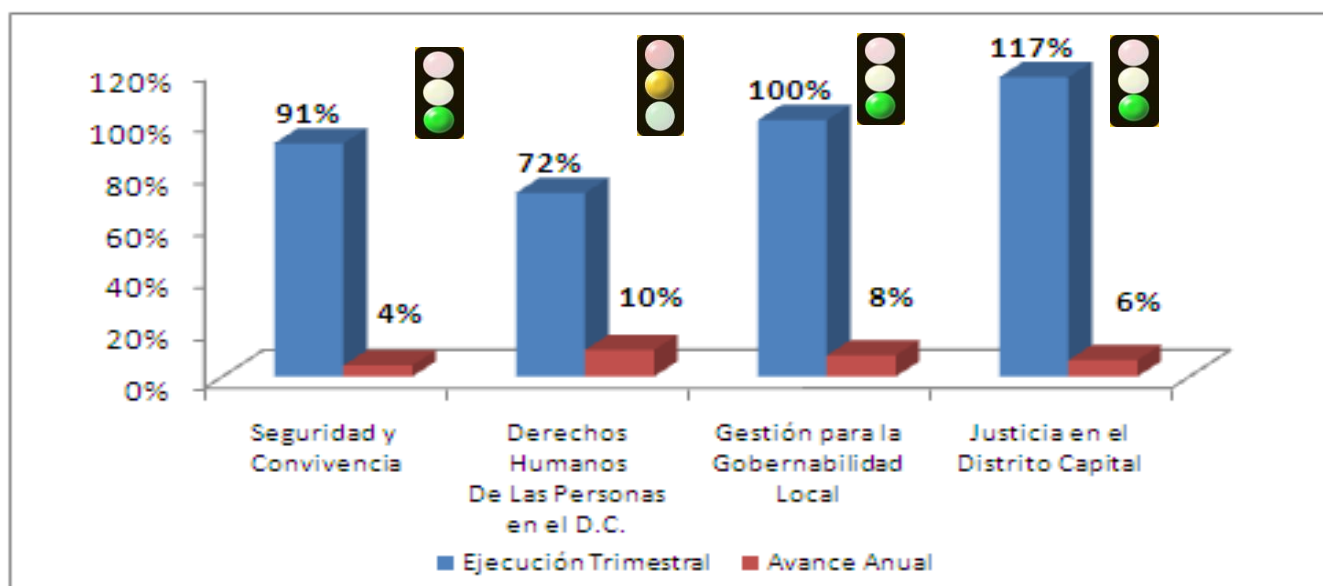


4.1 Procesos Misionales del Nivel Central



Cuadro N° 4. Nivel de avance trimestral y avance anual de los procesos misionales de la Entidad en el nivel central: seguridad y convivencia, Derechos Humanos en las personas del Distrito Capital, Gestión para la Gobernabilidad Local y Justicia en el Distrito Capital.

Procesos Misionales Nivel Central a 31 de Marzo de 2015	Seguridad y Convivencia	Derechos Humanos De Las Personas en el D.C.	Gestión para la Gobernabilidad Local	Justicia en el Distrito Capital
Ejecución Trimestral	91%	72%	100%	117%
Avance Anual	4%	10%	8%	6%
Consolidado Ejecución Trimestral	95%			
Consolidado Ejecución Anual	7%			



Fuente: Subsecretarías del nivel central – Direcciones y dependencias misionales de la SDG.³

Calculo: Dirección de Planeación y Sistemas de Información.

Metodología: Para avance trimestral se considera el valor promedio del porcentaje de ejecución - Para el nivel de Avance se considera la sumatoria del producto entre la ejecución anual y el porcentaje de ponderación de la meta.

³ Subsecretarías asociadas a los procesos misionales: Subsecretaría de Seguridad y Subsecretaría de Asuntos Locales.

Direcciones y dependencias asociadas a los procesos del nivel central: Dirección de Seguridad; Dirección de Derechos Humanos; Dirección de Asuntos Étnicos; Consejo de Justicia; Dirección de Apoyo a Localidades y Dirección Ejecutiva Local.



Los procesos Misionales del primer Nivel (Nivel Central) de la Entidad tuvieron una ejecución promedio del 95% durante el primer trimestre de la vigencia y un nivel de avance anual promedio del 7%. El aporte a esta ejecución se explica por la gestión realizada por los procesos que se relacionan a continuación:

4.1.1 Gestión para la Gobernabilidad Local

En este proceso se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 100% durante el primer trimestre y un avance anual del plan de gestión del 8% de acuerdo con la tabla resumen N°4.

Las metas que deben reportarse en el segundo trimestre son las siguientes:

- 20 mesas técnicas de seguimiento a las obligaciones por pagar de los 20 FDL.
- 2 informes de seguimiento a la contratación local para generar alertas tempranas.
- Recomendaciones solicitadas por las alcaldías locales en materia de estudios previos.
- Realización de acciones para apoyar la gestión ambiental local.
- Realización de acciones para modernización de sedes.

Para el conjunto de metas anteriormente mencionadas, el incremento potencial del avance del plan es del 12% y donde se espera un avance del proceso del 20% a 30 de junio. De igual manera Existe un crecimiento potencial del plan del 34% concentrado en las tres primeras metas y cuya ejecución se espera para el cuarto trimestre.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION I TRIMESTRE 2015

Página 47 de 257

Tabla N° 4 Gestión para la Gobernabilidad Local

PROCESO		GESTIÓN PARA LA GOBERNABILIDAD LOCAL							
OBJETIVO DEL PROCESO		Formular, planear y aplicar un modelo de gobierno para fortalecer la autonomía, la participación, la democracia y la convivencia entre los habitantes de las localidades, mediante la articulación y coordinación de la gestión territorial del nivel central con el local, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de los habitantes..							
ID. META GLOBAL	META GLOBAL	POND. META	TRIMESTRE I			ANUAL			Análisis de avance
			Prog	Ejec	% de Ejec	Prog	Ejec	% de Ejec	
1	Realizar 1 proceso de articulación y acompañamiento interinstitucional sobre la descentralización en la ciudad.	12%	0	0		1	0	0%	0%
2	Implementar en 2 localidades, un modelo piloto que permita verificar el ajuste del Sistema IVC definido para las Alcaldías Locales, con enfoque de protección ambiental y del recurso hídrico, como elemento integrador en la toma de decisiones para ordenar el territorio a partir del ejercicio de la gobernabilidad ejercida desde la actuación administrativa local	11%	0	0		2	0	0%	0%
3	Elaborar 1 documento que consolide la información relacionada con la medición de la gestión de las localidades, a partir de la aplicación de indicadores.	11%	0	0		1	0	0%	0%
4	Coordinar 60 mesas técnicas de seguimiento a las OxF de los 20 FDL.	11%	0%	0%		60	0	0%	0%
5	Elaborar 44 informes relacionados con la contratación local para generar alertas tempranas.	11%	0	0		44	0	0%	0%
6	Recomendar en el 100% de las solicitudes efectuadas por los 20 FDL en materia de estudios previos.	11%	100%	100%	100%	100%	25%	25%	3%
Esta Dirección en cumplimiento a las funciones asignadas en el Decreto 539 de 2006, ha adelantado actividades correspondientes a prestar soporte y asesoría a la gestión, dando alcance y cumplimiento a los parámetros de transparencia, selección objetiva y participación ciudadana con el fin de acompañar a las localidades para fortalecer e incentivar la buena gestión en las Alcaldías Locales en el Fondo de Desarrollo Local.									
En el primer trimestre la Asistencia técnica y Jurídica se realizó en la Localidad de Tunjuelito y Sumapaz, el cual los FDL solicitaron apoyo en la revisión de algunos Estudios Previos y al seguimiento a los contratos celebrados con el IPS a fin de establecer una pronta liquidación de los mismos; generando así 11 documentos que soportan la gestión realizada y que a su vez se cumple con el indicador de gestión en un 100% dando respuesta a las solicitudes presentadas por los FDL mediante recomendaciones emitidas y oficializadas.									
Por otro lado, para efectos de ajustar la MUSI de vigencias anteriores respecto a la vigencia 2015, se ha venido realizando actividades, que permitan registrar adecuadamente la Matriz unificada de seguimiento a la inversión en compañía con la Secretaría de Planeación Distrital y dar inicio al acompañamiento de seguimiento a la ejecución de los recursos de inversión de los FDL mediante el análisis cualitativo y cuantitativo.									
7	Realizar el 100% de las acciones requeridas y programadas para apoyar la gestión ambiental local	11%	100%	100%	100%	100%	25%	25%	3%
Se realizaron acciones requeridas así: HUMEDALES Y ESPACIOS DE AGUA. 1. Participación en la Jornada de limpieza, sensibilización e interacción con la comunidad dentro de las actividades de recuperación del Humedal Jaboque en la localidad de Engativá. BASURA CERO- MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS (Llantas en espacio público) 1. Se coordina reunión y posterior realización de dos Operativos de Control de Espacio Público y disposición de Llantas para la localidad de Puente Aranda. 2. Se coordinan reuniones y respectiva realización de cuatro Operativos de Control de Espacio Público y disposición de Llantas para las localidades de Antonio Nariño, Rafael Uribe Uribe, Barrios Unidos y Martires. 3. Se coordinan reuniones y respectiva realización de tres Operativos de Control de Espacio Público y disposición de llantas para las localidades de Suba, Kennedy y Fontibón. RECUPERACION PUNTOS CRITICOS. 1. Se participa en la Jornada de recolección de llantas liderada por la Alcaldía Local de Puente Aranda en las que se recogieron más de 2150 llantas usadas. 2. Se participa en dos jornadas de recolección de llantas liderada por las Alcaldías Locales de: Rafael Uribe Uribe y Antonio Nariño en las que se recogieron más de 1800 y 1000 llantas usadas respectivamente. 3. Se realizó recorrido en la localidad de Barrios Unidos para la identificación de puntos críticos. 4. Se realizó un operativo nocturno y posterior captura de un infractor en la localidad de Barrios Unidos. BIENESTAR ANIMAL – CONTROL DE ANIMALES VAGOS EN ESPACIO PÚBLICO. 1. Se participa en la reunión para tratar el tema de las llamas de la Plaza de Bolívar en la Alcaldía Local de la Candelaria, para atender los requerimientos de la ciudadanía por la afectación del ambiente y el espacio público.- GESTIONAR CAMPAÑAS DE VACUNACION Y ESTERILIZACION DE ANIMALES DE COMPAÑIA. 1. Participación en la jornada de vacunación y sensibilización de caninos y felinos dentro de las actividades de recuperación del humedal Jaboque en la localidad de Engativá. ESPACIOS DE PARTICIPACION. 1. Participación en la mesa de seguimiento alerta naranja del Humedal Tibanica de la localidad de Bosa, en la SDA, en la que cada una de las entidades alimentará la matriz del plan. 2. Participación en la celebración del día mundial de los humedales, con la entrega por parte del Alcalde Mayor de Bogotá de las obras de restauración del Humedal de Córdoba en la localidad de Suba. 3. Se coordinan reuniones para la realización de Operativos de Control de Espacio Público y disposición de llantas para las localidades de Ciudad Bolívar, San Cristóbal y Tunjuelito. 4. Participación en la reunión para el modelo de administración de quebradas realizada en la SDA con el fin de optimizar la articulación interinstitucional. 5. Se realizó un recorrido en Teusaquillo a las bodegas de reciclaje y se visitó la Alcaldía Local de Teusaquillo para verificación de expedientes de bodegas de reciclaje para verificar orden de cierre. 6. Se participa en la reunión de planeación para la 3ª Semana Distrital de Protección y Bienestar Animal en la SDA para programar la participación de las Alcaldías Locales. 7. Se organiza y coordina la Mesa Interseccional del Río Fucha en la SDG, con la presencia de las localidades afluentes del Río y la SDP, en la que se abordan las problemáticas por cada una de las localidades. 8. Se participa en la reunión para los Consejos Locales de Protección y Bienestar Animal en la SDA, para informar sobre los lineamientos para la creación Consejos Locales de Protección y Bienestar Animal. 9. Se conformó mesa de trabajo donde se identificaron los puntos críticos a recuperar en las localidades de Kennedy y Chapinero.									

Edificio Liévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° C0236301 / N° GP0201

BOGOTÁ
HUMANA



8	Elaborar 1 documento de evaluación de la implementación de los planes de acción de los gobiernos zonales en las UPZ priorizadas	11%	0	0		1	0	0%	0%	
9	Realizar el 100% de las acciones en materia económica, técnica y/o jurídica, en los convenios y en los procesos contractuales relacionados con la modernización y/o arrendamiento de sedes administrativas que requieran las Alcaldías Locales de Usme, Teusaquillo, Ciudad Bolívar, Tunjuelito, Fontibón y Mártires	11%	100%	100%	100%	100%	25%	25%	3%	Se realizaron 11 acciones requeridas en las Alcaldías de: 1. Usme (1. La Licencia de Construcción LC 14-3-0650 del 2 de Diciembre de 2014 con fecha de ejecutoria de 11 de febrero de 2015. 2. Seguimiento a pasivos exigibles MOTTA & RODRIGUEZ y CONSORCIO N&M (Interventoría) para el pago No. 5. y 6 respectivamente. 3. Seguimiento al proceso para la generación del documento de pliego de condiciones de la licitación de obra para la construcción de la nueva sede, capacitación técnica de contratación pública junto con el IDU 2. Teusaquillo (1. Se realizaron observaciones técnicas y recomendaciones para mejorar el diseño arquitectónico de la nueva sede. 2. Seguimiento al desarrollo de la Consultoría 3. Ciudad Bolívar (1. Se realizaron observaciones técnicas y recomendaciones para mejorar el diseño arquitectónico de la nueva sede. 2. Seguimiento al desarrollo de la Consultoría 4. Mártires (1. Se realizó nuevo contrato de arrendamiento No. 241 de 2015 por un plazo de 1 año. 2. Se realizó la gestión para el englobe de los predios de la antigua Sede – Samper Mendoza 5. Tunjuelito (1. Se realizaron mesas de trabajo con los propietarios de los predios y la Alcaldía Local para su adquisición. 6. Fontibón (1. Seguimiento y acompañamiento en el proceso de liquidación del Contrato de obra No. 086 de 2011 y No. 195 de 2012 de Interventoría).

Fuente: Subsecretaría de Asuntos Locales - Dirección Apoyo a Localidades – Dirección Ejecutiva Local

Calculo: Dirección de Planeación y Sistemas de Información

4.1.2. Justicia en el Distrito Capital.

En este proceso se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 117% durante el primer trimestre de la vigencia y un avance anual del plan de gestión del 6% de acuerdo con la tabla resumen N°5.

El nivel observado en el porcentaje de ejecución trimestral se debe a que se presentaron unas metas cuyo porcentaje de ejecución trimestral fue de 0% y dos metas que presentaron sobreejecución. Los factores que afectaron el promedio son los siguientes:

Se sensibilizaron a 2282 ciudadanos en Derechos Humanos, normas de convivencia y seguridad ciudadana en la UPJ, lo anterior es equivalente a un porcentaje de ejecución trimestral del 152% y representa un avance anual de la meta del 24%.



El Consejo de Justicia evacuó el 43% de los expedientes radicados a 31 de diciembre del 2014, lo anterior es equivalente a un porcentaje de ejecución del 215% y a un avance anual de la meta del 43%.

Durante el trimestre no se realizaron encuestas de satisfacción del servicio aplicadas a los usuarios de las inspecciones de policía. En consecuencia, el porcentaje de ejecución trimestral y anual equivale al 0%. Con este resultado, se espera que el porcentaje de ejecución anual de la meta no supere el 80%. Por lo anterior, se recomienda aplicar la encuesta lo antes posible a un número significativo de usuarios como acción correctiva.

Las metas que deben reportarse en el segundo trimestre son las siguientes:

- 1 documento de análisis en temas relacionados con la prevención y el abordaje pacífico de conflictos.
- Sensibilización a 3300 personas conducidas a la UPJ.
- El documento producto de la información que surge del aplicativo SI-ACTÚA para el tema de conflictividades en las inspecciones de policía.
- Medición del nivel de satisfacción de los usuarios de las Inspecciones.
- Evacuación de los expedientes radicados a 31 de diciembre del 2014 en el Consejo de Justicia.
- La realización del evento con actores de justicia policiva.
- Atención de 3300 ciudadanos afro, raizal y palenque en las casas de los derechos.

Para el conjunto de metas anteriormente mencionadas, el incremento potencial del avance del plan es del 13% y donde se espera un avance del proceso del 29% a 30 de junio.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION I TRIMESTRE 2015

Página 50 de 257

Tabla N° 5 Justicia en el Distrito Capital

PROCESO			JUSTICIA EN EL DISTRITO CAPITAL							
OBJETIVO DEL PROCESO			Agenciar las políticas y estrategias para el acceso a la justicia formal, no formal, comunitaria en el Distrito Capital, para que ésta se brinde con disponibilidad, accesibilidad, asequibilidad, calidad, legitimidad, adaptabilidad y de manera articulada con el fin de contribuir a la construcción y Consolidación de las condiciones de convivencia pacífica para el ejercicio efectivo de los derechos de los/las ciudadanos/as del Distrito Capital							
ID. META GLOBAL	META GLOBAL	POND META	TRIMESTRE I			ANUAL			Avance Anual Plan Gestión	Análisis de avance
			Prog	Eject	% de Ejec	Prog	Eject	% de Ejec	6%	
1	Elaborar 4 documentos de análisis en temas relacionados con la prevención y el abordaje pacífico de los conflictos.	8%	0	0		4	0	0%	0%	Para este primer trimestre se estableció con el equipo de las doce unidades de mediación adelantar el proceso de recolección de casos exitosos en los cuatro modelos de mediación que manejamos tales como: la mediación interpersonal, la mediación familiar, comunitaria y social, esto aunado con los análisis de la información que se contiene en el sistema de información SUC en los últimos cinco años, esto con el apoyo del equipo de planeación y sistemas, cuyo análisis permitirá enfatizar cual ha sido el impacto de la mediación en Bogotá.
2	Elaborar 1 línea base en cinco casas de justicia	8%	0	0		1	0	0%	0%	
3	Sensibilizar a 9.600 ciudadanos conducidos a la UPJ, en la promoción de los Derechos Humanos, normas de convivencia y seguridad ciudadana	7%	1500	2282	152%	9600	2282	24%	2%	Se programó la mitad de los ciudadanos conducidos y retenidos en la UPJ, debido a que con la crisis carcelarias en el mes de Enero de 2015 permanecieron ocupando las salas los primeros (20) días del mes. de igual manera no se aprobó presupuesto para la vigencia 2015, lo que no permite adelantar las acciones preventivo pedagógicas a un mayor número de personas conducidas dando atención a los habitantes de calle y ciudadanos de otro perfil.
4	Elaborar 4 documentos de los registros de la gestión de las inspecciones de policía (aplicativo SI ACTUA), que sirvan de insumo para el trabajo preventivo que realizan las inspecciones en coordinación con las alcaldías locales, y ayuden a direccionar las actividades de los sistemas locales de justicia que se están construyendo.	7%	1	1	100%	4	1	25%	2%	Se elaboró un primer documento de los registros de la gestión de las inspecciones de policía (aplicativo SI ACTUA).
5	Alcanzar el 80% de satisfacción de los usuarios que demandan servicios y atención en las inspecciones de policía.	10%	80%	0%	0%	80%	0%	0%	0%	Para este periodo no se aplicó la encuesta. Se esta a la espera de que se contrate al Coordinador para que determine la frecuencia de las encuestas, se elaboró un memorando dirigido a la Dirección de Seguridad y Convivencia solicitando apoyo a los Gestores de Convivencia para la aplicación de la encuesta, el cual se encuentra en revisión.
6	Evacuar 100% de los expedientes radicados a 31 de diciembre de 2014 en el Consejo de Justicia, antes del 31 de mayo de 2015, mediante fallo de fondo o auto devolutivo	7%	20%	43%	215%	100%	43%	43%	3%	De los 437 pendientes del 2014, se evacuaron 188 en el primer trimestre del 2015
7	Evacuar en 180 días (Promedio) los expedientes recibidos durante el año 2015, contados desde su recepción en el Consejo de Justicia hasta su devolución al despacho de origen.	7%	0	0		180	0	0%	0%	
8	Elaborar 1 documento base de las principales líneas decisionales del Consejo de Justicia que sirva como insumo para su difusión o publicación	7%	0%	0%		100%	0%	0%	0%	
9	Ejecutar 100% de las acciones del plan de acción para la implementación de los lineamientos para elaborar un proyecto de reforma al Código Nacional de Policía o un nuevo estatuto que regule la materia.	7%	0%	0%		100%	0%	0%	0%	
10	Ejecutar 100% de las acciones del plan de acción para la implementación de la propuesta de estructuración logística, normativa y funcional de la Relatoría como área estratégica del Consejo de Justicia.	7%	0%	0%		100%	0%	0%	0%	
11	Realizar 1 evento con actores estratégicos de la justicia policiva	7%	0	0		1	0	0%	0%	
12	Elaborar 5 Protocolos de articulación de la Justicia Propia con el Sistema de Justicia Ordinario, según las dinámicas de cada grupo étnico.	9%	0	0		5	0	0%	0%	
13	Atender 9900 personas de los grupos afro, raizal y palenquera en las casas de los derechos	9%	0	0		9900	0	0%	0%	

Fuente: Dirección de Derechos Humanos y Apoyo a la Justicia – Consejo de Justicia – Dirección de Asuntos Étnicos.

Calculo: Dirección de Planeación y Sistemas de Información

Edificio Liévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009

BUREAU VERITAS
Certification

N° CO236301 / N° GP0201



BOGOTÁ
HUMANANA



4.1.3. Seguridad y convivencia.

En este proceso se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 91% durante el primer trimestre y un avance anual del plan de gestión del 4% de acuerdo con la tabla resumen 6.

El factor que afectó el porcentaje de ejecución trimestral consiste en que para el primer trimestre se tenía previsto atender 11 localidades, las cuales son susceptibles de ocupación ilegal, sin embargo se logra atender solo a 8, lo anterior generó un porcentaje de ejecución del 73% y un nivel de avance anual de la meta del 18%. Con este resultado no sería factible alcanzar un avance anual de la meta del 100% ya que el tipo de anualización no permite acumular durante la vigencia.

Las metas que deben reportarse en el segundo trimestre son las siguientes:

- 2 Rutas interinstitucionales para atención a población desmovilizada.
- Formulación de 20 planes integrales de convivencia y seguridad escolar.
- Análisis de eficiencia 4 mesas de concentración pactos.
- Atención de 11 localidades susceptibles de ocupación ilegal.
- Realización de 4 mesas distritales de Barras de Fútbol.
- Elaboración de 3 informes sobre aglomeraciones de público.
- Prestación ante el comité SUGA de la propuesta de modificación del aplicativo SUGA.
- Realización de las reuniones de coordinación para concretar los trámites y procedimientos relacionados con las autorizaciones para salas de cine y parques de diversiones.

Para el conjunto de metas anteriormente mencionadas, el incremento potencial del avance del plan es del 18% y donde se espera un avance del proceso del 22% a 30 de junio.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION I TRIMESTRE 2015

Página 52 de 257

Tabla N° 6 Seguridad Y Convivencia

PROCESO		SEGURIDAD Y CONVIVENCIA									
OBJETIVO DEL PROCESO		Liderar la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas en materia de seguridad y convivencia, mediante la coordinación interinstitucional, el desarrollo de acciones preventivas, de atención y control, la promoción de la participación y la corresponsabilidad ciudadana, a fin de garantizar la existencia de las condiciones para la convivencia, al seguridad humana y la preservación del orden público en la ciudad.									
ID. META GLOBAL	META GLOBAL	POND META	TRIMESTRE I			ANUAL			Avance Anual Plan Gestión	4%	Análisis de avance
			Prog	Ejec	% de Ejec	Prog	Ejec	% de Ejec			
1	Construir 1 Documento con Lineamientos para Política Pública para desarme, desmovilización y reintegración de excombatientes: políticas y actores del post Acuerdo.	10%	0	0		1	0	0%	0%		
2	Establecer 5 rutas interinstitucionales de orden distrital que viabilicen y visibilicen la atención oportuna y pertinente a la población desmovilizada residente en Bogotá.	10%	0	0		5	0	0%	0%		
3	Fortalecer 4 Redes Locales de Juventud	5%	0	0		4	0	0%	0%		
4	Resignificar 15 espacios públicos con la población juvenil	5%	0	0		15	0	0%	0%		
5	Formular 89 Planes Integrales de Convivencia y Seguridad Escolar (PICSE) en las UPZ que tienen Colegios Distritales.	10%	0	0		89	0	0%	0%		
6	Analizar 9 mesas de concertación utilizando la batería de indicadores desarrollada. (Análisis de Eficiencia).	5%	0	0		9	0	0%	0%		
7	Atender 11 localidades de manera permanente que sean susceptibles a la ocupación ilegal en el Distrito Capital.	10%	11	8	73%	11	2	18%	2%		Para este primer trimestre se realizaron las siguientes reuniones conforme a la Meta programada para el 2015: - Localidad de Suba – Sector Gavilanes – Tema: Numeral 3 Resolución 306/2006 Mesa de Seguimiento al Fallo 0152 caso Gavilanes - Localidad de Santa Fe – Mesa de trabajo Laches Tema: ONG Adulto Mayor - Localidad de Usaquén – Rincon de Torca – Seguimiento Mesa Rincón de Torca - Localidad de Usme – Mesa de trabajo Sector Tocaimita - Atención Comunidad - Localidad de Kennedy – Mesa de trabajo Sector El Caracol - Localidad de Bosa - Mesa de trabajo Sector Brisas tintal - Localidad de Rafael Uribe Uribe – Mesa de trabajo Sector Nueva Esperanza - Socialización Decreto Distrital que deroga 466 de 2006 - Localidad de San Cristóbal - Mesa de trabajo Elaboración del decreto Distrital que deroga 466 de 2006 "Por medio del cual se adopta el programa de Acompañamiento para Mitigación del Impacto Social Derivado de una decisión administrativa o judicial, acción de restitución de bienes fiscales, uso público, espacio público u objeto de recuperación ecológica o preservación ambiental y se dictan otras disposiciones" En este primer trimestre, se presentaron algunos inconvenientes para realizar la intervención en las 11 localidades proyectadas, puesto que existió demora en la contratación de la Secretaría de Gobierno del 6 de enero 2015 al 16 de marzo 2015, dificultando la continuidad de las mesas de trabajo y las acciones que se tenían proyectadas para este periodo del año 2015, retrasando el cronograma de trabajo.
8	Construir 1 batería de indicadores que contribuya a medir el impacto de las acciones para mejorar la convivencia y la seguridad en las 10 localidades donde no se encuentran UPZ priorizadas por el Plan 75-100.	3%	0	0		1	0	0%	0%		
9	Incorporar en 5 Alcaldías Locales el Protocolo Distrital de Prevención y Atención a Víctimas de la Trata de Personas.	10%	0	0		5	0	0%	0%		
10	Formular 1 política pública contra la Trata de Personas en el Distrito Capital.	15%	0	0		1	0	0%	0%		
11	Realizar 4 mesas Distritales de Barras de Fútbol.	5%	0	0		4	0	0%	0%		
12	Elaborar 12 Informes sobre las aglomeraciones de público realizadas en el Distrito.	5%	3	3	100%	12	3	25%	1%		Se elaboraron tres (3) documentos de Informes Sobre las Aglomeraciones de Público realizadas en el Distrito, correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo de 2015. En estos documentos se incluye la información de los Eventos en general que participó el componente de Aglomeraciones, las situaciones especiales que se presentaron en los eventos; y beneficios para la ciudadanía.
13	Presentar una (1) propuesta en el Comité SUGA, con el fin de incluir en el aplicativo SUGA la opción de que los ciudadanos registren la información sobre marchas y/o movilizaciones que quieran realizar.	2%	0	0		1	0	0%	0%		
14	Realizar cuatro (4) reuniones para coordinar y concertar los trámites, procedimientos y requisitos que cada involucrado (usuario o entidad) debe efectuar para la entrega del producto final a Salas de Cines y Parques de Diversión.	5%	1	1	100%	4	1	25%	1%		Se efectuó una (1) reunión con CINEMAS PROCINAL, el día 18 de marzo de 2015, con el fin de coordinar y concertar los trámites, procedimientos y requisitos que cada involucrado (usuario o entidad) debe efectuar para la entrega del producto final a Salas de Cines en este caso PROCINAL.

Fuente: Dirección de Seguridad.

Calculo: Dirección de Planeación y Sistemas de Información

Edificio Liévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° CO236301 / N° GP0201

BOGOTÁ
HUMANANA



4.1.4 Derechos Humanos en las Personas del Distrito Capital.

En este proceso se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 72% durante el primer trimestre y un avance anual del plan de gestión del 10% de acuerdo con la tabla resumen N°7.

El nivel observado en el porcentaje de ejecución trimestral se debe a que se presentaron dos metas cuyo porcentaje de ejecución trimestral fue de 0% y una meta que registró el 20%, lo anterior afectó de manera significativa el porcentaje de ejecución promedio trimestral del proceso, la ejecución más baja se evidenció en la Dirección de Asuntos Étnicos. Los factores que afectaron el promedio son los siguientes:

Se evidencia que el nivel de satisfacción alcanzado por los usuarios beneficiarios de las medidas de protección (Líderes y Lideresas, Defensores y Defensoras en derechos) fue del 97% en 26 personas atendidas. Lo anterior arrojó un porcentaje de ejecución trimestral del 121%.

Se observa que el nivel de satisfacción de los usuarios de la cátedra en DDHH fue del 86%, lo anterior es equivalente a un porcentaje de ejecución del 108%.

Durante el trimestre no se desarrollaron acciones de la mesa funcional LGBTI debido a que dicha instancia no realizó reuniones. Por tal motivo el porcentaje de ejecución trimestral y anual corresponde al 100%. Dado el tipo de anualización, no se espera que el porcentaje de ejecución anual supere el 75% así se registre un indicador del 100% en los trimestres que quedan. Por lo tanto se recomienda formular un plan de mejoramiento que subsane esta situación y permita desarrollar las acciones que le conciernen a la mesa funcional.



De igual manera, no se desarrollaron acciones tendientes a la socialización y visibilización de los resultados de las caracterizaciones de los grupos étnicos residentes en Bogotá, en consecuencia, el porcentaje de ejecución fue del 0%. Se espera que el porcentaje de ejecución anual no supere el 75% dado el tipo de anualización.

Se desarrollaron 7 acciones en el plan de medio según lo reportado por la Dirección de Asuntos Étnicos, lo cual equivale a un 20% de ejecución del plan establecido para el trimestre.

Para estas las dos metas anteriores, se sugiere la formulación de un plan de mejoramiento que subsane los factores que no permiten el desarrollo de los planes de acción que sustentan el cumplimiento de las metas.

Las metas que cuya ejecución está proyectada para el segundo trimestre pueden generar un incremento potencial del avance del proceso del 15%, registrando un avance con corte a 30 de junio del 25%.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION I TRIMESTRE 2015

Página 55 de 257

Tabla N° 7 Derechos Humanos

PROCESO		DERECHOS HUMANOS EN LAS PERSONAS DEL D.C									
OBJETIVO DEL PROCESO		Liderar la formulación, implementación y evaluación de políticas y estrategias encaminadas a la difusión, promoción y apropiación de los derechos humanos, así como su protección y garantía en el Distrito Capital, con enfoque territorial, diferencial y de manera coordinada interinstitucionalmente, activa y participativa; para garantizar la existencia de las condiciones para el goce efectivo de los derechos y el respeto a la dignidad humana									
ID META GLOBAL	META GLOBAL	POND META	TRIMESTRE I			ANUAL			Avance Anual Plan Gestión	10%	Análisis de avance
			Prog	Eject	% de Ejec	Prog	Eject	% de Ejec			
1	Atender el 100% de los casos de las personas de la población LGBTI víctimas de violencia.	6%	100%	100%	100%	100%	25%	25%	2%		En el marco de la estrategia de protección integral Casa Refugio LGBT se atienden 5 personas quienes actualmente se encuentra en los procesos psicosocial y jurídico.
2	Atender el 100% de los casos demandados al equipo jurídico del proyecto 828- LGBTI	6%	100%	100%	100%	100%	25%	25%	2%		Se atiende a 47 personas en el marco de la estrategia jurídica del proyecto 828
3	Formar a 200 funcionarios y funcionarias del públicos en atención a población LGBTI	8%	50	48	96%	200	48	24%	2%		Se hace sensibilización y formación a funcionarios y funcionarias de la Fiscalía General de la Nación y el Hospital de Centro Oriente
4	Coordinar el 100% de las acciones Mesa Funcional LGBTI del sector Gobierno, Convivencia y Seguridad.	6%	100%	0%	0%	100%	0%	0%	0%		Durante este periodo no se realizó la reunión periódica de Mesa Funcional
5	Alcanzar el 80% de satisfacción de los usuarios del servicio de atención de la Casa Refugio	8%	80%	80%	100%	80%	20%	25%	2%		Durante el éste periodo se realizó la encuesta de satisfacción a tres personas egresadas de la Casa Refugio LGBT, en esta se evidencia un nivel de satisfacción determinada de 1 a 5 en donde las personas reportaron porcentualmente sobre 4 la atención en la Casa Refugio.
6	Elaborar 1 informe de la situación de derechos humanos de las personas pertenecientes a los sectores sociales LGBTI en el Distrito Capital	8%	0	0		1	0	0%	0%		Se avanza en la construcción del informe de la situación de Derechos Humanos de la población LGBTI, durante éste periodo se ha recogido la información necesaria para la construcción del diagnóstico que dará paso a la escritura final del documento
7	Elaborar 1 documento base para la formulación de la política pública de prevención y protección de líderes/as y defensores/as de derechos humanos en el Distrito Capital.	7%	0	0		1	0	0%	0%		Durante este periodo no se reporta ningún avance.
8	Alcanzar el 80% satisfacción en las personas atendidas y/o beneficiarias de las medidas de protección del Proyecto 832- líderes y lideresas, defensores y defensoras de DDHH.	7%	80%	97%	121%	80%	24%	30%	2%		Durante el primer trimestre fueron atendidos 29 casos, de los cuales 26 personas diligenciaron la encuesta. La encuesta califica 7 aspectos de atención de malo a excelente, pasando por regular, buena y muy buena, el resultado arrojado es el siguiente: 140 aspectos calificados como excelente, 27 calificados como muy bueno, y 24 calificados como bueno, ninguno fue calificado como regular o malo. Se evidencia un nivel de satisfacción excelente mayoritario. El valor máximo a obtener es de 18200 El valor obtenido es de 17600
9	Implementar 1 ESCUELA ITINERANTE para la formación de actores sociales, ciudadanos, líderes y lideresas, defensores y defensoras de derechos humanos	7%	0%	0%		100%	0%	0%	0%		
10	Crear 1 red de actores sociales a nivel distrital de defensores y defensoras de derechos humanos	6%	0	0		1	0	0%	0%		
11	Alcanzar el 80% de satisfacción de las personas atendidas y beneficiarias la capacitación en Derechos Humanos	5%	80%	86%	108%	80%	22%	27%	1%		Durante el primer trimestre de 2015, el proyecto 833 realizó la capacitación de 1345 personas, de estas, a 30 personas se les solicitó llenar la encuesta de satisfacción. En ellas se reporta un nivel de satisfacción del 86%. Este porcentaje corresponde a los 18100 puntos de la sumatoria obtenida de los 21000 puntos máximos a obtener. La información aportada por las encuestas deja ver que el punto 3 (actitud del funcionario) fue el que reportó el mejor indicador, mientras la condición de comodidad orden e higiene de las instalaciones donde se adelantó la capacitación es la que reporta menor calificación. Puntaje Obtenido 4640
12	Generar 3 productos del "Plan de Incidencia " para la promoción, difusión, reconocimiento y apropiación de los derechos de religión, culto y conciencia.	7%	0	0		3	0	0%	0%		Se elaboró un documento preliminar de los estudios previos para la realización del "Diplomado de Gestión Social y Comunitaria", orientado para brindar herramientas teórico-prácticas a líderes religiosos generando soluciones creativas a los problemas sociales más sentidos de sus comunidades.
13	Realizar el 100% de las acciones encaminadas a la socialización y divulgación de los resultados obtenidos en el proceso de caracterización de los grupos étnicos presentes en Bogotá.	6%	100%	0%	0%	100%	0%	0%	0%		Dado que el producto a entregar es la publicación de las 5 caracterizaciones respectivas, a la actualidad se ha realizado el levante en territorio de las respectivas, de las cuales se está realizando la consolidación, a fin de generar el producto final el cual se la publicación, la cual se proyecto entregar a finales del tercer trimestre.
14	Evaluar 4 políticas públicas étnicas de nivel distrital (Decreto 151 de 2008, Decreto 543 de 2011, Decreto 554 de 2011, Decreto 582 de 2011)	7%	0	0		4	0	0%	0%		
15	Ejecutar el 100% del plan de medios con enfoque diferencial encaminado a la visibilización de las condiciones y dinámicas propias de las comunidades étnicas presentes en Bogotá.	6%	100%	20%	20%	100%	5%	5%			A la actualidad se han realizado los siguientes elementos informativos y de comunicación: Afiches de la consulta, Instructivos de la consulta, Cuñas radiales, Perifoneo, Redes sociales, Intranet – Alcaldía, Acuerdo con los medios afros, a fin de apoyar la consulta previa de la población afro, tema central para el primer trimestre del año.

Fuente: Dirección de Derechos Humanos y Apoyo a la justicia – Dirección de Asuntos Étnicos.

Calculo: Dirección de Planeación y Sistemas de Información.

Edificio Liévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co



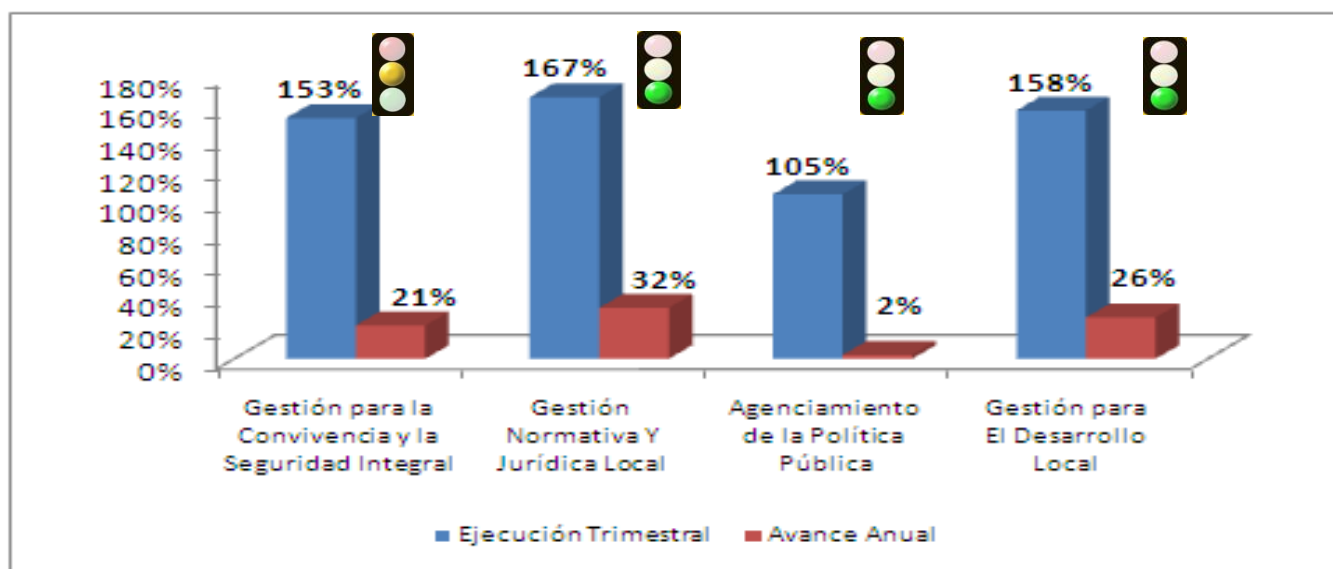


4.2. Desarrollo Local.



Cuadro N° 5. Nivel de avance trimestral y avance anual de los Procesos Misionales, Desarrollo Local: Gestión Para la Convivencia y La Seguridad Integral, Gestión Normativa y Jurídica Local, Agenciamiento de la Política Pública, Gestión para el Desarrollo Local.

Procesos Misionales Desarrollo Local a 31 de Marzo de 2015	Gestión para la Convivencia y la Seguridad Integral	Gestión Normativa Y Jurídica Local	Agenciamiento de la Política Pública	Gestión para El Desarrollo Local
Ejecución Trimestral	153%	167%	105%	158%
Avance Anual	21%	32%	2%	26%
Consolidado Ejecución Trimestral	146%			
Consolidado Ejecución Anual	21%			



Fuente: Alcaldías Locales⁴

Calculo: Dirección de Planeación y Sistemas de Información.

Metodología: Para avance trimestral se considera el valor promedio del porcentaje de ejecución - Para el nivel de Avance se considera la sumatoria del producto entre la ejecución anual y el porcentaje de ponderación de la meta.

⁴ Las dependencias que aportan a estos procesos en las alcaldías locales son: Coordinación Normativa y Jurídica; Inspecciones de Policía y Secretaría General de Inspecciones; Coordinación Administrativa y Financiera; Unidades de mediación y conciliación; Casas de Justicia y Consejos Locales de Gestión del Riesgo y Cambio Climático.



Los procesos misionales del nivel Desarrollo Local tuvieron una ejecución promedio 146% y un nivel de avance anual del 21%. A continuación se hace una relación de la gestión realizada por cada uno de los procesos del nivel Desarrollo Local.

4.2.1. Gestión Normativo y Jurídico Local.

Este proceso tuvo un nivel de ejecución trimestral promedio del 167% y un avance anual del 32% de acuerdo con la tabla resumen No. 8.

En la mayoría de las metas se observan sobreejecuciones muy marcadas, sin embargo en una de las metas se registró un porcentaje de ejecución trimestral del 15%.

En relación a la respuesta de las PQRS de manera integral, se enfatiza que durante las mesas de trabajo de la formulación de las metas del proceso se hizo alusión a que se iba a medir el indicador de semejante meta solo con el propósito de evaluar las cargas laborales de las oficinas jurídicas de las localidades y en el entendido que se debía dar respuesta al 100% de las peticiones dado el mandato normativo. Sin embargo, se observa que solo se respondieron el 76% debido a que en algunas localidades no se responden todas las PQRS o simplemente no se registraron los datos de los indicadores para verificar la carga laboral.

Las localidades que presentaron bajas ejecuciones en esta meta debido a que no reportaron los datos del indicador o que no respondieron todas las PQRS son las que se relacionan a continuación:

- Fontibón
- Mártires



- Suba
- San Cristóbal
- Usaquén

Frente al registro de los expedientes en físico de las actuaciones administrativas pendientes en el aplicativo SI-ACTÚA, se observa que se supera las metas planteadas durante el trimestre registrando porcentajes que oscilan entre el 129% y el 138% para el tema de establecimientos de comercio, espacio público y obras.

Las localidades que se resaltan por la alta ejecución en el registro de las actuaciones en el aplicativo son las siguientes:

- Teusaquillo.
- Engativá
- Fontibón⁵
- Barrios Unidos
- Bosa
- Mártires⁶
- Ciudad Bolívar
- Puente Aranda
- San Cristóbal⁷
- Usaquén
- Chapinero
- Rafael Uribe

5 Esta localidad obtuvo porcentajes de avance anual de metas superiores al 90% y es la única que prácticamente cumple las tres metas.

6 Esta localidad solo se destaca en el registro de las actuaciones en establecimientos de comercio, en las demás obtuvo porcentajes de ejecución inferiores al 70%.

7 La localidad presenta un porcentaje de ejecución del 0% en el registro de expedientes de obras.



Se logra proferir 860 actuaciones administrativas en 19 localidades, lo anterior es equivalente a un porcentaje de ejecución del 123%, sin embargo el avance anual de la meta corresponde al 20%.

Se logra fallar el 15% de las actuaciones administrativas pendiente de fallo mediante la figura de la primera decisión de fondo, lo anterior para las actuaciones aperturadas en la vigencia 2014 y años anteriores en materia de establecimientos de comercio y espacio público. Este resultado es equivalente a un porcentaje de ejecución del 339% demostrando la capacidad operativa de las localidades para el tema de descongestión. Lo anterior sugiere una reprogramación de las metas a nivel de localidades con el fin de ajustar los planes de gestión a la realidad de la ejecución. Las localidades que se resaltan por su alto porcentaje de ejecución trimestral son las siguientes:

- Tunjuelito.
- Teusaquillo.
- Barrios Unidos
- Bosa
- Mártires
- Usme
- San Cristóbal
- Usaquén
- Chapinero
- Santa Fe

Sin embargo los porcentajes de ejecución se caracterizan por estar asociados a magnitudes de meta trimestral bajas, con lo cual los avances de meta anual en la mayoría de estas localidades también son bajos. Las que aun así presentan porcentajes de avance de meta significativos son: Bosa, Santa Fe y San Cristóbal. Las localidades que presentaron un bajo nivel de ejecución trimestral en esta meta son las que se mencionan a continuación:



- Engativá
- Ciudad Bolívar
- Puente Aranda
- Rafael Uribe

Se logra fallar el 26% de las actuaciones administrativas pendientes de fallo en materia de obras y urbanismo para las vigencias comprendidas entre 2011 al 2013 y del 2010 y años anteriores generando porcentajes de ejecución del 268% y del 303% respectivamente. De igual manera, se logra porcentajes de avance anual del 43% y del 52% con corte a 30 de marzo. Las localidades destacadas por el alto porcentaje de ejecución son las siguientes:

- Tunjuelito.
- Teusaquillo.
- Mártires
- Antonio Nariño
- Usme⁸
- Puente Aranda
- San Cristóbal.
- Usaquén
- Candelaria.
- Chapinero
- Rafael Uribe

La localidad que presentó un porcentaje de ejecución inferior al 70% para las actuaciones del 2011 al 2013 fueron las alcaldías locales de Santa Fe, Usme y Puente Aranda. La que presentó porcentajes de ejecución bajos en las dos metas fue la de Engativá.

8 Para Usme y Puente Aranda se Observa que los porcentajes de ejecución son elevados para las actuaciones del 2010 y años anteriores, en la meta relacionada con las actuaciones del 2011 al 2013 tienen porcentajes de ejecución inferiores al 70%.



En materia de actividades de prevención en materia de espacio público y establecimientos de comercio se resalta la participación y el aporte de la localidad de Rafael Uribe ya que fue la localidad que programó un número mayor de actividades de prevención en relación con el número programado de operativos de control, enfatizando su gestión en el tema preventivo.

Se observa que el porcentaje de ejecución trimestral del proceso tuvo un aporte fuerte desde las inspecciones de policía, sin embargo este aporte se debió, en algunos casos, a que las localidades programaron magnitudes bajas en metas cuya programación cuenta con un tipo de anualización por creciente, es decir, que obtuvieron resultados de los indicadores que estuvieron muy por encima de lo programado inicialmente dada la volatilidad de la medición⁹. Durante el trimestre se logra evitar que el 26% de las peticiones que llegan a las secretarías generales de inspecciones se convirtieran en expedientes contravencionales mediante acciones de prevención. Con este resultado, el porcentaje de ejecución trimestral para las 19 localidades es del 230% con un nivel de avance anual del 73%. De igual manera se logra poner fin al 26% de las acciones policivas radicadas en el 2015 en las inspecciones de policía, generando un porcentaje de ejecución trimestral del 592%. para estas dos metas, el resultado del indicador anual así como el nivel de avance anual pueden variar dependiendo de la cantidad de peticiones o querellas que ingresen y la gestión que se realice para evitar el

⁹ Como el tipo de Anualización es por creciente, el numerador y el denominador acumulan sus valores hasta cada corte trimestral, por ejemplo, durante el primer trimestre el numerador y el denominador acumulan sus valores con lo obtenido en los meses de enero a marzo, para el segundo trimestre, el numerador y el denominador acumulan sus valores con lo obtenido en los meses de enero a junio y sucesivamente. Adicionalmente para las metas cuyos valores del denominador son desconocidos (Por demanda), los porcentajes de ejecución trimestral, así como los resultados de los indicadores pueden variar significativamente de trimestre a trimestre. Sin embargo, la bondad de este tipo de anualización con denominadores desconocidos consiste en que estos pueden arrojar resultado del indicador anual mucho más confiables o ajustados a la realidad. Lo anterior no se puede lograr con tipos de Anualización por constantes, que pueden arrojar porcentajes de ejecución que no varíen significativamente, pero cuyos valores de las variables y del indicador no sean confiables.



reparto o la finalización del proceso contravencional (Respectivamente). Por último, se observa que las inspecciones logran poner fin al 20% de las acciones policivas correspondientes al 2014 y años anteriores generando un porcentaje de ejecución del 147% logrando un nivel de avance anual del 35%.

Se observa que el tiempo promedio para la realización de las audiencias de conciliación fue de 12 días para las 19 localidades generando un porcentaje de ejecución trimestral del 152%.

Para el conjunto de metas que presentaron sobreejecuciones, se recomienda reprogramar incrementando las magnitudes trimestrales y anuales, de tal manera que los planes de gestión del nivel local en este proceso se ajusten a la realidad de la ejecución.

La meta que registró un porcentaje de ejecución trimestral del 15%, está relacionada con la realización de actividades de prevención en materia de obras, lo anterior, debido a la baja ejecución presentada en la localidad de Rafael Uribe.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION I TRIMESTRE 2015

Página 63 de 257

Tabla N° 8 Gestión Normativa y Jurídica Local

PROCESO		GESTIÓN NORMATIVA Y JURÍDICA LOCAL							
OBJETIVO DEL PROCESO		Fortalecer la gobernabilidad local en materia policiva y administrativa, mediante acciones de prevención, inspección, vigilancia y control							
ID META GLOBAL	META GLOBAL	POND META	TRIMESTRE I			ANUAL			Avance Anual Plan 32%
			Prog	Eject	% de Ejec	Prog	Eject	% de Ejec	
1	Responder 100% de las PQRS de manera integral por régimen de obras, establecimientos de comercio, espacio publico y propiedad horizontal	5%	100%	76%	76%	100%	19%	19%	1%
2	Registrar el 100% de expedientes (ACTIVOS) del 2014 y años anteriores en el aplicativo SI ACTUA (Previo inventario de expedientes físicos) Establecimientos de comercio	5%	25%	32%	129%	100%	32%	32%	2%
3	Registrar el 100% de expedientes (ACTIVOS) del 2014 y años anteriores en el aplicativo SI ACTUA (Previo inventario de expedientes físicos) Espacio Público	5%	27%	33%	125%	100%	33%	33%	2%
4	Registrar el 100% de expedientes (ACTIVOS) del 2014 y años anteriores en el aplicativo SI ACTUA (Previo inventario de expedientes físicos) Obras	5%	26%	35%	138%	100%	35%	35%	2%
5	Proferir 4406 actos administrativos pertinentes al control en establecimientos de comercio y espacio público	5%	701	860	123%	4406	860	20%	1%
6	Fallar el 34,11% de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de establecimientos de comercio y espacio publico del 2014 y años anteriores	5%	4%	15%	339%	34%	15%	44%	2%
7	Proferir 4617 actos administrativos pertinentes al régimen de obras	5%	736	752	102%	4617	752	16%	1%
8	Fallar el 60% de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de obras y urbanismo, aperturadas en el 2010 y años anteriores, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal	5%	9%	26%	303%	60%	26%	43%	2%
9	Fallar el 50% de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de obras y urbanismo, aperturadas entre el 2011 al 2013, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	5%	10%	26%	268%	50%	26%	52%	3%
10	Realizar 1220 actividades de prevención en materia de control en establecimientos de comercio y espacio público	5%	199	204	103%	1220	204	17%	1%
11	Realizar 704 actividades de prevención en materia de obras	5%	134	20	15%	704	20	3%	0%
12	Realizar 404 operativos de control al funcionamiento en establecimientos de comercio	5%	94	111	118%	404	111	27%	1%
13	Realizar 226 operativos de control de infracciones en obras y urbanismo	5%	42	36	86%	226	36	16%	1%
14	Realizar 427 operativos de control de ocupación indebida de espacio público	5%	101	110	109%	427	110	26%	1%
15	Evitar 36% de las Peticiones (PQRS o requerimientos recibidos de manera escrita o verbal) vayan a reparto como acción policiva, mediante acciones de prevención o mediante Orientación directa (Secretaría General de Inspecciones)	5%	11%	26%	230%	36%	26%	73%	4%
16	Emitir 58% de las decisiones que pongan fin a las acciones policivas radicadas del 2014 y años anteriores	5%	14%	20%	147%	58%	20%	35%	2%
17	Emitir 34% de las decisiones que pongan fin a las acciones policivas radicadas en el 2015	5%	4%	26%	592%	34%	26%	76%	4%
18	Lograr en 18,72 días la realización de la audiencia de conciliación, Secretaría General de las Inspecciones de Policía o Corregidores (tiempo maximo)	5%	18,72	12,34	152%	18,72	3,09	38%	2%
19	Evacuar 61% de los procesos generados por retención de bienes por la ocupación del espacio público	5%	61%	48%	79%	61%	12%	20%	1%
20	Registrar el 100% de expedientes (ACTIVOS) de la vigencia 2015 en el aplicativo SI ACTUA (Corregidurias Sumapaz)	5%	100%	100%	100%	100%	25%	25%	1%

Fuente: Coordinaciones Normativas y Jurídicas de las alcaldías locales – Inspecciones de policía – Secretarías Generales de Inspecciones.

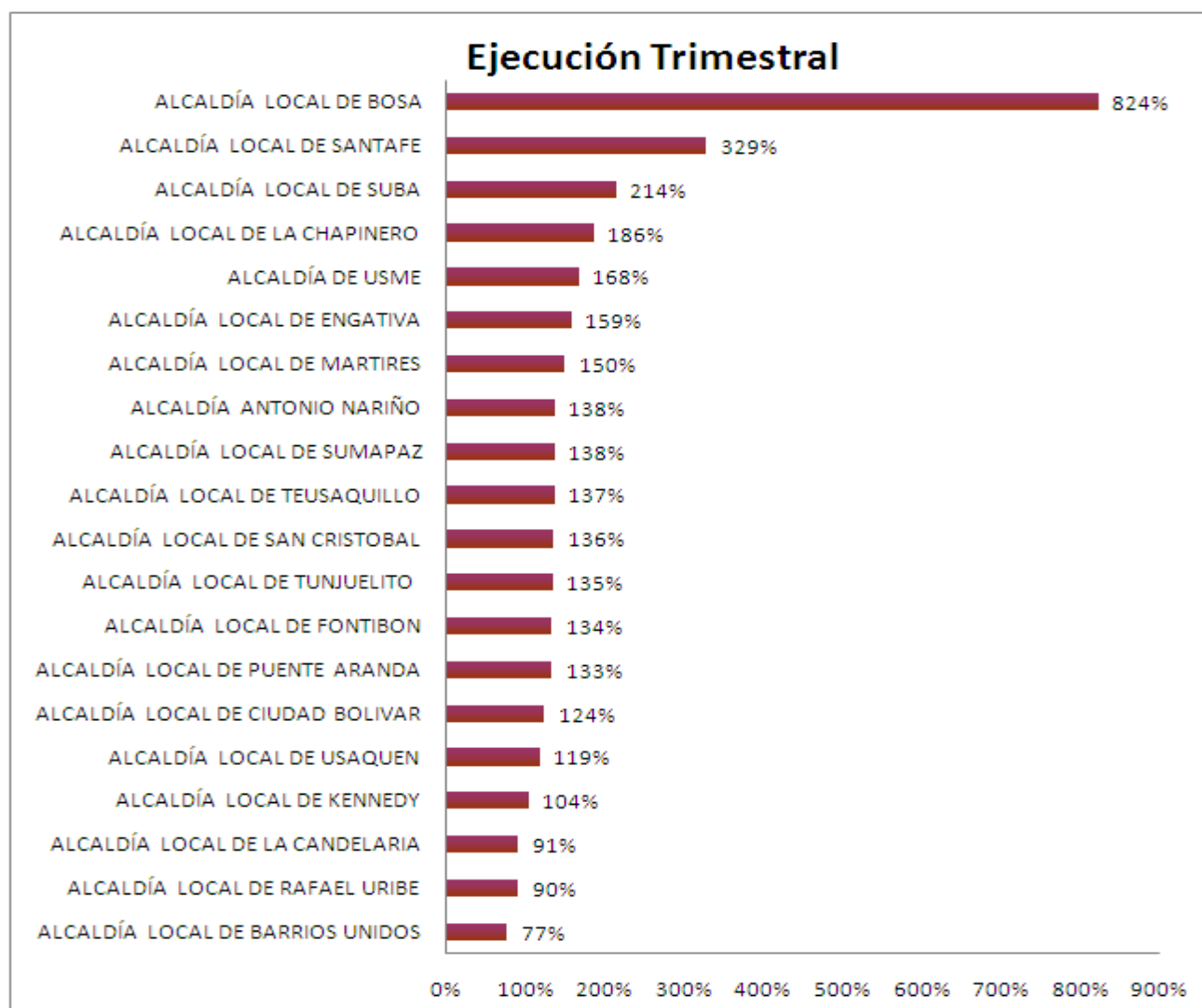
Calculo: Dirección de Planeación y Sistemas de Información

Edificio Liévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co





Gráfica N° 5. Ranking de las alcaldías locales por ejecución trimestral Proceso Gestión Normativa y Jurídica Local.

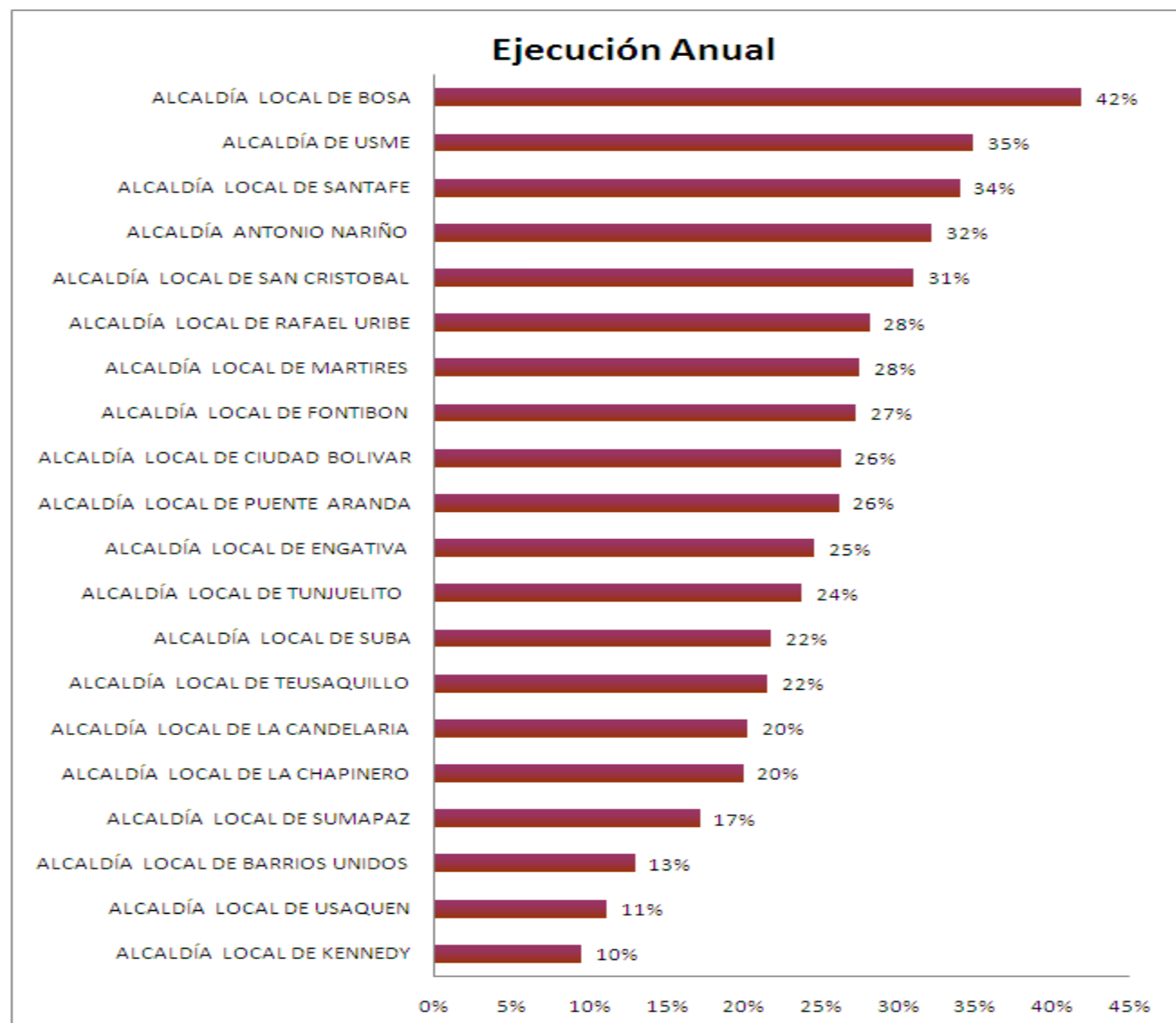


Fuente: Coordinaciones Normativas y Jurídicas de las alcaldías locales – Inspecciones de policía – Secretarías Generales de Inspecciones.

Calculo: Dirección de Planeación y Sistemas de Información - Metodología: Valor promedio del porcentaje de ejecución.



Gráfica N° 6. Ranking de las alcaldías locales por avance anual en el Proceso Gestión Normativa y Jurídica Local.



Fuente: Coordinaciones Normativas y Jurídicas de las alcaldías locales – Inspecciones de policía – Secretarías Generales de Inspecciones.

Cálculo: Dirección de Planeación y Sistemas de Información - Metodología: Sumatoria del producto entre el porcentaje de ejecución anual y los ponderadores de la metas.



A continuación se relaciona el aporte de cada una de las alcaldías locales a las metas del proceso expresado en términos del porcentaje de ejecución.

Tabla N° 8.1. Alcaldía local de Antonio Nariño

ALCALDÍA ANTONIO NARIÑO					Avance Anual plan de gestión	32%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Responder 100% de las PQRS de manera integral por régimen de obras establecimientos de comercio espacio público y propiedad horizontal	100%	100%	100%	100%	25%	25%
Proferir 300 actos administrativos pertinentes al control en establecimientos de comercio y espacio público	75	68	91%	300	68	23%
Fallar el 40% de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de establecimientos de comercio y espacio público del 2014 y años anteriores	10%	8%	76%	40%	8%	19%
Proferir 240 actos administrativos pertinentes al régimen de obras	60	61	102%	240	61	25%
Fallar el 12% de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de obras y urbanismo aperturadas en el 2010 y años anteriores de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal	3%	5%	164%	12%	5%	41%
Fallar el 32% de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de obras y urbanismo aperturadas entre el 2011 al 2013 de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	8%	7%	91%	32%	7%	23%
Realizar 16 actividades de prevención en materia de control en establecimientos de comercio y espacio público	4	4	100%	16	4	25%
Realizar 12 actividades de prevención en materia de obras	3	2	67%	12	2	17%
Realizar 40 operativos de control al funcionamiento en establecimientos de comercio	10	10	100%	40	10	25%
Realizar 12 operativos de control de infracciones en obras y urbanismo	3	3	100%	12	3	25%
Realizar 32 operativos de control de ocupación indebida de espacio público	8	8	100%	32	8	25%
Evitar 10% de las Peticiones (PQRS o requerimientos recibidos de manera escrita o verbal) vayan a reparto como acción policiva mediante acciones de prevención o mediante Orientación directa (Secretaría General de Inspecciones)	3%	10%	333%	10%	10%	100%
Emitir 40% de las decisiones que pongan fin a las acciones policivas radicadas del 2014 y años anteriores	10%	30%	300%	40%	30%	75%
Emitir 20% de las decisiones que pongan fin a las acciones policivas radicadas en el 2015	5%	12%	244%	20%	12%	61%
Lograr en 20 días la realización de la audiencia de conciliación Secretaría General de las Inspecciones de Policía o Corregidores (tiempo máximo)	20	10	200%	20	2.5	50%
Evacuar 100% de los procesos generados por retención de bienes por la ocupación del espacio público	100%	33%	33%	100%	8%	8%



Durante los meses de Enero a Marzo, el proceso obtuvo un porcentaje de ejecución trimestral promedio del 138% y un nivel de avance anual del 32%.

El porcentaje de ejecución trimestral presenta estos niveles dado que se presentaron 5 metas con sobre-ejecución y 2 metas con niveles de ejecución por debajo del 70%. De las 5 metas que presentaron sobre-ejecución, 4 se concentran en el área de las inspecciones de policía, lo cual sigue una revisión de las proyecciones iniciales con las cuales se programaron las metas trimestrales.

Durante los meses de enero a marzo, se falló el 5% del inventario de las actuaciones administrativas del 2010 y años anteriores en materia de obras y urbanismo con la primera decisión de fondo. Lo anterior representa un porcentaje de ejecución trimestral del 164% y un nivel de avance anual de la meta del 41%.

En relación a las peticiones recibidas por el secretario general de inspecciones, se observa que el 10% no pasó a reparto. Según lo reportado, se recibieron durante el trimestre 10 requerimientos, de los cuales 1 no logro pasar a reparto por acción preventiva. El porcentaje de ejecución es demasiado elevado dado que se proyectaba una ejecución acumulada del 3% de las peticiones que llegaran a la secretaría general. Este comportamiento en el porcentaje de ejecución también se explica por el hecho de que ésta es una meta por demanda y es la primera vez que se utiliza un tipo de anualización por creciente, de tal manera que los resultados no podían ser previsibles, además, se programó una magnitud trimestral y anual baja con la expectativa de recibir un gran volumen de requerimientos. El porcentaje de ejecución anual de la meta es del 75%, porcentaje que puede variar dependiendo del resultado



acumulado de los requerimientos que no van a reparto y de la cantidad acumulada de requerimientos que lleguen durante la vigencia¹⁰.

En relación a las decisiones emitidas por las inspecciones de policía, de las querellas y contravenciones del 2014 y años anteriores, se observa una distorsión en el indicador debido a que los datos del inventario no son consistentes. Según lo reportado, el inventario es de 112 querellas y contravenciones del 2014 y años anteriores. Con este inventario, el resultado del indicador es del 41,07% lo cual incrementa aún más el porcentaje de ejecución trimestral que inicialmente es del 300%. Se recomienda ajustar los valores del inventario para definir claramente los resultados del indicador anual.

Para el primer trimestre se proyectó poner fin 5% de las querellas y contravenciones que se radicaran en la vigencia 2015. Sin embargo se logra poner fin al 12%, es decir, que se dio fin a 5 querellas de un total de 41 que se recibieron en los meses de enero a marzo. Lo anterior representa un porcentaje de ejecución del 244% y un avance anual de meta del 61%, porcentaje que puede variar dependiendo del resultado acumulado de las decisiones que

10 Como el tipo de Anualización es por creciente, el numerador y el denominador acumulan sus valores hasta cada corte trimestral, por ejemplo, durante el primer trimestre el numerador y el denominador acumulan sus valores con lo obtenido en los meses de enero a marzo, para el segundo trimestre, el numerador y el denominador acumulan sus valores con lo obtenido en los meses de enero a junio y sucesivamente. Adicionalmente para las metas cuyos valores del denominador son desconocidos (Por demanda), los porcentajes de ejecución trimestral, así como los resultados de los indicadores pueden variar significativamente de trimestre a trimestre. Sin embargo, la bondad de este tipo de anualización con denominadores desconocidos consiste en que estos pueden arrojar resultado del indicador anual mucho más confiables o ajustados a la realidad. Lo anterior no se puede lograr con tipos de Anualización por constantes, que pueden arrojar porcentajes de ejecución que no varíen significativamente, pero cuyos valores de las variables y del indicador no sean confiables.



pongan fin a los procesos contravencionales y de la cantidad acumulada de querellas y contravenciones que lleguen durante la vigencia¹¹.

Según lo reportado, se logra la realización de las audiencias de conciliación en un promedio de 10 días. Lo anterior representa un porcentaje de ejecución del 200%.

Se observa un porcentaje de ejecución del 67% en el tema de prevención en materia de obras, lo anterior debido a que se realizaron 2 de las 3 actividades programadas. Estos porcentajes de ejecución se pueden presentar en casos donde las ejecuciones y programaciones son bajas.

Durante el trimestre se generaron 21 procesos por ocupación indebida del espacio público de los cuales se evacuaron 7. En consecuencia, el resultado del indicador y el porcentaje de ejecución trimestral son del 33%. Por lo anterior, se considera que es muy poco probable que el indicador anual llegue a niveles de ejecución satisfactoria (del 90%). se recomienda la formulación de un plan de mejoramiento para subsanar las razones por las cuales no se logra evacuar los procesos a tiempo y a pesar de contar con tres mecanismos para hacerlo.

11 Ver pie de página anterior.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION I TRIMESTRE 2015

Página 70 de 257

Tabla N° 8.2. Alcaldía de local de Barrios Unidos

ALCALDÍA DE BARRIOS UNIDOS					Avance Anual plan de gestión	13%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Responder 100% de las PQRS de manera integral por régimen de obras, establecimientos de comercio, espacio público y propiedad horizontal	100%	100%	100%	100%	25%	25%
Registrar el 100% de expedientes (ACTIVOS) del 2014 y años anteriores en el aplicativo SI ACTUA (Previo inventario de expedientes físicos) Establecimientos de comercio	50%	50%	100%	100%	50%	50%
Registrar el 100% de expedientes (ACTIVOS) del 2014 y años anteriores en el aplicativo SI ACTUA (Previo inventario de expedientes físicos) Espacio Público	50%	50%	100%	100%	50%	50%
Registrar el 100% de expedientes (ACTIVOS) del 2014 y años anteriores en el aplicativo SI ACTUA (Previo inventario de expedientes físicos) Obras	50%	50%	100%	100%	50%	50%
Proferir 590 actos administrativos pertinentes al control en establecimientos de comercio y espacio público	50	58	116%	590	58	10%
Fallar el 40% de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de establecimientos de comercio y espacio público del 2014 y años anteriores	2%	3%	145%	40%	3%	7%
Proferir 725 actos administrativos pertinentes al régimen de obras	50	50	100%	725	50	7%
Fallar el 60% de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de obras y urbanismo, aperturadas en el 2010 y años anteriores, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal	0%	0%		60%	0%	0%
Fallar el 50% de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de obras y urbanismo, aperturadas entre el 2011 al 2013, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	0%	0%		50%	0%	0%
Realizar 4 actividades de prevención en materia de control en establecimientos de comercio y espacio público	1	1	100%	4	1	25%
Realizar 4 actividades de prevención en materia de obras	1	1	100%	4	1	25%
Realizar 40 operativos de control al funcionamiento en establecimientos de comercio	10	10	100%	40	10	25%
Realizar 40 operativos de control de infracciones en obras y urbanismo	4	6	150%	40	6	15%
Realizar 16 operativos de control de ocupación indebida de espacio público	4	4	100%	16	4	25%
Evitar 40% de las Peticiones (PQRS o requerimientos recibidos de manera escrita o verbal) vayan a reparto como acción policiva, mediante acciones de prevención o mediante Orientación directa (Secretaría General de Inspecciones)	10%	0%	0%	40%	0%	0%
Emitir 69% de las decisiones que pongan fin a las acciones policivas radicadas del 2014 y años anteriores	30%	0%	0%	69%	0%	0%
Emitir 10% de las decisiones que pongan fin a las acciones policivas radicadas en el 2015	1%	0%	0%	10%	0%	0%
Lograr en 15 días la realización de la audiencia de conciliación, Secretaría General de las Inspecciones de Policía o Corregidores (tiempo máximo)	15	0	0%	15	0	0%
Evacuar 50% de los procesos generados por retención de bienes por la ocupación del espacio público	50%	0%	0%	50%	0%	0%

Edificio Liévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° C0236301 / N° GP0201

BOGOTÁ
HUMANANA



Para esta alcaldía se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 77.12% y un nivel de avance anual del 12.94% para las 19 metas proyectadas durante la vigencia, esto se presentó porque no se cumplió totalmente con su programación sobre las metas programadas para este trimestre relacionadas con los temas de evitar las Peticiones (PQRS o requerimientos recibidos de manera escrita o verbal) vayan a reparto como acción policiva, mediante acciones de prevención o mediante Orientación directa (Secretaría General de Inspecciones), emitir las decisiones que pongan fin a las acciones policivas radicadas del 2014 y años anteriores, emitir las decisiones que pongan fin a las acciones policivas radicadas en el 2015, la realización de la audiencia de conciliación, Secretaría General de las Inspecciones de Policía o Corregidores y la evacuación de los procesos generados por retención de bienes por la ocupación del espacio público.

Se recomienda cumplir con el 100% de su ejecución dentro del Plan de Gestión 2015, para que no se afecte su desarrollo al final de la vigencia.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION I TRIMESTRE 2015

Página 72 de 257

Tabla N° 8.3. Alcaldía local de Bosa

ALCALDÍA DE BOSA					Avance Anual plan de gestión	42%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Responder 100% de las PQRS de manera integral por régimen de obras, establecimientos de comercio, espacio público y propiedad horizontal	100%	100%	100%	100%	25%	25%
Registrar el 100% de expedientes (ACTIVOS) del 2014 y años anteriores en el aplicativo SI ACTUA (Previo inventario de expedientes físicos) Establecimientos de comercio	25%	25%	100%	100%	25%	25%
Registrar el 100% de expedientes (ACTIVOS) del 2014 y años anteriores en el aplicativo SI ACTUA (Previo inventario de expedientes físicos) Espacio Público	25%	25%	100%	100%	25%	25%
Registrar el 100% de expedientes (ACTIVOS) del 2014 y años anteriores en el aplicativo SI ACTUA (Previo inventario de expedientes físicos) Obras	25%	25%	100%	100%	25%	25%
Proferir 200 actos administrativos pertinentes al control en establecimientos de comercio y espacio público	50	165	330%	200	165	83%
Fallar el 50% de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de establecimientos de comercio y espacio público del 2014 y años anteriores	2%	50%	2500%	50%	50%	100%
Proferir 200 actos administrativos pertinentes al régimen de obras	40	11	28%	200	11	6%
Fallar el 30% de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de obras y urbanismo, aperturadas entre el 2011 al 2013, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	0%	0%		30%	0%	0%
Realizar 12 actividades de prevención en materia de control en establecimientos de comercio y espacio público	1	3	300%	12	3	25%
Realizar 12 actividades de prevención en materia de obras	1	1	100%	12	1	8%
Realizar 10 operativos de control al funcionamiento en establecimientos de comercio	1	7	700%	10	7	70%
Realizar 10 operativos de control de infracciones en obras y urbanismo	1	1	100%	10	1	10%
Realizar 4 operativos de control de ocupación indebida de espacio público	1	4	400%	4	4	100%
Evitar 5% de las Peticiones (PQRS o requerimientos recibidos de manera escrita o verbal) vayan a reparo como acción policiva, mediante acciones de prevención o mediante Orientación directa (Secretaría General de Inspecciones)	1%	84%	8378%	5%	84%	100%
Emitir 60% de las decisiones que pongan fin a las acciones policivas radicadas del 2014 y años anteriores	15%	15%	100%	60%	15%	25%
Emitir 50% de las decisiones que pongan fin a las acciones policivas radicadas en el 2015	10%	28%	280%	50%	28%	56%
Lograr en 9 días la realización de la audiencia de conciliación, Secretaría General de las Inspecciones de Policía o Corregidores (tiempo máximo)	9	3	300%	9	0,75	75%
Evacuar 80% de los procesos generados por retención de bienes por la ocupación del espacio público	80%	80%	100%	80%	20%	25%

Edificio Liévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° C0236301 / N° GP0201

BOGOTÁ
HUMANANA



Para esta alcaldía se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 824.44% y un nivel de avance anual del 42% para las 19 metas proyectadas durante la vigencia, esto se presentó porque hubo una mayor ejecución según lo programado para el trimestre, se recomienda utilizar la herramienta de reprogramación para el próximo trimestre aumentando el nivel de programación anual sobre las metas programadas para este trimestre relacionadas con los temas de proferir actos administrativos pertinentes al control en establecimientos de comercio y espacio público, fallar el 50% de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de establecimientos de comercio y espacio público del 2014 y años anteriores, la realización de las actividades de prevención en materia de control en establecimientos de comercio y espacio público, operativos de control al funcionamiento en establecimientos de comercio, operativos de control de ocupación indebida de espacio público, evitar las Peticiones (PQRS o requerimientos recibidos de manera escrita o verbal) vayan a reparto como acción policiva, mediante acciones de prevención o mediante Orientación directa (Secretaría General de Inspecciones), emitir las decisiones que pongan fin a las acciones policivas radicadas en el 2015.

Se recomienda cumplir con el 100% de su ejecución dentro del Plan de Gestión 2015, para que no se afecte su desarrollo al final de la vigencia.



Tabla N° 8.4. Alcaldía local de Candelaria

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA					Avance Anual plan de gestión	20%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Responder 100% de las PQRS de manera integral por régimen de obras, establecimientos de comercio, espacio publico y propiedad horizontal	100%	100%	100%	100%	25%	25%
Proferir 70 actos administrativos pertinentes al control en establecimientos de comercio y espacio público	14	14	100%	70	14	20%
Fallar el 30% de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de establecimientos de comercio y espacio publico del 2014 y años anteriores	7%	0%	0%	30%	0%	0%
Proferir 152 actos administrativos pertinentes al régimen de obras	17	17	100%	152	17	11%
Fallar el 63% de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de obras y urbanismo, aperturadas en el 2010 y años anteriores, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal	25%	25%	100%	63%	25%	40%
Fallar el 40% de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de obras y urbanismo, aperturadas entre el 2011 al 2013, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	6%	6%	100%	40%	6%	14%
Realizar 8 actividades de prevención en materia de control en establecimientos de comercio y espacio público	1	1	100%	8	1	13%
Realizar 8 actividades de prevención en materia de obras	2	2	100%	8	2	25%
Realizar 30 operativos de control al funcionamiento en establecimientos de comercio	8	8	100%	30	8	27%
Realizar 8 operativos de control de infracciones en obras y urbanismo	2	2	100%	8	2	25%
Realizar 80 operativos de control de ocupación indebida de espacio público	20	20	100%	80	20	25%



Durante los meses de Enero a Marzo, el proceso obtuvo un porcentaje de ejecución trimestral promedio del 91% y un nivel de avance anual del 20%.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION I TRIMESTRE 2015

Página 76 de 257

Tabla N° 8.5. Alcaldía local de Chapinero

ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO					Avance Anual plan de gestión	20%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Responder 100% de las PQRS de manera integral por régimen de obras, establecimientos de comercio, espacio público y propiedad horizontal	100%	100%	100%	100%	25%	25%
Registrar el 100% de expedientes (ACTIVOS) del 2014 y años anteriores en el aplicativo SI ACTUA (Previo inventario de expedientes físicos) Establecimientos de comercio	14%	14%	100%	100%	14%	14%
Registrar el 100% de expedientes (ACTIVOS) del 2014 y años anteriores en el aplicativo SI ACTUA (Previo inventario de expedientes físicos) Espacio Público	17%	17%	100%	100%	17%	17%
Registrar el 100% de expedientes (ACTIVOS) del 2014 y años anteriores en el aplicativo SI ACTUA (Previo inventario de expedientes físicos) Obras	22%	22%	100%	100%	22%	22%
Proferir 100 actos administrativos pertinentes al control en establecimientos de comercio y espacio público	2	2	100%	100	2	2%
Fallar el 40% de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de establecimientos de comercio y espacio público del 2014 y años anteriores	5%	5%	110%	40%	5%	12%
Proferir 80 actos administrativos pertinentes al régimen de obras	6	6	100%	80	6	8%
Fallar el 50% de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de obras y urbanismo, aperturadas en el 2010 y años anteriores, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal	7%	7%	100%	51%	7%	14%
Fallar el 20% de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de obras y urbanismo, aperturadas entre el 2011 al 2013, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal	1%	1%	100%	20%	1%	5%
Realizar 2 actividades de prevención en materia de control en establecimientos de comercio y espacio público	0	0		2	0	0%
Realizar 2 actividades de prevención en materia de obras	0	0		2	0	0%
Realizar 24 operativos de control al funcionamiento en establecimientos de comercio	6	6	100%	24	6	25%
Realizar 9 operativos de control de infracciones en obras y urbanismo	1	1	100%	9	1	11%
Realizar 4 operativos de control de ocupación indebida de espacio público	0	0		4	0	0%
Evitar 80% de las Peticiones (PQRS o requerimientos recibidos de manera escrita o verbal) vayan a reparto como acción policiva, mediante acciones de prevención o mediante Orientación directa (Secretaría General de Inspecciones)	10%	96%	964%	80%	96%	100%
Emitir 40% de las decisiones que pongan fin a las acciones policivas radicadas del 2014 y años anteriores	3%	10%	370%	40%	10%	24%
Emitir 20% de las decisiones que pongan fin a las acciones policivas radicadas en el 2015	5%	16%	314%	20%	16%	78%
Lograr en 16 días la realización de la audiencia de conciliación, Secretaría General de las Inspecciones de Policía o Corregidores (tiempo máximo)	16	13	123%	16	3	31%
Evacuar 25% de los procesos generados por retención de bienes por la ocupación del espacio público	25%	25%	99%	25%	6%	25%

Edificio Liévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° C0236301 / N° GP0201

BOGOTÁ
HUMANANA



Durante los meses de Enero a Marzo, el proceso obtuvo un porcentaje de ejecución trimestral promedio del 186% y un nivel de avance anual del 20%.

El porcentaje de ejecución trimestral presenta estos niveles dado que se presentaron 5 metas con sobre-ejecución. De las 5 metas que presentaron sobre-ejecución, 4 se concentran en el área de las inspecciones de policía, lo cual requiere una revisión de las proyecciones iniciales con las cuales se programaron las metas trimestrales.

Durante los meses de enero a marzo, se falló el 5% del inventario de las actuaciones administrativas del 2014 y años anteriores en materia de establecimientos de comercio y espacio público con la primera decisión de fondo. Lo anterior representa un porcentaje de ejecución trimestral del 110% y un nivel de avance anual de la meta del 12%.

En relación a las peticiones recibidas por el secretario general de inspecciones, se observa que el 96% no pasó a reparto. Según lo reportado se recibieron durante el trimestre 137 requerimientos, de los cuales 5 pasaron a reparto, en los demás se evidencia la acción preventiva. El porcentaje de ejecución es demasiado elevado dado que se proyectaba una ejecución acumulada del 10% de las peticiones que llegaran a la secretaría general. Este comportamiento en el porcentaje de ejecución también se explica por el hecho de que ésta es una meta por demanda y es la primera vez que se utiliza un tipo de anualización por creciente, de tal manera que los resultados no podían ser previsibles. El porcentaje de ejecución anual de la meta es del 96%, porcentaje que puede variar dependiendo del resultado acumulado de los requerimientos que no van a reparto y de la cantidad acumulada de requerimientos que lleguen durante la vigencia¹².

12 Como el tipo de Anualización es por creciente, el numerador y el denominador acumulan sus valores hasta cada corte trimestral, por ejemplo, durante el primer trimestre el numerador y el denominador acumulan sus





En relación a las decisiones emitidas por las inspecciones de policía, de las querellas y contravenciones del 2014 y años anteriores, se observa que el porcentaje de ejecución trimestral es del 370%, lo anterior debido a que se dio fin a al 10% del inventario, lo cual cuadruplica lo inicialmente planeado. El porcentaje de ejecución anual de la meta es del 24%

Para el primer trimestre se proyectó poner fin 2,64% de las querellas y contravenciones que se radicaran en la vigencia 2015. Sin embargo se logra poner fin al 9,76%. Lo anterior representa un porcentaje de ejecución del 314% y un avance anual de meta del 78%, porcentaje que puede variar dependiendo del resultado acumulado de las decisiones que pongan fin a los procesos contravencionales y de la cantidad acumulada de querellas y contravenciones que lleguen durante la vigencia¹³.

Según lo reportado, se logra la realización de las audiencias de conciliación en un promedio de 13 días. Lo anterior representa un porcentaje de ejecución del 123%.

valores con lo obtenido en los meses de enero a marzo, para el segundo trimestre, el numerador y el denominador acumulan sus valores con lo obtenido en los meses de enero a junio y sucesivamente. Adicionalmente para las metas cuyos valores del denominador son desconocidos (Por demanda), los porcentajes de ejecución trimestral, así como los resultados de los indicadores pueden variar significativamente de trimestre a trimestre. Sin embargo, la bondad de este tipo de anualización con denominadores desconocidos consiste en que estos pueden arrojar resultado del indicador anual mucho más confiables o ajustados a la realidad. Lo anterior no se puede lograr con tipos de Anualización por constantes, que pueden arrojar porcentajes de ejecución que no varíen significativamente, pero cuyos valores de las variables y del indicador no sean confiables.

13 Ver pie de página anterior.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION I TRIMESTRE 2015

Página 79 de 257

Tabla N° 8.6. Alcaldía local de Ciudad Bolívar

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR					Avance Anual plan de gestión	26%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Responder 100% de las PQRS de manera integral por régimen de obras, establecimientos de comercio, espacio público y propiedad horizontal	100%	100%	100%	100%	25%	25%
Registrar el 100% de expedientes (ACTIVOS) del 2014 y años anteriores en el aplicativo SI ACTUA (Previo inventario de expedientes físicos) Espacio Público	25%	50%	200%	100%	50%	50%
Proferir 160 actos administrativos pertinentes al control en establecimientos de comercio y espacio público	30	21	70%	160	21	13%
Fallar el 25% de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de establecimientos de comercio y espacio público del 2014 y años anteriores	5%	1%	12%	25%	1%	2%
Proferir 100 actos administrativos pertinentes al régimen de obras	10	8	80%	100	8	8%
Fallar el 100% de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de obras y urbanismo, aperturadas en el 2010 y años anteriores, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal	0%	0%		100%	0%	0%
Fallar el 30% de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de obras y urbanismo, aperturadas entre el 2011 al 2013, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	0%	0%		30%	0%	0%
Realizar 10 actividades de prevención en materia de control en establecimientos de comercio y espacio público	2	2	100%	10	2	20%
Realizar 5 actividades de prevención en materia de obras	2	2	100%	5	2	40%
Realizar 10 operativos de control al funcionamiento en establecimientos de comercio	2	4	200%	10	4	40%
Realizar 5 operativos de control de infracciones en obras y urbanismo	0	0		5	0	0%
Realizar 4 operativos de control de ocupación indebida de espacio público	1	1	100%	4	1	25%
Evitar 50% de las Peticiones (PQRS o requerimientos recibidos de manera escrita o verbal) vayan a reparto como acción policiva, mediante acciones de prevención o mediante Orientación directa (Secretaría General de Inspecciones)	15%	28%	187%	50%	28%	56%
Emitir 70% de las decisiones que pongan fin a las acciones policivas radicadas del 2014 y años anteriores	15%	17%	113%	70%	17%	24%
Emitir 50% de las decisiones que pongan fin a las acciones policivas radicadas en el 2015	20%	20%	100%	50%	20%	40%
Lograr en 15 días la realización de la audiencia de conciliación, Secretaría General de las Inspecciones de Policía o Corregidores (tiempo máximo)	15	6	250%	15	1,5	63%

Edificio Liévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° CO236301 / N° GP0201

BOGOTÁ
HUMANANA



Durante los meses de Enero a Marzo, el proceso obtuvo un porcentaje de ejecución trimestral promedio del 124% y un nivel de avance anual del 26%.

El porcentaje de ejecución trimestral presenta estos niveles dado que se presentaron 5 metas con sobre-ejecución, 2 metas presentan niveles de ejecución por debajo entre el 70% y 89% y se registran 1 meta con un porcentaje de ejecución por debajo del 70%. De las 5 metas que presentaron sobre-ejecución, 3 se concentran en el área de las inspecciones de policía, lo cual sugiere una revisión de las proyecciones iniciales con las cuales se programaron las metas trimestrales por parte de esta dependencia.

Con corte a 31 de marzo se registró el 50% del inventario de expedientes en físico en el aplicativo SI ACTÚA (Los que faltaban por registrar), este inventario hace parte de las actuaciones administrativas en materia de espacio público. Con este resultado el porcentaje de ejecución asciende al 200% y el nivel de avance de la meta corresponde al 50%.

Se observa que durante el trimestre se realizaron 4 operativos de control al funcionamiento en establecimientos de comercio, lo anterior duplica la cantidad de operativos programados para el trimestre, es decir, que el porcentaje de ejecución es del 200%. El nivel de avance anual de la meta es del 40%.

En relación a las peticiones recibidas por el secretario general de inspecciones, se observa que el 28% no pasó a reparto. Sin embargo, se observa que el resultado del indicador se halla distorsionado dado que según lo reportado, se atendieron durante el trimestre 179 requerimientos, de los cuales se desarrollan 90 acciones preventivas y solo se abren 25 acciones policivas. Por lo anterior se deduce que el resultado acumulado del indicador es del 86% y no del 28% como se tiene inicialmente. Aún con este resultado, el porcentaje de ejecución trimestral es del 187%. Este comportamiento en el porcentaje de ejecución también



se explica por el hecho de que ésta es una meta por demanda y es la primera vez que se utiliza un tipo de anualización por creciente, de tal manera que los resultados no podían ser previsibles. El porcentaje de ejecución anual de la meta es del 28%, porcentaje que puede variar dependiendo del resultado acumulado de los requerimientos que no van a reparto y de la cantidad acumulada de requerimientos que lleguen durante la vigencia¹⁴.

En relación a las decisiones emitidas por las inspecciones de policía, de las querellas y contravenciones del 2014 y años anteriores, se observa que el porcentaje de ejecución trimestral es del 113% debido a que se dio fin a 28 acciones policivas equivalentes al 17% del inventario. Con este resultado, el porcentaje de ejecución anual corresponde al 24%.

Según lo reportado, se logra la realización de las audiencias de conciliación en un promedio de 6 días. Lo anterior representa un porcentaje de ejecución del 250%.

Se observa un porcentaje de ejecución del 12% en relación a los fallos de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de establecimientos de comercio y espacio público de la vigencia 2014 y años anteriores. Este porcentaje de ejecución es resultado del haber fallado solo el 1% del inventario. (Se fallaron 3 de un total de 491). Lo

¹⁴ Como el tipo de Anualización es por creciente, el numerador y el denominador acumulan sus valores hasta cada corte trimestral, por ejemplo, durante el primer trimestre el numerador y el denominador acumulan sus valores con lo obtenido en los meses de enero a marzo, para el segundo trimestre, el numerador y el denominador acumulan sus valores con lo obtenido en los meses de enero a junio y sucesivamente. Adicionalmente para las metas cuyos valores del denominador son desconocidos (Por demanda), los porcentajes de ejecución trimestral, así como los resultados de los indicadores pueden variar significativamente de trimestre a trimestre. Sin embargo, la bondad de este tipo de anualización con denominadores desconocidos consiste en que estos pueden arrojar resultado del indicador anual mucho más confiables o ajustados a la realidad. Lo anterior no se puede lograr con tipos de Anualización por constantes, que pueden arrojar porcentajes de ejecución que no varíen significativamente, pero cuyos valores de las variables y del indicador no sean confiables.



anterior sugiere la formulación de un plan de mejoramiento que permita alcanzar un acumulado para el segundo trimestre del 10% de fallos.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION I TRIMESTRE 2015

Página 83 de 257

Tabla N° 8.7. Alcaldía local de Engativá

ALCALDÍA LOCAL DE ENGATIVA					Avance Anual plan de gestión	25%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Responder 100% de las PQRS de manera integral por régimen de obras, establecimientos de comercio, espacio público y propiedad horizontal	100%	100%	100%	100%	25%	25%
Registrar el 100% de expedientes (ACTIVOS) del 2014 y años anteriores en el aplicativo SI ACTUA (Previo inventario de expedientes físicos) Establecimientos de comercio	5%	9%	183%	100%	9%	9%
Registrar el 100% de expedientes (ACTIVOS) del 2014 y años anteriores en el aplicativo SI ACTUA (Previo inventario de expedientes físicos) Espacio Público	5%	10%	204%	100%	10%	10%
Registrar el 100% de expedientes (ACTIVOS) del 2014 y años anteriores en el aplicativo SI ACTUA (Previo inventario de expedientes físicos) Obras	5%	32%	638%	100%	32%	32%
Proferir 500 actos administrativos pertinentes al control en establecimientos de comercio y espacio público	125	264	211%	500	264	53%
Fallar el 50% de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de establecimientos de comercio y espacio público del 2014 y años anteriores	13%	7%	56%	50%	7%	14%
Proferir 700 actos administrativos pertinentes al régimen de obras	175	183	105%	700	183	26%
Fallar el 50% de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de obras y urbanismo, aperturadas en el 2010 y años anteriores, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal	13%	7%	60%	50%	7%	16%
Fallar el 50% de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de obras y urbanismo, aperturadas entre el 2011 al 2013, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	13%	9%	70%	50%	9%	18%
Realizar 6 actividades de prevención en materia de control en establecimientos de comercio y espacio público	1	0	0%	6	0	0%
Realizar 3 actividades de prevención en materia de obras	0	0		3	0	0%
Realizar 40 operativos de control al funcionamiento en establecimientos de comercio	10	9	90%	40	9	23%
Realizar 4 operativos de control de infracciones en obras y urbanismo	1	1	100%	4	1	25%
Realizar 12 operativos de control de ocupación indebida de espacio público	3	7	233%	12	7	58%
Evitar 30% de las Peticiones (PQRS o requerimientos recibidos de manera escrita o verbal) vayan a reparto como acción policiva, mediante acciones de prevención o mediante Orientación directa (Secretaría General de Inspecciones)	5%	17%	340%	30%	17%	57%
Emitir 32% de las decisiones que pongan fin a las acciones policivas radicadas del 2014 y años anteriores	8%	14%	177%	32%	14%	44%
Emitir 30% de las decisiones que pongan fin a las acciones policivas radicadas en el 2015	5%	4%	72%	30%	4%	12%
Lograr en 15 días la realización de la audiencia de conciliación, Secretaría General de las Inspecciones de Policía o Corregidores (tiempo máximo)	15	13	115%	15	3.25	29%
Evacuar 100% de los procesos generados por retención de bienes por la ocupación del espacio público	100%	100%	100%	100%	25%	25%

Edificio Liévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° CO236301 / N° GP0201

BOGOTÁ
HUMANANA



Para esta alcaldía se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 158.64% y un nivel de avance anual del 24.64% para las 19 metas proyectadas durante la vigencia, esto se presentó porque hubo una mayor ejecución según lo programado para el trimestre. Se recomienda utilizar la herramienta de reprogramación para el próximo trimestre aumentando el nivel de programación anual sobre las metas programadas para este trimestre relacionadas con los temas del registro de los expedientes (ACTIVOS) del 2014 y años anteriores en el aplicativo SI ACTUA (Previo inventario de expedientes físicos) en establecimientos de comercio, espacio público y obras, proferir actos administrativos pertinentes al control en establecimientos de comercio y espacio público, el fallo de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de obras y urbanismo, aperturadas entre el 2011 al 2013, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal, la realización de operativos de control de ocupación indebida de espacio público, evitar las Peticiones (PQRS o requerimientos recibidos de manera escrita o verbal) vayan a reparto como acción policiva, mediante acciones de prevención o mediante Orientación directa (Secretaría General de Inspecciones), emitir las decisiones que pongan fin a las acciones policivas radicadas del 2014 y años anteriores y emitir las decisiones que pongan fin a las acciones policivas radicadas en el 2015.

Se recomienda cumplir con el 100% de su ejecución dentro del Plan de Gestión 2015, para que no se afecte su desarrollo al final de la vigencia en las metas que no cumplieron con su ejecución trimestral.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION I TRIMESTRE 2015

Página 85 de 257

Tabla N° 8.8. Alcaldía local de Fontibón

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN					Avance Anual plan de gestión	27%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Responder 100% de las PQRS de manera integral por régimen de obras, establecimientos de comercio, espacio público y propiedad horizontal	100%	64%	64%	100%	16%	16%
Registrar el 100% de expedientes (ACTIVOS) del 2014 y años anteriores en el aplicativo SI ACTUA (Previo inventario de expedientes físicos) Establecimientos de comercio	90%	90%	100%	100%	90%	90%
Registrar el 100% de expedientes (ACTIVOS) del 2014 y años anteriores en el aplicativo SI ACTUA (Previo inventario de expedientes físicos) Espacio Público	96%	97%	101%	100%	97%	97%
Registrar el 100% de expedientes (ACTIVOS) del 2014 y años anteriores en el aplicativo SI ACTUA (Previo inventario de expedientes físicos) Obras	95%	95%	100%	100%	95%	95%
Proferir 164 actos administrativos pertinentes al control en establecimientos de comercio y espacio público	20	18	90%	164	18	11%
Fallar el 20% de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de establecimientos de comercio y espacio público del 2014 y años anteriores	0%	0%		20%	0%	0%
Proferir 40 actos administrativos pertinentes al régimen de obras	0	0		40	0	0%
Fallar el 70% de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de obras y urbanismo, aperturadas en el 2010 y años anteriores, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal	0%	0%		70%	0%	0%
Fallar el 50% de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de obras y urbanismo, aperturadas entre el 2011 al 2013, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	0%	0%		50%	0%	0%
Realizar 6 actividades de prevención en materia de control en establecimientos de comercio y espacio público	0	0		6	0	0%
Realizar 2 actividades de prevención en materia de obras	0	0		2	0	0%
Realizar 13 operativos de control al funcionamiento en establecimientos de comercio	1	1	100%	13	1	8%
Realizar 3 operativos de control de infracciones en obras y urbanismo	0	0		3	0	0%
Realizar 4 operativos de control de ocupación indebida de espacio público	1	2	200%	4	2	50%
Evitar 20% de las Peticiones (PQRS o requerimientos recibidos de manera escrita o verbal) vayan a reparto como acción policiva, mediante acciones de prevención o mediante Orientación directa (Secretaría General de Inspecciones)	5%	7%	140%	20%	7%	35%
Emitir 60% de las decisiones que pongan fin a las acciones policivas radicadas del 2014 y años anteriores	15%	25%	167%	60%	25%	42%
Emitir 30% de las decisiones que pongan fin a las acciones policivas radicadas en el 2015	0%	0%		30%	0%	0%
Lograr en 10 días la realización de la audiencia de conciliación, Secretaría General de las Inspecciones de Policía o Corregidores (tiempo máximo)	10	5	200%	10	1,25	50%
Evacuar 10% de los procesos generados por retención de bienes por la ocupación del espacio público	10%	21%	210%	10%	5%	53%

Edificio Liévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° C0236301 / N° GP0201

BOGOTÁ
HUMANANA



Para esta alcaldía se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 133.79% y un nivel de avance anual del 27.36% para las 19 metas proyectadas durante la vigencia, esto se presentó porque hubo una mayor ejecución según lo programado para el trimestre. Se recomienda utilizar la herramienta de reprogramación para el próximo trimestre aumentando el nivel de programación anual sobre las metas programadas para este trimestre relacionadas con los temas de la realización de operativos de control de ocupación indebida de espacio público, evitar las Peticiones (PQRS o requerimientos recibidos de manera escrita o verbal) vayan a reparto como acción policiva, mediante acciones de prevención o mediante Orientación directa (Secretaría General de Inspecciones), emitir las decisiones que pongan fin a las acciones policivas radicadas del 2014 y años anteriores y la evacuación de los procesos generados por retención de bienes por la ocupación del espacio público.

Se recomienda cumplir con el 100% de su ejecución dentro del Plan de Gestión 2015, para que no se afecte su desarrollo al final de la vigencia en las metas que no cumplieron con su ejecución trimestral.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION I TRIMESTRE 2015

Página 87 de 257

Tabla N° 8.9. Alcaldía local de Kennedy

ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY					Avance Anual plan de gestión	10%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución
Responder 100% de las PQRS de manera integral por régimen de obras, establecimientos de comercio, espacio público y propiedad horizontal	100%	100%	100%	100%	25%	25%
Registrar el 100% de expedientes (ACTIVOS) del 2014 y años anteriores en el aplicativo SI ACTUA (Previo inventario de expedientes físicos) Establecimientos de comercio	0%	0%		100%	0%	0%
Registrar el 100% de expedientes (ACTIVOS) del 2014 y años anteriores en el aplicativo SI ACTUA (Previo inventario de expedientes físicos) Espacio Público	0%	0%		100%	0%	0%
Registrar el 100% de expedientes (ACTIVOS) del 2014 y años anteriores en el aplicativo SI ACTUA (Previo inventario de expedientes físicos) Obras	0%	0%		100%	0%	0%
Proferir 540 actos administrativos pertinentes al control en establecimientos de comercio y espacio público	0	0		540	0	0%
Fallar el 30% de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de establecimientos de comercio y espacio público del 2014 y años anteriores	0%	0%		30%	0%	0%
Proferir 200 actos administrativos pertinentes al régimen de obra	0	0		200	0	0%
Fallar el 30% de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de obras y urbanismo, aperturadas en el 2010 y años anteriores, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal	0%	0%		30%	0%	0%
Fallar el 30% de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de obras y urbanismo, aperturadas entre el 2011 al 2013, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	0%	0%		30%	0%	0%
Realizar 24 actividades de prevención en materia de control en establecimientos de comercio y espacio público	6	6	100%	24	6	25%
Realizar 6 actividades de prevención en materia de obras	0	0		6	0	0%
Realizar 24 operativos de control al funcionamiento en establecimientos de comercio	6	6	100%	24	6	25%
Realizar 4 operativos de control de infracciones en obras y urbanismo	1	1	100%	4	1	25%
Realizar 48 operativos de control de ocupación indebida de espacio público	12	12	100%	48	12	25%
Evitar 55% de las Peticiones (PQRS o requerimientos recibidos de manera escrita o verbal) vayan a reparto como acción policiva, mediante acciones de prevención o mediante Orientación directa (Secretaría General de Inspecciones)	0%	0%		55%	0%	0%
Emitir 100% de las decisiones que pongan fin a las acciones policivas radicadas del 2014 y años anteriores	0%	0%		100%	0%	0%
Emitir 60% de las decisiones que pongan fin a las acciones policivas radicadas en el 2015	0%	0%		60%	0%	0%
Lograr en 21 días la realización de la audiencia de conciliación, Secretaría General de las Inspecciones de Policía o Corregidores (tiempo máximo)	21	24	88%	21	6	22%
Evacuar 70% de los procesos generados por retención de bienes por la ocupación del espacio público	70%	96%	137%	70%	24%	34%

Edificio Liévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° CO236301 / N° GP0201

BOGOTÁ
HUMANANA



Durante los meses de Enero a Marzo, el proceso obtuvo un porcentaje de ejecución trimestral promedio del 104% y un nivel de avance anual del 10%.

A pesar de que el proceso presenta un nivel de ejecución satisfactorio en el trimestre, se observa que la mayor parte de las metas se programaron para su ejecución a partir del segundo trimestre de la vigencia, durante el trimestre solo se ejecutaron 3 de un total de 19 metas. Por tal motivo se observa un avance del 10% en el conjunto de metas anuales del proceso.





Tabla N° 8.10. Alcaldía local de Mártires

ALCALDÍA DE MARTIRES					Avance Anual plan de gestión	28%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Responder 100% de las PQRS de manera integral por régimen de obras, establecimientos de comercio, espacio público y propiedad horizontal	100%	58%	58%	100%	15%	15%
Registrar el 100% de expedientes (ACTIVOS) del 2014 y años anteriores en el aplicativo SI ACTUA (Previo inventario de expedientes físicos) Establecimientos de comercio	25%	52%	208%	100%	52%	52%
Registrar el 100% de expedientes (ACTIVOS) del 2014 y años anteriores en el aplicativo SI ACTUA (Previo inventario de expedientes físicos) Espacio Público	25%	10%	40%	100%	10%	10%
Registrar el 100% de expedientes (ACTIVOS) del 2014 y años anteriores en el aplicativo SI ACTUA (Previo inventario de expedientes físicos) Obras	25%	10%	40%	100%	10%	10%
Proferir 130 actos administrativos pertinentes al control en establecimientos de comercio y espacio público	50	52	104%	130	52	40%
Fallar el 20% de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de establecimientos de comercio y espacio público del 2014 y años anteriores	5%	5%	94%	20%	5%	24%
Proferir 120 actos administrativos pertinentes al régimen de obras	36	44	122%	120	44	37%
Fallar el 100% de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de obras y urbanismo, aperturadas en el 2010 y años anteriores, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal	25%	30%	120%	100%	30%	30%
Fallar el 40% de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de obras y urbanismo, aperturadas entre el 2011 al 2013, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	10%	18%	180%	40%	18%	45%
Realizar 4 actividades de prevención en materia de control en establecimientos de comercio y espacio público	0	0		4	0	0%
Realizar 4 actividades de prevención en materia de obras	0	0		4	0	0%
Realizar 10 operativos de control al funcionamiento en establecimientos de comercio	2	3	150%	10	3	30%
Realizar 4 operativos de control de infracciones en obras y urbanismo	0	0		4	0	0%
Realizar 4 operativos de control de ocupación indebida de espacio público	0	0		4	0	0%
Evitar 30% de las Peticiones (PQRS o requerimientos recibidos de manera escrita o verbal) vayan a reparto como acción policiva, mediante acciones de prevención o mediante Orientación directa (Secretaría General de Inspecciones)	12%	76%	633%	30%	76%	100%
Emitir 90% de las decisiones que pongan fin a las acciones policivas radicadas del 2014 y años anteriores	50%	49%	98%	90%	49%	54%
Emitir 58% de las decisiones que pongan fin a las acciones policivas radicadas en el 2015	10%	21%	210%	58%	21%	36%
Lograr en 15 días la realización de la audiencia de conciliación, Secretaría General de las Inspecciones de Policía o Corregidores (tiempo máximo)	15	16,3	92%	15	4,075	23%
Evacuar 60% de los procesos generados por retención de bienes por la ocupación del espacio público	60%	64%	107%	60%	16%	27%



Para esta alcaldía se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 150.42% y un nivel de avance anual del 27.59% para las 19 metas proyectadas durante la vigencia, esto se presentó porque hubo una mayor ejecución según lo programado para el trimestre. Se recomienda utilizar la herramienta de reprogramación para el próximo trimestre aumentando el nivel de programación anual sobre las metas programadas para este trimestre relacionadas con los temas del registro de los expedientes (ACTIVOS) del 2014 y años anteriores en el aplicativo SI ACTUA (Previo inventario de expedientes físicos) en establecimientos de comercio, proferir los actos administrativos pertinentes al régimen de obras, el fallo de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de obras y urbanismo, aperturadas en el 2010 y años anteriores y las aperturadas entre el 2011 al 2013 de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal, la realización de operativos de control al funcionamiento en establecimientos de comercio, evitar las Peticiones (PQRS o requerimientos recibidos de manera escrita o verbal) vayan a reparto como acción policiva, mediante acciones de prevención o mediante Orientación directa (Secretaría General de Inspecciones), emitir las decisiones que pongan fin a las acciones policivas radicadas en el 2015 y la evacuación de los procesos generados por retención de bienes por la ocupación del espacio público.

Se recomienda cumplir con el 100% de su ejecución dentro del Plan de Gestión 2015, para que no se afecte su desarrollo al final de la vigencia en las metas que no cumplieron con su ejecución trimestral.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION I TRIMESTRE 2015

Página 91 de 257

Tabla N° 8.11. Alcaldía local de Puente Aranda

ALCALDÍA LOCAL DE PUENTE ARANDA					Avance Anual plan de gestión	26%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Responder 100% de las PQRS de manera integral por régimen de obras, establecimientos de comercio, espacio público y propiedad horizontal	100%	100%	100%	100%	25%	25%
Registrar el 100% de expedientes (ACTIVOS) del 2014 y años anteriores en el aplicativo SI ACTUA (Previo inventario de expedientes físicos) Establecimientos de comercio	20%	20%	100%	100%	20%	20%
Registrar el 100% de expedientes (ACTIVOS) del 2014 y años anteriores en el aplicativo SI ACTUA (Previo inventario de expedientes físicos) Espacio Público	21%	21%	99%	100%	21%	21%
Registrar el 100% de expedientes (ACTIVOS) del 2014 y años anteriores en el aplicativo SI ACTUA (Previo inventario de expedientes físicos) Obras	20%	20%	100%	100%	20%	20%
Proferir 320 actos administrativos pertinentes al control en establecimientos de comercio y espacio público	80	39	49%	320	39	12%
Fallar el 24% de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de establecimientos de comercio y espacio público del 2014 y años anteriores	5%	3%	52%	24%	3%	11%
Proferir 200 actos administrativos pertinentes al régimen de obras	50	24	48%	200	24	12%
Fallar el 100% de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de obras y urbanismo, aperturadas en el 2010 y años anteriores, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal	23%	63%	274%	100%	63%	63%
Fallar el 100% de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de obras y urbanismo, aperturadas entre el 2011 al 2013, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	20%	0%	0%	100%	0%	0%
Realizar 2 actividades de prevención en materia de control en establecimientos de comercio y espacio público	0	0		2	0	0%
Realizar 2 actividades de prevención en materia de obras	0	0		2	0	0%
Realizar 10 operativos de control al funcionamiento en establecimientos de comercio	3	8	267%	10	8	80%
Realizar 7 operativos de control de infracciones en obras y urbanismo	0	0		7	0	0%
Realizar 4 operativos de control de ocupación indebida de espacio público	0	10		4	10	100%
Evitar 20% de las Peticiones (PQRS o requerimientos recibidos de manera escrita o verbal) vayan a reparto como acción policiva, mediante acciones de prevención o mediante Orientación directa (Secretaría General de Inspecciones)	2%	9%	470%	20%	9%	47%
Emitir 76% de las decisiones que pongan fin a las acciones policivas radicadas del 2014 y años anteriores	19%	35%	186%	76%	35%	46%
Emitir 50% de las decisiones que pongan fin a las acciones policivas radicadas en el 2015	10%	14%	143%	50%	14%	29%
Lograr en 30 días la realización de la audiencia de conciliación, Secretaría General de las Inspecciones de Policía o Corregidores (tiempo máximo)	30	28	107%	30	7	27%
Evacuar 80% de los procesos generados por retención de bienes por la ocupación del espacio público	80%	6%	8%	80%	2%	2%

Edificio Liévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° C0236301 / N° GP0201

BOGOTÁ
HUMANANA



Durante los meses de Enero a Marzo, el proceso obtuvo un porcentaje de ejecución trimestral promedio del 133% y un nivel de avance anual del 26%.

El porcentaje de ejecución trimestral presenta estos niveles dado que se presentaron 6 metas con sobre-ejecución y se registran 5 meta con un porcentaje de ejecución por debajo del 70%. De las 6 metas que presentaron sobre-ejecución, 4 se concentran en el área de las inspecciones de policía, lo cual sigue una revisión de las proyecciones iniciales con las cuales se programaron las metas trimestrales por parte de esta dependencia.

Con corte a 31 de marzo se falló el 63% de las actuaciones administrativas en inventario de expedientes en materia de obras y urbanismo aperturadas en el 2010 y años anteriores. Con este resultado el porcentaje de ejecución asciende al 274% y el nivel de avance de la meta corresponde al 63%.

Se observa que durante el trimestre se realizaron 8 operativos de control al funcionamiento en establecimientos de comercio, lo anterior casi triplica la cantidad de operativos programados para el trimestre, es decir, que el porcentaje de ejecución es del 267%. El nivel de avance anual de la meta es del 80%. Dado este resultado, se recomienda reprogramar la meta con fundamento en la construcción de un plan de trabajo en donde se establezca las fechas y las cantidades de operativos a desarrollar.

La misma recomendación aplica para los operativos de control de ocupación indebida de espacio público, toda vez que se desarrollaron 10 durante el primer trimestre y superando la meta anual de 4 operativos.

En relación a las peticiones recibidas por el secretario general de inspecciones, se observa que el 9% no pasó a reparto. Es decir, que de las 170 peticiones, 16 se archivaron por conciliación.



Lo anterior equivale a un porcentaje de ejecución del 470%. Este comportamiento en el porcentaje de ejecución también se explica por el hecho de que ésta es una meta por demanda y es la primera vez que se utiliza un tipo de anualización por creciente, de tal manera que los resultados no podían ser previsibles, además se programó una magnitud trimestral y anual baja con la expectativa de recibir un gran volumen de requerimientos. El porcentaje de ejecución anual de la meta es del 47%, porcentaje que puede variar dependiendo del resultado acumulado de los requerimientos que no van a reparto y de la cantidad acumulada de requerimientos que lleguen durante la vigencia¹⁵.

En relación a las decisiones emitidas por las inspecciones de policía, de las querellas y contravenciones del 2014 y años anteriores, se observa que el porcentaje de ejecución trimestral es del 186% equivalente al 35% del inventario. Con este resultado, el porcentaje de ejecución anual corresponde al 46%.

Para el primer trimestre se proyectó poner fin 10% de las querellas y contravenciones que se radicarán en la vigencia 2015. Sin embargo se logra poner fin al 14%. Lo anterior representa un porcentaje de ejecución del 143% y un avance anual de meta del 29%, porcentaje que puede variar dependiendo del resultado acumulado de las decisiones que pongan fin a los

¹⁵ Como el tipo de Anualización es por creciente, el numerador y el denominador acumulan sus valores hasta cada corte trimestral, por ejemplo, durante el primer trimestre el numerador y el denominador acumulan sus valores con lo obtenido en los meses de enero a marzo, para el segundo trimestre, el numerador y el denominador acumulan sus valores con lo obtenido en los meses de enero a junio y sucesivamente. Adicionalmente para las metas cuyos valores del denominador son desconocidos (Por demanda), los porcentajes de ejecución trimestral, así como los resultados de los indicadores pueden variar significativamente de trimestre a trimestre. Sin embargo, la bondad de este tipo de anualización con denominadores desconocidos consiste en que estos pueden arrojar resultado del indicador anual mucho más confiables o ajustados a la realidad. Lo anterior no se puede lograr con tipos de Anualización por constantes, que pueden arrojar porcentajes de ejecución que no varíen significativamente, pero cuyos valores de las variables y del indicador no sean confiables.





procesos contravencionales y de la cantidad acumulada de querellas y contravenciones que lleguen durante la vigencia¹⁶.

Los factores que afectaron negativamente el promedio de ejecución trimestral del proceso fueron los siguientes:

Se profieren 39 actos administrativos pertinentes al control en establecimientos de comercio y de espacio público, lo anterior representa un porcentaje de ejecución trimestral del 49% y un avance anual del 12%. Con este resultado se sugiere formular un plan de mejoramiento que subsane los factores que no están permitiendo cumplir con lo planeado y lograr un acumulado de 160 actos administrativos proferidos para el segundo trimestre, de igual manera, se sugiere presentar una reprogramación de la meta, en caso de que se hallan presentado cambios en los supuestos iniciales de que fundamentaron la programación.

Se observa un porcentaje de ejecución del 52% en relación a los fallos de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de establecimientos de comercio y espacio público de la vigencia 2014 y años anteriores. Este porcentaje de ejecución es resultado del haber fallado solo el 3% del inventario. Lo anterior sugiere la formulación de un plan de mejoramiento que permita alcanzar un acumulado para el segundo trimestre del 10% de fallos. En caso de existir un cambio en los supuestos y en las condiciones que fundamentaron la programación trimestral, entonces se sugiere una reprogramación.

Se profieren 39 actos administrativos pertinentes al régimen de obras, lo anterior representa un porcentaje de ejecución trimestral del 48% y un avance anual del 11%. Con este resultado se sugiere formular un plan de mejoramiento que subsane los factores que no están permitiendo

¹⁶ Ver pie de página anterior.



cumplir con lo planeado y lograr un acumulado de 100 actos administrativos proferidos para el segundo trimestre, de igual manera, se sigue presentando una reprogramación de la meta en caso de que se hallan presentado cambios en los supuestos iniciales de que fundamentaron la programación.

Durante el primer trimestre de la vigencia no se logra fallar con la primera decisión de fondo las actuaciones administrativas en materia de obras y urbanismo aperturadas entre el 2011 al 2013, lo anterior arroja como resultado un porcentaje de ejecución del 0%.

Por último, se alcanza un porcentaje de ejecución trimestral de 8% en relación a la evacuación de procesos por ocupación indebida del espacio público. Durante el trimestre solo se logra evacuar el 6% de los procesos lo cual es equivalente a 4 procesos. Se recomienda la formulación de un plan de mejoramiento que permita incrementar la cantidad de procesos evacuados con las herramientas normativas con que cuentan las inspecciones.

Para el conjunto de metas que presentan porcentajes de ejecución por debajo del 70%, se recomienda revisar los elementos que fundamentaron la programación inicial (Cronograma de actividades, definición de responsables, cantidad de contratistas, entre otros). Con base en lo anterior se puede solicitar la reprogramación de las metas teniendo en cuenta las restricciones implícitas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION I TRIMESTRE 2015

Página 96 de 257

Tabla N° 8.12. Alcaldía de Rafael Uribe Uribe

ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE					Avance Anual plan de gestión	28%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Registrar el 100% de expedientes (ACTIVOS) del 2014 y años anteriores en el aplicativo SI ACTUA (Previo inventario de expedientes físicos) Establecimientos de comercio	30%	30%	100%	100%	30%	30%
Registrar el 100% de expedientes (ACTIVOS) del 2014 y años anteriores en el aplicativo SI ACTUA (Previo inventario de expedientes físicos) Espacio Público	50%	50%	100%	100%	50%	50%
Registrar el 100% de expedientes (ACTIVOS) del 2014 y años anteriores en el aplicativo SI ACTUA (Previo inventario de expedientes físicos) Obras	21%	21%	98%	100%	21%	21%
Proferir 78 actos administrativos pertinentes al control en establecimientos de comercio y espacio público	18	18	100%	78	18	23%
Fallar el 30% de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de establecimientos de comercio y espacio público	6%	4%	67%	30%	4%	13%
Proferir 600 actuaciones administrativas pertinentes al régimen de obras	42	42	100%	600	42	7%
Fallar el 100% de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de obras y urbanismo, aperturadas entre el 2011 al 2013, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal	60%	60%	100%	100%	60%	60%
Realizar 1000 actividades de prevención en materia de control en establecimientos de comercio y espacio público	160	160	100%	1000	160	16%
Realizar 600 actividades de prevención en materia de obras	120	8	7%	600	8	1%
Realizar 25 operativos de control al funcionamiento en establecimientos de comercio	7	7	100%	25	7	28%
Realizar 12 operativos de control de infracciones en obras y urbanismo	3	3	100%	12	3	25%
Realizar 12 operativos de control de ocupación indebida de espacio público	2	2	100%	12	2	17%
Evitar 20% de las Peticiones (PQRS o requerimientos recibidos de manera escrita o verbal) vayan a reparto como acción policiva, mediante acciones de prevención o mediante Orientación directa (Secretaría General de Inspecciones)	0%	56%		20%	56%	100%
Emitir 70% de las decisiones que pongan fin a las acciones policivas radicadas del 2014 y años anteriores	29%	27%	93%	70%	27%	39%
Emitir 30% de las decisiones que pongan fin a las acciones policivas radicadas en el 2015	0%	5%		30%	5%	17%
Lograr en 9 días la realización de la audiencia de conciliación, Secretaría General de las Inspecciones de Policía o Corregidores (tiempo máximo)	9	9	100%	9	2,25	25%

Edificio Liévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° CO236301 / N° GP0201

BOGOTÁ
HUMANANA



Durante los meses de Enero a Marzo, el proceso obtuvo un porcentaje de ejecución trimestral promedio del 90% y un nivel de avance anual del 28%.

El porcentaje de ejecución trimestral presenta estos niveles dado que se presentaron 2 metas con porcentajes de ejecución inferiores al 70% las cuales están ubicadas en el área jurídica y de obras.

Durante los meses de enero a marzo, se falló el 4% del inventario de las actuaciones administrativas del 2014 y años anteriores en materia de establecimientos de comercio y espacio público con la primera decisión de fondo. Lo anterior representa un porcentaje de ejecución trimestral del 67% y un nivel de avance anual de la meta del 13%. Para subsanar este resultado se debe fallar durante el segundo trimestre el 10% del inventario.

Durante el trimestre se realizaron solo 8 actividades de prevención en materia de obras con lo cual su porcentaje de ejecución trimestral es del 7%, en términos del avance anual de la meta, el porcentaje es del 1%. Dado este resultado se recomienda formular un plan de mejoramiento para incrementar el número de actividades o reprogramar la meta en caso de que se halla presentado algún cambio en las condiciones que fundamentaron la programación.

En relación a las peticiones recibidas por el secretario general de inspecciones, se observa que el 56% no pasó a reparto. Según lo reportado se recibieron durante el trimestre 25 y se dio trámite a 14. El comportamiento del indicador se explica por el hecho de que ésta es una meta por demanda y es la primera vez que se utiliza un tipo de anualización por creciente, de tal manera que los resultados no podían ser previsibles. El porcentaje de ejecución anual de la meta es del 56%, porcentaje que puede variar dependiendo del resultado acumulado de los



requerimientos que no van a reparto y de la cantidad acumulada de requerimientos que lleguen durante la vigencia¹⁷.

Para el primer trimestre no se tenía proyectado poner fin a las querellas y contravenciones que se radicarán en la vigencia 2015. Sin embargo se logra poner fin al 5%. Lo anterior representa un avance anual de meta del 5%, porcentaje que puede variar dependiendo del resultado acumulado de las decisiones que pongan fin a los procesos contravencionales y de la cantidad acumulada de querellas y contravenciones que lleguen durante la vigencia¹⁸.

17 Como el tipo de Anualización es por creciente, el numerador y el denominador acumulan sus valores hasta cada corte trimestral, por ejemplo, durante el primer trimestre el numerador y el denominador acumulan sus valores con lo obtenido en los meses de enero a marzo, para el segundo trimestre, el numerador y el denominador acumulan sus valores con lo obtenido en los meses de enero a junio y sucesivamente. Adicionalmente para las metas cuyos valores del denominador son desconocidos (Por demanda), los porcentajes de ejecución trimestral, así como los resultados de los indicadores pueden variar significativamente de trimestre a trimestre. Sin embargo, la bondad de este tipo de anualización con denominadores desconocidos consiste en que estos pueden arrojar resultado del indicador anual mucho más confiables o ajustados a la realidad. Lo anterior no se puede lograr con tipos de Anualización por constantes, que pueden arrojar porcentajes de ejecución que no varíen significativamente, pero cuyos valores de las variables y del indicador no sean confiables.

18 Ver pie de página anterior.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION I TRIMESTRE 2015

Página 99 de 257

Tabla N° 8.13. Alcaldía local de San Cristóbal

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL					Avance Anual plan de gestión	31%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Responder 100% de las PQRS de manera integral por régimen de obras, establecimientos de comercio, espacio público y propiedad horizontal	100%	0%	0%	100%	0%	0%
Registrar el 100% de expedientes (ACTIVOS) del 2014 y años anteriores en el aplicativo SI ACTUA (Previo inventario de expedientes físicos) Establecimientos de comercio	25%	91%	363%	100%	91%	91%
Registrar el 100% de expedientes (ACTIVOS) del 2014 y años anteriores en el aplicativo SI ACTUA (Previo inventario de expedientes físicos) Espacio Público	25%	100%	400%	100%	100%	100%
Registrar el 100% de expedientes (ACTIVOS) del 2014 y años anteriores en el aplicativo SI ACTUA (Previo inventario de expedientes físicos) Obras	25%	0%	0%	100%	0%	0%
Proferir 60 actos administrativos pertinentes al control en establecimientos de comercio y espacio público	15	15	100%	60	15	25%
Fallar el 40% de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de establecimientos de comercio y espacio público del 2014 y años anteriores	10%	36%	361%	40%	36%	90%
Proferir 200 actos administrativos pertinentes al régimen de obras	50	52	104%	200	52	26%
Fallar 80% de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de obras y urbanismo, aperturadas en el 2010 y años anteriores, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal	20%	32%	161%	80%	32%	40%
Fallar 50% de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de obras y urbanismo, aperturadas entre el 2011 al 2013, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	13%	27%	212%	50%	27%	53%
Realizar 8 actividades de prevención en materia de control en establecimientos de comercio y espacio público	2	2	100%	8	2	25%
Realizar 4 actividades de prevención en materia de obras	1	0	0%	4	0	0%
Realizar 10 operativos de control al funcionamiento en establecimientos de comercio	2	4	200%	10	4	40%
Realizar 4 operativos de control de infracciones en obras y urbanismo	1	0	0%	4	0	0%
Realizar 4 operativos de control de ocupación indebida de espacio público	1	1	100%	4	1	25%
Evitar 90% de las Peticiones (PQRS o requerimientos recibidos de manera escrita o verbal) vayan a reparto como acción policiva, mediante acciones de prevención o mediante Orientación directa (Secretaría General de Inspecciones)	0%	0%		90%	0%	0%
Emitir 40% de las decisiones que pongan fin a las acciones policivas radicadas del 2014 y años anteriores	10%	11%	106%	40%	11%	26%
Emitir 80% de las decisiones que pongan fin a las acciones policivas radicadas en el 2015	0%	0%		80%	0%	0%
Lograr en 30 días la realización de la audiencia de conciliación, Secretaría General de las Inspecciones de Policía o Corregidores (tiempo máximo)	30	0	0%	30	0	0%
Evacuar 100% de los procesos generados por retención de bienes por la ocupación del espacio público	100%	100%	100%	100%	25%	25%

Edificio Liévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° C0236301 / N° GP0201

BOGOTÁ
HUMANANA



Durante los meses de Enero a Marzo, el proceso obtuvo un porcentaje de ejecución trimestral promedio del 136% y un nivel de avance anual del 31%.

El porcentaje de ejecución trimestral presenta estos niveles dado que se presentaron 6 metas con sobre-ejecución y 4 presentaron porcentajes de ejecución del 0%, el resultado de estas últimas son consecuencia del no reporte por parte de los funcionarios de la alcaldía, por lo cual se recomienda un plan de mejoramiento que permita subsanar los problemas en el reporte de la información.

Para el primer trimestre, se registraron en el aplicativo SI-ACTÚA, el 91% de los expedientes en físico en establecimientos de comercio y el 100% de los expedientes en fisco en materia de espacio público para un porcentaje de ejecución trimestral del 363% y 400% respectivamente, en términos anuales se logra un avance de las metas del 91% y 100% respectivamente.

Durante los meses de enero a marzo, se falló el 40% del inventario de las actuaciones administrativas del 2014 y años anteriores en materia de establecimientos de comercio y espacio público con la primera decisión de fondo. Lo anterior representa un porcentaje de ejecución trimestral del 361% y un nivel de avance anual de la meta del 90%.

Para las actuaciones administrativas en materia de obras y urbanismo aperturadas en el 2010 y años anteriores, se observa un porcentaje de ejecución trimestral del 161%, lo cual es equivalente al fallo con la primera decisión de fondo del 32% de las actuaciones en inventario. El nivel de avance anual de la meta es del 40%.

Para las actuaciones administrativas en materia de obras y urbanismo aperturadas entre el 2011 al 2013, se observa un porcentaje de ejecución trimestral del 212%, lo cual es



equivalente al fallo con la primera decisión de fondo del 27% de las actuaciones en inventario. El nivel de avance anual de la meta es del 53%.

Se realizaron 4 operativos de los dos programados para el trimestre, lo anterior arroja un porcentaje de ejecución del 200% y un nivel de avance anual del 40%.

Los factores que afectaron negativamente el porcentaje de ejecución trimestral promedio del proceso son los siguientes:

Durante el trimestre se respondieron las PQRS por parte del proceso, sin embargo no se presentó la información de las variables del indicador por lo cual no fue posible conocer la carga operativa del proceso en este sentido. Vale la pena resaltar que el único propósito de la meta en el plan de gestión es conocer la carga operativa y sin los datos de las PQRS resultados de manera integral no tiene sentido registrar porcentajes que no se basen en los datos requeridos por el indicador.

No se reporta información en relación al registro en el aplicativo SI-ACTÚA de los expedientes en físico en materia de obras, por lo tanto el porcentaje de ejecución trimestral y anual es del 0%.

No se reporta información en relación a la realización de actividades de prevención en materia de obras, por lo tanto el porcentaje de ejecución trimestral y anual es del 0%.

No se reporta información en relación a la realización de operativos de control de infracciones en obras y urbanismo, por lo tanto el porcentaje de ejecución trimestral y anual es del 0%.

No se reporta información en relación al reporte del tiempo para la realización de las audiencias de conciliación, por lo tanto el porcentaje de ejecución trimestral y anual es del 0%.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION I TRIMESTRE 2015

Página 102 de 257

Tabla N° 8.14. Alcaldía local de Santa Fe

ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE					Avance Anual plan de gestión	34%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución
Responder 100% de las PQRS de manera integral por régimen de obras, establecimientos de comercio, espacio público y propiedad horizontal	100%	99%	99%	100%	25%	25%
Proferir 120 actos administrativos pertinentes al control en establecimientos de comercio y espacio público	30	12	40%	120	12	10%
Fallar el 13% de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de establecimientos de comercio y	3%	50%	1667%	13%	50%	100%
Proferir 100 actos administrativos pertinentes al régimen de obras	10	32	320%	100	32	32%
Fallar el 100% de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de obras y urbanismo, aperturadas entre el 2011 al 2013, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	10%	0%	0%	100%	0%	0%
Realizar 108 actividades de prevención en materia de control en establecimientos de comercio y espacio público	27	5	19%	108	5	5%
Realizar 3 actividades de prevención en materia de obras	0	0		3	0	0%
Realizar 40 operativos de control al funcionamiento en establecimientos de comercio	10	12	120%	40	12	30%
Realizar 48 operativos de control de infracciones en obras y urbanismo	12	12	100%	48	12	25%
Realizar 10 operativos de control de ocupación indebida de espacio público	2	18	900%	10	18	100%
Evitar 5% de las Peticiones (PQRS o requerimientos recibidos de manera escrita o verbal) vayan a reparto como acción policiva, mediante acciones de prevención o mediante Orientación directa	0%	0%		5%	0%	0%
Emitir 30% de las decisiones que pongan fin a las acciones policivas radicadas del 2014 y años anteriores	7%	25%	356%	30%	25%	83%
Emitir 20% de las decisiones que pongan fin a las acciones policivas radicadas en el 2015	1%	3%	345%	20%	3%	17%
Lograr en 15 días la realización de la audiencia de conciliación, Secretaría General de las Inspecciones de Policía o Corregidores (tiempo máximo)	15	7	214%	15	1,75	54%
Evacuar 72% de los procesos generados por retención de bienes por la ocupación del espacio público	72%	71%	99%	72%	18%	25%

Edificio Liévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° CO236301 / N° GP0201

BOGOTÁ
HUMANANA



Para esta alcaldía se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 329.09% y un nivel de avance anual del 34.04% para las 19 metas proyectadas durante la vigencia, esto se presentó porque hubo una mayor ejecución según lo programado para el trimestre. Se recomienda utilizar la herramienta de reprogramación para el próximo trimestre aumentando el nivel de programación anual sobre las metas programadas para este trimestre relacionadas con los temas del fallo de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de establecimientos de comercio y espacio público del 2014 y años anteriores, proferir los actos administrativos pertinentes al régimen de obras, la realización de los operativos de control al funcionamiento en establecimientos de comercio, la realización de los operativos de control de ocupación indebida de espacio público, emitir las decisiones que pongan fin a las acciones policivas radicadas del 2014 y años anteriores y emitir las decisiones que pongan fin a las acciones policivas radicadas en el 2015.

Se recomienda cumplir con el 100% de su ejecución dentro del Plan de Gestión 2015, para que no se afecte su desarrollo al final de la vigencia en las metas que no cumplieron con su ejecución trimestral.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION I TRIMESTRE 2015

Página 104 de 257

Tabla N° 8.15. Alcaldía local de Suba

ALCALDÍA DE SUBA					Avance Anual plan de gestión	22%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Responder 100% de las PQRS de manera integral por régimen de obras, establecimientos de comercio, espacio público y propiedad horizontal	100%	53%	53%	100%	13%	13%
Registrar el 100% de expedientes (ACTIVOS) del 2014 y años anteriores en el aplicativo SI ACTUA (Previo inventario de expedientes físicos) Establecimientos de comercio	6%	2%	42%	100%	2%	2%
Registrar el 100% de expedientes (ACTIVOS) del 2014 y años anteriores en el aplicativo SI ACTUA (Previo inventario de expedientes físicos) Espacio Público	1%	0%	16%	100%	0%	0%
Registrar el 100% de expedientes (ACTIVOS) del 2014 y años anteriores en el aplicativo SI ACTUA (Previo inventario de expedientes físicos) Obras	10%	10%	101%	100%	10%	10%
Proferir 200 actos administrativos pertinentes al control en establecimientos de comercio y espacio público	20	20	100%	200	20	10%
Fallar el 50% de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de establecimientos de comercio y espacio público del 2014 y años anteriores	0%	0%		50%	0%	0%
Proferir 200 actos administrativos pertinentes al régimen de obras	20	20	100%	200	20	10%
Fallar el 100% de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de obras y urbanismo, aperturadas en el 2010 y años anteriores, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal	0%	0%		100%	0%	0%
Fallar el 50% de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de obras y urbanismo, aperturadas entre el 2011 al 2013, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	0%	0%		50%	0%	0%
Realizar 12 actividades de prevención en materia de control en establecimientos de comercio y espacio público	0	0		12	0	0%
Realizar 9 actividades de prevención en materia de obras	0	0		9	0	0%
Realizar 10 operativos de control al funcionamiento en establecimientos de comercio	2	2	100%	10	2	20%
Realizar 18 operativos de control de infracciones en obras y urbanismo	0	0		18	0	0%
Realizar 4 operativos de control de ocupación indebida de espacio público	1	1	100%	4	1	25%
Evitar 95% de las Peticiones (PQRS o requerimientos recibidos de manera escrita o verbal) vayan a reparto como acción policiva, mediante acciones de prevención o mediante Orientación directa (Secretaría General de Inspecciones)	80%	97%	121%	95%	97%	100%
Emitir 30% de las decisiones que pongan fin a las acciones policivas radicadas del 2014 y años anteriores	7%	12%	168%	30%	12%	39%
Emitir 5% de las decisiones que pongan fin a las acciones policivas radicadas en el 2015	0%	0%		5%	0%	0%
Lograr en 30 días la realización de la audiencia de conciliación, Secretaría General de las Inspecciones de Policía o Corregidores (tiempo máximo)	30	9	338%	30	2	85%
Evacuar 5% de los procesos generados por retención de bienes por la ocupación del espacio público	5%	67%	1333%	5%	17%	100%

Edificio Liévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° C0236301 / N° GP0201

BOGOTÁ
HUMANANA



Para esta alcaldía se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 214.37% y un nivel de avance anual del 21.82% para las 19 metas proyectadas durante la vigencia, esto se presentó porque hubo una mayor ejecución según lo programado para el trimestre. Se recomienda utilizar la herramienta de reprogramación para el próximo trimestre aumentando el nivel de programación anual sobre las metas programadas para este trimestre relacionadas con los temas de evitar las Peticiones (PQRS o requerimientos recibidos de manera escrita o verbal) vayan a reparto como acción policiva, mediante acciones de prevención o mediante Orientación directa (Secretaría General de Inspecciones), emitir las decisiones que pongan fin a las acciones policivas radicadas del 2014 y años anteriores y la evacuación de los procesos generados por retención de bienes por la ocupación del espacio público.

Se recomienda cumplir con el 100% de su ejecución dentro del Plan de Gestión 2015, para que no se afecte su desarrollo al final de la vigencia en las metas que no cumplieron con su ejecución trimestral.

Tabla N° 8.16. Alcaldía local de Sumapaz

ALCALDÍA SUMAPAZ					Avance Anual plan de gestión	17,19%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Emitir 100% de las decisiones que pongan fin a las acciones policivas radicadas del 2014 y años anteriores	0%	0%		100%	0%	0%
Emitir 85% de las decisiones que pongan fin a las acciones policivas radicadas en el 2015	0%	0%		85%	0%	0%
Lograr en 7 días la realización de la audiencia de conciliación, Secretaría General de las Inspecciones de Policía o Corregidores (tiempo máximo)	7	4	175%	7	1	44%
Registrar el 100% de expedientes (ACTIVOS) de la vigencia 2015 en el aplicativo SI ACTUA (Corregidurías Sumapaz)	100%	100%	100%	100%	25%	25%



Durante los meses de Enero a Marzo, el proceso obtuvo un porcentaje de ejecución trimestral promedio del 138% y un nivel de avance anual del 17%.

El porcentaje de ejecución trimestral presenta estos niveles dado que se presentó 1 metas con sobre-ejecución, referente a lograr en 7 días la realización de la audiencia de conciliación el cual se logró en 4 días lo cual arrojó un porcentaje de ejecución del 175%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION I TRIMESTRE 2015

Página 107 de 257

Tabla N° 8.17. Alcaldía local de Teusaquillo

ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO					Avance Anual plan de gestión	22%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Responder 100% de las PQRS de manera integral por régimen de obras, establecimientos de comercio, espacio público y propiedad horizontal	100%	100%	100%	100%	25%	25%
Registrar el 100% de expedientes (ACTIVOS) del 2014 y años anteriores en el aplicativo SI ACTUA (Previo inventario de expedientes físicos) Establecimientos de comercio	25%	25%	101%	100%	25%	25%
Registrar el 100% de expedientes (ACTIVOS) del 2014 y años anteriores en el aplicativo SI ACTUA (Previo inventario de expedientes físicos) Espacio Público	25%	26%	102%	100%	26%	26%
Registrar el 100% de expedientes (ACTIVOS) del 2014 y años anteriores en el aplicativo SI ACTUA (Previo inventario de expedientes físicos) Obras	25%	100%	400%	100%	100%	100%
Proferir 240 actos administrativos pertinentes al control en establecimientos de comercio y espacio público	60	36	60%	240	36	15%
Fallar el 10% de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de establecimientos de comercio y espacio público del 2014 y años anteriores	2%	2%	97%	10%	2%	19%
Proferir 360 actos administrativos pertinentes al régimen de obras	90	109	121%	360	109	30%
Fallar el 20% de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de obras y urbanismo, aperturadas en el 2010 y años anteriores, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal	3%	4%	133%	20%	4%	20%
Fallar el 20% de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de obras y urbanismo, aperturadas entre el 2011 al 2013, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	3%	6%	189%	20%	6%	28%
Realizar 2 actividades de prevención en materia de control en establecimientos de comercio y espacio público	0	0		2	0	0%
Realizar 2 actividades de prevención en materia de obras	0	0		2	0	0%
Realizar 10 operativos de control al funcionamiento en establecimientos de comercio	1	1	100%	10	1	10%
Realizar 2 operativos de control de infracciones en obras y urbanismo	0	0		2	0	0%
Realizar 15 operativos de control de ocupación indebida de espacio público	3	3	100%	15	3	20%
Evitar 40% de las Peticiones (PQRS o requerimientos recibidos de manera escrita o verbal) vayan a reparto como acción policiva, mediante acciones de prevención o mediante Orientación directa (Secretaría General de Inspecciones)	10%	17%	167%	40%	17%	42%
Emitir 60% de las decisiones que pongan fin a las acciones policivas radicadas del 2014 y años anteriores	10%	22%	222%	60%	22%	37%
Emitir 60% de las decisiones que pongan fin a las acciones policivas radicadas en el 2015	10%	15%	153%	60%	15%	25%
Lograr en 35 días la realización de la audiencia de conciliación, Secretaría General de las Inspecciones de Policía o Corregidores (tiempo máximo)	35	28	123%	35	7	31%
Evacuar 70% de los procesos generados por retención de bienes por la ocupación del espacio público	70%	11%	16%	70%	3%	4%

Edificio Liévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° CO236301 / N° GP0201

BOGOTÁ
HUMANANA



Para esta alcaldía se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 136.51% y un nivel de avance anual del 21.62% para las 19 metas proyectadas durante la vigencia, esto se presentó porque hubo una mayor ejecución según lo programado para el trimestre. Se recomienda utilizar la herramienta de reprogramación para el próximo trimestre aumentando el nivel de programación anual sobre las metas programadas para este trimestre relacionadas con los temas de proferir actos administrativos pertinentes al régimen de obras, el fallo de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de obras y urbanismo, aperturadas en el 2010 y años anteriores y las aperturadas entre el 2011 al 2013 de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal, evitar las Peticiones (PQRS o requerimientos recibidos de manera escrita o verbal) vayan a reparto como acción policiva, mediante acciones de prevención o mediante Orientación directa (Secretaría General de Inspecciones), emitir las decisiones que pongan fin a las acciones policivas radicadas del 2014 y emitir las decisiones que pongan fin a las acciones policivas radicadas en el 2015.

Se recomienda cumplir con el 100% de su ejecución dentro del Plan de Gestión 2015, para que no se afecte su desarrollo al final de la vigencia en las metas que no cumplieron con su ejecución trimestral.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION I TRIMESTRE 2015

Página 109 de 257

Tabla N° 8.18. Alcaldía local de Tunjuelito

ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO					Avance Anual plan de gestión	24%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Responder 100% de las PQRS de manera integral por régimen de obras, establecimientos de comercio, espacio público y propiedad horizontal	100%	100%	100%	100%	25%	25%
Proferir 424 actos administrativos pertinentes al control en establecimientos de comercio y espacio público	37	37	100%	424	37	9%
Fallar el 50% de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de establecimientos de comercio y espacio público del 2014 y años anteriores	1%	1%	118%	50%	1%	1%
Proferir 160 actos administrativos pertinentes al régimen de obras	30	30	100%	160	30	19%
Fallar el 70% de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de obras y urbanismo, aperturadas entre el 2011 al 2013, de conformidad con lo establecido	18%	20%	115%	70%	20%	29%
Realizar 12 actividades de prevención en materia de control en establecimientos de comercio y espacio público	1	1	100%	12	1	8%
Realizar 6 actividades de prevención en materia de obras	1	1	100%	6	1	17%
Realizar 12 operativos de control al funcionamiento en establecimientos de comercio	4	4	100%	12	4	33%
Realizar 12 operativos de control de infracciones en obras y urbanismo	3	3	100%	12	3	25%
Realizar 32 operativos de control de ocupación indebida de espacio público	8	8	100%	32	8	25%
Evitar 20% de las Peticiones (PQRS o requerimientos recibidos de manera escrita o verbal) vayan a reparto como acción policiva, mediante acciones de prevención o mediante Orientación directa (Secretaría General de Inspecciones)	20%	100%	500%	20%	100%	100%
Emitir 60% de las decisiones que pongan fin a las acciones policivas radicadas del 2014 y años anteriores	0%	0%		60%	0%	0%
Emitir 30% de las decisiones que pongan fin a las acciones policivas radicadas en el 2015	0%	0%		30%	0%	0%
Evacuar 30% de los procesos generados por retención de bienes por la ocupación del espacio público	30%	27%	90%	30%	7%	23%

Edificio Liévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° CO236301 / N° GP0201

BOGOTÁ
HUMANANA



Durante los meses de Enero a Marzo, el proceso obtuvo un porcentaje de ejecución trimestral promedio del 135% y un nivel de avance anual del 24%.

El porcentaje de ejecución trimestral presenta estos niveles dado que se presentaron 3 metas con sobreejecución. De estas tres metas, una presenta una sobreejecución significativa.

En relación a las peticiones recibidas por el secretario general de inspecciones, se observa que el 100% no pasó a reparto. Según lo reportado se recibieron y se dio trámite a 2. El comportamiento del indicador se explica por el hecho de que ésta es una meta por demanda y es la primera vez que se utiliza un tipo de anualización por creciente, de tal manera que los resultados no podían ser previsibles. El porcentaje de ejecución anual de la meta es del 100%, porcentaje que puede variar dependiendo del resultado acumulado de los requerimientos que no van a reparto y de la cantidad acumulada de requerimientos que lleguen durante la vigencia¹⁹.

19 Como el tipo de Anualización es por creciente, el numerador y el denominador acumulan sus valores hasta cada corte trimestral, por ejemplo, durante el primer trimestre el numerador y el denominador acumulan sus valores con lo obtenido en los meses de enero a marzo, para el segundo trimestre, el numerador y el denominador acumulan sus valores con lo obtenido en los meses de enero a junio y sucesivamente. Adicionalmente para las metas cuyos valores del denominador son desconocidos (Por demanda), los porcentajes de ejecución trimestral, así como los resultados de los indicadores pueden variar significativamente de trimestre a trimestre. Sin embargo, la bondad de este tipo de anualización con denominadores desconocidos consiste en que estos pueden arrojar resultado del indicador anual mucho más confiables o ajustados a la realidad. Lo anterior no se puede lograr con tipos de Anualización por constantes, que pueden arrojar porcentajes de ejecución que no varíen significativamente, pero cuyos valores de las variables y del indicador no sean confiables.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION I TRIMESTRE 2015

Página 111 de 257

Tabla N° 8.19. Alcaldía local de Usaquén

ALCALDÍA USAQUEN					Avance Anual plan de gestión	11%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Responder 100% de las PQRS de manera integral por régimen de obras, establecimientos de comercio, espacio público y propiedad horizontal	100%	66%	66%	100%	16%	16%
Registrar el 100% de expedientes (ACTIVOS) del 2014 y años anteriores en el aplicativo SI ACTUA (Previo inventario de expedientes físicos) Establecimientos de comercio	10%	10%	100%	100%	10%	10%
Registrar el 100% de expedientes (ACTIVOS) del 2014 y años anteriores en el aplicativo SI ACTUA (Previo inventario de expedientes físicos) Espacio Público	10%	10%	100%	100%	10%	10%
Registrar el 100% de expedientes (ACTIVOS) del 2014 y años anteriores en el aplicativo SI ACTUA (Previo inventario de expedientes físicos) Obras	10%	10%	100%	100%	10%	10%
Proferir 120 actos administrativos pertinentes al control en establecimientos de comercio y espacio público	15	15	100%	120	15	13%
Fallar el 50% de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de establecimientos de comercio y espacio público del 2014 y años anteriores	5%	5%	100%	50%	5%	10%
Proferir 100 actos administrativos pertinentes al régimen de obras	10	15	150%	100	15	15%
Fallar el 50% de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de obras y urbanismo, aperturadas en el 2010 y años anteriores, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal	5%	5%	100%	50%	5%	10%
Fallar el 20% de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de obras y urbanismo, aperturadas entre el 2011 al 2013, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	5%	5%	100%	20%	5%	25%
Realizar 10 actividades de prevención en materia de control en establecimientos de comercio y espacio público	0	0		10	0	0%
Realizar 8 actividades de prevención en materia de obras	0	0		8	0	0%
Realizar 10 operativos de control al funcionamiento en establecimientos de comercio	0	0		10	0	0%
Realizar 12 operativos de control de infracciones en obras y urbanismo	0	0		12	0	0%
Realizar 4 operativos de control de ocupación indebida de espacio público	0	0		4	0	0%
Evitar 5% de las Peticiones (PQRS o requerimientos recibidos de manera escrita o verbal) vayan a reparto como acción policiva, mediante acciones de prevención o mediante Orientación directa (Secretaría General de Inspecciones)	0%	0%		5%	0%	0%
Emitir 30% de las decisiones que pongan fin a las acciones policivas radicadas del 2014 y años anteriores	5%	21%	415%	30%	21%	69%
Emitir 4% de las decisiones que pongan fin a las acciones policivas radicadas en el 2015	0%	0%		4%	0%	0%
Lograr en 17 días hábiles la realización de la audiencia de conciliación, Secretaría General de las Inspecciones de Policía o Corregidores (tiempo máximo)	17	24	71%	17	6	18%
Evacuar 30% de los procesos generados por retención de bienes por la ocupación del espacio público	30%	8%	27%	30%	2%	7%

Edificio Liévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° CQ236301 / N° GP0201

BOGOTÁ
HUMANANA



Durante los meses de Enero a Marzo, el proceso obtuvo un porcentaje de ejecución trimestral promedio del 119% y un nivel de avance anual del 11%.

De los temas que no tuvieron un buen avance fue el tema de las PQRS debido a que mostró para el primer trimestre un indicador 66% de respuesta PQRS de manera integral por régimen de obras, establecimientos de comercio, espacio público y propiedad horizontal, en la actualidad se están adelantando acciones para cumplir con el 100% (plan piloto).

El porcentaje de ejecución trimestral presenta una sobre-ejecución en el tema de proferir 100 actos administrativos pertinentes al régimen de obras presentado un 150% en el primer trimestre, así mismo la sobre-ejecución se presentó en el tema de emisión de las decisiones que pongan fin a las acciones policivas, debido a que presento un avance de 415% La meta para el primer trimestre fue de 20,75% la meta superando la programación inicial debido a que las partes asistieron los peritos también y no existió apelaciones o se archivó por desistimiento tácito.

Por otro lado el tema de querellas la mantienen aún por encima de lo estipulado en 17 días, de acuerdo a que una vez radicadas las querellas se fija fecha para la diligencia de audiencia de conciliación en un promedio de 24 días en razón a que el total de días de audiencia para conciliación sumo 2222 el cual se dividió por el total de querellas para audiencia que fueron 91, por lo que el promedio arrojo un resultado de 24 días.

Finalmente en este proceso se avanzó en tan solo 8% en el tema de evacuar los procesos generados por retención de bienes por la ocupación del espacio público, debido a que se recibieron 125 procesos, y los evacuados en el primer trimestre fueron 10, se tramito el 100% de los casos solicitados, los demás se encuentran en espera de solicitud de tramite o determinar el estado de abandono si se cumple el requisito pertinente.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION I TRIMESTRE 2015

Página 113 de 257

Tabla N° 8.20. Alcaldía de Usme

ALCALDÍA DE USME					Avance Anual plan de gestión	35%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Responder 100% de las PQRS de manera integral por régimen de obras, establecimientos de comercio, espacio público y propiedad horizontal	100%	96%	96%	100%	24%	24%
Proferir 90 actos administrativos pertinentes al control en establecimientos de comercio y espacio público	10	6	60%	90	6	7%
Fallar el 36 % de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de establecimientos de comercio y espacio público del 2014 y años anteriores	9%	10%	111%	36%	10%	28%
Proferir 140 actos administrativos pertinentes al régimen de obras	40	48	120%	140	48	34%
Fallar el 20% de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de obras y urbanismo, aperturadas en el 2010 y años anteriores, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal	5%	5%	100%	20%	5%	25%
Fallar el 70% de las actuaciones administrativas con la primera decisión de fondo en materia de obras y urbanismo, aperturadas entre el 2011 al 2013, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	18%	10%	56%	70%	10%	14%
Realizar 72 actividades de prevención en materia de control en establecimientos de comercio y espacio público	18	25	139%	72	25	35%
Realizar 12 actividades de prevención en materia de obras	3	3	100%	12	3	25%
Realizar 36 operativos de control al funcionamiento en establecimientos de comercio	9	9	100%	36	9	25%
Realizar 12 operativos de control de infracciones en obras y urbanismo	3	3	100%	12	3	25%
Realizar 36 operativos de control de ocupación indebida de espacio público	9	9	100%	36	9	25%
Evitar 30% de las Peticiones (PQRS o requerimientos recibidos de manera escrita o verbal) vayan a reparto como acción policiva, mediante acciones de prevención o mediante Orientación directa (Secretaría General de Inspecciones)	30%	25%	83%	30%	25%	83%
Emitir 80% de las decisiones que pongan fin a las acciones policivas radicadas del 2014 y años anteriores	20%	48%	240%	80%	48%	60%
Emitir 10% de las decisiones que pongan fin a las acciones policivas radicadas en el 2015	2%	20%	1017%	10%	20%	100%
Lograr en 20 días la realización de la audiencia de conciliación, Secretaría General de las Inspecciones de Policía o Corregidores (tiempo máximo)	20	20	100%	20	5	25%
Evacuar 60% de los procesos generados por retención de bienes por la ocupación del espacio público	60%	100%	167%	60%	25%	42%

Edificio Liévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° CO236301 / N° GP0201

BOGOTÁ
HUMANANA



Durante los meses de Enero a Marzo, el proceso obtuvo un porcentaje de ejecución trimestral promedio del 168% y un nivel de avance anual del 35%.

El porcentaje de ejecución trimestral presenta estos niveles dado que se presentaron 5 metas con sobre-ejecución. De las 6 metas que presentaron sobre-ejecución, 3 se concentran en el área de las inspecciones de policía, lo cual requiere una revisión de las proyecciones iniciales con las cuales se programaron las metas trimestrales ya que se observan programaciones demasiado bajas.

Durante los meses de enero a marzo, se falló el 10% del inventario de las actuaciones administrativas del 2014 y años anteriores en materia de establecimientos de comercio y espacio público con la primera decisión de fondo. Lo anterior representa un porcentaje de ejecución trimestral del 111% y un nivel de avance anual de la meta del 28%.

Se proferieron 48 actos administrativos en materia de obras, lo anterior generó un porcentaje de ejecución trimestral del 120% y un nivel de avance de la meta del 34%.

Durante el trimestre se realizaron 25 actividades de prevención en establecimientos de comercio y espacio público generando un porcentaje de ejecución del 139%. Se recomienda, de ser posible, solicitar la reprogramación de la meta incrementando el número de actividades de prevención y previo a la elaboración de un cronograma o plan de trabajo que sustente la reprogramación.

En relación a las peticiones recibidas por el secretario general de inspecciones, se observa que el 25% no pasó a reparto. Según lo reportado se recibieron durante el trimestre 4 requerimientos, de los cuales 3 pasaron a reparto. Vale la pena resaltar que el presente comportamiento por el hecho de que ésta es una meta por demanda y es la primera vez que se



utiliza un tipo de anualización por creciente, de tal manera que los resultados no podían ser previsibles. El porcentaje de ejecución anual de la meta es del 25%, porcentaje que puede variar dependiendo del resultado acumulado de los requerimientos que no van a reparto y de la cantidad acumulada de requerimientos que lleguen durante la vigencia²⁰.

En relación a las decisiones emitidas por las inspecciones de policía, de las querellas y contravenciones del 2014 y años anteriores, se observa que el porcentaje de ejecución trimestral es del 240%, lo anterior debido a que se dio fin al 48% del inventario. El porcentaje de ejecución anual de la meta es del 60%

Para el primer trimestre se proyectó poner fin al 2% de las querellas y contravenciones que se radicaran en la vigencia 2015. Sin embargo se logra poner fin al 20%. Lo anterior representa un porcentaje de ejecución del 1017% y un avance anual de meta del 100%, porcentaje que puede variar dependiendo del resultado acumulado de las decisiones que pongan fin a los procesos contravencionales y de la cantidad acumulada de querellas y contravenciones que lleguen durante la vigencia²¹. Para esta meta y para las demás cuya programación sea baja y presente porcentajes de ejecución tan altos, vale la pena enfatizar en el hecho de que los

20 Como el tipo de Anualización es por creciente, el numerador y el denominador acumulan sus valores hasta cada corte trimestral, por ejemplo, durante el primer trimestre el numerador y el denominador acumulan sus valores con lo obtenido en los meses de enero a marzo, para el segundo trimestre, el numerador y el denominador acumulan sus valores con lo obtenido en los meses de enero a junio y sucesivamente. Adicionalmente para las metas cuyos valores del denominador son desconocidos (Por demanda), los porcentajes de ejecución trimestral, así como los resultados de los indicadores pueden variar significativamente de trimestre a trimestre. Sin embargo, la bondad de este tipo de anualización con denominadores desconocidos consiste en que estos pueden arrojar resultado del indicador anual mucho más confiables o ajustados a la realidad. Lo anterior no se puede lograr con tipos de Anualización por constantes, que pueden arrojar porcentajes de ejecución que no varíen significativamente, pero cuyos valores de las variables y del indicador no sean confiables.

21 Ver pie de página anterior.



porcentajes de ejecución muy elevados que se fundamenten en programaciones bajas, no son sinónimo de una buena gestión.

Se logra evacuar el 100% de los procesos generados por la ocupación indebida del espacio público por parte de las inspecciones. Lo anterior generó un porcentaje de ejecución trimestral del 167%. Lo anterior sugiere que no existió claridad sobre los supuestos en términos de la capacidad operativa que fundamentaron la magnitud de la meta.

4.2.2 Gestión para la convivencia y seguridad integral:

Este proceso tuvo un nivel de ejecución trimestral promedio del 153% y un avance anual del 21% de acuerdo con la tabla resumen Numero 9.

A continuación se presentan los efectos más significativos sobre el porcentaje de ejecución del proceso

En las metas asociadas a la ejecución de los planes de acción de los consejos locales de seguridad y los consejos locales de gestión del riesgo y cambio climático se presentaron errores en el registro de los datos de los indicadores en la localidad de Usme distorsionando el resultado agregado para las 20 localidades.

Se observa que las en las unidades de Mediación y Conciliación se están desarrollando un gran número de acompañamientos a los procesos sociales de los AVCC incrementando el porcentaje de ejecución promedio entre las localidades, sin embargo es claro que la



programación de los acompañamientos en el plan de gestión no se fundamentan en un plan de trabajo o en la obtención de algún objetivo.

Para las metas 1 y 3 del plan de gestión que también están asociadas a las UMC, es plausible la volatilidad en los resultados del indicador debido a que dichos resultados dependen de factores de tipo social y/o de comportamiento.

Otro hecho relevante frente al porcentaje de ejecución del proceso se presentó en la localidad de Bosa, en donde se obtuvo un porcentaje de ejecución del 4600% en la meta relacionada con las actividades de prevención de la conflictividad local (46 actividades realizadas de 1 programada). Lo anterior también refleja que la programación trimestral del plan de gestión no se fundamentó en las problemáticas de la localidad y en la capacidad operativa de la alcaldía local.



Tabla N° 9 Gestión Para la Convivencia y Seguridad Integral

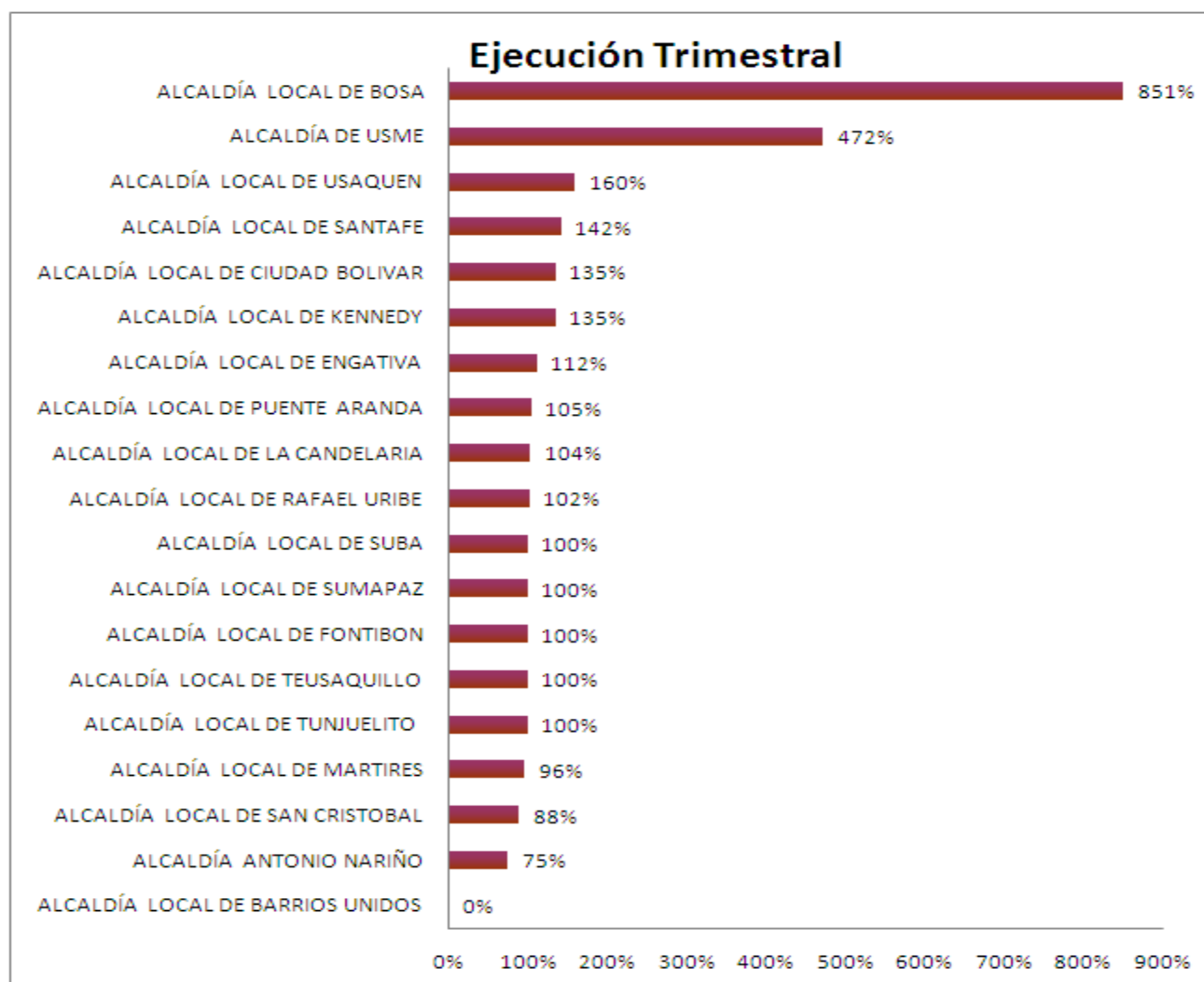
Proceso		GESTIÓN PARA LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD INTEGRAL							
Objetivo del proceso		Desarrollar acciones preventivas e integrales promoviendo la convivencia y seguridad en los ciudadanos, que permita disminuir las causas generadoras de la conflictividad y riesgos de origen natural o antrópico, bajo un enfoque de equidad, oportunidad, integralidad, participación ciudadana con corresponsabilidad, acceso a la justicia en el marco de la Constitución, la ley y el respeto de los derechos.							
ID. META GLOBAL	META GLOBAL	POND META	TRIMESTRE I			ANUAL			Avance Anual Plan Gestión
			Prog	Eject	% de Ejec	Prog	Eject	% de Ejec	21%
1	Motivar a 8490 personas para que cuenten con herramientas en el manejo adecuado de los conflictos	10%	1694	1892	112%	8490	1892	22%	2%
2	Realizar 958 acompañamientos a procesos sociales de los AVCC para mejorar los servicios prestados a la comunidad	10%	224	251	112%	958	251	26%	3%
3	Alcanzar el 85% en el nivel de satisfacción del servicio de todo el proceso de mediación institucional	10%	85%	93%	110%	85%	23%	27%	3%
4	Realizar 102 actividades orientadas a la prevención de la conflictividad de cada localidad	10%	21	70	333%	102	70	69%	7%
5	Realizar 49 actividades de promoción que permitan posicionar los servicios de las casas de justicia (afiches, plegables, web, etc)	10%	8	8	100%	49	8	16%	2%
6	Realizar 33 actividades de atención extra murales o en las casas de justicia móvil	10%	3	3	100%	33	3	9%	1%
7	Realizar 216 acciones de sensibilización para el acatamiento voluntario en normas de convivencia	10%	28	31	111%	216	31	14%	1%
8	Formular 17 PICS local con base en el PICS distrital debidamente aprobado por el consejo local de seguridad	10%	0	0		17	0	0%	0%
9	Implementar el 100% del plan de acción de convivencia y seguridad de la vigencia 2015	10%	5%	10%	213%	100%	10%	10%	1%
10,00	Implementar el 100 % del plan de acción del Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático	10%	10%	18%	190%	100%	18%	18%	2%

Fuente: Unidades de Mediación y Conciliación, Casas de Justicia, Inspecciones de Policía, Coordinaciones Normativas y Jurídicas, Consejos Locales de Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

Calculo: Dirección de Planeación y Sistemas de Información



Gráfica N° 7. Ranking de las alcaldías locales por ejecución trimestral Proceso Gestión para la Convivencia y Seguridad Integral.

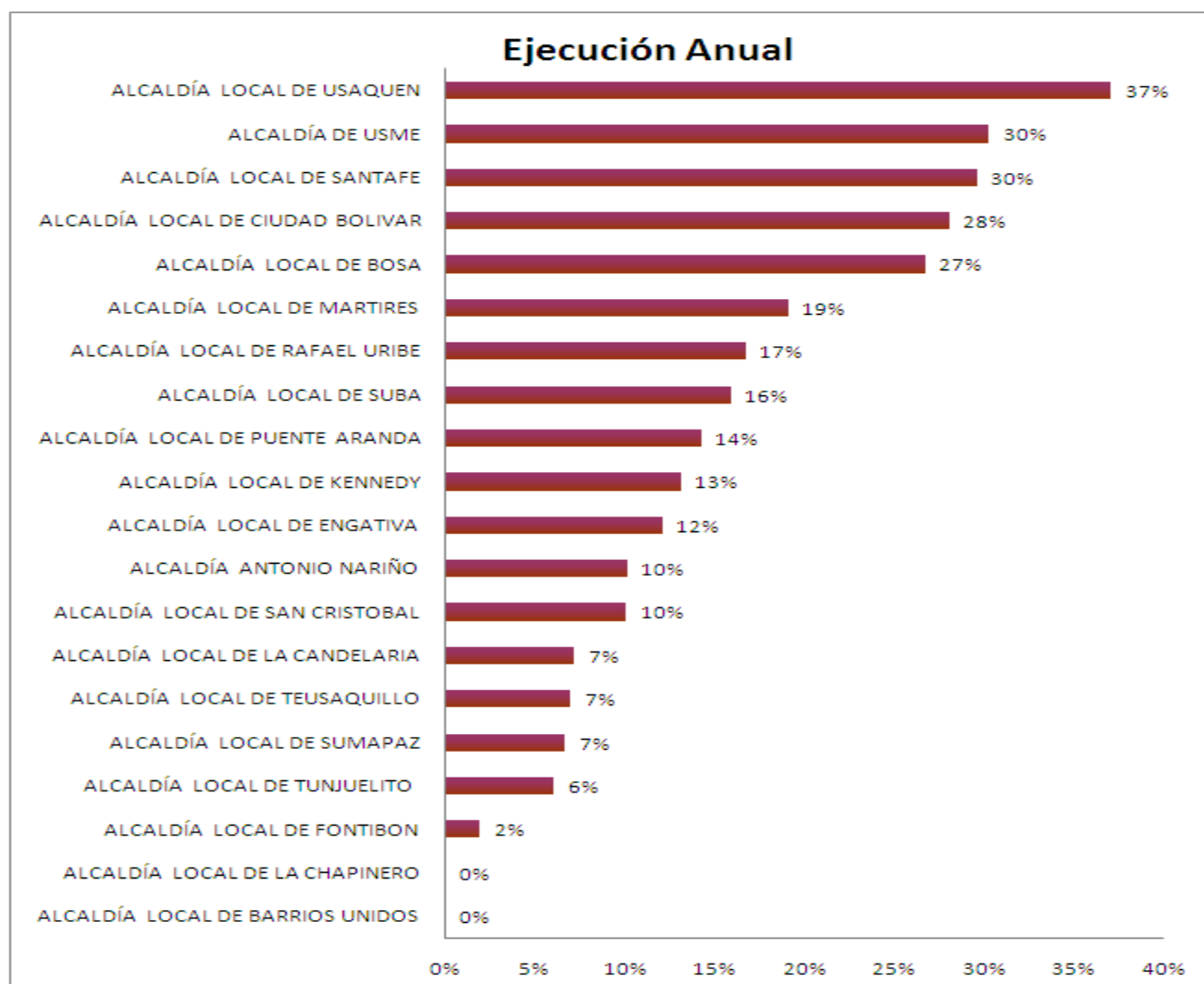


Fuente: Unidades de Mediación y Conciliación, Casas de Justicia, Inspecciones de Policía, Coordinaciones Normativas y Jurídicas, Consejos Locales de Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

Calculo: Dirección de Planeación y Sistemas de Información - Metodología: Valor promedio del porcentaje de ejecución



Gráfica N° 8. Ranking de las alcaldías locales por avance anual en el Proceso Gestión para la Convivencia y Seguridad Integral.



Fuente: Unidades de Mediación y Conciliación, Casas de Justicia, Inspecciones de Policía, Coordinaciones Normativas y Jurídicas, Consejos Locales de Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

Calculo: Dirección de Planeación y Sistemas de Información - Metodología: Sumatoria del producto entre el porcentaje de ejecución anual y los ponderadores de la metas.



A continuación se relaciona el aporte de cada una de las alcaldías locales a las metas del proceso expresado en términos de los porcentajes de ejecución y su respectivo avance anual.

Tabla N° 9.1 Alcaldía local de Antonio Nariño

ALCALDÍA ANTONIO NARIÑO					Avance Anual plan de gestión	10%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Motivar a 750 personas para que cuenten con herramientas en el manejo adecuado de los conflictos	200	203	102%	750	203	27%
Realizar 180 acompañamientos a procesos sociales de los AVCC para mejorar los servicios prestados a la comunidad	40	41	103%	180	41	23%
Alcanzar el 85% en el nivel de satisfacción del servicio de todo el proceso de mediación institucional	85%	83%	98%	85%	21%	24%
Realizar 6 acciones de sensibilización para el acatamiento voluntario en normas de convivencia	1	0	0%	6	0	0%
Formular 1 PICS local con base en el PICS distrital debidamente aprobado por el consejo local de seguridad	0	0		1	0	0%
Implementar el 100% del plan de acción de convivencia y seguridad de la vigencia 2015	0%	0%		100%	0%	0%
Implementar el 100 % del plan de acción del Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático	0%	0%		100%	0%	0%

Durante los meses de Enero a Marzo, el proceso obtuvo un porcentaje de ejecución trimestral promedio del 75% y un nivel de avance anual del 10%.

El porcentaje de ejecución trimestral se vio afectado por la no realización de la acción de prevención programada por la secretaría general de inspecciones en relación al acatamiento voluntario en normas de convivencia, lo anterior representa un porcentaje de ejecución del 0% en esta meta, lo cual afectó el promedio. Se recomienda realizar 3 actividades en el segundo trimestre para nivelar el indicador anual en relación con la programación acumulada.



Tabla N° 9.2 Alcaldía local de Barrios Unidos

ALCALDÍA BARRIOS UNIDOS					Avance Anual plan de gestión	0%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Realizar 50 acciones de sensibilización para el acatamiento voluntario en normas de convivencia	0	0		50	0	0%
Formular 1 PICS local con base en el PICS distrital debidamente aprobado por el consejo local de seguridad	0	0		1	0	0%
Implementar el 100% del plan de acción de convivencia y seguridad de la vigencia 2015	25%	0%	0%	100%	0%	0%
Implementar el 100 % del plan de acción del Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático	25%	0%	0%	100%	0%	0%

Para esta alcaldía se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 0.0% y un nivel de avance anual del 0.0% para las 4 metas proyectadas durante la vigencia, esto se presentó porque no se cumplió con la ejecución según lo programado para el trimestre.

Se recomienda cumplir con el 100% de su ejecución dentro del Plan de Gestión 2015, para que no se afecte su desarrollo al final de la vigencia en las metas que no cumplieron con su ejecución trimestral.



Tabla N° 9.3 Alcaldía local de Bosa

ALCALDÍA DE BOSA					Avance Anual plan de gestión	27%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Motivar a 950 personas para que cuenten con herramientas en el manejo adecuado de los conflictos	200	190	95%	950	190	20%
Realizar 3 acompañamientos a procesos sociales de los AVCC para mejorar los servicios prestados a la comunidad	0	0		3	0	0%
Alcanzar el 85% en el nivel de satisfacción del servicio de todo el proceso de mediación institucional	85%	94%	111%	85%	24%	28%
Realizar 4 actividades orientadas a la prevención de la conflictividad de cada localidad	1	46	4600%	4	46	100%
Realizar 4 actividades de promoción que permitan posicionar los servicios de las casas de justicia (afiches, plegables, web, etc)	1	1	100%	4	1	25%
Realizar 2 actividades de atención extra muros o en las casas de justicia móvil	0	0		2	0	0%
Realizar 4 acciones de sensibilización para el acatamiento voluntario en normas de convivencia	1	1	100%	4	1	25%
Formular 1 PICS local con base en el PICS distrital debidamente aprobado por el consejo local de seguridad	0	0		1	0	0%
Implementar el 100% del plan de acción de convivencia y seguridad de la vigencia 2015	0%	0%		100%	0%	0%
Implementar el 100 % del plan de acción del Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático	10%	10%	100%	100%	10%	10%

Para esta alcaldía se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 850.93% y un nivel de avance anual del 26.76% para las 10 metas proyectadas durante la vigencia, esto se presentó porque hubo una mayor ejecución según lo programado para el trimestre. Se recomienda utilizar la herramienta de reprogramación para el próximo trimestre aumentando el nivel de programación anual sobre la meta programada para este trimestre relacionada con el tema de la realización de las actividades orientadas a la prevención de la conflictividad de cada localidad.

Se recomienda que sigan cumpliendo con el 100% de su ejecución dentro del Plan de Gestión 2015, para que no se afecte su desarrollo al final de la vigencia.



Tabla N° 9.4. Alcaldía local de Candelaria

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA					Avance Anual plan de gestión	7%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Formular 1 PICS local con base en el PICS distrital debidamente aprobado por el consejo local de seguridad	0	0		1	0	0%
Implementar el 100 % del plan de acción del Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático	10%	11%	104%	100%	11%	11%

Durante los meses de Enero a Marzo, el proceso obtuvo un porcentaje de ejecución trimestral promedio del 104% y un nivel de avance anual del 7%.

De este proceso solo se tenía programada una meta la cual fue reportada en un 100% referente al Plan de Acción del Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

Tabla N° 9.5. Alcaldía local de Chapinero

ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO					Avance Anual plan de gestión	0%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Realizar 2 actividades orientadas a la prevención de la conflictividad de cada localidad	0	0		2	0	0%
Realizar 2 acciones de sensibilización para el acatamiento voluntario en normas de convivencia	0	0		2	0	0%
Formular 1 PICS local con base en el PICS distrital debidamente aprobado por el consejo local de seguridad	0	0		1	0	0%
Implementar el 100% del plan de acción de convivencia y seguridad de la vigencia 2015	0%	0%		100%	0%	0%
Implementar el 100 % del plan de acción del Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático	0%	0%		100%	0%	0%

El proceso no tenía metas programadas para el trimestre. Por lo tanto, con corte a 30 de marzo el avance anual del proceso es del 0%.



Tabla N° 9.6. Alcaldía local de Ciudad Bolívar

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR					Avance Anual plan de gestión	28%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Motivar a 450 personas para que cuenten con herramientas en el manejo adecuado de los conflictos	75	90	120%	450	90	20%
Realizar 50 acompañamientos a procesos sociales de los AVCC para mejorar los servicios prestados a la comunidad	15	22	147%	50	22	44%
Alcanzar el 85% en el nivel de satisfacción del servicio de todo el proceso de mediación institucional	85%	96%	113%	85%	24%	28%
Realizar 24 actividades orientadas a la prevención de la conflictividad de cada localidad	6	16	267%	24	16	67%
Realizar 4 actividades de promoción que permitan posicionar los servicios de las casas de justicia (afiches, plegables, web, etc)	1	1	100%	4	1	25%
Realizar 2 actividades de atención extra muros o en las casas de justicia móvil	0	0		2	0	0%
Realizar 4 acciones de sensibilización para el acatamiento voluntario en normas de convivencia	1	1	100%	4	1	25%
Formular 1 PICS local con base en el PICS distrital debidamente aprobado por el consejo local de seguridad	0	0		1	0	0%
Implementar el 100% del plan de acción de convivencia y seguridad de la vigencia 2015	25%	25%	100%	100%	25%	25%

Durante los meses de Enero a Marzo, el proceso obtuvo un porcentaje de ejecución trimestral promedio del 135% y un nivel de avance anual del 28%.

El porcentaje de ejecución trimestral presentó este nivel debido a que se presentaron 4 metas con sobreejecución, de las cuales tres se concentran en la unidad de mediación y conciliación. La otra meta está asociada a la casa de justicia.

Para el primer trimestre de la vigencia, se motivaron a 90 personas, lo cual representa un porcentaje de ejecución trimestral del 120% y un nivel de avance anual del 20%.

Se desarrollaron 22 acompañamientos a procesos sociales de los actores voluntarios de convivencia comunitaria, el porcentaje de ejecución trimestral corresponde al 147% con un



nivel de ejecución anual de la meta del 44%. Lo anterior sugiere una revisión de los criterios que se utilizaron para la programación trimestral, puede deducirse de este resultado, que este ejercicio no cuenta con una programación interna para desarrollarse.

Se logra un nivel de satisfacción de los usuarios de la unidad de mediación del orden del 96%, lo anterior representa un porcentaje de ejecución promedio del 113% y un nivel de avance de la meta del 28%.

Para la meta 1 y 3 de este proceso, los resultados pueden llegar a ser volátiles, dado que estos dependen de factores sociales y de comportamiento. Sin embargo, para la meta 2 no se esperaría tanta volatilidad, lo anterior podría subsanarse con la formulación de un plan de trabajo.

Se realizaron 16 actividades orientadas a la prevención de las conflictividades presentes en la localidad. Lo anterior representa un porcentaje de ejecución trimestral del 267% y un nivel de avance anual de meta del 67%. Para esta meta se recomienda una reprogramación con fundamento en la elaboración de un cronograma detallado de las actividades a desarrollar durante la vigencia.

En la ejecución del plan de acción del consejo de seguridad local, se reportó un avance del 25% de las actividades del plan, sin embargo, con lo reportado no es claro este nivel de avance, se recomienda tener claro las actividades planeadas, las fechas de ejecución y reportar el indicador con base en estos criterios.



Tabla N° 9.7. Alcaldía local de Engativá

ALCALDÍA LOCAL DE ENGATIVA					Avance Anual plan de gestión	12%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Motivar a 900 personas para que cuenten con herramientas en el manejo adecuado de los conflictos	150	111	74%	900	111	12%
Realizar 125 acompañamientos a procesos sociales de los AVCC para mejorar los servicios prestados a la comunidad	22	32	145%	125	32	26%
Alcanzar el 85% en el nivel de satisfacción del servicio de todo el proceso de mediación institucional	85%	100%	118%	85%	25%	29%
Realizar 1 actividades orientadas a la prevención de la conflictividad de cada localidad	0	0		1	0	0%
Realizar 6 acciones de sensibilización para el acatamiento voluntario en normas de convivencia	0	0		6	0	0%
Formular 1 PICS local con base en el PICS distrital debidamente aprobado por el consejo local de seguridad	0	0		1	0	0%
Implementar el 100% del plan de acción de convivencia y seguridad de la vigencia 2015	0%	0%		100%	0%	0%
Implementar el 100 % del plan de acción del Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático	0%	0%		100%	0%	0%

Para esta alcaldía se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 112.37% y un nivel de avance anual del 12.13% para las 10 metas proyectadas durante la vigencia, esto se presentó porque se presentaron sobreejecuciones en las metas programadas en el trimestre.



Tabla N° 9.8. Alcaldía local de Fontibón

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBON					Avance Anual plan de gestión	2%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Realizar 4 actividades orientadas a la prevención de la conflictividad de cada localidad	0	0		4	0	0%
Realizar 2 actividades de promoción que permitan posicionar los servicios de las casas de justicia (afiches, plegables, web, etc)	0	0		2	0	0%
Realizar 2 actividades de atención extra muros o en las casas de justicia móvil	0	0		2	0	0%
Realizar 8 acciones de sensibilización para el acatamiento voluntario en normas de convivencia	1	1	100%	8	1	13%
Formular 1 PICS local con base en el PICS distrital debidamente aprobado por el consejo local de seguridad	0	0		1	0	0%
Implementar el 100% del plan de acción de convivencia y seguridad de la vigencia 2015	0%	0%		100%	0%	0%
Implementar el 100 % del plan de acción del Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático	0%	0%		100%	0%	0%

Para esta alcaldía se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 100% y un nivel de avance anual del 1.90% para las 10 metas proyectadas durante la vigencia, esto se presentó porque se cumplió con la ejecución según lo programado para el trimestre.

Se recomienda seguir cumpliendo con el 100% de su ejecución dentro del Plan de Gestión 2015, para que no se afecte su desarrollo al final de la vigencia.



Tabla N° 9.9. Alcaldía local de Kennedy

ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY					Avance Anual plan de gestión	13%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Motivar a 1000 personas para que cuenten con herramientas en el manejo adecuado de los conflictos	100	140	140%	1000	140	14%
Realizar 70 acompañamientos a procesos sociales de los AVCC para mejorar los servicios prestados a la comunidad	15	18	120%	70	18	26%
Alcanzar el 85% en el nivel de satisfacción del servicio de todo el proceso de mediación institucional	85%	96%	113%	85%	24%	28%
Realizar 4 actividades orientadas a la prevención de la conflictividad de cada localidad	1	2	200%	4	2	50%
Realizar 2 actividades de promoción que permitan posicionar los servicios de las casas de justicia (afiches, plegables, web, etc)	0	0		2	0	0%
Realizar 2 actividades de atención extra muros o en las casas de justicia móvil	0	0		2	0	0%
Realizar 5 acciones de sensibilización para el acatamiento voluntario en normas de convivencia	2	2	100%	5	2	40%
Formular 1 PICS local con base en el PICS distrital debidamente aprobado por el consejo local de seguridad	0	0		1	0	0%
Implementar el 100% del plan de acción de convivencia y seguridad de la vigencia 2015	0%	0%		100%	0%	0%
Implementar el 100 % del plan de acción del Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático	0%	0%		100%	0%	0%

Durante los meses de Enero a Marzo, el proceso obtuvo un porcentaje de ejecución trimestral promedio del 135% y un nivel de avance anual del 13%.

El porcentaje de ejecución trimestral presentó este nivel debido a que se presentaron 4 metas con sobreejecución, de las cuales tres se concentran en la unidad de mediación y conciliación. La otra meta está asociada a la casa de justicia.



Para el primer trimestre de la vigencia, se motivaron a 140 personas, lo cual representa un porcentaje de ejecución trimestral del 140% y un nivel de avance anual del 14%, lo anterior implica que la mayor parte de la ejecución se desarrollará a partir del segundo trimestre.

Se desarrollaron 18 acompañamientos a procesos sociales de los actores voluntarios de convivencia comunitaria, el porcentaje de ejecución trimestral corresponde al 120% con un nivel de ejecución anual de la meta del 26%.

Se logra un nivel de satisfacción de los usuarios de la unidad de mediación del orden del 96%, lo anterior representa un porcentaje de ejecución promedio del 113% y un nivel de avance de la meta del 28%.

Para la meta 1 y 3 de este proceso, los resultados pueden llegar a ser volátiles, dado que estos dependen de factores sociales y de comportamiento.

Se realizaron 2 actividades orientadas a la prevención de las conflictividades presentes en la localidad. Lo anterior representa un porcentaje de ejecución trimestral del 200% y un nivel de avance anual de meta del 50%. El alto porcentaje de ejecución se debe a que se desarrollan 2 actividades en lugar de una. De igual manera, el porcentaje de ejecución anual ya alcanza el 50% y por esta razón se recomienda una reprogramación con un incremento de las magnitudes trimestrales y anuales.



Tabla N° 9.10. Alcaldía local de Mártires

ALCALDÍA LOCAL DE MARTIRES					Avance Anual plan de gestión	19%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Motivar a 800 personas para que cuenten con herramientas en el manejo adecuado de los conflictos	200	225	113%	800	225	28%
Realizar 120 acompañamientos a procesos sociales de los AVCC para mejorar los servicios prestados a la comunidad	30	28	93%	120	28	23%
Alcanzar el 85% en el nivel de satisfacción del servicio de todo el proceso de mediación institucional	85%	96%	113%	85%	24%	28%
Realizar 10 actividades orientadas a la prevención de la conflictividad de cada localidad	2	2	100%	10	2	20%
Realizar 20 actividades de promoción que permitan posicionar los servicios de las casas de justicia (afiches, plegables, web, etc)	4	4	100%	20	4	20%
Realizar 6 actividades de atención extra muros o en las casas de justicia móvil	2	2	100%	6	2	33%
Realizar 6 acciones de sensibilización para el acatamiento voluntario en normas de convivencia	2	2	100%	6	2	33%
Formular 1 PICS local con base en el PICS distrital debidamente aprobado por el consejo local de seguridad	0	0		1	0	0%
Implementar el 100% del plan de acción de convivencia y seguridad de la vigencia 2015	0%	0%		100%	0%	0%
Implementar el 100 % del plan de acción del Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático	10%	5%	50%	100%	5%	5%

Para esta alcaldía se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 96.10% y un nivel de avance anual del 19.15% para las 10 metas proyectadas durante la vigencia, esto se presentó porque hubo una mayor ejecución según lo programado para el trimestre. Se recomienda utilizar la herramienta de reprogramación para el próximo trimestre aumentando el nivel de programación anual sobre la meta programada para este trimestre relacionada con el tema de la motivación a personas para que cuenten con herramientas en el manejo adecuado de los conflictos.



Se recomienda cumplir con el 100% de su ejecución dentro del Plan de Gestión 2015, para que no se afecte su desarrollo al final de la vigencia en las metas que no cumplieron con su ejecución trimestral.

Tabla N° 9.11. Alcaldía local de Puente Aranda

ALCALDÍA LOCAL DE PUENTE ARANDA					Avance Anual plan de gestión	14%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Motivar a 700 personas para que cuenten con herramientas en el manejo adecuado de los conflictos	130	132	102%	700	132	19%
Realizar 100 acompañamientos a procesos sociales de los AVCC para mejorar los servicios prestados a la comunidad	30	32	107%	100	32	32%
Alcanzar el 85% en el nivel de satisfacción del servicio de todo el proceso de mediación institucional	1	1	112%	1	0	28%
Realizar 4 acciones de sensibilización para el acatamiento voluntario en normas de convivencia	0	0		4	0	0%
Formular 1 PICS local con base en el PICS distrital debidamente aprobado por el consejo local de seguridad	0	0		1	0	0%
Implementar el 100% del plan de acción de convivencia y seguridad de la vigencia 2015	0%	0%		100%	0%	0%
Implementar el 100 % del plan de acción del Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático	12%	12%	100%	100%	12%	12%

Durante los meses de Enero a Marzo, el proceso obtuvo un porcentaje de ejecución trimestral promedio del 105% y un nivel de avance anual del 14%.

El porcentaje de ejecución trimestral presentó este nivel debido a que se presentaron 3 metas con sobreejecución, de las cuales tres se concentran en la unidad de mediación y conciliación.

En la ejecución del plan de acción del consejo local de gestión del riesgo y cambio climático, se reportó un avance del 12% de las actividades del plan, sin embargo, con lo reportado, se observa que el porcentaje de avance del plan de acción es del 14,29%. Para el segundo



trimestre se debe revisar el porcentaje del indicador para nivelar el resultado del indicador anual.

Tabla N° 9.12. Alcaldía local de Rafael Uribe Uribe

ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE					Avance Anual plan de gestión	17%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Motivar a 1100 personas para que cuenten con herramientas en el manejo adecuado de los conflictos	264	264	100%	1100	264	24%
Realizar 64 acompañamientos a procesos sociales de los AVCC para mejorar los servicios prestados a la comunidad	21	21	100%	64	21	33%
Alcanzar el 85% en el nivel de satisfacción del servicio de todo el proceso de mediación institucional	85%	92%	108%	85%	23%	27%
Realizar 30 acciones de sensibilización para el acatamiento voluntario en normas de convivencia	5	5	100%	30	5	17%
Formular 1 PICS local con base en el PICS distrital debidamente aprobado por el consejo local de seguridad	0	0		1	0	0%
Implementar el 100% del plan de acción de convivencia y seguridad de la vigencia 2015	0%	0%		100%	0%	0%
Implementar el 100 % del plan de acción del Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático	0%	0%		100%	0%	0%

Durante los meses de Enero a Marzo, el proceso obtuvo un porcentaje de ejecución trimestral promedio del 102% y un nivel de avance anual del 17%, cumpliendo con su programación y registrando una leve sobrejecución en la meta relacionada con el nivel de satisfacción del usuario en la UMC.



Tabla N° 9.13. Alcaldía local de San Cristóbal

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL					Avance Anual plan de gestión	10%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Motivar a 420 personas para que cuenten con herramientas en el manejo adecuado de los conflictos	90	99	110%	420	99	24%
Realizar 110 acompañamientos a procesos sociales de los AVCC para mejorar los servicios prestados a la comunidad	20	26	130%	110	26	24%
Alcanzar el 85% en el nivel de satisfacción del servicio de todo el proceso de mediación institucional	85%	95%	112%	85%	24%	28%
Realizar 8 actividades orientadas a la prevención de la conflictividad de cada localidad	2	0	0%	8	0	0%
Realizar 4 acciones de sensibilización para el acatamiento voluntario en normas de convivencia	0	0		4	0	0%
Formular 1 PICS local con base en el PICS distrital debidamente aprobado por el consejo local de seguridad	0	0		1	0	0%
Implementar el 100% del plan de acción de convivencia y seguridad de la vigencia 2015	0%	0%		100%	0%	0%
Implementar el 100 % del plan de acción del Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático	0%	0%		100%	0%	0%

Durante los meses de Enero a Marzo, el proceso obtuvo un porcentaje de ejecución trimestral promedio del 88% y un nivel de avance anual del 10%.

El porcentaje de ejecución trimestral presentó este nivel debido a que se presentaron 3 metas con sobreejecución, de las cuales tres se concentran en la unidad de mediación y conciliación, por otro lado, no se reportó información en relación a la realización de actividades para la prevención de la conflictividad local.

Durante el trimestre se realizaron 26 acompañamientos a procesos sociales de los actores voluntarios de convivencia comunitaria, lo anterior representa un porcentaje de ejecución trimestral del 130% y un nivel de avance de la meta del 24%. Para evitar la sobreejecución de



esta meta se recomienda formular un plan de trabajo para el desarrollo de los acompañamientos.

Para la meta 1 y 3 de este proceso, los resultados pueden llegar a ser volátiles, dado que estos dependen de factores sociales y de comportamiento.

Dado que la mayor parte de las metas concentran su cumplimiento a partir del segundo trimestre, se espera que el porcentaje de ejecución anual se incremente de manera significativa después del mes de junio.

Tabla N° 9.14. Alcaldía local de Santa Fe

ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE					Avance Anual plan de gestión	30%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Motivar a 280 personas para que cuenten con herramientas en el manejo adecuado de los conflictos	60	241	402%	280	241	86%
Realizar 100 acompañamientos a procesos sociales de los AVCC para mejorar los servicios prestados a la comunidad	25	24	96%	100	24	24%
Alcanzar el 85% en el nivel de satisfacción del servicio de todo el proceso de mediación institucional	85%	93,60%	110%	85%	23,40%	28%
Realizar 20 acciones de sensibilización para el acatamiento voluntario en normas de convivencia	2	2	100%	20	2	10%
Implementar el 100 % del plan de acción del Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático	20%	0,00%	0%	100%	0,00%	0%

Para esta alcaldía se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 141.56% y un nivel de avance anual del 29.64% para las 10 metas proyectadas durante la vigencia, esto se presentó porque hubo una mayor ejecución según lo programado para el trimestre. Se recomienda utilizar la herramienta de reprogramación para el próximo trimestre aumentando el nivel de programación anual sobre la meta programada para este trimestre relacionada con el



tema de la motivación a personas para que cuenten con herramientas en el manejo adecuado de los conflictos.

Se recomienda cumplir con el 100% de su ejecución dentro del Plan de Gestión 2015, para que no se afecte su desarrollo al final de la vigencia en las metas que no cumplieron con su ejecución trimestral.

Tabla N° 9.15. Alcaldía local de Suba

ALCALDÍA DE SUBA					Avance Anual plan de gestión	16%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Motivar a 480 personas para que cuenten con herramientas en el manejo adecuado de los conflictos	120	120	100%	480	120	25%
Realizar 6 acompañamientos a procesos sociales de los AVCC para mejorar los servicios prestados a la comunidad	1	1	100%	6	1	17%
Alcanzar el 85% en el nivel de satisfacción del servicio de todo el proceso de mediación institucional	85%	86%	101%	85%	22%	25%
Realizar 8 actividades orientadas a la prevención de la conflictividad de cada localidad	2	2	100%	8	2	25%
Realizar 2 actividades de promoción que permitan posicionar los servicios de las casas de justicia (afiches, plegables, web, etc)	0	0		2	0	0%
Realizar 2 actividades de atención extra muros o en las casas de justicia móvil	0	0		2	0	0%
Realizar 40 acciones de sensibilización para el acatamiento voluntario en normas de convivencia	10	10	100%	40	10	25%
Formular 1 PICS local con base en el PICS distrital debidamente aprobado por el consejo local de seguridad	0	0		1	0	0%
Implementar el 100% del plan de acción de convivencia y seguridad de la vigencia 2015	0%	0%		100%	0%	0%
Implementar el 100 % del plan de acción del Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático	25%	25%	100%	100%	25%	25%



Para esta alcaldía se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 100.24% y un nivel de avance anual del 15.90% para las 10 metas proyectadas durante la vigencia, esto se presentó porque se cumplió con la ejecución según lo programado para el trimestre.

Se recomienda seguir cumpliendo con el 100% de su ejecución dentro del Plan de Gestión 2015, para que no se afecte su desarrollo al final de la vigencia.

Tabla N° 9.16. Alcaldía local de Sumapaz

ALCALDÍA SUMAPAZ					Avance Anual plan de gestión	7%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Motivar a 280 personas para que cuenten con herramientas en el manejo adecuado de los conflictos	0	0		280	0	0%
Realizar 3 actividades orientadas a la prevención de la conflictividad de cada localidad	1	1	100%	3	1	33%
Realizar 2 acciones de sensibilización para el acatamiento voluntario en normas de convivencia	0	0		2	0	0%
Implementar el 100% del plan de acción de convivencia y seguridad de la vigencia 2015	0%	0%		100%	0%	0%
Implementar el 100 % del plan de acción del Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático	0%	0%		100%	0%	0%

Durante los meses de Enero a Marzo, el proceso obtuvo un porcentaje de ejecución trimestral promedio del 100% y un nivel de avance anual del 7%.

El proceso solo tenía una meta programada para el trimestre, relacionada con realizar 1 actividad orientadas a la prevención de la conflictividad de cada localidad el cual cumplió al 100%.



Tabla N° 9.17. Alcaldía local de Teusaquillo

ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO					Avance Anual plan de gestión	7%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Realizar 2 acciones de sensibilización para el acatamiento voluntario en normas de convivencia	0	0		2	0	0%
Implementar el 100% del plan de acción de convivencia y seguridad de la vigencia 2015	0%	0%		100%	0%	0%
Implementar el 100 % del plan de acción del Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático	25%	25%	100%	100%	25%	25%

Para esta alcaldía se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 100% y un nivel de avance anual del 7.35% para las 10 metas proyectadas durante la vigencia, esto se presentó porque se cumplió con la ejecución según lo programado para el trimestre.

Se recomienda seguir cumpliendo con el 100% de su ejecución dentro del Plan de Gestión 2015, para que no se afecte su desarrollo al final de la vigencia.



Tabla N° 9.18. Alcaldía local de Tunjuelito

ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO					Avance Anual plan de gestión	6%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Realizar 11 actividades orientadas a la prevención de la conflictividad de Localidad	1	1	100%	11	1	9%
Realizar 11 actividades de promoción que permitan posicionar los servicios de la Casa de Justicia (afiches, plegables, web, etc)	2	2	100%	11	2	18%
Realizar 11 actividades de atención extra murales o en las Casas de Justicia móvil	1	1	100%	11	1	9%
Realizar 11 acciones de sensibilización para el acatamiento voluntario en normas de convivencia	0	0		11	0	0%
Formular 1 PICS local con base en el PICS distrital debidamente aprobado por el consejo local de seguridad	0	0		1	0	0%
Implementar el 100% del plan de acción de convivencia y seguridad de la vigencia 2015	0%	0%		100%	0%	0%
Implementar el 100 % del plan de acción del Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático	0%	0%		100%	0%	0%

Durante los meses de Enero a Marzo, el proceso obtuvo un porcentaje de ejecución trimestral promedio del 100% y un nivel de avance anual del 6%, cumpliendo con su programación establecida para las casas de justicia.



Tabla N° 9.19. Alcaldía local de Usaquén

ALCALDÍA USAQUEN					Avance Anual plan de gestión	37%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Realizar 15 actividades orientadas a la prevención de la conflictividad de cada localidad	5	7	140%	15	7	47%
Realizar 4 acciones de sensibilización para el acatamiento voluntario en normas de convivencia	1	3	300%	4	3	75%
Formular 1 PICS local con base en el PICS distrital debidamente aprobado por el consejo local de seguridad	0	0		1	0	0%
Implementar el 100% del plan de acción de convivencia y seguridad de la vigencia 2015	25%	25%	100%	100%	25%	25%
Implementar el 100 % del plan de acción del Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático	20%	20%	100%	100%	20%	20%

Este proceso tiene un avance del 160% de ejecución para el trimestre y de 37% para el año. Las metas que presentaron sobrejexecución tales como la de realizar 15 actividades orientadas a la prevención de la conflictividad de cada localidad donde se tenía programado 5 y se realizaron 7 mostrando un porcentaje de ejecución trimestral del 140%, así mismo en el tema de realizar 4 acciones de sensibilización para el acatamiento voluntario en normas de convivencia, para el primer trimestre se realizaron 3.



Tabla N° 9.20. Alcaldía local de Usme

ALCALDÍA DE USME					Avance Anual plan de gestión	30%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Motivar a 380 personas para que cuenten con herramientas en el manejo adecuado de los conflictos	105	77	73%	380	77	20%
Realizar 30 acompañamientos a procesos sociales de los AVCC para mejorar los servicios prestados a la comunidad	5	6	120%	30	6	20%
Alcanzar el 85% en el nivel de satisfacción del servicio de todo el proceso de mediación institucional	85%	92%	108%	85%	23%	27%
UMC						
Realizar 8 actividades orientadas a la prevención de la conflictividad de cada localidad	0	0		8	0	0%
Realizar 4 actividades de promoción que permitan posicionar los servicios de las casas de justicia (afiches, plegables, web, etc)	0	0		4	0	0%
Realizar 6 actividades de atención extra murales o en las casas de justicia móvil	0	0		6	0	0%
Realizar 8 acciones de sensibilización para el acatamiento voluntario en normas de convivencia	2	4	200%	8	4	50%
Formular 1 PICS local con base en el PICS distrital debidamente aprobado por el consejo local de seguridad	0	0		1	0	0%
Implementar el 100% del plan de acción de convivencia y seguridad de la vigencia 2015	10%	140%	1400%	100%	140%	100%
Implementar el 100 % del plan de acción del Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático	25%	233%	932%	100%	233%	100%

Durante los meses de Enero a Marzo, el proceso obtuvo un porcentaje de ejecución trimestral promedio del 472% y un nivel de avance anual del 30%. El porcentaje de ejecución trimestral presentó este nivel debido a que de las 6 metas evaluadas, cinco presentaron sobreejecución, adicionalmente, de estas cinco metas, dos representaron sobreejecución debido a que el reporte no se realizó de manera rigurosa y consistente por parte de los funcionarios de la alcaldía local²².

22 Una de las dificultades presentadas en el plan de gestión de la alcaldía local de Usme, consiste en la entrega con oportunidad y calidad del plan de gestión. Lo anterior generó problemas en los reportes de los indicadores.



Para el primer trimestre de la vigencia, se motivaron a 77 personas, lo cual representa un porcentaje de ejecución trimestral del 73% y un nivel de avance anual del 20%.

Se desarrollaron 6 acompañamientos a procesos sociales de los actores voluntarios de convivencia comunitaria, el porcentaje de ejecución trimestral corresponde al 120% con un nivel de ejecución anual de la meta del 20%.

Se logra un nivel de satisfacción de los usuarios de la unidad de mediación del orden del 92%, lo anterior representa un porcentaje de ejecución promedio del 108% y un nivel de avance de la meta del 23%.

Para la meta 1 y 3 de este proceso, los resultados pueden llegar a ser volátiles, dado que estos dependen de factores sociales y de comportamiento.

Se realizaron 4 acciones de sensibilización para el acatamiento voluntario en normas de convivencia, lo anterior generó un porcentaje de ejecución trimestral del 200% debido a que se programaron solo 2 acciones. Se recomienda revisar las magnitudes programadas con base en un plan de trabajo.

Para las metas relacionadas con la implementación del plan de acción del consejo local de seguridad y el consejo local de gestión del riesgo y cambio climático se observan porcentajes de ejecución trimestral del 1400% y del 233% respectivamente correspondientes a la ejecución del 140% del plan de acción del consejo local de seguridad y del 233% del consejo local de gestión del riesgo y cambio climático. Es evidente que para las dos metas no se realizó un reporte consistente con lo especificado en las variables del indicador. Para subsanar lo anterior se recomienda registrar los indicadores en cero para el resto de la vigencia y registrar las acciones plenamente implementadas en los análisis de avance.





4.2.3. Gestión para el Desarrollo Local

Este proceso tuvo un nivel de ejecución trimestral promedio del 158% y un avance anual del 26%. El nivel de gestión de este proceso se explica en la tabla resumen Numero 10:

La característica fundamental en este proceso consiste en que para la vigencia 2015 existen solo 3 metas proceso que agregan los resultados de las localidades (Metas 1 a 3 del proceso). Las demás metas corresponden a lo que se denomina meta propia (Meta proceso que solo aplica a una localidad dada su dinámica y/o problemática particular).

A continuación se presentan los efectos más significativos sobre el porcentaje de ejecución del proceso:

El nivel de avance físico de las metas de los planes de desarrollo locales alcanzaron un 28% en promedio para las 20 localidades en términos plurianuales. El resultado del indicador se debió a que en algunas localidades se registró solo el avance a 31 de diciembre de 2014 sin mostrar avance para la vigencia 2015.

Por otro lado, se alcanzó un porcentaje de ejecución del 57% en el aumento de los indicadores en verde en el ejercicio de la ISO 18091, lo anterior es equivalente a un incremento del 5% para las localidades que programaron esta meta y que contaban con línea base para la medición²³. Este resultado se explica por el hecho de que algunas localidades no registraron los valores del indicador. Lo anterior se puede subsanar con el registro de información para el

23 La excepción se presentó en la localidad de Antonio Nariño que no contaba con línea base para la medición de la meta.





segundo trimestre dado que el tipo de anualización permite el registro de variables acumuladas.

Las sobreejecuciones de las metas se presentaron fundamentalmente en las metas propias de las localidades, las cuales se explican en los análisis por localidad.



Tabla N° 10 Gestión Para el Desarrollo Local.

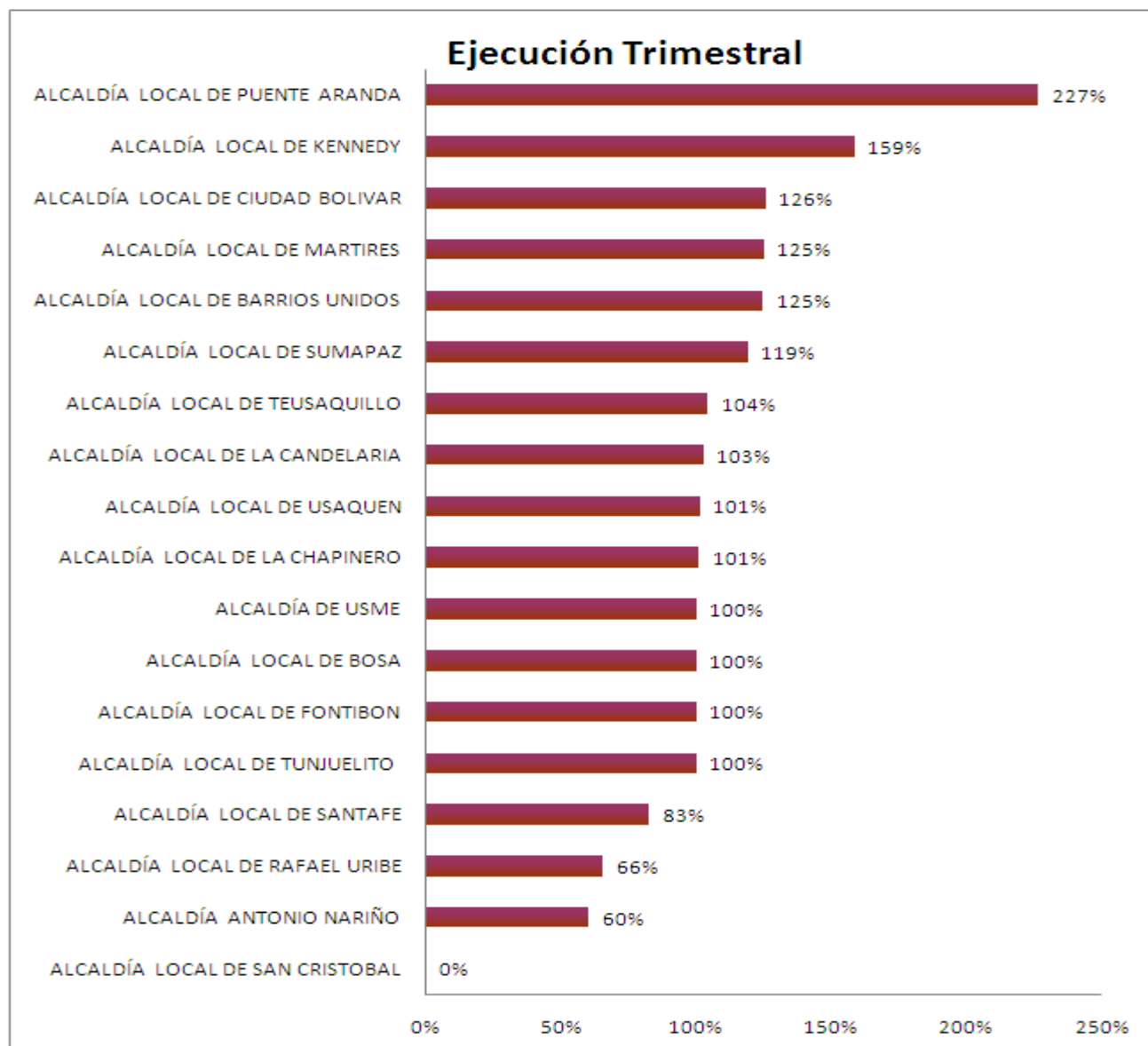
Proceso		GESTIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL							
Objetivo del proceso		Articular la gestión entre los diferentes sectores del distrito, entidades regionales y nacionales, con el fin de mejorar la capacidad de respuesta en el territorio y dar cumplimiento al plan de desarrollo distrital y los planes de desarrollo local							
ID. META GLOBAL	META GLOBAL	POND META	TRIMESTRE I			ANUAL			Avance Anual Plan Gestión
			Prog	Eject	% de Ejec	Prog	Eject	% de Ejec	26%
1	Lograr 58% de avance del cumplimiento físico en el plan de desarrollo	6%	32%	28%	89%	58%	28%	49%	3%
2	Lograr que 88% de las entidades participen en el ejercicio ISO 18091	10%	57%	46%	80%	88%	46%	52%	5%
3	Aumentar en un 9,25% el porcentaje de indicadores en verde de la vigencia 2014 en comparación con la vigencia 2013 o de la vigencia anterior que cuente con información. lo anterior, en el marco del ejercicio de la norma ISO 18091	6%	8%	5%	57%	9%	5%	50%	3%
4	Vincular 500 personas en 22 escuelas de formación en artes y oficios, proyecto 964	6%	0	0		500	0	0%	0%
5	Lograr el 100% de la ejecución presupuestal del proyecto 1043 INFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD.	6%	0%	0%		100%	0%	0%	0%
6	Realizar 3 actividades que contribuyan con la recuperación del territorio de Chapinero Occidental, mediante el desarrollo de intervenciones integrales, que cuenten con la participación de diferentes sectores Distritales y de la comunidad.	6%	0	0		3	0	0%	0%
7	Alcanzar 70% de percepción de seguridad en la Localidad de Antonio Nariño a través de la aplicación del proyecto de botones de vida	6%	0%	0%		70%	0%	0%	0%
8	Actualizar el 100% de los DTS y fichas EBI correspondientes a las vigencias 2015 y 2016	6%	10%	13%	133%	100%	13%	13%	1%
9	Realizar el mantenimiento de 12 km/carril de la malla vial local con la maquinaria pesada del FDLCB	6%	3	4.2	140%	12	4.2	35%	2%
10	Adecuar el 100% de la infraestructura para educación superior para jóvenes con miras a empezar estudios del área profesional este año en la sede Carvajal de la Universidad de la localidad de Kennedy.	6%	0%	0%		100%	0%	0%	0%
11	Recuperar 60000 metros cuadrados de espacio publico en el marco de la política de recuperación e intervención de espacio publico. (Tema neuralgico de la localidad de Kennedy).	6%	15000	32137	214%	60000	32137	54%	3%
12	Intervenir en un 90% de las vías priorizadas por la comunidad a traves de los cabildos ciudadanos del 2012	6%	15%	68%	453%	90%	68%	76%	4%
13	Realizar 16 entregas de alimentos a las asociaciones de madres de Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar para complementar la nutrición de 4105 niños y niñas de la localidad.	6%	0	0		16	0	0%	0%
14	Ejecutar el 60% de las actividades formuladas en el marco del CEPA (Centro de Pensamiento del Agua-Proyecto 1110)	6%	0%	0%		60%	0%	0%	0%
15	Mejorar la malla vial local en 4 kms adicionales a la meta plan anual (meta plan anual 6 kms)	6%	0	0		4	0	0%	0%
16	Aumentar en 0.03% el indicador de espacio publico por habitante con dotacion paisajistica incorporando el concepto de ciudades verdes	6%	0,00%	0,00%		0,03%	0,00%	0%	0%
17	lograr el 100% el verde de los indicadores para la vigencia 2014 en el marco del ejercicio de la norma ISO 18091	6%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	6%

Fuente: Coordinaciones Administrativas y Financieras de las alcaldías locales.

Calculo: Dirección de Planeación y Sistemas de Información.



Gráfica N° 9. Ranking de las alcaldías locales por ejecución trimestral Proceso Gestión para el Desarrollo Local

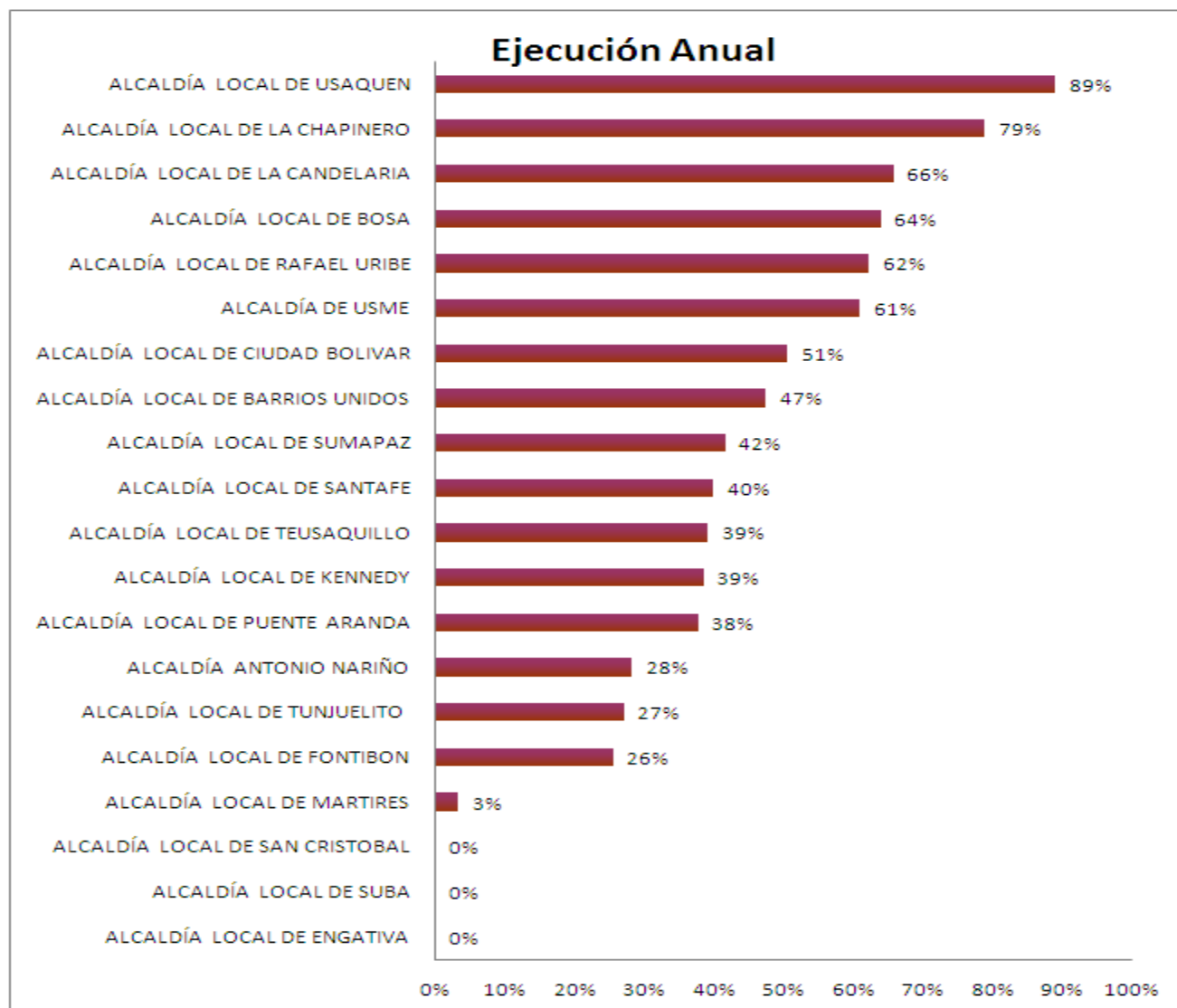


Fuente: Coordinaciones Administrativas y Financieras de las alcaldías locales.

Calculo: Dirección de Planeación y Sistemas de Información - Metodología: Valor promedio del porcentaje de ejecución



Gráfica N° 10. Ranking de las alcaldías locales por avance anual en el Proceso Gestión para el Desarrollo Local.



Fuente: Coordinaciones Administrativas y Financieras de las alcaldías locales.

Calculo: Dirección de Planeación y Sistemas de Información - Metodología: Sumatoria del producto entre el porcentaje de ejecución anual y los ponderadores de la metas.



A continuación se relaciona el aporte de cada una de las alcaldías locales a las metas proceso expresado en términos del porcentaje de ejecución y el avance anual.

Tabla N° 10.1 Alcaldía local de Antonio Nariño

ALCALDÍA ANTONIO NARIÑO					Avance Anual plan de gestión	28%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Lograr 68% de avance del cumplimiento físico en el plan de desarrollo	40%	48%	120%	68%	48%	71%
Lograr que 85% de las entidades participen en el ejercicio ISO 18091	0%	0%		85%	0%	0%
Aumentar en un 10% el porcentaje de indicadores en verde de la vigencia 2014 en comparación con la vigencia 2013 o de la vigencia anterior que cuente con información. lo anterior en el marco del ejercicio de la norma ISO 18091	10%	0%	0%	10%	0%	0%
Alcanzar 70% de percepción de seguridad en la Localidad de Antonio Nariño a través de la aplicación del proyecto de botones de vida	0%	0%		70%	0%	0%

Durante los meses de Enero a Marzo, el proceso obtuvo un porcentaje de ejecución trimestral promedio del 60% y un nivel de avance anual del 28%.

Se observa que la meta relacionada con el incremento de los indicadores en verde no tenía una línea base para el cálculo del indicador, por lo anterior se recomienda reformular la meta para el próximo trimestre y formular una meta y un indicador apropiado para el ejercicio que desarrolló la localidad. El porcentaje de ejecución asociado (Del 0%) afectó el porcentaje de ejecución promedio del proceso.



En términos cuatrianuales, el plan de desarrollo presenta un avance en su metas físicas del 48%, superando lo programado para el primer trimestre y generando un porcentaje de ejecución trimestral del 120% y un avance anual de la meta del 71%.

Tabla N° 10.2 Alcaldía local de Barrios Unidos

ALCALDÍA DE BARRIOS UNIDOS					Avance Anual plan de gestión	47%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Lograr 60% de avance del cumplimiento físico en el plan de desarrollo	42%	49%	117%	60%	49%	82%
Actualizar el 100% de los DTS y fichas EBI correspondientes a las vigencia 2015 y 2016	10%	13%	133%	100%	13%	13%

Para esta alcaldía se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 124.84% y un nivel de avance anual del 47.50; para las 2 metas proyectadas durante la vigencia, esto se presentó porque hubo una mayor ejecución según lo programado para el trimestre. Se recomienda utilizar la herramienta de reprogramación para el próximo trimestre aumentando el nivel de programación anual sobre la meta propia programada para este trimestre relacionada con el tema de actualizar los DTS y fichas EBI correspondientes a las vigencia 2015 y 2016.

Se recomienda cumplir con el 100% de su ejecución dentro del Plan de Gestión 2015, para que no se afecte su desarrollo al final de la vigencia.



Tabla N° 10.3 Alcaldía local de Bosa

ALCALDÍA DE BOSA					Avance Anual plan de gestión	64%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Lograr 64% de avance del cumplimiento físico en el plan de desarrollo	41%	41%	100%	64%	41%	64%

Para esta alcaldía se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 100% y un nivel de avance anual del 64% para la meta proyectada durante la vigencia esto, se presentó porque se cumplió con la ejecución según lo programado para el trimestre.

Se recomienda seguir cumpliendo con el 100% de su ejecución dentro del Plan de Gestión 2015, para que no se afecte su desarrollo al final de la vigencia.



Tabla N° 10.4 Alcaldía local de La Candelaria

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA					Avance Anual plan de gestión	66%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Lograr 50% de avance del cumplimiento físico en el plan de desarrollo	38%	38%	100%	50%	38%	75%
Lograr que 88,5% de las entidades participen en el ejercicio ISO 18091	89%	89%	100%	89%	89%	100%
Aumentar en un 4% el porcentaje de indicadores en verde de la vigencia 2014 en comparación con la vigencia 2013 o de la vigencia anterior que cuente con información. lo anterior, en el marco del ejercicio de la norma ISO 18091	4%	4%	109%	4%	4%	100%
Aumentar en 0.03% el indicador de espacio publico por habitante con dotacion paisajistica incorporando el concepto de ciudades verdes	0,00%	0,00%		0,03%	0,00%	0,00%

Durante los meses de Enero a Marzo, el proceso obtuvo un porcentaje de ejecución trimestral promedio del 103% y un nivel de avance anual del 66%.



Tabla N° 10.5 Alcaldía local de Chapinero

ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO					Avance Anual plan de gestión	79%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Lograr 60% de avance del cumplimiento físico en el plan de desarrollo	38%	38%	100%	60%	38%	63%
Aumentar en un 19% el porcentaje de indicadores en verde de la vigencia 2014 en comparación con la vigencia 2013 o de la vigencia anterior que cuente con información. lo anterior, en el marco del ejercicio de la norma ISO 18091	19%	19%	102%	19%	19%	100%

Durante los meses de Enero a Marzo, el proceso obtuvo un porcentaje de ejecución trimestral promedio del 101% y un nivel de avance anual del 79%.

En términos cuatrianuales, el plan de desarrollo presenta un avance en su metas físicas del 38%, generando un porcentaje de ejecución trimestral del 100%, lo anterior implica que durante el primer trimestre no hubo avance en las metas físicas en relación con el mes de diciembre de la vigencia 2014. El avance anual de la meta es del 63%.



Tabla N° 10.6 Alcaldía local de Ciudad Bolívar

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR					Avance Anual plan de gestión	51%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Lograr 50% de avance del cumplimiento físico en el plan de desarrollo	33%	37%	112%	50%	37%	74%
Realizar el mantenimiento de 12 km/carril de la malla vial local con la maquinaria pesada del FDLCB	3	4,2	140%	12	4,2	35%

Durante los meses de Enero a Marzo, el proceso obtuvo un porcentaje de ejecución trimestral promedio del 126% y un nivel de avance anual del 51%.

En términos cuatrianuales, el plan de desarrollo presenta un avance en su metas físicas del 37%, superando lo programado para el primer trimestre y generando un porcentaje de ejecución trimestral del 112% y un avance anual de la meta del 74%. Se recomienda una reprogramación de la meta para incrementar la magnitud inicialmente proyectada para la vigencia.

Se observa que la alcaldía de Ciudad Bolívar logra realizar el mantenimiento a 4,2 kilómetros-carril de malla vial, lo anterior supera lo inicialmente planeado generando un porcentaje de ejecución trimestral del 140% y un nivel de avance anual de la meta del 35%.



Tabla N° 10.7 Alcaldía local de Engativá

ALCALDÍA LOCAL DE ENGATIVA					Avance Anual plan de gestión	0%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Lograr 75% de avance del cumplimiento físico en el plan de desarrollo	0,00%	0,00%		75,00%	0,00%	0%
Lograr que 70% de las entidades participen en el ejercicio ISO 18091	0,00%	0,00%		70,00%	0,00%	0%
Aumentar en un 5% el porcentaje de indicadores en verde de la vigencia 2014 en comparación con la vigencia 2013 o de la vigencia anterior que cuente con información. lo anterior, en el marco del ejercicio de la norma ISO 18091	0,00%	0,00%		5,00%	0,00%	0%

Para esta alcaldía se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 0.0% y un nivel de avance anual del 0.0%; para las (3) metas proyectadas durante la vigencia esto se presentó porque no se programó ninguna ejecución para el trimestre.

Se recomienda cumplir con el 100% de su ejecución dentro del Plan de Gestión 2015, para que no se afecte su desarrollo al final de la vigencia.

Tabla N° 10.8 Alcaldía local de Fontibón

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBON					Avance Anual plan de gestión	26%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Lograr 62% de avance del cumplimiento físico en el plan de desarrollo	37%	37%	100%	62%	37%	60%
Realizar 16 entregas de alimentos a las asociaciones de madres de Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar para complementar la nutrición de 4105 niños y niñas de la localidad.	0	0		16	0	0%



Para esta alcaldía se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 100% y un nivel de avance anual del 25.57% para las (2) metas proyectadas durante la vigencia. esto se presentó porque se cumplió con la ejecución según lo programado para el trimestre.

Se recomienda seguir cumpliendo con el 100% de su ejecución dentro del Plan de Gestión 2015, para que no se afecte su desarrollo al final de la vigencia.

Tabla N° 10.9 Alcaldía local de Kennedy

ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY					Avance Anual plan de gestión	39%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Lograr 21% de avance del cumplimiento físico en el plan de desarrollo	33%	34%	103%	46%	34%	74%
Adecuar el 100% de la infraestructura para educación superior para jóvenes con miras a empezar estudios del área profesional este año en la sede Carvajal de la Universidad de la localidad de Kennedy.	0%	0%		100%	0%	0%
Recuperar 60000 metros cuadrados de espacio publico en el marco de la política de recuperación e intervención de espacio publico. (Tema neuralgico de la localidad de Kennedy).	15000	32137	214%	60000	32137	54%

Durante los meses de Enero a Marzo, el proceso obtuvo un porcentaje de ejecución trimestral promedio del 159% y un nivel de avance anual del 39%.

En términos cuatrianuales, el plan de desarrollo presenta un avance en su metas físicas del 34%, generando un porcentaje de ejecución trimestral del 103%, lo anterior implica que durante el primer trimestre no hubo un avance significativo en las metas físicas en relación con el mes de diciembre de la vigencia 2014. El avance anual de la meta es del 74%. Dado que este es el último año del plan de desarrollo, se recomienda reprogramar la magnitud anual de



la meta e incrementarla, obtener resultados satisfactorios en términos del porcentaje de ejecución con fundamento en una programación baja carece de sentido.

Por otro lado, se logra la recuperación de 32.137 metros cuadrados de espacio público, alcanzándose un porcentaje de ejecución trimestral del 214% y un avance anual de la meta del 54%.

Tabla N° 10.10 Alcaldía local de Mártires

ALCALDÍA LOCAL DE MARTIRES					Avance Anual plan de gestión	3%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Lograr 75% de avance del cumplimiento físico en el plan de desarrollo	4%	5%	125%	75%	5%	7%
Vincular 500 personas en 22 escuelas de formación en artes y oficios, proyecto 964	0	0		500	0	0%

Para esta alcaldía se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 125% y un nivel de avance anual del 3.25% para las (2) metas proyectadas durante la vigencia, esto se presentó porque se cumplió con la ejecución según lo programado para el trimestre.

Se recomienda seguir cumpliendo con el 100% de su ejecución dentro del Plan de Gestión 2015, para que no se afecte su desarrollo al final de la vigencia.



Tabla N° 10.11 Alcaldía local de Puente Aranda

ALCALDÍA LOCAL DE PUENTE ARANDA					Avance Anual plan de gestión	38%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Lograr 71% de avance del cumplimiento físico en el plan de desarrollo	41%	0%	0%	71%	0%	0%
Intervenir en un 90% de las vías priorizadas por la comunidad a través de los cabildos ciudadanos del 2012	15%	68%	453%	90%	68%	76%

Durante los meses de Enero a Marzo, el proceso obtuvo un porcentaje de ejecución trimestral promedio del 227% y un nivel de avance anual del 38%.

En términos cuatrianuales, el plan de desarrollo presenta un avance en su metas físicas del 41%, lo anterior implica que no hubo avance en las metas físicas del plan de desarrollo durante el trimestre. Además no se realizó el reporte respectivo generando un porcentaje de ejecución trimestral del 0%.

Se observa que la alcaldía de Puente Aranda logra intervenir el 68% de las vías priorizadas en los cabildos ciudadanos, lo anterior genera un porcentaje de ejecución trimestral del 453% y un nivel de avance anual de la meta del 76%.



Tabla N° 10.12 Alcaldía Rafael Uribe Uribe

ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE					Avance Anual plan de gestión	62%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Lograr 66% de avance del cumplimiento físico en el plan de desarrollo	46%	0%	0%	66%	0%	0%
Lograr que 100% de las entidades participen en el ejercicio ISO 18091	100%	87%	87%	100%	87%	87%
Aumentar en un 12% el porcentaje de indicadores en verde de la vigencia 2014 en comparación con la vigencia 2013 o de la vigencia anterior que cuente con información. lo anterior, en el marco del ejercicio de la norma ISO 18091	12%	13%	110%	12%	13%	100%

Durante los meses de Enero a Marzo, el proceso obtuvo un porcentaje de ejecución trimestral promedio del 66% y un nivel de avance anual del 62%.

En términos cuatrianuales, el plan de desarrollo presenta un avance en su metas físicas del 46%, lo anterior implica que no hubo avance en las metas físicas del plan de desarrollo durante el trimestre. Además no se realizó el reporte respectivo generando un porcentaje de ejecución trimestral del 0%.



Tabla N° 10.13 Alcaldía local de San Cristóbal

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL					Avance Anual plan de gestión	0%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Lograr 40% de avance del cumplimiento físico en el plan de desarrollo	15%	0%	0%	40%	0%	0%
Lograr que 80% de las entidades participen en el ejercicio ISO 18091	80%	0%	0%	80%	0%	0%
Aumentar en un 10% el porcentaje de indicadores en verde de la vigencia 2014 en comparación con la vigencia 2013 o de la vigencia anterior que cuente con información. lo anterior, en el marco del ejercicio de la norma ISO 18091	10%	0%	0%	10%	0%	0%

Durante los meses de Enero a Marzo, el proceso obtuvo un porcentaje de ejecución trimestral promedio y un nivel de avance anual del 0%. Este resultado se da como consecuencia del no reporte de los datos para alimentar los indicadores para las tres metas. Para la anterior se sugiere la formulación de un plan de mejoramiento que permita subsanar los factores que no permiten reportar la información con los criterios establecidos en el plan de gestión.

Tabla N° 10.14 Alcaldía local de Santa Fe

ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE					Avance Anual plan de gestión	40%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Lograr 25% de avance del cumplimiento físico en el plan de desarrollo	8%	5%	63%	25%	5%	20%
Lograr que 90% de las entidades participen en el ejercicio ISO 18091	90%	92%	103%	90%	92%	100%



Para esta alcaldía se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 82.53% y un nivel de avance anual del 40% para las (2) metas proyectadas durante la vigencia, esto se presentó porque se cumplió con la ejecución según lo programado para el trimestre en la meta sobre el tema de lograr que las entidades participen en el ejercicio ISO 18091 cumpliendo con el 100% de su ejecución para la vigencia, sin embargo, se observó una baja ejecución en relación al avance en metas físicas del plan de desarrollo local.

Se recomienda cumplir con el 100% de su ejecución dentro del Plan de Gestión 2015, para que no se afecte su desarrollo al final de la vigencia en las metas que no cumplieron con su ejecución trimestral.

Tabla N° 10.15 Alcaldía local de Suba

ALCALDÍA DE SUBA					Avance Anual plan de gestión	0%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Lograr 25% de avance del cumplimiento físico en el plan de desarrollo	0%	0%		25%	0%	0%
Lograr el 100% de la ejecución presupuestal del proyecto 1043 INFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD.	0	0		1	0	0%

Para esta alcaldía se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 0.0% y un nivel de avance anual del 0.0% para las (2) metas proyectadas durante la vigencia, esto se presentó porque no se programó ejecuciones para el trimestre.

Se recomienda cumplir con el 100% de su ejecución dentro del Plan de Gestión 2015, para que no se afecte su desarrollo al final de la vigencia.



Tabla N° 10.16 Alcaldía local de Sumapaz

ALCALDÍA SUMAPAZ					Avance Anual plan de gestión	42%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Lograr 60% de avance del cumplimiento físico en el plan de desarrollo	42%	50%	119%	60%	50%	83%
Mejorar 4 Kilómetro/Carril adicionales a la meta plan anual	0	0		4	0	0%

Durante los meses de Enero a Marzo, el proceso obtuvo un porcentaje de ejecución trimestral promedio del 119% y un nivel de avance anual del 42%.

En términos cuatrianuales, el plan de desarrollo presenta un avance en su metas físicas del 50%, generando un porcentaje de ejecución trimestral del 119%, lo anterior implica que durante el primer trimestre hubo avances sustanciales en las metas físicas.

Tabla N° 10.17 Alcaldía local de Teusaquillo

ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO					Avance Anual plan de gestión	39%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Lograr 60% de avance del cumplimiento físico en el plan de desarrollo	45%	47%	104%	60%	47%	78%
Realizar 3 actividades que contribuyan con la recuperación del territorio de Chapinero Occidental, mediante el desarrollo de intervenciones integrales, que cuenten con la participación de diferentes sectores Distritales y de la comunidad.	0	0		3	0	0%



Para esta alcaldía se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 104.44% y un nivel de avance anual del 39.17% para las (2) metas proyectadas durante la vigencia, esto se presentó porque se cumplió con la ejecución según lo programado para el trimestre.

Se recomienda seguir cumpliendo con el 100% de su ejecución dentro del Plan de Gestión 2015, para que no se afecte su desarrollo al final de la vigencia.

Tabla N° 10.18 Alcaldía local de Tunjuelito

ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO					Avance Anual plan de gestión	27%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Lograr 57% de avance del cumplimiento físico en el plan de desarrollo	27%	27%	100%	57%	27%	47%
Ejecutar el 60% de las actividades formuladas en el marco del CEPA (Centro de Pensamiento del Agua- Proyecto 1110)	0%	0%		60%	0%	0%

Durante los meses de Enero a Marzo, el proceso obtuvo un porcentaje de ejecución trimestral promedio del 100% y un nivel de avance anual del 27%.

En términos cuatrianuales, el plan de desarrollo presenta un avance en su metas físicas del 27%, lo anterior implica que no hubo avance en las metas físicas del plan de desarrollo en relación al avance presentado a 31 de diciembre de 2014.



Tabla N° 10.19 Alcaldía local de Usaquén

ALCALDÍA USAQUEN					Avance Anual plan de gestión	89%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Lograr 70% de avance del cumplimiento físico en el plan de desarrollo	45%	47%	104%	70%	47%	67%
Lograr que 100% de las entidades participen en el ejercicio ISO 18091	100%	100%	100%	100%	100%	100%
lograr el 100% el verde de los indicadores para la vigencia 2014 en el marco del ejercicio de la norma ISO 18091	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Durante los meses de Enero a Marzo, el proceso obtuvo un porcentaje de ejecución trimestral promedio del 101% y un nivel de avance anual del 89%.

En términos cuatrianuales, el plan de desarrollo presenta un avance en su metas físicas del 47%, generando un porcentaje de ejecución trimestral del 104%, lo anterior implica que durante el primer trimestre hubo avance en las metas físicas.



Tabla N° 10.20 Alcaldía local de Usme

ALCALDÍA DE USME					Avance Anual plan de gestión	61%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Lograr 75% de avance del cumplimiento físico en el plan de desarrollo	62%	62%	100%	75%	62%	83%
Lograr que 90% de las entidades participen en el ejercicio ISO 18091	0%	0%		90%	0%	0%
Aumentar en un 10% el porcentaje de indicadores en verde de la vigencia 2014 en comparación con la vigencia 2013 o de la vigencia anterior que cuente con información. lo anterior, en el marco del ejercicio de la norma ISO 18091	10%	10%	100%	10%	10%	100%

Durante los meses de Enero a Marzo, el proceso obtuvo un porcentaje de ejecución trimestral promedio del 100% y un nivel de avance anual del 61%.

En términos cuatrianuales, el plan de desarrollo presenta un avance en su metas físicas del 62%, generando un porcentaje de ejecución trimestral del 100%, el avance anual de la meta es del 63%.

Se registra un 10% de incremento en el porcentaje de indicadores en verde en el ejercicio de la ISO 18091, sin embargo no se observa en los análisis de avance los datos que sustenten el resultado del indicador.



4.2.4. Agenciamiento de la Política Pública

Este proceso tuvo un nivel de ejecución trimestral promedio del 158% y un avance anual del 26%. El nivel de gestión de este proceso se explica en la tabla resumen Numero 11:

La característica fundamental en este proceso consiste en que para la vigencia 2015 las metas corresponden a lo que se denomina meta propia (Meta proceso que solo aplica a una localidad dada su dinámica y/o problemática particular). Sin embargo, como podrá observarse, las localidades que asumieron la programación de metas en este proceso, en su gran mayoría formularon metas asociadas a la ejecución de los planes de acción de los consejos locales de gobierno. Dichas formulaciones a nivel de meta e indicador corresponden a las particularidades de cada plan de acción, lo que en parte explica el por qué se formularon metas e indicadores distintos para la misma temática.

El comportamiento de cada meta se explica en análisis por localidad.



Tabla N° 11 Agenciamiento de la Política Pública

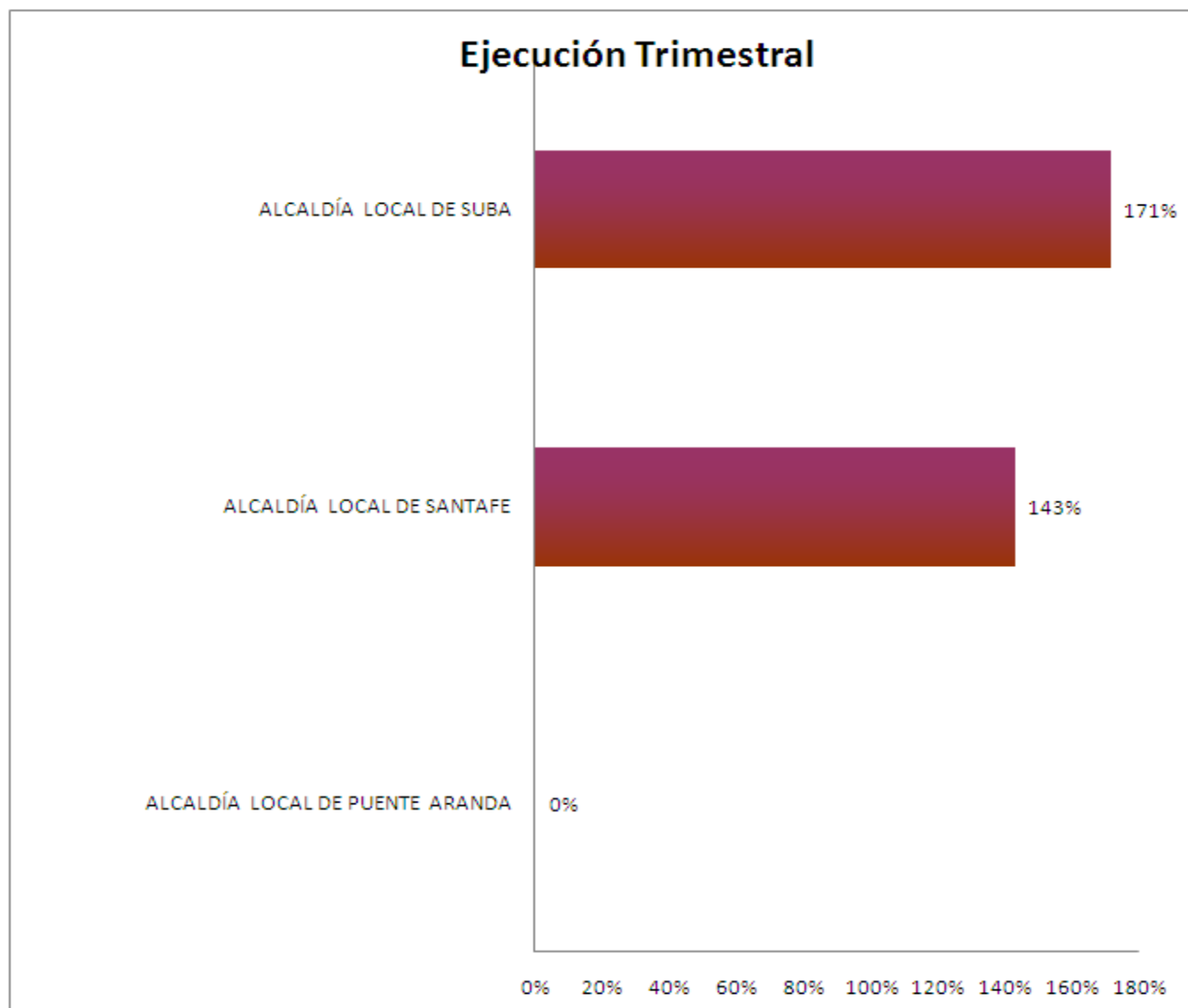
Proceso		AGENCIAMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA EN LO LOCAL							
Objetivo del proceso		Articular la gestión entre los diferentes sectores del distrito, entidades regionales y nacionales, con el fin de mejorar la capacidad de respuesta en el territorio y dar cumplimiento al plan de desarrollo distrital y los planes de desarrollo local							
ID. META GLOBAL	META GLOBAL	POND META	TRIMESTRE I			ANUAL			Avance Anual Plan Gestión
			Prog	Eject	% de Ejec	Prog	Eject	% de Ejec	2%
1	Implementar el 70% de las acciones del plan de acción del Consejo Local de Gobierno 2015	8%	0%	0%		70%	0%	0%	0%
2	Cumplir el 60% de las acciones en los planes de acción del CLG	8%	10%	14%	143%	60%	14%	24%	2%
3	Ejecutar el 100% del paquete No 3 de vías priorizadas en los cabildos de presupuestos participativos de la vigencia 2012, con énfasis en la consolidación del programa Movilidad Humana, en la localidad de SUBA.	8%	5%	9%	171%	100%	9%	9%	1%
4	Cumplir con el 60% de la ejecución del paquete No 4 de vías priorizadas en los cabildos de presupuestos participativos de la vigencia 2012, con énfasis en la consolidación del programa Movilidad Humana, en la localidad de SUBA.	8%	0%	0%		60%	0%	0%	0%
5	Ejecutar el 76% del las acciones propuestas en plan de acción 2015 del Consejo Local de Gobierno	8%	0%	0%		76%	0%	0%	0%
6	Implementar tres mesas 3 mesas (social, ambiental y de movilidad) para articular la Política Pública en el territorio.	8%	0	0		3	0	0%	0%
7	Ejecutar el 80% de las actividades y/o acciones del plan de acción del consejo local de gobierno	8%	0%	0%		80%	0%	0%	0%
8	Ejecutar el 100% de las acciones propuestas en el Plan de acción del CLG .	8%	0%	0%		100%	0%	0%	0%
9	Ejecutar un 80% de las actividades establecidas en el plan de acción del Consejo Local de Gobierno.	8%	2%	0%	0%	80%	0%	0%	0%
10	Elaborar 1 diagnostico local que involucre el diseño de una estrategia que evidencie las necesidades, fortalezas y desafíos de un territorio priorizado por la administración local (UPZ, barrio, sector) en relación con la ejecución, valoración y seguimiento en la aplicación de política pública.	8%	0	0		1	0	0%	0%
11	Cumplir con el 70% de las acciones formuladas en el plan de acción del Consejo Local de Gobierno	8%	0%	0%		70%	0%	0%	0%
12	Implementar 80 acciones programadas en el plan de acción del consejo local de gobierno vigencia 2015	8%	0	0		80	0	0%	0%
13	Implementar en un 90% las acciones de articulación de la administración local con los sectores para el desarrollo de la Estrategia denominada "365 días con el agua"	8%	0%	0%		90%	0%	0%	0%

Fuente: Coordinaciones Administrativas y Financieras de las alcaldías locales.

Calculo: Dirección de Planeación y Sistemas de Información.



Gráfica N° 11. Ranking de las alcaldías locales por ejecución trimestral Proceso Agenciamiento de la Política Pública

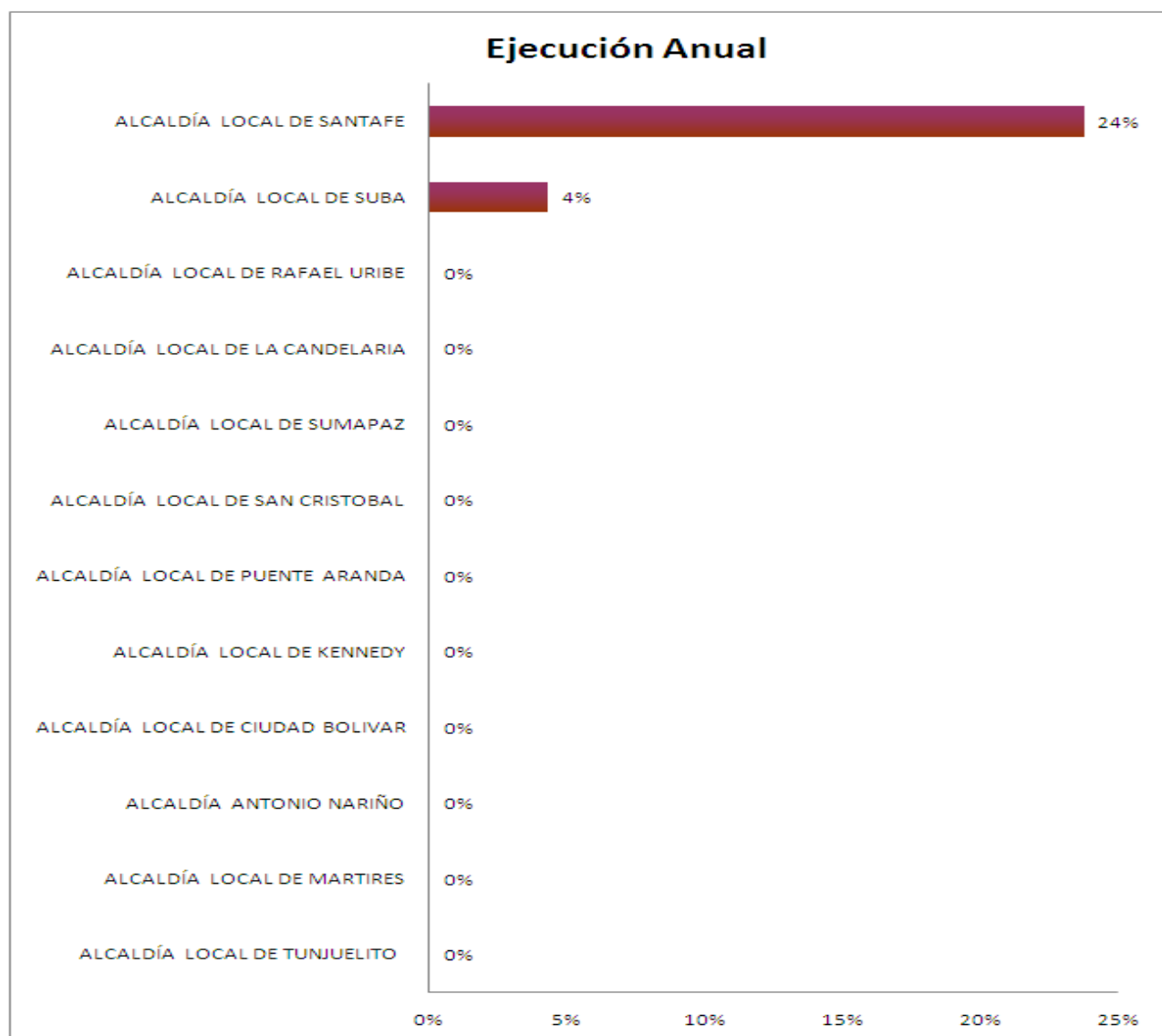


Fuente: Coordinaciones Administrativas y Financieras de las alcaldías locales.

Calculo: Dirección de Planeación y Sistemas de Información - Metodología: Valor promedio del porcentaje de ejecución



Gráfica N° 12. Ranking de las alcaldías locales por avance anual en el Proceso Agenciamiento de la Política Pública.



Fuente: Coordinaciones Administrativas y Financieras de las alcaldías locales.

Calculo: Dirección de Planeación y Sistemas de Información - Metodología: Sumatoria del producto entre el porcentaje de ejecución anual y los ponderadores de la metas.



A continuación se relaciona el aporte de cada una de las alcaldías locales a las metas proceso expresado en términos del porcentaje de ejecución.

Tabla N° 11.1 Alcaldía local de Antonio Nariño

ALCALDÍA ANTONIO NARIÑO					Avance Anual plan de gestión	0%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Ejecutar el 76% del las acciones propuestas en plan de acción 2015 del Consejo Local de Gobierno	0%	0%		76%	0%	0%

El proceso no tenía metas programadas para el trimestre. Por lo tanto, con corte a 30 de marzo el avance anual del proceso es del 0%

Tabla N° 11.2 Alcaldía local de Candelaria

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA					Avance Anual plan de gestión	0%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Implementar en un 90% las acciones de articulación de la administración local con los sectores para el desarrollo de la Estrategia denominada "365 días con el agua"	0%	0%		90%	0%	0%

El proceso no tenía metas programadas para el trimestre. Por lo tanto, con corte a 30 de marzo el avance anual del proceso es del 0%



Tabla N° 11.3 Alcaldía local de Ciudad Bolívar

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR					Avance Anual plan de gestión	0,00%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Implementar tres mesas 3 mesas (social, ambiental y de movilidad) para articular la Política Pública en el territorio.	0	0		3	0	0%

El proceso no tenía metas programadas para el trimestre. Por lo tanto, con corte a 30 de marzo el avance anual del proceso es del 0%

Tabla N° 11.4 Alcaldía local de Kennedy

ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY					Avance Anual plan de gestión	0,00%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Ejecutar el 80% de las actividades y/o acciones del plan de acción del consejo local de gobierno	0%	0%		80%	0%	0%

El proceso no tenía metas programadas para el trimestre. Por lo tanto, con corte a 30 de marzo el avance anual del proceso es del 0%



Tabla N° 11.5 Alcaldía local de Mártires

ALCALDÍA LOCAL DE MARTIRES					Avance Anual plan de gestión	0%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Implementar el 70% de las acciones del plan de acción del Consejo Local de Gobierno 2015	0%	0%		70%	0%	0%

El proceso no tenía metas programadas para el trimestre. Por lo tanto, con corte a 30 de marzo el avance anual del proceso es del 0%

Tabla N° 11.6 Alcaldía local de Puente Aranda

ALCALDÍA LOCAL DE PUENTE ARANDA					Avance Anual plan de gestión	0,00%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Ejecutar un 80% de las actividades establecidas en el plan de acción del Consejo Local de Gobierno.	2%	0%	0%	80%	0%	0%

Durante los meses de Enero a Marzo, el proceso obtuvo un porcentaje de ejecución trimestral promedio y un nivel de avance anual del 0%. Lo anterior debido a que no se logra ejecutar ninguna actividad del plan de acción del consejo local de gobierno ya que hasta el mes de marzo se aprobó el plan de acción.



Tabla N° 11.7 Alcaldía Rafael Uribe Uribe

ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE					Avance Anual plan de gestión	0%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Ejecutar el 100% de las acciones propuestas en el Plan de acción del CLG .	0%	0%		100%	0%	0%

El proceso no tenía metas programadas para el trimestre. Por lo tanto, con corte a 30 de marzo el avance anual del proceso es del 0%

Tabla N° 11.8 Alcaldía local de San Cristóbal

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL					Avance Anual plan de gestión	0%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Elaborar 1 diagnostico local que involucre el diseño de una estrategia que evidencie las necesidades, fortalezas y desafíos de un territorio priorizado por la administración local (UPZ, barrio, sector) en relación con la ejecución, valoración y seguimiento en la aplicación de política pública.	0	0		1	0	0%

El proceso no tenía metas programadas para el trimestre. Por lo tanto, con corte a 30 de marzo el avance anual del proceso es del 0%



Tabla N° 11.9 Alcaldía local de Santa Fe

ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE					Avance Anual plan de gestión	24%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Cumplir el 60% de las acciones en los planes de acción del CLG	10%	14%	143%	60%	14%	24%

Para esta alcaldía se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 143% y un nivel de avance anual del 23.67% para la meta proyectada durante la vigencia, esto se presentó porque hubo una mayor ejecución según lo programado para el trimestre. Se recomienda utilizar la herramienta de reprogramación para el próximo trimestre aumentando el nivel de programación anual sobre la meta propia programada para este trimestre relacionada con el tema de cumplir con las acciones en los planes de acción del CLG.

Se recomienda cumplir con el 100% de su ejecución dentro del Plan de Gestión 2015, para que no se afecte su desarrollo al final de la vigencia.



Tabla N° 11.10 Alcaldía local de Suba

ALCALDÍA DE SUBA					Avance Anual plan de gestión	4%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Ejecutar el 100% del paquete No 3 de vías priorizadas en los cabildos de presupuestos participativos de la vigencia 2012, con énfasis en la consolidación del programa Movilidad Humana, en la localidad de SUBA.	5%	9%	171%	100%	9%	9%
Cumplir con el 60% de la ejecución del paquete No 4 de vías priorizadas en los cabildos de presupuestos participativos de la vigencia 2012, con énfasis en la consolidación del programa Movilidad Humana, en la localidad de SUBA.	0%	0%		60%	0%	0%

Para esta alcaldía se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 171% y un nivel de avance anual del 4.50% para las (2) metas proyectadas durante la vigencia, esto se presentó porque hubo una mayor ejecución según lo programado para el trimestre. Se recomienda utilizar la herramienta de reprogramación para el próximo trimestre aumentando el nivel de programación trimestral sobre la meta propia programada para este trimestre relacionada con el tema de ejecutar el paquete No 3 de vías priorizadas en los cabildos de presupuestos participativos de la vigencia 2012, con énfasis en la consolidación del programa Movilidad Humana, en la localidad de SUBA.

Se recomienda cumplir con el 100% de su ejecución dentro del Plan de Gestión 2015, para que no se afecte su desarrollo al final de la vigencia.



Tabla N° 11.11 Alcaldía Local de Sumapaz

ALCALDÍA SUMAPAZ					Avance Anual plan de gestión	0%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Implementar 80 acciones programadas en el plan de acción del Consejo Local de Gobierno Vigencia 2015	0	0		80	0	0%

El proceso no tenía metas programadas para el trimestre. Por lo tanto, con corte a 30 de marzo el avance anual del proceso es del 0%

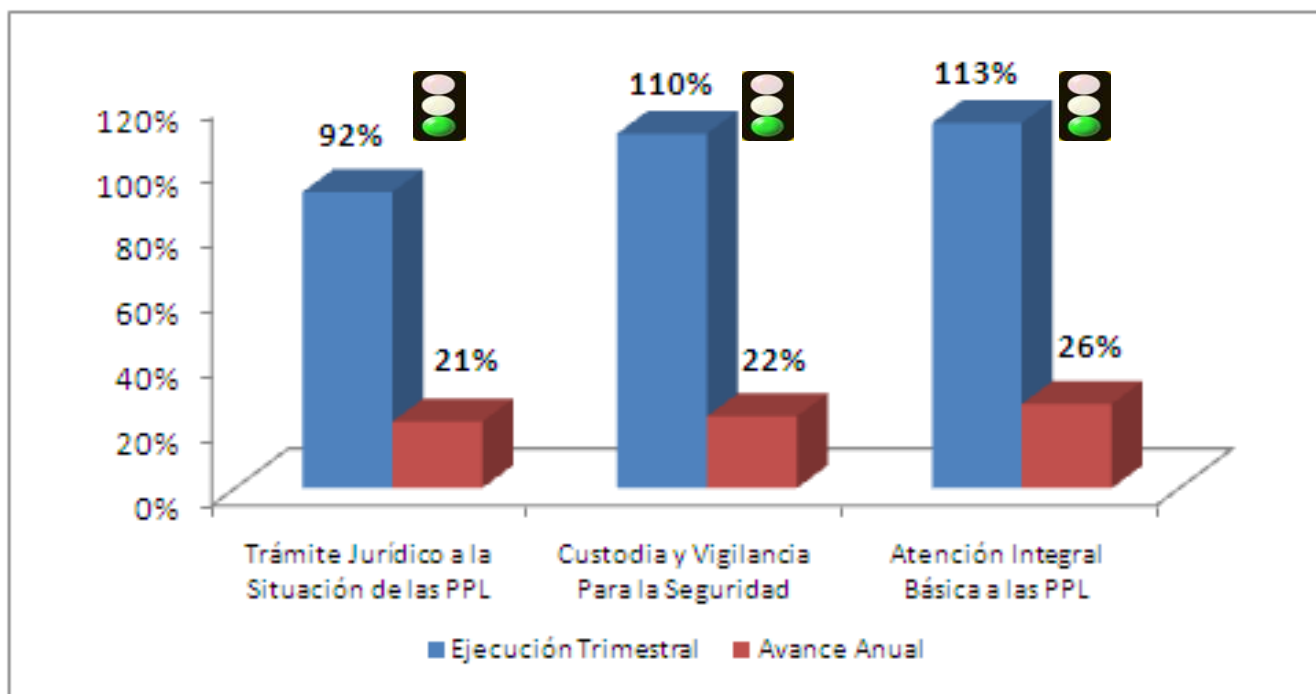


4.3 Persona Privadas de la Libertad



Cuadro N° 6. Nivel de avance trimestral y avance anual de los Procesos Misionales; Personas Privadas de la Libertad: Trámite Jurídico a las PPL, Custodia y Vigilancia Para la Seguridad, Atención Integral Básica a las PPL.

Procesos Misionales PPL a 31 de Marzo de 2015	Trámite Jurídico a la Situación de las PPL	Custodia y Vigilancia Para la Seguridad	Atención Integral Básica a las PPL
Ejecución Trimestral	92%	110%	113%
Avance Anual	21%	22%	26%
Consolidado Ejecución Trimestral		105%	
Consolidado Ejecución Anual		23%	



Fuente: Cárcel Distrital.

Calculo: Dirección de Planeación y Sistemas de Información.

Metodología: Para avance trimestral se considera el valor promedio del porcentaje de ejecución - Para el nivel de Avance se considera la sumatoria del producto entre la ejecución anual y el porcentaje de ponderación de la meta.



Los procesos misionales relacionados con las “*Personas Privadas de la Libertad*” tuvieron un nivel de ejecución promedio durante el trimestre del 105% y un nivel de avance anual del 23%.

A continuación se hace una relación de la gestión realizada por cada uno de los procesos del nivel PPL.

4.3.1. Atención Integral Básica a las PPL

En este proceso se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 113% durante el primer trimestre y un avance anual del plan de gestión del 26% de acuerdo con la tabla resumen 12.

Los factores que ayudan a explicar el nivel obtenido en el porcentaje de ejecución son los siguientes:

Se capacitaron 36 personas privadas de la libertad en actividades válidas para la redención de pena con talleristas a cero costo. Lo anterior representa un porcentaje de ejecución trimestral del 120% y un nivel de avance anual de la meta del 30%.

Se logró que 19 familias de las PPL participaran en el cierre del proceso de acercamiento de lazos familiares. En este sentido se logra un porcentaje de ejecución trimestral del 127% y un nivel de avance anual de la meta del 32%.

Se registra un nivel de satisfacción de los servicios prestados a las PPL del 80%. lo anterior es equivalente a un porcentaje de ejecución trimestral del 106% y un nivel de avance de meta del 27%.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION I TRIMESTRE 2015

Página 178 de 257

Tabla N° 12. Atención Integral Básica a las PPL

PROCESO		ATENCIÓN INTEGRAL BÁSICA A LAS PPL									
OBJETIVO DEL PROCESO		Brindar condiciones dignas de reclusión a todas las personas privadas de la libertad, a través de la prestación oportuna de servicios que suplan las necesidades básicas y el desarrollo de actividades válidas para redención de pena.									
ID. META GLOBAL	META GLOBAL	POND. META	TRIMESTRE I			ANUAL			Avance Anual Plan Gestion	26%	Análisis de avance
			Prog	Ejec	% de Ejec	Prog	Ejec	% de Ejec			
1	Capacitar a 120 PPL en actividades válidas para la redención de pena con talleres a cero costo para la Secretaría Distrital de	20%	30	36	120%	120	36	30%	6%		En el primer trimestre de la vigencia 2015, el total de población privada de libertad condenada fue de (89) personas, de las cuales se capacitaron en talleres válidos para redención de pena a cero costo como: PANADERIA DEL SENA, MADERAS DEL SENA, ACONDICIONAMIENTO FÍSICO DEL SENA, E INFORMATICA DEL MINISTERIO DE LAS TICS, fueron (36) personas privadas de libertad las beneficiadas, lo que corresponde a un 40% de la población condenada. Se puede establecer que el comportamiento del indicador fue muy efectivo, con respecto al valor programado.
2	Lograr que 60 familias de los PPL que se encuentran en intervenciones profesionales de acercamiento y fortalecimiento de lazos familiares, participen en el cierre del proceso, contribuyendo al cumplimiento del objetivo de inclusión familiar como parte de la resocialización del mismo.	22%	15	19	127%	60	19	32%	7%		En el primer trimestre de la vigencia 2015230017113, se sensibilizaron 102 personas privadas de la libertad de los diferentes talleres. El número de sesiones que se realizaron con las personas privadas de la libertad que participaron en el último encuentro con sus familias, es decir al final del trimestre fue de (24) sesiones, en las cuales se abordaron temáticas como: temas con privados de libertad; identificación de problemas familiares, configuración de roles al interior de la familia, manejo de impulsos ante situaciones conflictivas, comunicación asertiva y escucha activa, tolerancia y respeto como base de relaciones sociales, habilidades sociales y comunicativas, trabajo en equipo, manejo del conflicto, proyecto de vida, convivencia a partir de la norma social, antivalores como detrimento de la convivencia socio-familiar, y la familia creadora de valores. Al cierre del proceso de cada persona privada de la libertad que ha estado preparándose para el taller del acercamiento y fortalecimiento de lazos familiares, de tal manera que se logre un impacto. Respecto de esta meta se puede anotar que al finalizar el proceso se contó con la participación de (19) personas privadas de la libertad con sus respectivas familias, es decir que en el encuentro familiar al final del trimestre se obtuvo la participación activa de (19) familias. Para los encuentros familiares que se realizaron, las temáticas que se abordaron en dichos encuentros fueron: roles familiares, comunicación asertiva, pautas de crianza y la familia como unidad social estructura de valores. Se puede establecer que el comportamiento del indicador fue muy efectivo, con respecto al valor programado.
3	Elaborar 4 informes basados en las encuestas de percepción aplicadas en los cuatro ciclos de capacitación, donde se realice un análisis y las acciones de mejora correspondientes. (Este informe se realiza en base al ciclo de capacitación anterior)	25%	1	1	100%	4	1	25%	6%		El informe del primer trimestre se anexa en físico, en dos (2) folios, y se adjunta al correo institucional. La encuesta fue aplicada al 87% de las personas privadas de libertad que se encuentran vinculadas en (11) talleres válidos para redención de pena. El análisis da como resultado lo siguiente: La encuesta fue aplicada al 87% de personas privadas de la libertad vinculadas en los once talleres válidos para redención de pena del primer trimestre del 2015. Para este análisis se tuvo en cuenta el criterio 5 (Excelente) para cada uno de los ITEMS de las tres reas, promediando el porcentaje para ser ubicado en los siguientes rangos: Entre el 1% - 29% = Deficiente. Entre el 30% - 69% = Regular. Entre el 70% - 100% = Excelente. 1. EN CUANTO A LA CAPACITACION/ENTRENAMIENTO: Se encontró que los talleres de Lavandería, Ofimática, Panadería, Maderas, Tejidos y Validación de Estudios CANAPRO tuvieron mayor coherencia en los contenidos, son importantes en relación con la actividad actual y cumplen con las expectativas que tenían frente a la capacitación con porcentajes entre el 70% y el 100% considerados como Excelentes; seguidos por Servicio de Alimentos, CAMAD, Acondicionamiento Físico y Píga con un porcentaje entre el 30% y 69% Regular y el taller de artesanías en el rango de 1% a 29% Deficiente; convirtiéndose así en el taller que no cumple con las expectativas. 2. EN CUANTO AL CAPACITADOR/ ENTRENADOR: Se puede observar que las personas privadas de la libertad identificaron que los instructores de los talleres de Lavandería, Ofimática Básica, Panadería, Tejidos, Validación de Estudios CANAPRO y Acondicionamiento Físico tienen conocimiento del tema, facilidad de expresión, motivación para participación y son puntuales, con porcentajes entre el 70% y 100% Excelente; seguido por los talleres de servicio de Alimentos, CAMAD Y Píga con porcentaje entre el 30% y 69% Regular. El taller de Artesanías Productivas no cuenta con instructor por lo que se encuentra en el rango del 1% al 29% Deficiente. 3. EN CUANTO A LA LOGÍSTICA: Los talleres de Lavandería, Ofimática Básica y Validación de estudios CANAPRO son identificados con buenas ayudas didácticas, claridad en las mismas y adecuados espacios de capacitación, con rangos entre el 70% y el 100% Excelente; seguidos por Panadería, Maderas, Tejidos, CAMAD, Acondicionamiento Físico y Píga con porcentajes entre el 30% y 69% Regular. Los talleres de Servicio de Alimentos y Artesanías Productivas están en el rango de 1% a 29% Deficiente. 4. MEJORAS A NIVEL GENERAL: Se encontró que las personas privadas de la libertad identifican la necesidad de mejora en: * Mas dotación de materia prima e insumos para todos los talleres. * Dotación desde elementos de protección personal para todos los talleres. * Mantenimiento de maquinarias y equipos para Lavandería, Maderas, Tejidos y Panadería. * Ampliar horarios de Capacitación en taller de Ofimática y Validación de Estudios. * Tener un día de descanso, Equidad en Evaluación de Desempeño, Realización de pausas activas e inducción al proceso para Servicio de Alimentos. * Asignar instructor permanente a taller Artesanías Productivas. * Campeonatos interpabellón, rutinas de ejercicio y mas capacitación para Acondicionamiento Físico. * Entregar insumo de manera individual, canecas e hidrolavadora en Píga. 5. SUGERENCIAS PARA PROXIMAS CAPACITACIONES: * Lavandería: técnicas de desmanchado. * Ofimática Básica: Herramientas básicas en Word, Excel y Power Point, diseño gráfico, dibujo, manejo de impresora y mantenimiento de equipos. * Panadería: Bizcocheros y Pastelería. * Maderas: Aprender a fabricar otros artículos (camas, comedores, mesas). * Tejidos: Elaboración de otros productos. * CAMAD: Manualidades, Emprendimiento Empresarial, Resolución de conflictos, Teatro, Cine, música, mas actividad física. * Validación de Estudios CANAPRO: Física, sistemas, ingles, educación física y sexual, valores y reforzar matemáticas. * Artesanías Productivas: Aprender técnicas de tejido como punto de cruz, relieves, patchwork, entre otros. * Acondicionamiento Físico: Enseñar nuevos deportes, aerobios, Yoga, vincular entidad y deportistas para motivación, nutrición y seguimiento deportivo. * Píga: Reciclaje, Uso de elementos de Protección personal EPP, manipulación de insumo, riesgos en salud y auto cuidado. Se puede establecer que en el primer trimestre de 2015 el
4	Lograr el 75% de nivel de satisfacción de los servicios prestados a las personas privadas de la libertad.	26%	75%	80%	106%	75%	20%	27%	7%		En la línea de satisfacción de usuario (Personas privadas de la libertad que salen libres), se aplicaron 29 encuestas, donde la sumatoria de notas buenas fue de 323, y las notas aplicadas fueron 406 (número de ítems con opción de respuesta bueno por número de encuestas). El nivel de satisfacción de usuario fue de 80%, para el primer trimestre. Cabe aclarar que la satisfacción en enero y febrero no se aplicó encuesta porque salieron libres solo arrestos y de acuerdo a ficha técnica no se les aplica encuesta por el tiempo tan corto de estadía en la cárcel. Al analizar la situación y observar que la Cárcel alberga gran porcentaje población sindicada, se tomó la decisión para marzo de iniciar la aplicación de encuestas a las personas de arresto que recobran su libertad, es por ello, que para el mes de marzo de 2015 dió como resultado el 80% de satisfacción. Se pudo establecer que el comportamiento del indicador fue efectivo, con respecto al valor programado.
5	Realizar 2 seguimientos sobre la eficacia, eficiencia o efectividad de las acciones de mejora identificadas en los planes de mejoramiento (de acuerdo a las fuentes establecidas en el procedimiento de gestión para la mejora), con el fin de cerrar las acciones	7%	0	0		2	0	0%	0%		REPORTE PROGRAMADO PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2015

Fuente: Cárcel Distrital.

Calculo: Dirección de Planeación y Sistemas de Información.

Edificio Liévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co



N° CO236301 / N° GP0201



4.3.2. Custodia y vigilancia para la seguridad.

En este proceso se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 110% durante el primer trimestre y un avance anual del plan de gestión del 22% de acuerdo con la tabla resumen 13.

Los factores que ayudan a explicar el nivel obtenido en el porcentaje de ejecución son los siguientes:

Se logra la evacuación de las visitas de la cárcel distrital en un tiempo promedio de 24 minutos. En consecuencia el porcentaje de ejecución trimestral registrado es del 160% con un nivel de avance anual de la meta del 40%. Vale la pena resaltar que el tiempo de evacuación óptimo con un promedio de 220 visitas y un promedio de 65 guardias es de 26 minutos, esta conclusión se desarrolló mediante un modelo de regresión lineal.

En las demás metas, la sobreejecución no fue significativa.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION I TRIMESTRE 2015

Página 180 de 257

Tabla N° 13 Custodia y Vigilancia para la seguridad PPL

PROCESO			CUSTODIA Y VIGILANCIA PARA LA SEGURIDAD							
OBJETIVO DEL PROCESO			Custodiar y Vigilar a las personas privadas de la libertad dentro y fuera de la Cárcel Distrital en forma oportuna y efectiva tendiente a evitar que se causen daño así mismos, a otras personas y a las instalaciones, velando por su permanencia y convivencia en el establecimiento de acuerdo a la decisión de la autoridad judicial competente.							
ID META GLOBAL	META GLOBAL	POND META	TRIMESTRE I			ANUAL			Avance Anual Plan Gestión	Análisis de avance
			Prog	Eject	% de Ejec	Prog	Eject	% de Ejec	22%	
1	Elaborar 4 informes que den resultado de la gestión de los registros y operativos en los pabellones y demás áreas de la Cárcel Distrital	14%	1	1	100%	4	1	25%	4%	Durante el primer trimestre del 2015 se cumplió la meta programada, emitiendo un informe de la gestión de los registros y operativos con el soporte del radicado 20155240016293. Se realizaron un total de 76 registros distribuidos así: Pabellón Esperanza: 03, Pabellón Transición: 11, Pabellón Autonomía: 02, Pabellón Opción: 24, Pabellón Básico: 25, Área de Visitas: 02, Área de Talleres: 01, Área Pasillos: 04, Área Perimetral: 01, Área de Aulas: 03. Los elementos prohibidos incautados por áreas en el primer trimestre del 2015 fueron los siguientes: Pabellón Esperanza: 01 chuzo metálico, 01 tijera metálica, 3,8 gramos de marihuana, 01 celular, 3 simcard. Pabellón Transición: 01 galón de chicha, 49 chuzos metálicos, 5,4 gramos de bazuco, 1,4 gramos de marihuana, 02 laminas. Pabellón Autonomía: 02 chuzos metálicos, 01 lamina metálica. Pabellón Opción: 08 cambiones, 44 chuzos metálicos, 01 tijera metálica, 17,8 gramos de cocaína, 39,0 gramos de bazuco, 296,8 gramos de marihuana, 13 pipas, 03 laminas metálicas, 17 platinas metálicas, 03 ángulos metálicos, 01 celular. Pabellón Básico: 2,5 galones de chicha, 16 botellas de chicha de 600 mililitros, 02 cortinañas, 02 cambiones, 74 chuzos metálicos, 0,8 gramos de cocaína, 42 gramos de bazuco, 1.234,3 gramos de marihuana, 10 pipas, 13 laminas metálicas, 02 platinas metálicas, 01 celular. Área de Visitas: 39 gramos de marihuana. Área de Talleres: 02 chuzos metálicos. Área de Pasillos: 02 chuzos metálicos, 27 gramos de marihuana, 01 platina metálica. Área de Perimetral: 73 gramos de bazuco, 23,2 gramos de marihuana. Área de Aulas: 09 chuzos metálicos. Se pudo establecer que el comportamiento del indicador fue eficaz, con respecto al valor programado.
2	Evacuar en 38 minutos en promedio, la totalidad de los visitantes de la cárcel los días de visitas, una vez el Oficial de Servicio informe el parte de las personas privadas de la libertad.	10%	38	23,68	160%	38	5,9	40%	4%	Durante el primer trimestre del 2015 se, cumplió la meta programada. En la ejecución de esta meta, los días domingos ingresan dos visitas, una en la mañana y otra en la tarde, cuando es visita íntima ingresa una sola visita en la mañana y sale en la tarde. En el primer trimestre de 2015 fueron 14 días de ingreso de visita que incluye 13 domingos y 1 festivos, por lo tanto se manejaron 24 visitas con tiempo de evacuación de visitantes mínimo de 15 minutos y máximo de 55 minutos. La sumatoria tiempo transcurrido en que se informó el parte de PPL y el tiempo de evacuación de los visitantes: 663 minutos. El total de ingreso de visitantes fue de 6.333 personas visitantes en el primer trimestre de la presente vigencia. Tiempo de evacuación en promedio del primer trimestre 2015 fue de 28 minutos. Se pudo establecer que el comportamiento del indicador fue eficiente, con respecto al valor programado.
3	Ingresar en 90 minutos promedio anual, la totalidad de los visitantes de la cárcel los días de visitas.	10%	0	0		90	0	0%	0%	META PROGRAMADA PAR EL CUARTO TRIMESTRE VIGENCIA 2015
4	Reportar el 100% de las personas visitantes y/o personas privadas de la libertad a quienes se les incaute sustancias psicoactivas que configure presunta conducta punible a la Autoridad Competente	10%	100%	100%	100%	100%	25%	25%	3%	En el primer trimestre de la vigencia 2015, se cumplió la meta programada. Se reportan en total 05 personas una visitante y cuatro personas privadas de la libertad a quienes se les incautó. La persona visitante con incautación de sustancias psicoactivas con responsable, para judicialización fue: (1) persona con evidencia de fecha y cantidad de sustancia: el 10 de enero de 2015 con 35,8 gramos de marihuana. Las personas privadas de la libertad con incautación de sustancias psicoactivas con responsable, para judicialización fueron cuatro (04) personas con evidencia de fecha y cantidad de sustancia: el 01 de febrero de 2015 una persona con 1,8 gramos de bazuco, otra persona el 01 de febrero de 2015 con 3,2 gramos de cocaína, otra persona el 02 de febrero de 2015 con 75,2 gramos de marihuana y otra persona el 02 de febrero de 2015 con 128,4 gramos de marihuana. Para un total por sustancia de marihuana 240,4 gramos, bazuco 1,8 gramos y cocaína 3,2 gramos con un gran total de sustancias prohibidas de 245,4 gramos. Se pudo establecer que el comportamiento del indicador fue eficaz, con respecto al valor programado.
5	Lograr el 78% de nivel de satisfacción de los servicios prestados a los clientes (Visitantes domingos y/o festivos) de la Cárcel, a través de la aplicación de las encuestas	14%	78%	80%	103%	78%	20%	26%	4%	En el primer trimestre de 2015, cumplió la meta programada. En la línea de satisfacción a los clientes (visitantes de los privados de la libertad los días domingos u festivos que autorice el Director) se aplicaron 1588 encuestas, donde la sumatoria de notas buenas fue de 1272 y las notas aplicadas fueron 1588 (# de ítems por número de encuestas). El nivel de satisfacción de clientes fue de 80% para el primer trimestre vigencia 2015, cabe aclarar que la satisfacción en enero fue de 81%, febrero de 78% y marzo 81%. Se puede establecer que el comportamiento del indicador fue efectivo, con respecto al valor programado.
6	Realizar 2 seguimientos sobre la eficacia, eficiencia o efectividad de las acciones de mejora identificadas en los planes de mejoramiento (de acuerdo a las fuentes establecidas en el procedimiento de gestión para la mejora), con el fin de cerrar las acciones	8%	0	0		2	0	0%	0%	META PROGRAMADA PAR EL SEGUNDO TRIMESTRE VIGENCIA 2015
7	Lograr el 95% de nivel de satisfacción de los servicios prestados a los clientes (visitas carcelarias de jueces,) de la Cárcel, a través de la aplicación de las encuestas	12%	95%	100%	105%	95%	25%	26%	3%	En la línea de satisfacción de clientes (visitas carcelarias de jueces,), se informa que no se ha realizado visita directamente por lo Jueces de Pena, teniendo en cuenta que la mayoría de población es sindicada situación externa a la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres, razón por la cual no fueron diligenciadas encuestas por el servicio prestado en el primer trimestre de 2015, Tendiendo en cuenta que el objetivo de la encuesta es medir la satisfacción de la visitas carcelarias de jueces.
8	Lograr el 95% de nivel de satisfacción de los servicios prestados a los clientes (Abogados) de la Cárcel, a través de la aplicación de las encuestas	12%	95%	96%	101%	95%	24%	25%	3%	Para el primer trimestre de la vigencia 2015, se cumplió la meta. En la línea de satisfacción de clientes (Abogados) se aplicaron 526 encuestas, donde la sumatoria de notas buenas fue de 2021 y las notas aplicadas fueron 2104 (# de ítems por número de encuestas). El nivel de satisfacción de clientes fue de 96% para el primer trimestre vigencia 2015, se aclara que la satisfacción por mes fue de: enero 99%, febrero 92% y marzo 98%. Se puede establecer que el comportamiento del indicador fue efectivo, con respecto al valor programado.
9	Elaborar 4 informes de las riñas presentadas por pabellón y demás áreas de la Cárcel Distrital buscando disminuir un 5% en el año	10%	1	1	100%	4	1	25%	3%	Durante el primer trimestre del 2015 se cumplió la meta programada, allegando dentro del informe con el soporte del radicado 20155240016293 un cuadro para el reporte de riñas presentadas por cinco (5) personas privadas de la libertad al interior del establecimiento carcelario con el siguiente resultado. ENERO 2015: 06 de enero de 2015 lugar de la riña pabellón OPCIÓN y 16 de enero de 2015 lugar de la riña TALLERES. FEBRERO 2015: 05 de febrero de 2015 lugar de la riña pabellón BÁSICO y 12 de febrero de 2015 lugar de la riña AULAS. MARZO DE 2015: 19 de marzo de 2015 lugar de la riña AULAS.

Fuente: Cárcel Distrital.

Calculo: Dirección de Planeación y Sistemas de Información.

Edificio Liévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° CO236301 / N° GP0201

BOGOTÁ
HUMANA



4.3.3. Trámite jurídico a la situación de las PPL

En este proceso se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 92% durante el primer trimestre y un avance anual del plan de gestión del 21% de acuerdo con la tabla resumen 14.

Durante el trimestre, se expidieron los certificados de cómputo en un promedio de 11 días hábiles lo cual arrojó un porcentaje de ejecución del trimestral del 67%. Este factor afectó el porcentaje de ejecución trimestral del proceso y se recomienda un plan de mejoramiento para subsanar la raíz de los problemas asociados a la expedición de los certificados y que se explican en el cuadro resumen.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION I TRIMESTRE 2015

Página 182 de 257

Tabla N° 14. Trámite Jurídico PPL

PROCEOS		TRAMITE JURIDICO A LA SITUACION DE LAS PPL							
OBJETIVO DEL PROCESO		Tramitar los asuntos jurídicos de las personas privadas de la libertad, aplicando las disposiciones legales y el reglamento interno vigente							
ID META GLOBAL	META GLOBAL	POND META	TRIMESTRE I			ANUAL			Avance Anual Plan Gestión 21%
			Prog	Ejec	% de Ejec	Prog	Ejec	% de Ejec	
1	Realizar 100% de las solicitudes de asignación de defensor público a las personas privadas de la libertad que se detecten con necesidad de defensor público y lo soliciten.	21%	100%	100%	100%	100%	25%	25%	5%
En lo corrido del primer trimestre del año 2015, se recibieron 25 solicitudes de las personas privadas de la libertad con necesidad de defensor público y se tramitaron a través del aplicativo de gestión documental las solicitudes de manera grupal a la Defensoría del Pueblo acorde la siguiente información: Radicado 20155250002691 con fecha de salida del 14/01/2015. 1 PPL (1). Radicado 20155250003351 con fecha de salida del 15/01/2015. 2 PPL (2,3). Radicado 20155250008031 con fecha de salida del 2/2/2015. 1 PPL (4). Radicado 20155250008041 con fecha de salida del 2/2/2015. 1 PPL (5). Radicado 20155250009341 con fecha de salida del 9/2/2015. 1 PPL (6). Radicado 20155250009351 con fecha de salida del 9/02/2015. 1 PPL (7). Radicado 20155250009381 con fecha de salida del 9/2/2015. 1 PPL (8). Radicado 20155250010671 con fecha de salida del 16/2/2015. 1 PPL (9). Radicado 20155250010701 con fecha de salida del 16/2/2015. 1 PPL (10). Radicado 20155250012291 con fecha de salida del 18/2/2015. 1 PPL (11). Radicado 20155250011931 con fecha de salida del 18/2/2015. 1 PPL (12). Radicado 20155250012301 con fecha de salida del 18/2/2015. 1 PPL (13). Radicado 20155250012621 con fecha de salida del 20/2/2015. 1 PPL (14). Radicado 20155250014091 con fecha de salida del 27/2/2015. 1 PPL (15). Radicado 20155250014691 con fecha de salida del 2/3/2015. 1 PPL (16). Radicado 20155250015321 con fecha de salida del 5/3/2015. 1 PPL (17). Radicado 20155250017011 con fecha de salida del 10/3/2015. 1 PPL (18). Radicado 20155250017021 con fecha de salida del 10/3/2015. 1 PPL (19). Radicado 20155250018581 con fecha de salida del 17/3/2015. 1 PPL (20). Radicado 20155250019801 con fecha de salida del 20/3/2015. 1 PPL (21). Radicado 20155250019701 con fecha de salida del 20/3/2015. 1 PPL (22). Radicado 20155250000021 con fecha de salida del 24/3/2015. 1 PPL (23). Radicado 20155250020661 con fecha de salida del 25/3/2015. 1 PPL (24). Radicado 20155250020751 con fecha de salida del 25/3/2015. 1 PPL (25). Se refleja eficacia en la meta por los									
2	Expedir en 8 días hábiles, los certificados de cómputos para redención de pena, una vez las horas sean registradas, calificadas y visadas en el Aplicativo SISIPEC WEB a cada PPL. Realizando el corte de respuesta el día 20 del tercer mes del respectivo trimestre.	38%	8	11,93	67%	8	2,98	17%	6%
Los cómputos expedidos del número 18013 al 18235, van desde el 02 de enero de 2015 al 31 de marzo de 2015, un total de certificados 374 expedidos por el Aplicativo SISIPEC WEB y con la respuesta a PPL por Aplicativo ORFEO y 26 solicitudes repetidas para un total de 774 de trámite atendidos en el primer trimestre de 2015. Los tiempos de respuesta sin días NO hábiles fueron en el mes de ENERO 2221 días con 166 certificados promedio mes 13,4 días; FEBRERO 1366 días con 108 certificados promedio mes 12,7 días y MARZO 873 días con 100 certificados promedio mes 9 días, por tanto Sumatoria del tiempo trascurrido entre la solicitud del certificado y la expedición a los PPL: 4460. Por tanto, la sumatoria de tiempo fue de 4460 y el total de certificados fue de 374, donde expiden los certificados en 11,92 días hábiles. El comportamiento de la eficiencia del indicador se vio afectado teniendo en cuenta que para expedir los certificados de computo, fueron generados los cargues de horas estudiadas y laboradas por los privados de la libertad del mes inmediatamente anterior, en las siguientes fechas: 20 de enero de 2015, 24 de febrero de 2015 y 16 de marzo de 2015. Adicionalmente en el mes de enero afecto el trámite el problema con la impresora de la oficina y en el mes de febrero inconveniente con la fotocopiadora									
3	Tramitar el 100% de las ordenes de libertad de las PPL dentro de las 24 horas siguientes al recibo de los antecedentes judiciales de la Interpol y verificados dichos antecedentes con la hojas de vida	29%	100%	100%	100%	100%	25%	25%	7,25%
En el PRIMER trimestre, se radicaron 225 de las ordenes de libertad de las personas privadas de la libertad, a las cuales se les dio el tramite de al 100% de ellas, dentro de las 24 horas siguientes al recibo de los antecedentes judiciales de la Interpol y verificados dichos antecedentes con la hojas de vida. Por tanto, en este valor se incluyen boletas de libertad, boletas de traslados y medidas de protección. Se refleja eficacia en la meta por los resultados del indicador.									
4	Realizar 12 sensibilizaciones dirigidas a las personas privadas de la libertad que ingresan a la Cárcel Distrital en temas relacionados con Reglamento de Régimen Interno.	7%	3	3	100%	12	3	25%	1,75%
En el primer trimestre de la vigencia 2015, se realizaron 3 sesiones informativas tienen como destinatario la población carcelaria que hubiere ingresado en los meses de Enero, Febrero y Marzo, la cual ascendió a un total de 161 personas privadas de la libertad, cabe aclarar, que para las personas privadas de la libertad que no asistieron, por ser una actividad de carácter voluntario, se hicieron 11 sesiones de refuerzo para cubrir el total de la población. El faltante que no asistieron a las sesiones corresponde a 17 personas debido a que obtuvieron su libertad. Se refleja eficacia en la meta por los resultados del indicador.									
5	Realizar 2 seguimientos sobre la eficacia, eficiencia o efectividad de las acciones de mejora identificadas en los planes de mejoramiento (de acuerdo a las fuentes establecidas en el procedimiento de gestión para la mejora), con el fin de cerrar las acciones	5%	0	0		2	0	0%	0,00%
PROGRAMADA PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2015									

Fuente: Cárcel Distrital.

Calculo: Dirección de Planeación y Sistemas de Información.

Edificio Liévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co



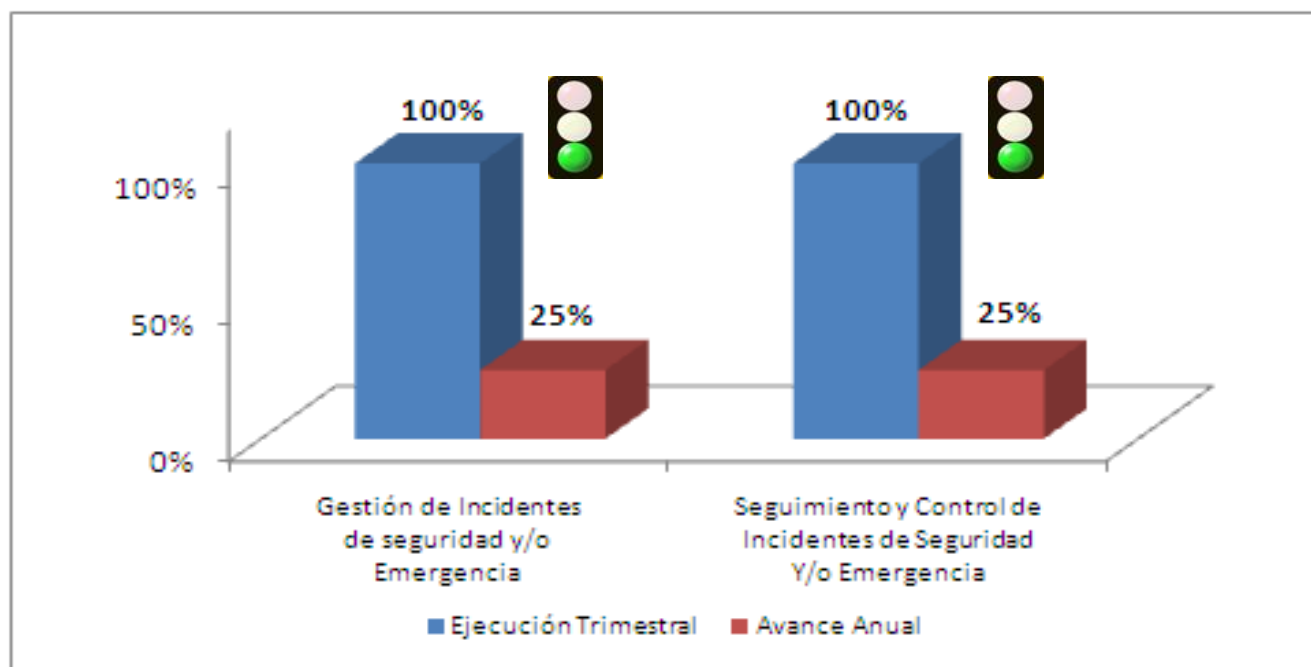


4.4. Nuse



Cuadro N° 7. Nivel de avance trimestral y avance anual de los Procesos Misionales, Nuse: Gestión de Incidentes de Seguridad y / o Emergencia, Seguimiento y Control de Incidentes de Seguridad y / o Emergencia.

Procesos Misionales NUSE a 31 de Marzo de 2015	Gestión de Incidentes de seguridad y/o Emergencia	Seguimiento y Control de Incidentes de Seguridad Y/o Emergencia
Ejecución Trimestral	100%	100%
Avance Anual	25%	25%
Consolidado Ejecución Trimestral	100%	
Consolidado Ejecución Anual	25%	



Fuente: Cárcel Distrital.

Calculo: Dirección de Planeación y Sistemas de Información.

Metodología: Para avance trimestral se considera el valor promedio del porcentaje de ejecución - Para el nivel de Avance se considera la sumatoria del producto entre la ejecución anual y el porcentaje de ponderación de la meta.



Los procesos misionales relacionados con el Nuse tuvieron un nivel de ejecución promedio durante el trimestre del 100% y un nivel de avance anual del 25%.

A continuación se hace una relación de la gestión realizada por cada uno de los procesos del nivel NUSE.

4.4.1. Gestión de incidentes de Seguridad y/o Emergencia

Este proceso tuvo un nivel de ejecución trimestral promedio del 100% y un avance anual del 25%. La gestión desarrollada por este proceso se presenta en la tabla resumen Numero 15:

Se resalta el cumplimiento del 100% de ejecución en las (2) metas proyectadas para la vigencia en los temas de atender las llamadas que ingresen a la Sala Unificada de Recepción de la Línea 123, solicitando ayuda para incidentes de seguridad y emergencias y el trámite de las solicitudes de atención de incidentes en materia de seguridad y emergencias reportadas a la línea 123 hacia las agencias de despacho adscritas al NUSE.

Se recomienda seguir con el excelente desarrollo de la gestión para lograr el 100% de la ejecución en el Plan de gestión de la vigencia 2015.



Tabla N° 15 Gestión de Incidentes de Seguridad y/o Emergencias

PROCESO		GESTION DE INCIDENTES DE SEGURIDAD Y/O EMERGENCIAS							
OBJETIVO DEL PROCESO		Informar a la agencias de despacho sobre las llamadas recibidas procedentes frente a eventos de seguridad y emergencias en el Distrito Capital y Ciudad Región, mediante una caracterización precisa de los mismos, con la finalidad que las agencias den una respuesta coordinada y efectiva según sus competencias.							
ID. META GLOBAL	META GLOBAL	POND META	TRIMESTRE I			ANUAL			Avance Anual Plan Gestión 25%
			Prog	Eject	% de Ejec	Prog	Eject	% de Ejec	
1	Atender el 100% de las llamadas que ingresen a la Sala Unificada de Recepción de la Línea 123, solicitando ayuda para incidentes de seguridad y emergencias	60%	100%	100%	100%	100%	25%	25%	15%
2	Tramitar el 100% de las solicitudes de atención de incidentes en materia de seguridad y emergencias reportadas a la línea 123 hacia las agencias de despacho adscritas al NUSE.	40%	100%	100%	100%	100%	25%	25%	10%

Fuente: Nuse 123.

Calculo: Dirección de Planeación y Sistemas de Información.

4.4.2. Seguimiento y Control de Incidentes de Seguridad y/o Emergencia.

Este proceso tuvo un nivel de ejecución promedio trimestral del 100% y un avance anual del 25%. La gestión desarrollada por este proceso se presenta en la tabla resumen Numero 16:

Se resalta el cumplimiento del 100% de ejecución en las (2) metas proyectadas para la vigencia en los temas de realizar el seguimiento de incidentes por operador de recepción al mes (seguimiento a 40 Incidentes por operador mensual) y lograr que los incidentes de alto impacto tramitados hacia las agencias de despacho, a los cuales se les realice seguimiento, cumplan con la información fidedigna y veraz que posibilite el arribo de los recursos a los sitios donde se hayan suscitado los incidentes reportados a la línea 123.

Se recomienda seguir con el excelente desarrollo de la gestión para lograr el 100% de la ejecución en el Plan de gestión de la vigencia 2015.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION I TRIMESTRE 2015

Página 186 de 257

Tabla N° 16 Seguimiento de Incidentes de Seguridad y/o Emergencias

PROCESO		SEGUIMIENTO Y CONTROL DE INCIDENTES DE SEGURIDAD Y/O EMERGENCIAS								
OBJETIVO DEL PROCESO		Analiza, monitorea y efectua seguimiento a los eventos de seguridad y emergencias de información tramitados (procedentes) por la Sala Unificada de Repección (S.U.R) de la línea 123, que se suscitan en el Distriro Capital.								
ID. META GLOBAL	META GLOBAL	POND META	TRIMESTRE I			ANUAL			Avance Anual Plan Gestión	Análisis de avance
			Prog	Eject	% de Ejec	Prog	Eject	% de Ejec	25%	
1	Realizar el 100% de seguimientos de incidentes por operador de recepción al mes (seguimiento a 40 Incidentes por operador mensual)	60%	100%	100%	100%	100%	25%	25%	15%	Se da cumplimiento frente a la meta establecida para el trimestre. Los monitoreos efectuados a los operadores de la sala Sur son 18.865 monitoreos de 15.600 monitoreos a realizar durante el trimestre, por tal motivo se cumple con lo programado al 100%. El total de operadores a los que se realizo seguimiento es 174 operadores.
2	Lograr que el 100% de los incidentes de alto impacto tramitados hacia las agencias de despacho, a los cuales se les realice seguimiento, cumplan con la información fidedigna y veraz que posibilite el arribo de los recursos a los sitios donde se hayan suscitado los incidentes reportados a la línea 123.	40%	100%	100%	100%	100%	25%	25%	10%	Se da cumplimiento con el 100% de la meta establecida con respecto al seguimiento y reporte de incidentes de alto impacto; El total de Incidentes reportados y clasificados como alto impacto es de 428. El reporte de incidentes de alto impacto se encuentra sujeto ante los eventos de seguridad y emergencias que vulneren la gobernabilidad en el distrito.

Fuente: Nuse 123.

Calculo: Dirección de Planeación y Sistemas de Información.

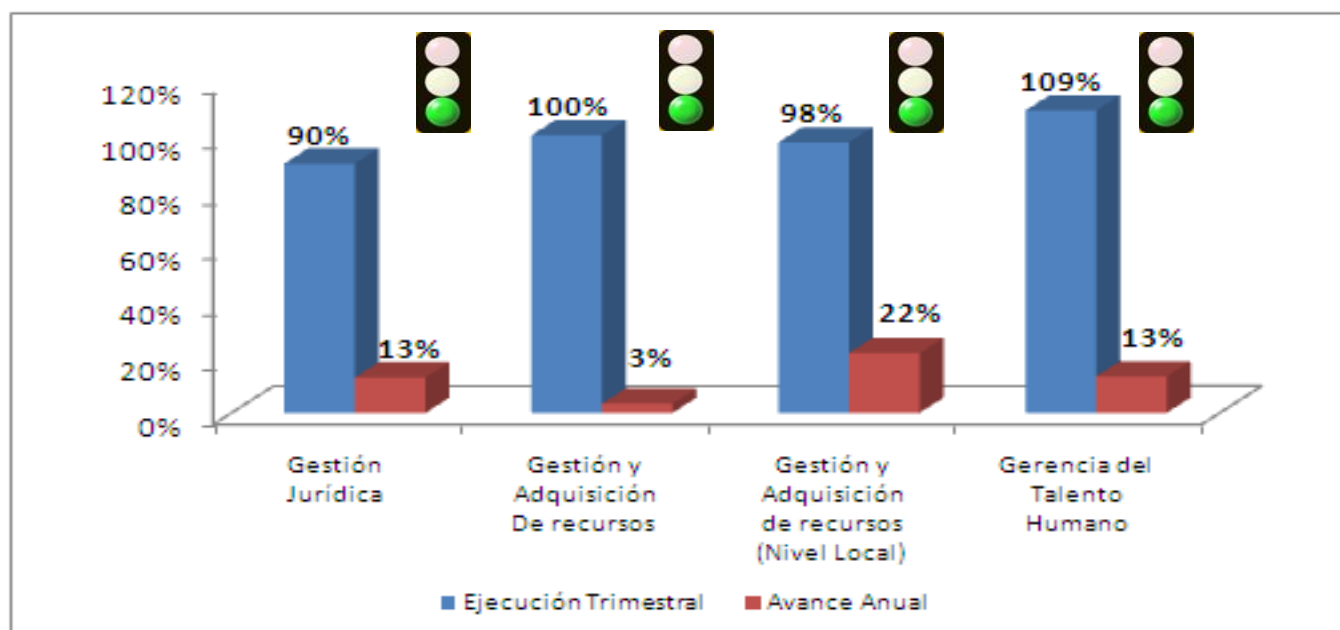


5. PROCESOS DE APOYO



Cuadro N° 8. Nivel de avance trimestral y avance anual de los Procesos de Apoyo: Gestión Jurídica, Gestión y Adquisición de Recursos, Gerencia del Talento Humano.

Procesos de Apoyo a 31 de Marzo de 2015	Gestión Jurídica	Gestión y Adquisición De recursos	Gestión y Adquisición de recursos (Nivel Local)	Gerencia del Talento Humano
Ejecución Trimestral	90%	100%	98%	109%
Avance Anual	13%	3%	22%	13%
Consolidado Ejecución Trimestral	99%			
Consolidado Ejecución Anual	13%			



Fuente: Dependencias de Apoyo del Nivel Central²⁴ – Dirección de Planeación y Sistemas de Información – Subsecretaría de Planeación y Gestión – Coordinaciones Administrativas y Financieras de las alcaldías locales y Fondos de Desarrollo Local.

Calculo: Dirección de Planeación y Sistemas de Información.

Metodología: Para avance trimestral se considera el valor promedio del porcentaje de ejecución - Para el nivel de Avance se considera la sumatoria del producto entre la ejecución anual y el porcentaje de ponderación de la meta.

²⁴ Las dependencias de Apoyo del Nivel Central son: Dirección Financiera, Dirección de Gestión Humana, Dirección Administrativa, Oficina Asesora Jurídica y Oficina de Asuntos Disciplinarios.



Los procesos de Apoyo tuvieron un nivel de ejecución durante el trimestre del 99% y un nivel de avance anual del 13%. A continuación se hace una relación de la gestión realizada por cada uno de los procesos de apoyo.

5.1 Proceso Gerencia del Talento Humano

Este proceso tuvo un nivel de ejecución trimestral promedio del 93.18% y un avance anual del 13.18%. La gestión desarrollada por el proceso se presenta en la tabla resumen N° 17.

Se resalta el cumplimiento del 100% de ejecución en (3) metas de las 15 proyectadas para la vigencia en los temas de gestionar las solicitudes de capacitación realizadas por la Secretaría General y el DASCDD que lleguen a la DGH con cinco días hábiles de anterioridad al inicio del proceso (Recursos en Servicio Civil asociado PIC), desarrollar los procesos de capacitación para los servidores públicos de la Secretaría Distrital de Gobierno y la realización de los talleres sobre temáticas con incidencia disciplinaria que se presentan con mayor frecuencia en el ejercicio de las funciones, con el propósito de prevenir la ocurrencia de faltas disciplinarias en los Servidores Públicos

Se recomienda cumplir con el 100% de su ejecución dentro del Plan de Gestión 2015, para que no se afecte su desarrollo al final de la vigencia en las metas que no cumplieron con su ejecución trimestral.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION I TRIMESTRE 2015

Página 189 de 257

Tabla N° 17 Gerencia del Talento Humano

PROCESO		GERENCIA DEL TALENTO HUMANO									
OBJETIVO DEL PROCESO		Gerenciar la relación entidad-servidor y servidora público (a) en términos constitucionales, legales y del desarrollo del talento humano, promoviendo actividades encaminadas al mejoramiento continuo de las competencias del servidor y servidor(a) público (a), interviniendo disciplinariamente cuando se cometan eventuales comportamientos irregulares en el ejercicio de sus funciones, con el propósito de tener servidores (as) competentes para el cumplimiento de la Misión de la Entidad y la Administración Distrital.									
ID. META GLOBAL	META GLOBAL	POND. META	TRIMESTRE I			ANUAL			Avance Anual Plan Gestión	13%	Análisis de avance
			Prog	Ejec	% de Ejec	Prog	Ejec	% de Ejec			
1	Realizar 2 jornadas de Inducción a los servidores que se incorporen a la SDG.	7%	0	1		2	1	50%	3,50%		Se realizó jornada de inducción los días 17 y 18 de febrero
2	Realizar 1 estrategia de intervención para fortalecer los aspectos priorizados que obtuvieron nivel crítico en la medición de Clima y Cultura Organizacional. Escuela de Empoderamiento (Me empodero encargándome de mi y sirviendo a los demás)	7%	0	0		1	0	0%	0,00%		
3	Realizar 1 Jornada de Reinducción para los servidores públicos y contratistas vinculados a la Secretaría Distrital de Gobierno	7%	0	0		1	0	0%	0,00%		
4	Gestionar el 100% de las solicitudes de capacitación realizadas por la Secretaría General y el DASCD que lleguen a la DGH con cinco días hábiles de anterioridad al inicio del proceso (Recursos en Servicio Civil asociado PIC)	7%	100%	100%	100%	100%	25%	25%	1,75%		Se tramitaron 2 solicitudes recibidas por el DASCD y la SG, las cuales son: - Herramientas de autoaprendizaje - Centro de Estudios Jurídicos Sobre Gerencia Jurídica Pública.- Conferencias Contratación Estatal
5	Desarrollar 6 procesos de capacitación para los servidores públicos de la Secretaría Distrital de Gobierno	7%	2	2	100%	6	2	33%	2,33%		- Se realizó capacitación sobre Evaluación del Desempeño entre los días 27 de enero al 5 de febrero de 2015 - Se realizó capacitación sobre herramientas de comunicación con la Universidad Inpahu contrato 1261 de 2014
6	Realizar 6 jornadas de sensibilización y apoyo, de los proyectos de aprendizaje PAE en las alcaldías locales y nivel central	7%	0	0		6	0	0%	0,00%		
7	Realizar (2) elecciones de los representantes de los servidores públicos a la Comisión de Personal y COPASST	7%	0	0		2	0	0%	0,00%		
8	Desarrollar 20 actividades para dar cumplimiento a los programas de bienestar (deportes, familia, estímulos e incentivos, actividades de reconocimiento)	7%	8	11	138%	20	11	55%	3,85%		Las actividades desarrolladas durante el primer trimestre son: - Math Familiar - Encuentro de parejas - Taller de duelo por pérdida de hijos - Taller de duelo por muerte - Curso de yoga básico - Curso de yoga avanzado - Curso de acuyoga - Dos caminata ecológicas - Curso de cocina - Torneo interdependencias - Día de la Mujer
9	Desarrollar 1 subprograma de Medicina Preventiva y del Trabajo para los SP de la SDG	7%	0	0		1	0	0%	0,00%		
10	Desarrollar 1 subprograma de Higiene Industrial y Seguridad Industrial	7%	0	0		1	0	0%	0,00%		
11	Elaborar 1 documento de la sistematización generada por la evolución del Programa de Fortalecimiento de Cultura Organizacional (Me Pido Servir)	7%	0	0		1	0	0%	0,00%		
12	Elaborar 1 documento del encuentro de experiencias frente al Sistema Nacional de Capacitación y estímulos	5%	0	0		1	0	0%	0,00%		
13	Realizar 2 seguimientos sobre la eficacia, eficiencia o efectividad de las acciones de mejora identificadas en los planes de mejoramiento (de acuerdo a las fuentes establecidas en el procedimiento de gestión para la mejora), con el fin de cerrar las acciones.	4%	0	0		2	0	0%	0,00%		
14	Resolver 580 expedientes iniciados en los años 2010 a 2015 para definir la situación jurídica de los servidores públicos investigados	7%	0	0		580	0	0%	0,00%		
15	Realizar 4 talleres sobre temáticas con incidencia disciplinaria que se presentan con mayor frecuencia en el ejercicio de las funciones, con el propósito de prevenir la ocurrencia de faltas disciplinarias en los Servidores Públicos	7%	1	1	100%	4	1	25%	1,75%		Se realizó la charla el día 18 de febrero del 2015, en la Alcaldía Local de Engativa sobre el tema de responsabilidad disciplinaria.

Fuente: Dirección de Gestión Humana – Oficina de Asuntos Disciplinarios.

Calculo: Dirección de Planeación y Sistemas de Información.

Edificio Liévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° CO236301 / N° GP0201

BOGOTÁ
HUMANA



5.2. Gestión y Adquisición de Recursos Nivel Central

Este proceso tuvo un nivel de ejecución trimestral promedio del 100.50% y un avance anual del 3.36%. La gestión desarrollada por el proceso se presenta en la tabla resumen N° 18.

Se resalta el cumplimiento del 100% de ejecución en (2) metas de las 14 proyectadas para la vigencia en los temas relacionados con la coordinación de las sensibilizaciones sobre todos los procedimientos que lidera el Proceso del GAR (Supervisión de contratos, cumplimiento del manual de contratación, entrega de cuentas, aplicativos Orfeo, Gestión Documental y Sipse y sobre el manejo y responsabilidad de los bienes) y obtener una calificación promedio en el nivel de satisfacción de los usuarios, respecto a los servicios prestados por la Dirección Financiera.

Se recomienda seguir con el excelente desarrollo de la gestión para lograr el 100% de la ejecución en el Plan de gestión de la vigencia 2015.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION I TRIMESTRE 2015

Página 191 de 257

Tabla N° 18 Gestión y Adquisición de Recursos

PROCESO			GESTION Y ADQUISICION DE RECURSOS							
OBJETIVO DEL PROCESO			Suministrar y administrar los bienes y servicios que la entidad requiere para el cabal cumplimiento de su misión, a través de la eficiente ejecución de los recursos financieros.							
ID. META GLOBAL	META GLOBAL	POND. META	TRIMESTRE I			ANUAL			Avance Anual Plan Gestión	Análisis de avance
			Prog	Ejec	% de Ejec	Prog	Ejec	% de Ejec	3%	
1	Actualizar el 100% de los procedimientos y formatos del proceso de Gestión y Adquisición de Recursos GAR, con el fin de contribuir a la ley antitrámite (019/2012)	8%	0%	0%		100%	0%	0%	0,00%	Se remitió cronograma a todas las Direcciones socializando las fechas en las que se debe reportar los avances de las revisiones de instructivos
2	Coordinar 5 Sensibilizaciones sobre todos los procedimientos que lidera el Proceso del GAR (Supervisión de contratos, cumplimiento del manual de contratación, entrega de cuentas, aplicativos Orfeo, Gestion Documental y Sipse y sobre el manejo y responsabilidad de los bienes)	8%	1	1	100%	5	1	20%	1,60%	Se realizo capacitación en el área de Gestión Documental sobre técnicas archivísticas, acuerdo 06/12,Orfeo, cero papel y normatividad.
3	Obtener una calificación promedio de 8,5 puntos en el nivel de satisfacción de los usuarios, respecto a los servicios prestados por la Dirección Financiera	7%	8,5	8,57	101%	8,5	2,14	25%	1,76%	Del 7 al 13 de abril de 2014, se aplicó una encuesta para determinar el nivel de satisfacción de los usuarios de la Dirección Financiera durante el primer trimestre. Una vez consolidados los datos, se obtuvo una nota promedio de 8,57 sobre 10. Es importante considerar que la nota más alta hace relación a Utilidad y confiabilidad de los informes financieros (9,00), y la calificación más baja está enfocada a la oportunidad en el pago de los Contratos de Prestación de Servicios Personales (7,88). Es necesario tener en cuenta que una vez revisadas las calificaciones de los usuarios, se evidencia por parte de algunos de ellos, el diligenciamiento de la encuesta con notas asignadas de manera arbitraria.
4	Elaborar 1 documento que contenga el análisis de los indicadores para medir la capacidad financiera y organizacional de 10 procesos contractuales de los que ha adelantado la Secretaría de Gobierno	7%	0	0		1	0	0%	0,00%	Durante el primer trimestre de la vigencia 2015 se adelantaron las gestiones para dar cumplimiento al primer criterio de elaboración del documento que contenga el análisis de los indicadores para medir la capacidad financiera y organizacional de 10 procesos contractuales de los que ha adelantado la Secretaría de Gobierno. El criterio definido correspondió a la elaboración de un análisis estadístico de los procesos contractuales adelantados en la Secretaría Distrital de Gobierno en las vigencias fiscales 2012-2013 y 2014, utilizando medidas de tendencia central o medidas de dispersión, tales como la media aritmética, mediana, media podada, varianza poblacional, desviación estandar poblacional, media geométrica y coeficiente de variación, para un número total de 32 procesos históricos, para cada uno de los cuales se presenta en un cuadro informativo los indicadores a solicitar como requisitos financieros y de capacidad organizacional habilitantes para los procesos que presenten los mismos objetos contractuales de los estudiados en el análisis.
5	Disminuir en un 30% el consumo de papel en la Secretaría Distrital de Gobierno	7%	0%	0%		30%	0%	0%	0,00%	
6	Transferir 1.500 metros lineales de archivo desde las 20 localidades al archivo central de Kennedy	7%	0	0		1500	0	0%	0,00%	
7	Fortalecer 9 aplicativos (SI CAPITAL, SIAP, ORFEO, JACD, SIPSE, SI ACTUA, SIUP, GLPI y SERVICIOS WEB).	7%	0	0		9	0	0%	0,00%	
8	Implementar el 100% de la Estrategia de Gobierno en Línea (GEL) en la Entidad	7%	0%	0%		100%	0%	0%	0,00%	
9	Fortalecer el 11 % del proceso de migración de Software Libre	7%	0%	0%		11%	0%	0%	0,00%	
10	Reducir el 1% en el consumo de agua en las sedes del nivel central	7%	0%	0%		1%	0%	0%	0,00%	
11	Reducir el 1% en el consumo de energía en las sedes del nivel central	7%	0%	0%		1%	0%	0%	0,00%	
12	Asegurar el 100% de la gestión sobre los residuos solidos generados en la entidad	7%	0%	0%		100%	0%	0%	0,00%	
13	Implementar 2 proyectos de prácticas sostenibles	7%	0	0		2	0	0%	0,00%	
14	Lograr que el 70% de los contratos cuenten con criterios ambientales	7%	0%	0%		70%	0%	0%	0,00%	

Fuente: Oficina Asesora Jurídica – Dirección Financiera – Dirección Administrativa – Dirección de Planeación y Sistemas de Información – Subsecretaría de Planeación y Gestión.

Calculo: Dirección de Planeación y Sistemas de Información.

Edificio Liévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co





5.3. Gestión Y Adquisición De Recursos (Alcaldías Locales)

Este proceso tuvo un nivel de ejecución trimestral promedio del 98% y un avance anual del 22%. El nivel de gestión de este proceso se explica en la tabla resumen Numero 19:

A continuación se presentan los efectos más significativos sobre el porcentaje de ejecución del proceso

Frente a la legalización de los bienes adquiridos para los proyectos de inversión, se observa un porcentaje de ejecución trimestral promedio del 195%, lo anterior se debe a que se están presentando en algunas localidades resultados en el indicador que superan lo programado inicialmente. Vale la pena resaltar que en esta meta se está utilizando un tipo de anualización por creciente siendo la primera vez que se usa este tipo de anualización, en este sentido las localidades aún no podían prever el comportamiento del indicador y por tal razón programaron magnitudes bajas en algunos casos. El nivel de avance anual de la meta para el conjunto de las 20 localidades alcanzó el 51%, porcentaje que puede variar dada la naturaleza del tipo de anualización y donde se está a la expectativa de la cantidad acumulada de bienes registrados en SAI Y SAE y la cantidad acumulada de bienes legalizados.

En las metas presupuestales se evidencia una baja ejecución en el giro del presupuesto de inversión asignado para la vigencia, lo anterior representa un porcentaje de ejecución trimestral del 49% equivalente al giro del 1% para el conjunto de las 20 localidades.

Dado que la mayor parte de las metas registran porcentajes de ejecución trimestral en el rango del 80% al 90%, se recomienda formular planes de mejoramiento que permitan incrementar los porcentajes de las metas presupuestales y la meta asociada al registro de las modificaciones contractuales en el SECOP y las páginas web de las localidades.



Tabla N° 19 Gestión y Adquisición de Recursos Alcaldías Locales

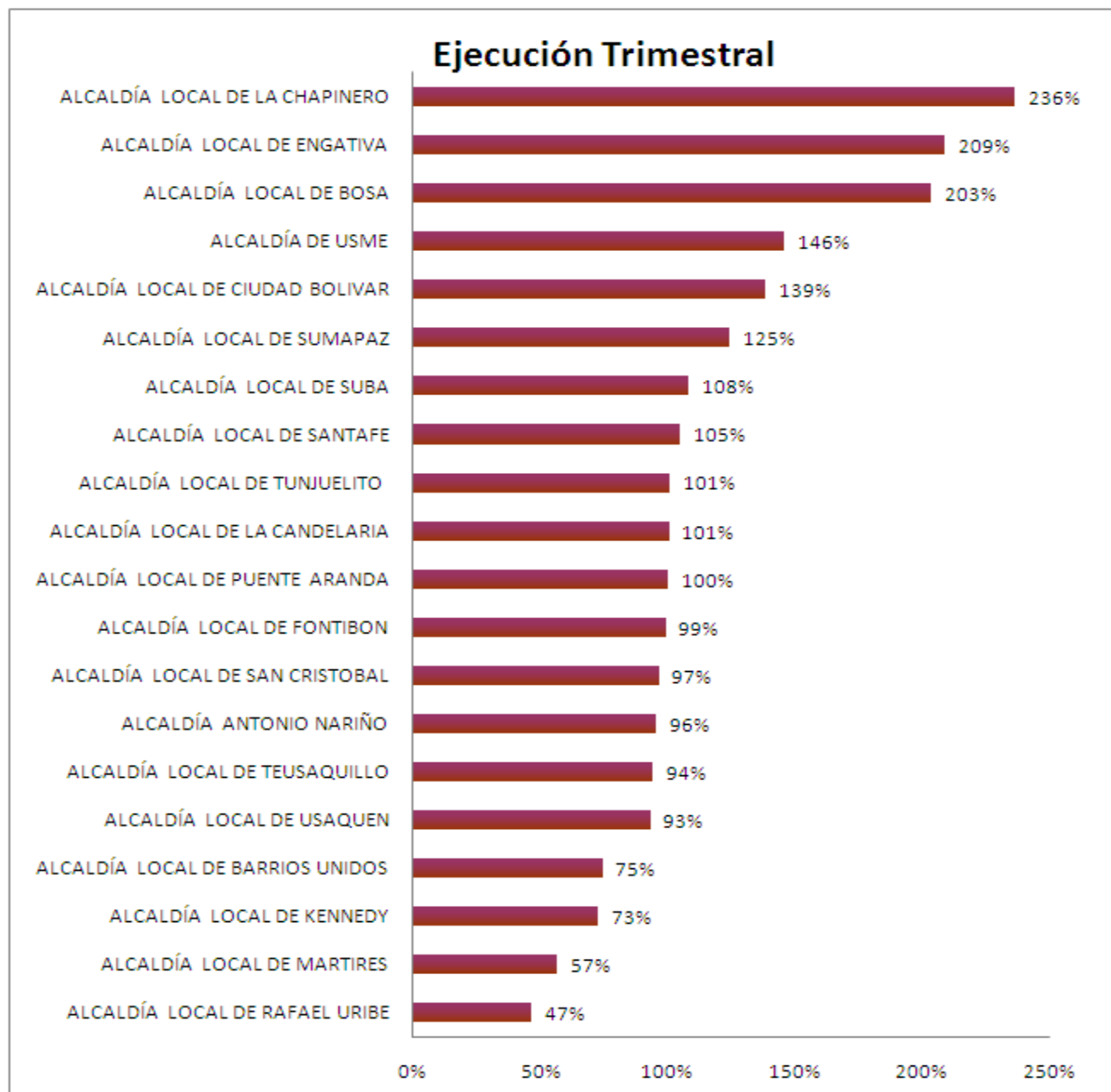
PROCESO		GESTIÓN Y ADQUISICIÓN DE RECURSOS (LOCAL)							
OBJETIVO DEL PROCESO		Suministrar y administrar los bienes y servicios que la entidad requiere para el cabal cumplimiento de su misión, a través de la eficiente ejecución de los recursos financieros.							
ID. META GLOBAL	META GLOBAL	POND META	TRIMESTRE I			ANUAL			Avance Anual Plan Gestión
			Prog	Eject	% de Ejec	Prog	Eject	% de Ejec	22%
1	Registrar el 100% de las modificaciones al Plan Anual de Adquisiciones en el SECOP, Contratación a la vista y página web de la Alcaldía antes de iniciar el proceso contractual.	14%	100%	83%	83%	100%	21%	21%	3%
2	Comprometer el 97% del presupuesto de inversión asignado a la vigencia	14%	15%	13%	85%	97%	13%	13%	2%
3	Girar el 31,05% del presupuesto de inversión asignado a la vigencia 2015	14%	2%	1%	49%	31%	1%	3%	0%
4	Girar el 65,25% de las obligaciones por pagar constituidas con recursos de la vigencia 2014 y años anteriores (Inversión y funcionamiento)	14%	14%	15%	110%	66%	15%	23%	3%
5	Cumplir el 97% del PAC mensualmente	14%	97%	81%	84%	97%	20%	21%	3%
6	Ingresar 100% de los bienes adquiridos para los proyectos de inversión en el aplicativo SAI Y SAE en los tiempos estipulados en el contrato evidenciando su trazabilidad	14%	100%	80%	80%	100%	20%	20%	3%
7	Legalizar el 100% de la entrega de los bienes adquiridos para proyectos de inversión en un término no superior a xxx días evidenciando su trazabilidad	14%	26%	51%	195%	100%	51%	51%	7%

Fuente: Coordinaciones Administrativas y Financieras de las alcaldías locales – Fondos de Desarrollo Local.

Calculo: Dirección de Planeación y Sistemas de Información.



Gráfica N° 13. Ranking de las alcaldías locales por ejecución trimestral GAR Local

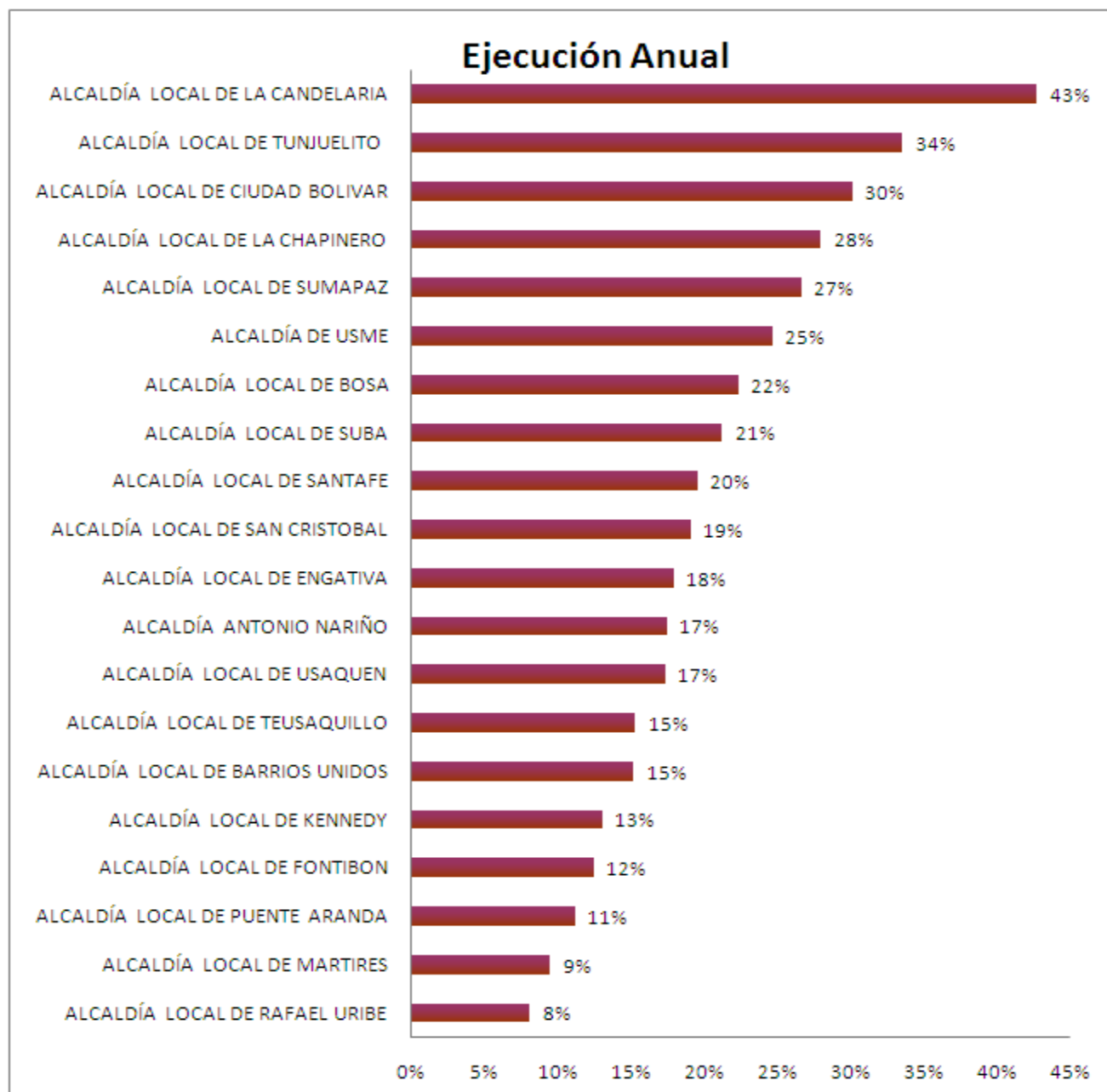


Fuente: Coordinaciones Administrativas y Financieras de las alcaldías locales – Fondos de Desarrollo Local.

Calculo: Dirección de Planeación y Sistemas de Información - Metodología: Valor promedio del porcentaje de ejecución



Gráfica N° 14. Ranking de las alcaldías locales por avance anual en el Proceso GAR Local.



Fuente: Coordinaciones Administrativas y Financieras de las alcaldías locales – Fondos de Desarrollo Local.

Calculo: Dirección de Planeación y Sistemas de Información - Metodología: Sumatoria del producto entre el porcentaje de ejecución anual y los ponderadores de la metas.



A continuación se relaciona el aporte de cada una de las alcaldías locales a las metas del proceso expresado en términos del porcentaje de ejecución y del avance anual.

Tabla 19.1 Alcaldía local de Antonio Nariño

ALCALDÍA ANTONIO NARIÑO					Avance Anual plan de gestión	17%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Registrar el 100% de las modificaciones al Plan Anual de Adquisiciones en el SECOP Contratación a la vista y página web de la Alcaldía antes de iniciar el proceso contractual.	100%	100%	100%	100%	25%	25%
Comprometer el 97% del presupuesto de inversión asignado a la vigencia	8%	13%	161%	97%	13%	13%
Girar el 50% del presupuesto de inversión asignado a la vigencia 2015	10%	1%	12%	50%	1%	2%
Girar el 65% de las obligaciones por pagar constituidas con recursos de la vigencia 2014 y años anteriores (Inversión y funcionamiento)	15%	16%	106%	65%	16%	25%
Cumplir el 97% del PAC mensualmente	97%	94%	97%	97%	23%	24%
Ingresar 100% de los bienes adquiridos para los proyectos de inversión en el aplicativo SAL Y SAE en los tiempos estipulados en el contrato evidenciando su trazabilidad	100%	100%	100%	100%	25%	25%
Legalizar el 100% de la entrega de los bienes adquiridos para proyectos de inversión en un término no superior a 30 días evidenciando su trazabilidad	25%	24%	95%	100%	24%	24%

Durante los meses de Enero a Marzo, el proceso obtuvo un porcentaje de ejecución trimestral promedio del 96% y un nivel de avance anual del 17%.



El porcentaje de ejecución trimestral es producto de la sobre-ejecución del compromiso del presupuesto de inversión y la baja ejecución con respecto a lo programado en los giros del presupuesto de inversión. A pesar del grado de ejecución satisfactorio de las metas del proceso durante el trimestre, Se espera que para el segundo trimestre de la vigencia se incremente de manera significativa el porcentaje de avance anual liderado por las metas relacionadas con el presupuesto²⁵.

El presupuesto de inversión comprometido durante el primer trimestre asciende al 13% del presupuesto de inversión asignado para la vigencia 2015. Lo anterior representa un porcentaje de ejecución trimestral del 161% y un porcentaje de avance anual del 13%. Se espera comprometer un 60% del presupuesto de inversión de tal manera que se logre aumentar la oferta de los bienes y servicios propuestos en el plan de desarrollo.

25 El mayor peso de este proceso se concentra en las metas relacionadas con el presupuesto. Lo anterior representa el 79% de la ponderación.



Tabla 19.2 Alcaldía local de Barrios Unidos

ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS					Avance Anual plan de gestión	15%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Registrar el 100% de las modificaciones al Plan Anual de Adquisiciones en el SECOP, Contratación a la vista y página web de la Alcaldía antes de iniciar el proceso contractual.	100%	0%	0%	100%	0%	0%
Comprometer el 97% del presupuesto de inversión asignado a la vigencia	12%	24%	204%	97%	24%	25%
Girar el 29% del presupuesto de inversión asignado a la vigencia 2015	2%	2%	94%	29%	2%	6%
Girar el 65% de las obligaciones por pagar constituidas con recursos de la vigencia 2014 y años anteriores (Inversión y funcionamiento)	12%	15%	125%	65%	15%	23%
Cumplir el 97% del PAC mensualmente	97%	98%	101%	97%	24%	25%
Ingresar 100% de los bienes adquiridos para los proyectos de inversión en el aplicativo SAI Y SAE en los tiempos estipulados en el contrato evidenciando su trazabilidad	100%	0%	0%	100%	0%	0%
Legalizar el 100% de la entrega de los bienes adquiridos para proyectos de inversión en un término no superior a 120 días evidenciando su trazabilidad	10%	0%	0%	100%	0%	0%

Para esta alcaldía se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 74.78% y un nivel de avance anual del 15.19% para las 7 metas proyectadas durante la vigencia, esto se presentó porque hubo una mayor ejecución según lo programado para el trimestre. Se recomienda utilizar la herramienta de reprogramación para el próximo trimestre aumentando el nivel de programación trimestral sobre las metas programadas para este trimestre relacionadas con los temas de comprometer el presupuesto de inversión asignado a la vigencia y girar las



obligaciones por pagar constituidas con recursos de la vigencia 2014 y años anteriores (Inversión y funcionamiento).

Se recomienda cumplir con el 100% de su ejecución dentro del Plan de Gestión 2015, para que no se afecte su desarrollo al final de la vigencia en las metas que no cumplieron con su ejecución trimestral.

Tabla 19.3 Alcaldía local de Bosa

ALCALDÍA LOCAL DE BOSA					Avance Anual plan de gestión	22%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Registrar el 100% de las modificaciones al Plan Anual de Adquisiciones en el SECOP, Contratación a la vista y página web de la Alcaldía antes de iniciar el proceso contractual.	100%	100%	100%	100%	25%	25%
Comprometer el 97% del presupuesto de inversión asignado a la vigencia	30%	16%	52%	97%	16%	16%
Girar el 29% del presupuesto de inversión asignado a la vigencia 2015	5%	0%	6%	29%	0%	1%
Girar el 65% de las obligaciones por pagar constituidas con recursos de la vigencia 2014 y años anteriores (Inversión y funcionamiento)	10%	17%	167%	65%	17%	26%
Cumplir el 97% del PAC mensualmente	97%	96%	99%	97%	24%	25%
Ingresar 100% de los bienes adquiridos para los proyectos de inversión en el aplicativo SAI Y SAE en los tiempos estipulados en el contrato evidenciando su trazabilidad	100%	100%	100%	100%	25%	25%
Legalizar el 100% de la entrega de los bienes adquiridos para proyectos de inversión en un término no superior a 90 días evidenciando su trazabilidad	10%	90%	900%	100%	90%	90%



Para esta alcaldía se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 203.43% y un nivel de avance anual del 22.33% para las 7 metas proyectadas durante la vigencia, esto se presentó porque hubo una mayor ejecución según lo programado para el trimestre. Se recomienda utilizar la herramienta de reprogramación para el próximo trimestre aumentando el nivel de programación trimestral sobre la meta programada para este trimestre relacionada con el tema de girar las obligaciones por pagar constituidas con recursos de la vigencia 2014 y años anteriores (Inversión y funcionamiento) y sobre la meta de legalizar la entrega de los bienes adquiridos para proyectos de inversión en un término no superior a 90 días evidenciando su trazabilidad, deben tener en cuenta que solo les falta un 10% de ejecución anual para cumplir con el 100% de su gestión en esta meta.

Se recomienda cumplir con el 100% de su ejecución dentro del Plan de Gestión 2015, para que no se afecte su desarrollo al final de la vigencia en las metas que no cumplieron con su ejecución trimestral.



Tabla 19.4 Alcaldía local de La Candelaria

ALCALDÍA LOCAL DE CANDELARIA					Avance Anual plan de gestión	43%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Registrar el 100% de las modificaciones al Plan Anual de Adquisiciones en el SECOP, Contratación a la vista y página web de la Alcaldía antes de iniciar el proceso contractual.	100%	100%	100%	100%	25%	25%
Comprometer el 97% del presupuesto de inversión asignado a la vigencia	10%	11%	109%	20%	11%	54%
Girar el 30% del presupuesto de inversión asignado a la vigencia 2015	2%	2%	102%	12%	2%	17%
Girar el 70% de las obligaciones por pagar constituidas con recursos de la vigencia 2014	17%	17%	101%	8%	17%	100%
Cumplir el 97% del PAC mensualmente	97%	89%	92%	97%	22%	23%
Ingresar 100% de los bienes adquiridos para los proyectos de inversión en el aplicativo SAI Y SAE en los tiempos estipulados en el contrato evidenciando su trazabilidad	100%	100%	100%	100%	25%	25%

Durante los meses de Enero a Marzo, el proceso obtuvo un porcentaje de ejecución trimestral promedio del 101% y un nivel de avance anual del 43%.

En relación a este proceso se observó una sobre ejecución de los compromisos del presupuesto total dado que del presupuesto asignado para Inversión Directa, vale decir, \$12,066,948,000 se comprometieron durante el primer trimestre del año \$1,313,293,411 equivalentes al 10,88%.



A diferencia de lo anterior el tema del PAC solo obtuvo un 92% de avance debido a que del total programado para pagos durante el primer trimestre del año 2015 que era de \$2,909,945,039 se giraron \$2,595,496,088 equivalentes al 89,19%.

Tabla 19.5 Alcaldía local de Chapinero

ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO					Avance Anual plan de gestión	28%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Registrar el 100% de las modificaciones al Plan Anual de Adquisiciones en el SECOP, Contratación a la vista y página web de la Alcaldía antes de iniciar el proceso contractual.	100%	100%	100%	100%	25%	25%
Comprometer el 97% del presupuesto de inversión asignado a la vigencia	15%	12%	78%	97%	12%	12%
Girar el 35% del presupuesto de inversión asignado a la vigencia 2015	1%	1%	145%	35%	1%	4%
Girar el 70% de las obligaciones por pagar constituidas con recursos de la vigencia 2014 y años anteriores (Inversión y funcionamiento)	10%	16%	164%	70%	16%	23%
Cumplir el 97% del PAC mensualmente	97%	99%	102%	97%	25%	25%
Ingresar 100% de los bienes adquiridos para los proyectos de inversión en el aplicativo SAI Y SAE en los tiempos estipulados en el contrato evidenciando su trazabilidad	100%	100%	100%	100%	25%	25%
Legalizar el 100% de la entrega de los bienes adquiridos para proyectos de inversión en un término no superior a 10 días evidenciando su trazabilidad	10%	96%	964%	100%	96%	96%

Durante los meses de Enero a Marzo, el proceso obtuvo un porcentaje de ejecución trimestral promedio del 236% y un nivel de avance anual del 28%.



El nivel presentado en el porcentaje de ejecución del proceso se debe a que existen tres metas con sobreejecución, las cuales están relacionadas con los giros del presupuesto de inversión, los giros de las obligaciones por pagar y la legalización en la entrega de los bienes adquiridos para los proyectos de inversión.

Durante el primer trimestre, se logra girar el 1,5% del presupuesto de inversión asignado a la vigencia, lo anterior representa un porcentaje de ejecución del 145% y un avance anual de la meta del 4,1%.

De igual manera se logra girar el 16% de las obligaciones por pagar, lo cual representa un porcentaje de ejecución del 164% y un nivel de avance de la meta del 23%.

Se observa un porcentaje de ejecución del 964% en la meta relacionada con la legalización de los bienes adquiridos para los proyectos de inversión, lo anterior debido a que se tenía proyectado legalizar el 10% dentro de diez días, y se lo logra legalizar el 96%. El porcentaje de ejecución anual de la meta es del 96%, porcentaje que puede variar dependiendo del resultado acumulado de los bienes registrados en SAE Y SAI y de los bienes legalizados²⁶.

26 Como el tipo de Anualización es por creciente, el numerador y el denominador acumulan sus valores hasta cada corte trimestral, por ejemplo, durante el primer trimestre el numerador y el denominador acumulan sus valores con lo obtenido en los meses de enero a marzo, para el segundo trimestre, el numerador y el denominador acumulan sus valores con lo obtenido en los meses de enero a junio y sucesivamente. Adicionalmente para las metas cuyos valores del denominador son desconocidos (Por demanda), los porcentajes de ejecución trimestral, así como los resultados de los indicadores pueden variar significativamente de trimestre a trimestre. Sin embargo, la bondad de este tipo de anualización con denominadores desconocidos consiste en que estos pueden arrojar resultado del indicador anual mucho más confiables o ajustados a la realidad. Lo anterior no



Por último, se recomienda incrementar el compromiso del presupuesto de inversión, ya que para el segundo trimestre de la vigencia, se programó un compromiso del 60% acumulado.

Tabla 19.6 Alcaldía local Ciudad Bolívar

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR					Avance Anual plan de gestión	30%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Registrar el 100% de las modificaciones al Plan Anual de Adquisiciones en el SECOP, Contratación a la vista y página web de la Alcaldía antes de iniciar el proceso	100%	100%	100%	100%	25%	25%
Comprometer el 97% del presupuesto de inversión asignado a la vigencia	7%	21%	299%	97%	21%	22%
Girar el 29% del presupuesto de inversión asignado a la vigencia 2015	0%	0%		29%	0%	0%
Girar el 65% de las obligaciones por pagar constituidas con recursos de la vigencia 2014 y años anteriores (Inversión y funcionamiento)	8%	12%	145%	65%	12%	18%
Cumplir el 97% del PAC mensualmente	97%	84%	87%	97%	21%	22%
Ingresar 100% de los bienes adquiridos para los proyectos de inversión en el aplicativo SAI Y SAE en los tiempos estipulados en el contrato evidenciando su trazabilidad	100%	100%	100%	100%	25%	25%
Legalizar el 100% de la entrega de los bienes adquiridos para proyectos de inversión en un término no superior a 30 días evidenciando su trazabilidad	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Durante los meses de Enero a Marzo, el proceso obtuvo un porcentaje de ejecución trimestral promedio del 139% y un nivel de avance anual del 30%.

se puede lograr con tipos de Anualización por constantes, que pueden arrojar porcentajes de ejecución que no varíen significativamente, pero cuyos valores de las variables y del indicador no sean confiables.



El porcentaje de ejecución trimestral es producto de la sobre-ejecución del compromiso del presupuesto de inversión y el giro de las obligaciones por pagar.

El presupuesto de inversión comprometido durante el primer trimestre asciende al 21% del presupuesto de inversión asignado para la vigencia 2015. Lo anterior representa un porcentaje de ejecución trimestral del 299% y un porcentaje de avance anual del 22%. Se espera comprometer un 50% del presupuesto de inversión de tal manera que se logre aumentar la oferta de los bienes y servicios propuestos en el plan de desarrollo.

El giro de las obligaciones por pagar registró un porcentaje de ejecución del 145%, lo anterior representa un porcentaje de giros del 12%. El nivel de avance anual de la meta es del 18%.

En relación con la legalización de los bienes adquiridos para los proyectos de inversión, se observa que el porcentaje de ejecución anual ya es del 100%, sin embargo este porcentaje de ejecución puede variar si no se mantiene el 100% de ejecución acumulada en cada uno de los trimestres dado el tipo de anualización, es decir, se requiere que los bienes se legalizan en un lapso de treinta días y el resultado del indicador va a depender de la cantidad de bienes registradas en SAI Y SAE.



Tabla 19.7 Alcaldía local de Engativá

ALCALDÍA LOCAL DE ENGATIVA					Avance Anual plan de gestión	18%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Registrar el 100% de las modificaciones al Plan Anual de Adquisiciones en el SECOP, Contratación a la vista y página web de la Alcaldía antes de iniciar el proceso contractual.	100%	100%	100%	100%	25%	25%
Comprometer el 97% del presupuesto de inversión asignado a la vigencia	10%	2%	25%	97%	2%	3%
Girar el 29% del presupuesto de inversión asignado a la vigencia 2015	2%	1%	34%	29%	1%	2%
Girar el 65% de las obligaciones por pagar constituidas con recursos de la vigencia 2014 y años anteriores (Inversión y funcionamiento)	10%	10%	103%	65%	10%	16%
Cumplir el 97% del PAC mensualmente	97%	98%	101%	97%	25%	25%
Ingresar 100% de los bienes adquiridos para los proyectos de inversión en el aplicativo SAI Y SAE en los tiempos estipulados en el contrato evidenciando su trazabilidad	100%	100%	100%	100%	25%	25%
Legalizar el 100% de la entrega de los bienes adquiridos para proyectos de inversión en un término no superior a 60 días evidenciando su trazabilidad	10%	100%	1000%	100%	100%	100%

Para esta alcaldía se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 209.05% y un nivel de avance anual del 17.95% para las 7 metas proyectadas durante la vigencia, esto se presentó porque hubo una mayor ejecución según lo programado para el trimestre cumpliendo con el 100% de su gestión anual para la meta relacionada con la legalización de la entrega de los bienes adquiridos para proyectos de inversión en un término no superior a 60 días evidenciando su trazabilidad.



Se recomienda cumplir con el 100% de su ejecución dentro del Plan de Gestión 2015, para que no se afecte su desarrollo al final de la vigencia en las metas que no cumplieron con su ejecución trimestral.

Tabla 19.8 Alcaldía local de Fontibón

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBON					Avance Anual plan de gestión	12%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Registrar el 100% de las modificaciones al Plan Anual de Adquisiciones en el SECOP, Contratación a la vista y página web de la Alcaldía antes de iniciar el proceso contractual.	100%	100%	100%	100%	25%	25%
Comprometer el 97% del presupuesto de inversión asignado a la vigencia	5%	10%	200%	97%	10%	10%
Girar el 29% del presupuesto de inversión asignado a la vigencia 2015	0%	0%		29%	0%	0%
Girar el 65% de las obligaciones por pagar constituidas con recursos de la vigencia 2014 y años anteriores (Inversión y funcionamiento)	15%	14%	93%	65%	14%	22%
Cumplir el 97% del PAC mensualmente	97%	99%	102%	97%	25%	26%
Ingresar 100% de los bienes adquiridos para los proyectos de inversión en el aplicativo SAI Y SAE en los tiempos estipulados en el contrato evidenciando su trazabilidad	100%	1%	1%	100%	0%	0%
Legalizar el 100% de la entrega de los bienes adquiridos para proyectos de inversión en un término no superior a 270 días evidenciando su trazabilidad	0%	0%		100%	0%	0%

Para esta alcaldía se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 99.28% y un nivel de avance anual del 12.47% para las 7 metas proyectadas durante la vigencia, esto se



presentó porque hubo una mayor ejecución según lo programado para el trimestre. Se recomienda utilizar la herramienta de reprogramación para el próximo trimestre aumentando el nivel de programación trimestral sobre la meta programada para este trimestre relacionada con el tema de comprometer el presupuesto de inversión asignado a la vigencia.

Se recomienda cumplir con el 100% de su ejecución dentro del Plan de Gestión 2015, para que no se afecte su desarrollo al final de la vigencia en las metas que no cumplieron con su ejecución trimestral.





Tabla 19.9 Alcaldía Local de Kennedy

ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY					Avance Anual plan de gestión	13%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Registrar el 100% de las modificaciones al Plan Anual de Adquisiciones en el SECOP, Contratación a la vista y página web de la Alcaldía antes de iniciar el proceso contractual.	100%	0%	0%	100%	0%	0%
Comprometer el 97% del presupuesto de inversión asignado a la vigencia	4%	4%	110%	97%	4%	5%
Girar el 29% del presupuesto de inversión asignado a la vigencia 2015	0%	0%		29%	0%	1%
Girar el 75% de las obligaciones por pagar constituidas con recursos de la vigencia 2014 y años anteriores (Inversión y funcionamiento)	45%	23%	51%	75%	23%	30%
Cumplir el 97% del PAC mensualmente	97%	100%	103%	97%	25%	26%
Ingresar 100% de los bienes adquiridos para los proyectos de inversión en el aplicativo SAI Y SAE en los tiempos estipulados en el contrato evidenciando su trazabilidad	100%	100%	100%	100%	25%	25%
Legalizar el 100% de la entrega de los bienes adquiridos para proyectos de inversión en un término no superior a 30 días evidenciando su trazabilidad	0%	0%		100%	0%	0%

Durante los meses de Enero a Marzo, el proceso obtuvo un porcentaje de ejecución trimestral promedio del 73% y un nivel de avance anual del 13%.

El nivel presentado en el porcentaje de ejecución del proceso se debe a que se presentaron dos metas con porcentajes de ejecución por debajo del 70%.



No se logra registrar la actualización de las modificaciones al plan de adquisiciones en el SECOP y pagina web. Según lo manifestado en el reporte, aún se está en proceso de actualización. Por lo anterior el nivel de ejecución trimestral y anual es del 0%. Dado el tipo de anunciación de la meta, se espera que el nivel de ejecución anual de la meta no supere el 75%.

Los giros de las obligaciones por pagar corresponden al 22,87% del total de obligaciones, lo anterior representa un porcentaje de ejecución del 51% y un nivel de avance anual del 30%.

En relación al compromiso del presupuesto de inversión, se observa que durante los meses de enero a marzo, se logra comprometer solo el 4%. Vale la pena resaltar que para el segundo trimestre se aspira a comprometer el 60%.





Tabla 19.10 Alcaldía local de Mártires

ALCALDÍA LOCAL DE MARTIRES					Avance Anual plan de gestión	9%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Registrar el 100% de las modificaciones al Plan Anual de Adquisiciones en el SECOP, Contratación a la vista y página web de la Alcaldía antes de iniciar el proceso contractual.	100%	100%	100%	100%	25%	25%
Comprometer el 97% del presupuesto de inversión asignado a la vigencia	0%	3%		97%	3%	4%
Girar el 29% del presupuesto de inversión asignado a la vigencia 2015	1%	1%	100%	29%	1%	3%
Girar el 65% de las obligaciones por pagar constituidas con recursos de la vigencia 2014 y años anteriores (Inversión y funcionamiento)	15%	8%	53%	65%	8%	12%
Cumplir el 97% del PAC mensualmente	97%	85%	88%	97%	21%	22%
Ingresar 100% de los bienes adquiridos para los proyectos de inversión en el aplicativo SAI Y SAE en los tiempos estipulados en el contrato evidenciando su trazabilidad	100%	0%	0%	100%	0%	0%
Legalizar el 100% de la entrega de los bienes adquiridos para proyectos de inversión en un término no superior a 30 días evidenciando su trazabilidad	25%	0%	0%	100%	0%	0%

Para esta alcaldía se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 56.83% y un nivel de avance anual del 9.48% para las 7 metas proyectadas durante la vigencia, esto se presentó porque no se cumplió con la ejecución según lo programado para el trimestre.

Se recomienda cumplir con el 100% de su ejecución dentro del Plan de Gestión 2015, para que no se afecte su desarrollo al final de la vigencia en las metas que no cumplieron con su ejecución trimestral.



Tabla 19.11 Alcaldía Local de Puente Aranda

ALCALDÍA LOCAL DE PUENTE ARANDA					Avance Anual plan de gestión	11%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Registrar el 100% de las modificaciones al Plan Anual de Adquisiciones en el SECOP, Contratación a la vista y página web de la Alcaldía antes de iniciar el proceso contractual.	100%	100%	100%	100%	25%	25%
Comprometer el 97% del presupuesto de inversión asignado a la vigencia	0%	0%		97%	0%	0%
Girar el 30% del presupuesto de inversión asignado a la vigencia 2015	0%	0%		30%	0%	0%
Girar el 65% de las obligaciones por pagar constituidas con recursos de la vigencia 2014 y años anteriores (Inversión y funcionamiento)	0%	0%		65%	0%	0%
Cumplir el 97% del PAC mensualmente	97%	97%	100%	97%	24%	25%
Ingresar 100% de los bienes adquiridos para los proyectos de inversión en el aplicativo SAI Y SAE en los tiempos estipulados en el contrato evidenciando su trazabilidad	100%	100%	100%	100%	25%	25%
Legalizar el 100% de la entrega de los bienes adquiridos para proyectos de inversión en un término no superior a 90 días evidenciando su trazabilidad	20%	20%	100%	100%	20%	20%

Durante los meses de Enero a Marzo, el proceso obtuvo un porcentaje de ejecución trimestral promedio del 100% y un nivel de avance anual del 11%.

Para el segundo trimestre se espera que las metas relacionadas con presupuesto comiencen con sus respectivos reportes para el incremento del nivel de avance anual del proceso.



Tabla 19.12 Alcaldía local de Rafael Uribe Uribe

ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE					Avance Anual plan de gestión	8%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Registrar el 100% de las modificaciones al Plan Anual de Adquisiciones en el SECOP, Contratación a la vista y página web de la Alcaldía antes de iniciar el proceso contractual.	100%	0%	0%	100%	0%	0%
Comprometer el 97% del presupuesto de inversión asignado a la vigencia	5%	3%	67%	97%	3%	3%
Girar el 29% del presupuesto de inversión asignado a la vigencia 2015	2%	1%	27%	29%	1%	2%
Girar el 65% de las obligaciones por pagar constituidas con recursos de la vigencia 2014 y años anteriores (Inversión y funcionamiento)	10%	10%	98%	65%	10%	15%
Cumplir el 97% del PAC mensualmente	97%	34%	35%	97%	9%	9%
Ingresar 100% de los bienes adquiridos para los proyectos de inversión en el aplicativo SAI Y SAE en los tiempos estipulados en el contrato evidenciando su trazabilidad	100%	100%	100%	100%	25%	25%
Legalizar el 100% de la entrega de los bienes adquiridos para proyectos de inversión en un término no superior a 15 días evidenciando su trazabilidad	70%	0%	0%	100%	0%	0%

Durante los meses de Enero a Marzo, el proceso obtuvo un porcentaje de ejecución trimestral promedio del 47% y un nivel de avance anual del 8%.

El nivel presentado en el porcentaje de ejecución del proceso se debe a que de las 7 metas programadas, 5 obtuvieron porcentajes de ejecución inferiores al 70%.



No se realizó el registro de las modificaciones al plan de adquisiciones en el sentido establecido en la meta, es decir que no se realizaron registros de las modificaciones antes del inicio del proceso contractual. Por lo tanto, el porcentaje de ejecución trimestral y el avance anual de la meta es del 0%. Se recomienda eliminar la meta del plan de gestión si solo se van a realizar las modificaciones con fundamento en lo establecido en la norma.

Durante el primer trimestre, se logra comprometer el 3% del presupuesto de inversión asignado a la vigencia, lo anterior representa un porcentaje de ejecución del 37% y un avance anual de la meta del 3%. Vale la pena resaltar que durante la formulación de las metas proceso, el presupuesto comprometido con corte a junio debía ser del 60% para apoyar en los resultados de los procesos misionales del nivel local. Como puede observarse la alcaldía solo programó un compromiso del 15% con corte a junio. Lo anterior también puede afectar la meta de los giros del presupuesto de inversión.

De igual manera, solo se gira el 1% del presupuesto de inversión, lo cual representa un porcentaje de ejecución del 27% y un nivel de avance de la meta del 2%. Para lo anterior se sugiere formular un plan de mejoramiento para incrementar los giros del presupuesto.

En relación al cumplimiento del PAC, se observa que solo se logra cumplir con el 34% de lo programado durante el trimestre lo cual generó un porcentaje de ejecución trimestral del 35%. Con este resultado no se puede garantizar que el porcentaje de ejecución anual logre un porcentaje de ejecución satisfactorio.

Por último, no se registra información relacionada con la legalización de los bienes adquiridos para los proyectos de inversión, los registros asociados en el reporte hacen parte de la vigencia 2014. En este sentido, el porcentaje de ejecución trimestral corresponde al 0%. Para



subsana lo anterior se espera la legalización del 80% de los bienes adquiridos y registrados en SAI Y SAE.

Tabla 19.13 Alcaldía local de San Cristóbal

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL					Avance Anual plan de gestión	19%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Registrar el 100% de las modificaciones al Plan Anual de Adquisiciones en el SECOP, Contratación a la vista y página web de la Alcaldía antes de iniciar el proceso contractual.	100%	100%	100%	100%	25%	25%
Comprometer el 97% del presupuesto de inversión asignado a la vigencia	20%	20%	100%	97%	20%	21%
Girar el 29% del presupuesto de inversión asignado a la vigencia 2015	3%	2%	82%	29%	2%	8%
Girar el 65% de las obligaciones por pagar constituidas con recursos de la vigencia 2014 y años anteriores (Inversión y funcionamiento)	20%	22%	110%	65%	22%	34%
Cumplir el 97% del PAC mensualmente	97%	88%	91%	97%	22%	23%
Ingresar 100% de los bienes adquiridos para los proyectos de inversión en el aplicativo SAI Y SAE en los tiempos estipulados en el contrato evidenciando su trazabilidad	100%	99%	99%	100%	25%	25%
Legalizar el 100% de la entrega de los bienes adquiridos para proyectos de inversión en un término no superior a 30 días evidenciando su trazabilidad	0%	0%		100%	0%	0%

Durante los meses de Enero a Marzo, el proceso obtuvo un porcentaje de ejecución trimestral promedio del 97% y un nivel de avance anual del 19%.



El nivel presentado en el porcentaje de ejecución del proceso se debe a que existe una meta sobre ejecutada y una meta con un porcentaje de ejecución trimestral del 82%.

Tabla 19.14 Alcaldía local de Santa Fe

ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE					Avance Anual plan de gestión	20%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Registrar el 100% de las modificaciones al Plan Anual de Adquisiciones en el SECOP, Contratación a la vista y página web de la Alcaldía antes de iniciar el proceso contractual.	100%	100%	100%	100%	25%	25%
Comprometer el 97% del presupuesto de inversión asignado a la vigencia	25%	39%	156%	97%	39%	40%
Girar el 29% del presupuesto de inversión asignado a la vigencia 2015	1%	1%	77%	29%	1%	3%
Girar el 65% de las obligaciones por pagar constituidas con recursos de la vigencia 2014 y años anteriores (Inversión y funcionamiento)	7%	21%	300%	65%	21%	32%
Cumplir el 97% del PAC mensualmente	97%	99%	103%	97%	25%	26%
Ingresar 100% de los bienes adquiridos para los proyectos de inversión en el aplicativo SAI Y SAE en los tiempos estipulados en el contrato evidenciando su trazabilidad	100%	0%	0%	100%	0%	0%
Legalizar el 100% de la entrega de los bienes adquiridos para proyectos de inversión en un término no superior a 10 días evidenciando su trazabilidad	20%	0%	0%	100%	0%	0%



Para esta alcaldía se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 105.10% y un nivel de avance anual del 19.61% para las 7 metas proyectadas durante la vigencia, esto se presentó porque hubo una mayor ejecución según lo programado para el trimestre. Se recomienda utilizar la herramienta de reprogramación para el próximo trimestre aumentando el nivel de programación trimestral sobre las metas programadas para este trimestre relacionadas con los temas de comprometer el presupuesto de inversión asignado a la vigencia y girar las obligaciones por pagar constituidas con recursos de la vigencia 2014 y años anteriores (Inversión y funcionamiento).

Se recomienda cumplir con el 100% de su ejecución dentro del Plan de Gestión 2015, para que no se afecte su desarrollo al final de la vigencia en las metas que no cumplieron con su ejecución trimestral.



Tabla 19.15 Alcaldía local de Suba

ALCALDÍA DE SUBA					Avance Anual plan de gestión	21%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Registrar el 100% de las modificaciones al Plan Anual de Adquisiciones en el SECOP, Contratación a la vista y página web de la Alcaldía antes de iniciar el proceso contractual.	100%	100%	100%	100%	25%	25%
Comprometer el 97% del presupuesto de inversión asignado a la vigencia	25%	30%	121%	97%	30%	31%
Girar el 40% del presupuesto de inversión asignado a la vigencia 2015	0%	0%		40%	0%	1%
Girar el 70% de las obligaciones por pagar constituidas con recursos de la vigencia 2014 y años anteriores (Inversión y funcionamiento)	12%	15%	127%	70%	15%	22%
Cumplir el 97% del PAC mensualmente	97%	100%	103%	97%	25%	26%
Ingresar 100% de los bienes adquiridos para los proyectos de inversión en el aplicativo SAI Y SAE en los tiempos estipulados en el contrato evidenciando su trazabilidad	100%	100%	100%	100%	25%	25%
Legalizar el 100% de la entrega de los bienes adquiridos para proyectos de inversión en un término no superior a 90 días evidenciando su trazabilidad	20%	20%	100%	100%	20%	20%

Para esta alcaldía se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 105.10% y un nivel de avance anual del 19.61% para las 7 metas proyectadas durante la vigencia, esto se presentó porque hubo una mayor ejecución según lo programado para el trimestre. Se recomienda utilizar la herramienta de reprogramación para el próximo trimestre aumentando el nivel de programación trimestral sobre las metas programadas para este trimestre relacionadas con los temas de comprometer el presupuesto de inversión asignado a la vigencia y girar las



obligaciones por pagar constituidas con recursos de la vigencia 2014 y años anteriores (Inversión y funcionamiento).

Se recomienda cumplir con el 100% de su ejecución dentro del Plan de Gestión 2015, para que no se afecte su desarrollo al final de la vigencia en las metas que no cumplieron con su ejecución trimestral.

Tabla 19.16 Alcaldía local de Sumapaz

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ					Avance Anual plan de gestión	27%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Registrar el 100% de las modificaciones al Plan Anual de Adquisiciones en el SECOP, Contratación a la vista y página web de la Alcaldía antes de iniciar el proceso contractual.	100%	100%	100%	100%	25%	25%
Comprometer el 97% del presupuesto de inversión asignado a la vigencia	10%	17%	168%	59%	17%	29%
Girar el 29% del presupuesto de inversión asignado a la vigencia 2015	1%	1%	128%	8%	1%	16%
Girar el 65% de las obligaciones por pagar constituidas con recursos de la vigencia 2014 y años anteriores (Inversión y funcionamiento)	20%	25%	125%	65%	25%	38%
Cumplir el 97% del PAC mensualmente	97%	99%	102%	97%	25%	25%

Durante los meses de Enero a Marzo, el proceso obtuvo un porcentaje de ejecución trimestral promedio del 125% y un nivel de avance anual del 27%.

En este proceso se destaca la sobre ejecución de metas tales como los compromisos del presupuesto que están en 168%, el tema de giros en el 128% y el girar de las obligaciones por



pagar constituidas con recursos de la vigencia 2014 y años anteriores (Inversión y funcionamiento) en un 125%.

Tabla 19.17 Alcaldía local de Teusaquillo

ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO					Avance Anual plan de gestión	15%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Registrar el 100% de las modificaciones al Plan Anual de Adquisiciones en el SECOP, Contratación a la vista y página web de la Alcaldía antes de iniciar el proceso contractual.	100%	100%	100%	100%	25%	25%
Comprometer el 97% del presupuesto de inversión asignado a la vigencia	0%	6%		97%	6%	6%
Girar el 29% del presupuesto de inversión asignado a la vigencia 2015	1%	1%	67%	29%	1%	2%
Girar el 65% de las obligaciones por pagar constituidas con recursos de la vigencia 2014 y años anteriores (Inversión y funcionamiento)	15%	16%	105%	65%	16%	24%
Cumplir el 97% del PAC mensualmente	97%	97%	100%	97%	24%	25%
Ingresar 100% de los bienes adquiridos para los proyectos de inversión en el aplicativo SAI Y SAE en los tiempos estipulados en el contrato evidenciando su trazabilidad	100%	100%	100%	100%	25%	25%
Legalizar el 100% de la entrega de los bienes adquiridos para proyectos de inversión en un término no superior a 20 días evidenciando su trazabilidad	0%	0%		100%	0%	0%

Para esta alcaldía se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 94.42% y un nivel de avance anual del 15% para las 7 metas proyectadas durante la vigencia, esto se presentó porque hubo una mayor ejecución según lo programado para el trimestre. Se



recomienda utilizar la herramienta de reprogramación para el próximo trimestre aumentando el nivel de programación trimestral sobre la meta programada para este trimestre relacionada con el tema de girar las obligaciones por pagar constituidas con recursos de la vigencia 2014 y años anteriores (Inversión y funcionamiento).

Se recomienda cumplir con el 100% de su ejecución dentro del Plan de Gestión 2015, para que no se afecte su desarrollo al final de la vigencia en las metas que no cumplieron con su ejecución trimestral.



Tabla 19.18 Alcaldía local de Tunjuelito

ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO					Avance Anual plan de gestión	34%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Registrar el 100% de las modificaciones al Plan Anual de Adquisiciones en el SECOP, Contratación a la vista y página web de la Alcaldía antes de iniciar el proceso contractual.	100%	100%	100%	100%	25%	25%
Comprometer el 97% del presupuesto de inversión asignado a la vigencia	15%	15%	100%	97%	15%	16%
Girar el 29% del presupuesto de inversión asignado a la vigencia 2015	2%	2%	103%	29%	2%	6%
Girar el 65% de las obligaciones por pagar constituidas con recursos de la vigencia 2014 y años anteriores (Inversión y funcionamiento)	22%	22%	100%	65%	22%	34%
Cumplir el 97% del PAC mensualmente	97%	100%	103%	97%	25%	26%
Ingresar 100% de los bienes adquiridos para los proyectos de inversión en el aplicativo SAI Y SAE en los tiempos estipulados en el contrato evidenciando su trazabilidad	100%	100%	100%	100%	25%	25%
Legalizar el 100% de la entrega de los bienes adquiridos para proyectos de inversión en un término no superior a 30 días evidenciando su trazabilidad	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Durante los meses de Enero a Marzo, el proceso obtuvo un porcentaje de ejecución trimestral promedio del 101% y un nivel de avance anual del 34%. A nivel trimestral y anual el proceso obtuvo un buen desempeño sin presentar punto crítico alguno. Sin embargo, puede presentarse variaciones en los porcentajes de ejecución trimestrales y anuales en relación a la legalización de bienes adquiridos para los proyectos de inversión dependiendo de la cantidad acumulada de bienes legalizados y de la cantidad de bienes registrados en SAI Y SAE.



Tabla 19.19 Alcaldía local de Usaquén

ALCALDÍA LOCAL DE USAQUEN					Avance Anual plan de gestión	17%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Registrar el 100% de las modificaciones al Plan Anual de Adquisiciones en el SECOP, Contratación a la vista y página web de la Alcaldía antes de iniciar el proceso contractual.	100%	59%	59%	100%	15%	15%
Comprometer el 97% del presupuesto de inversión asignado a la vigencia	20%	27%	135%	97%	27%	28%
Girar el 29% del presupuesto de inversión asignado a la vigencia 2015	2%	2%	90%	29%	2%	6%
Girar el 65% de las obligaciones por pagar constituidas con recursos de la vigencia 2014 y años anteriores (Inversión y funcionamiento)	5%	6%	112%	65%	6%	9%
Cumplir el 97% del PAC mensualmente	97%	56%	58%	97%	14%	14%
Ingresar 100% de los bienes adquiridos para los proyectos de inversión en el aplicativo SAI Y SAE en los tiempos estipulados en el contrato evidenciando su trazabilidad	100%	100%	100%	100%	25%	25%
Legalizar el 100% de la entrega de los bienes adquiridos para proyectos de inversión en un término no superior a 30 días evidenciando su trazabilidad	25%	25%	100%	100%	25%	25%

Durante los meses de Enero a Marzo, se observó un avance del proceso mencionado del 93% de ejecución en el 1 trimestre y de 17% en relación al año.

Es importante mencionar que solo se logró el 59%, de avance en lo referente a las modificaciones al Plan Anual de Adquisiciones en el SECOP, debido a que para el primer trimestre se han celebrado 34 contratos de los cuales 20 se encuentran publicados y 14 que corresponden a CPS sin publicar.



Otro tema crítico fue el cumplimiento del PAC pues se reportó un 58% de avance, debido a que se programaron giros para los contratos de malla vial, que no se realizaron.

Tabla 19.20 Alcaldía local de Usme

ALCALDÍA DE USME					Avance Anual plan de gestión	25%
META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
Registrar el 100% de las modificaciones al Plan Anual de Adquisiciones en el SECOP, Contratación a la vista y página web de la Alcaldía antes de iniciar el proceso contractual.	100%	100%	100%	100%	25%	25%
Comprometer el 97% del presupuesto de inversión asignado a la vigencia	3%	3%	102%	97%	3%	3%
Girar el 30% del presupuesto de inversión asignado a la vigencia 2015	2%	0%	20%	30%	0%	1%
Girar el 65% de las obligaciones por pagar constituidas con recursos de la vigencia 2014 y años anteriores (Inversión y funcionamiento)	5%	11%	220%	65%	11%	17%
Cumplir el 97% del PAC mensualmente	97%	93%	96%	97%	23%	24%
Ingresar 100% de los bienes adquiridos para los proyectos de inversión en el aplicativo SAI Y SAE en los tiempos estipulados en el contrato evidenciando su trazabilidad	100%	100%	100%	100%	25%	25%
Legalizar el 100% de la entrega de los bienes adquiridos para proyectos de inversión en un término no superior a 30 días evidenciando su trazabilidad	25%	96%	384%	100%	96%	96%

Durante los meses de Enero a Marzo, el proceso obtuvo un porcentaje de ejecución trimestral promedio del 146% y un nivel de avance anual del 25%.



El nivel que presenta en el porcentaje de ejecución del proceso se debe a que existen 2 metas con sobreejecución y una meta con un porcentaje de ejecución por debajo del 70%.

Durante el primer trimestre se logra girar el 11% de las obligaciones por pagar, lo cual representa un porcentaje de ejecución del 220% y un nivel de avance de la meta del 23%.

Se observa un porcentaje de ejecución del 384% en la meta relacionada con la legalización de los bienes adquiridos para los proyectos de inversión, lo anterior debido a que se tenía proyectado legalizar el 25% dentro de los treinta días, y se lo logra legalizar el 96%. El porcentaje de ejecución anual de la meta es del 96%, porcentaje que puede variar dependiendo del resultado acumulado de los bienes registrados en SAE Y SAI y de los bienes legalizados²⁷.

Por último, se recomienda incrementar el compromiso del presupuesto de inversión, ya que para el segundo trimestre de la vigencia se tiene proyectado girar el 20% acumulado, lo anterior con el fin de no afectar la ejecución de los procesos misionales que requieren recursos y contratación. El hecho de obtener porcentajes de ejecución estables y satisfactorios con fundamento en programaciones bajas, no es necesariamente sinónimo de buena gestión.

27 Como el tipo de Anualización es por creciente, el numerador y el denominador acumulan sus valores hasta cada corte trimestral, por ejemplo, durante el primer trimestre el numerador y el denominador acumulan sus valores con lo obtenido en los meses de enero a marzo, para el segundo trimestre, el numerador y el denominador acumulan sus valores con lo obtenido en los meses de enero a junio y sucesivamente. Adicionalmente para las metas cuyos valores del denominador son desconocidos (Por demanda), los porcentajes de ejecución trimestral, así como los resultados de los indicadores pueden variar significativamente de trimestre a trimestre. Sin embargo, la bondad de este tipo de anualización con denominadores desconocidos consiste en que estos pueden arrojar resultado del indicador anual mucho más confiables o ajustados a la realidad. Lo anterior no se puede lograr con tipos de Anualización por constantes, que pueden arrojar porcentajes de ejecución que no varíen significativamente, pero cuyos valores de las variables y del indicador no sean confiables.



5.4. Gestión Jurídica

En este proceso se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 90.20% y un nivel de avance anual del 12.79% de acuerdo con la tabla resumen número No. 20.

Se resalta el cumplimiento del 100% de ejecución en (3) metas de las 7 proyectadas para la vigencia en los temas relacionados sobre responder los Derechos de Petición y Consultas radicados en la Oficina Asesora Jurídica, sustanciar los actos administrativos requeridos de la oficina asesora jurídica y tramitar las solicitudes debidamente registradas en la Oficina Asesora Jurídica, a través de los sistemas de información Orfeo y Sipse con respecto a los temas contractuales.

Se recomienda cumplir con el 100% de su ejecución dentro del Plan de Gestión 2015, para que no se afecte su desarrollo al final de la vigencia en las metas que no cumplieron con su ejecución trimestral.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION I TRIMESTRE 2015

Página 227 de 257

Tabla N° 20 Gestión Jurídica.

PROCESO		GESTION JURIDICA							
OBJETIVO DEL PROCESO		Ejercer la asesoría jurídica, defensa judicial y extrajudicial de la Entidad, de forma oportuna, ágil y eficaz, a través del análisis, conceptualización, sustanciación y la defensa de los intereses jurídicos para la prevención del daño antijurídico y brindar seguridad jurídica, mediante la emisión de actos administrativos, conceptos y el ejercicio de actuaciones judiciales y extrajudiciales conforme a derecho.							
ID. META GLOBAL	META GLOBAL	POND. META	TRIMESTRE I			ANUAL			Análisis de avance
			Prog	Eject	% de Ejec	Prog	Eject	% de Ejec	
1	Realizar 3 seguimientos respecto a la información que se debe ingresar y actualizar en el aplicativo SIPROJ WEB a los funcionarios y contratistas de la Oficina Asesora Jurídica	15%	0	0		3	0	0%	0%
2	Representar el 100% en las actuaciones judiciales y extrajudiciales de la entidad, de conformidad con las facultades y en los términos establecidos en la normatividad vigente	15%	100%	65%	65%	100%	16%	16%	2%
3	Responder el 100% de los Derechos de Petición y Consultas radicados en la Oficina Asesora Jurídica	14%	100%	100%	100%	100%	25%	25%	4%
4	Sustanciar al 100% los actos administrativos requeridos de la oficina asesora jurídica	14%	100%	96%	96%	100%	24%	24%	3%
5	Tramitar el 100% de las solicitudes debidamente registradas en la Oficina Asesora Jurídica, a través de los sistemas de información Orfeo y Sipse con respecto a los temas contractuales	14%	100%	100%	100%	100%	25%	25%	4%
6	Realizar 2 sensibilizaciones a los funcionarios y contratistas de la Oficina Asesora Jurídica, relacionada con los principales temas sobre los cuales se solicitan y emiten conceptos	14%	0	0		2	0	0%	0%
7	Realizar 2 seguimientos a los planes de mejoramiento que se formulan en razón de las auditorías internas y externas, que se adelanten a la Oficina Asesora Jurídica a fin de verificar el avance y cumplimiento de las acciones de mejora relacionada con cada uno de los hallazgos	14%	0	0		2	0	0%	0%

Fuente: Oficina Jurídica.

Calculo: Dirección de Planeación y Sistemas de Información.

Edificio Liévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co



BOGOTÁ
HUMANANA

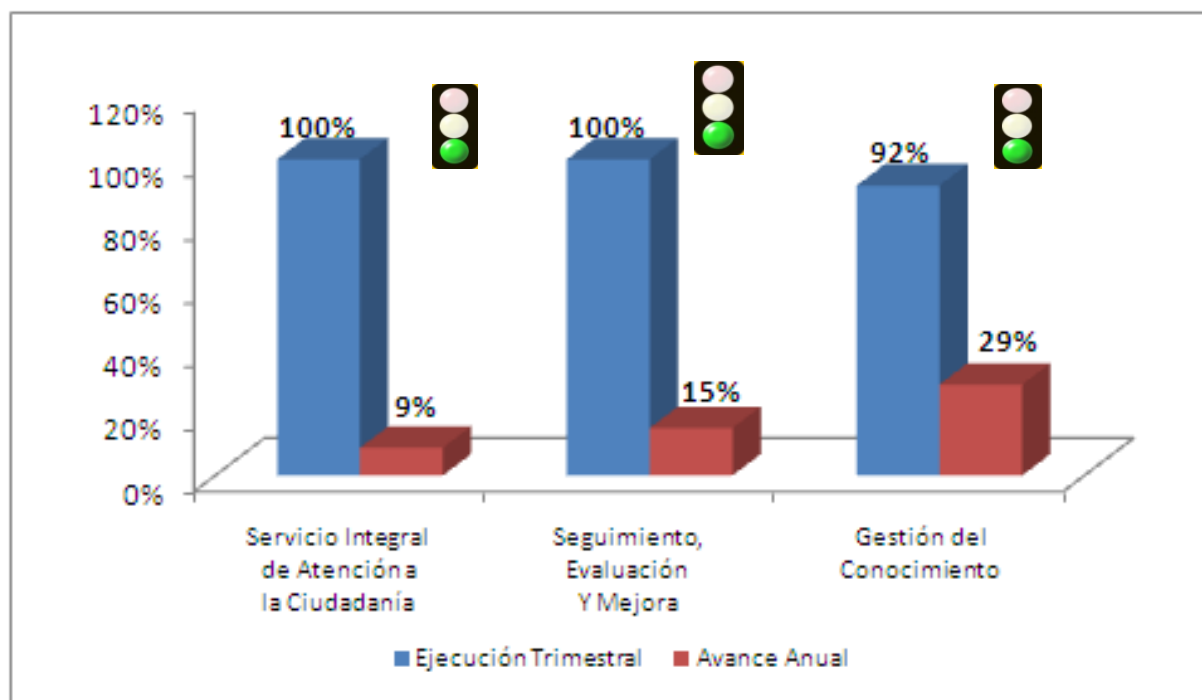


6. PROCESOS TRANSVERSALES



Cuadro N° 9. Nivel de ejecución trimestral y Nivel avance anual de los Procesos de Apoyo: Servicio Integral de Atención al Usuario; Seguimiento, Evaluación y Mejora y Gestión del Conocimiento.

Procesos Transversales a 31 de Marzo de 2015	Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía	Seguimiento, Evaluación Y Mejora	Gestión del Conocimiento
Ejecución Trimestral	100%	100%	92%
Avance Anual	9%	15%	29%
Consolidado Ejecución Trimestral	97%		
Consolidado Ejecución Anual	18%		



Fuente: Oficina de Atención al Ciudadano – Oficina de Control Interno - CEASC

Calculo: Dirección de Planeación y Sistemas de Información.

Metodología: Para avance trimestral se considera el valor promedio del porcentaje de ejecución - Para el nivel de Avance se considera la sumatoria del producto entre la ejecución anual y el porcentaje de ponderación de la meta.



Los procesos Transversales tuvieron un nivel de ejecución promedio del 97% y un nivel de avance anual promedio del 18%, a continuación se hace una presentación de la gestión realizada por cada uno de los procesos asociados al componente transversal de la entidad.

6.1. SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEJORA

En este proceso se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 100% durante el primer trimestre y un nivel de avance anual del 15% de acuerdo con la tabla resumen número 21.

La única meta programada para primer trimestre del año de este proceso era la referente al programa anual de auditoría por lo que se ejecutaron 39 auditorías de las 39 programadas en el Programa Anual de Auditoría, es decir un avance del 100%.

Tabla N° 21 Seguimiento Evaluación y Mejora

PROCESO		SEGUIMIENTO EVALUACION Y MEJORA								
OBJETIVO DEL PROCESO		Evaluar de manera independiente el Sistema de Control Interno de la Entidad, desarrollando los roles asignados a través de la normatividad aplicable, para contribuir al mejoramiento continuo de la gestión institucional.								
ID. META GLOBAL	META GLOBAL	POND META	TRIMESTRE I			ANUAL			Avance Anual Plan Gestión	Análisis de avance
			Prog	Eject	% de Ejec	Prog	Eject	% de Ejec	15%	
1	Cumplir con el 100% del programa anual de auditorías	60%	100%	100%	100%	100%	25%	25%	15%	Se ejecutaron 39 auditorías de las 39 programadas en el Programa Anual de Auditoría.
2	Auditar el 30% de los procesos misionales	30%	0%	0%		30%	0%	0%	0%	
3	Realizar 3 actividades en el fomento de la cultura del autocontrol	10%	0	0		3	0	0%	0%	

Fuente: Oficina de Control Interno.

Calculo: Dirección de Planeación y Sistemas de Información.



6.2. SERVICIO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANIA

En este proceso se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 100% y un nivel de avance anual del 8.75% de acuerdo con la tabla resumen número No. 22.

Se resalta el cumplimiento del 100% de ejecución en (2) metas de las 6 proyectadas para la vigencia en los temas relacionados sobre realizar el registro correspondiente a la trazabilidad de la gestión realizada a los requerimientos registrados en el aplicativo del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, a través del formato Dispuesto por SAC, generando el reporte a las 20 localidades y cada una de las Dependencias del Nivel Central y realizar las jornadas pedagógicas de actualización dirigidos a los funcionarios que hacen parte de la oficina del SAC con el propósito de fortalecer y afianzar el procedimiento y los protocolos existentes.

Se recomienda seguir cumpliendo con el 100% de su ejecución dentro del Plan de Gestión 2015, para que no se afecte su desarrollo al final de la vigencia.





Tabla N° 22 Servicio de Atención a la Ciudadanía.

PROCESO		SERVICIO DE ATENCION A LA CIUDADANIA							
OBJETIVO DEL PROCESO		Satisfacer los requerimientos de las personas del Distrito Capital de acuerdo a sus solicitudes, de forma oportuna y eficiente, garantizando la democratización de la información haciendo mas transparente la gestión acorde al plan de desarrollo territorial.							
ID. META GLOBAL	META GLOBAL	POND META	TRIMESTRE I			ANUAL			Avance Anual Plan Gestión 9%
			Prog	Eject	% de Ejec	Prog	Eject	% de Ejec	
1	Realizar el 100% del registro correspondiente a la trazabilidad de la gestión realizada a los requerimientos registrados en el aplicativo del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, a través del formato Dispuesto por SAC, generando el reporte a las 20 localidades y cada una de las Dependencias del Nivel Central.	20%	100%	100%	100%	100%	25%	25%	5%
2	Realizar 4 jornadas pedagógicas de actualización - dirigidos a los funcionarios que hacen parte de la oficina del SAC con el propósito de fortalecer y afianzar el procedimiento y los protocolos existentes	15%	1	1	100%	4	1	25%	4%
3	Realizar 1 estrategia de promoción de divulgación de los tramites y servicios de SAC y publicación en la web de la Guía de tramites y Servicios Institucionales	15%	0	0		1	0	0%	0%
4	Realizar 2 Jornadas de reconocimiento a la mejor oficina en cuanto al buen trato, amabilidad, calidad de la gestión y organización del punto de SAC.	20%	0	0		2	0	0%	0%
5	Realizar 3 reuniones con los defensores del ciudadano y los Referentes de Calidad, con el propósito de hacer análisis y generar estrategias que faciliten y contribuyan con la calidad del Servicio Atención a la Ciudadanía en las localidades y el seguimiento a la respuestas que se dan a los DP. Fortaleciendo la Cultura de Respuesta oportuna a la Ciudadanía.	15%	0	0		3	0	0%	0%
6	Realizar 2 seguimientos sobre la eficacia, eficiencia o efectividad de las acciones de mejora identificadas en los planes de mejoramiento (de acuerdo a las fuentes establecidas en el procedimiento de gestión para la mejora), con el fin de cerrar las acciones.	15%	0	0		2	0	0%	0%

Fuente: Oficina de Atención a la Ciudadanía.

Calculo: Dirección de Planeación y Sistemas de Información.



6.3 Gestión del Conocimiento

En este proceso se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 91.7% durante el primer trimestre y un nivel de avance anual del 28,8% de acuerdo con la tabla resumen número 23.

En relación a este proceso se cuentan con 3 metas programadas para el primer trimestre, las cuales básicamente son: elaborar 3 documentos tipo presentación sobre temáticas relacionadas con las conflictividades, violencias y delitos que se presentan en la ciudad de Bogotá D.C con destino al Consejo de Seguridad, que reportó un avance de 100%.

Por otro lado se tiene la meta de elaborar 8 diagnósticos sobre las conflictividades, violencias y delitos con la participación de la ciudadanía, las cuales se programaron 4 para el trimestre y se realizaron 3 reportando un avance del 75%.

Finalmente se tiene programado realizar 12 actualizaciones de la página web (www.ceacsc.gov.co) con contenidos sobre las conflictividades, violencias y delitos que se presentan en la ciudad de Bogotá D.C, durante el 2015, donde en el primer trimestre se tenían programada 3 de las que se realizaron 3 es decir el 100%.



Tabla N° 23 Gestión de Conocimiento.

PROCESO		GESTION DEL CONOCIMIENTO							
OBJETIVO DEL PROCESO		Generar y gestionar conocimiento mediante investigación, recopilación, procesamiento, análisis cualitativo y cuantitativo de la información, bajo modelos que potencien la toma de decisiones en el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas públicas.							
ID. META GLOBAL	META GLOBAL	POND META	TRIMESTRE I			ANUAL			Análisis de avance
			Prog	Eject	% de Ejec	Prog	Eject	% de Ejec	
1	Elaborar 12 documentos tipo presentación sobre temáticas relacionadas con las conflictividades, violencias y delitos que se presentan en la ciudad de Bogotá D.C con destino al Consejo de Seguridad.	50%	3	3	100%	12	3	25%	13%
2	Elaborar 8 diagnósticos sobre las conflictividades, violencias y delitos con la participación de la ciudadanía	30%	4	3	75%	8	3	38%	11%
3	Realizar 12 actualizaciones de la página web (www.ceasc.gov.co) con contenidos sobre las conflictividades, violencias y delitos que se presentan en la ciudad de Bogotá D.C	20%	3	3	100%	12	3	25%	5%

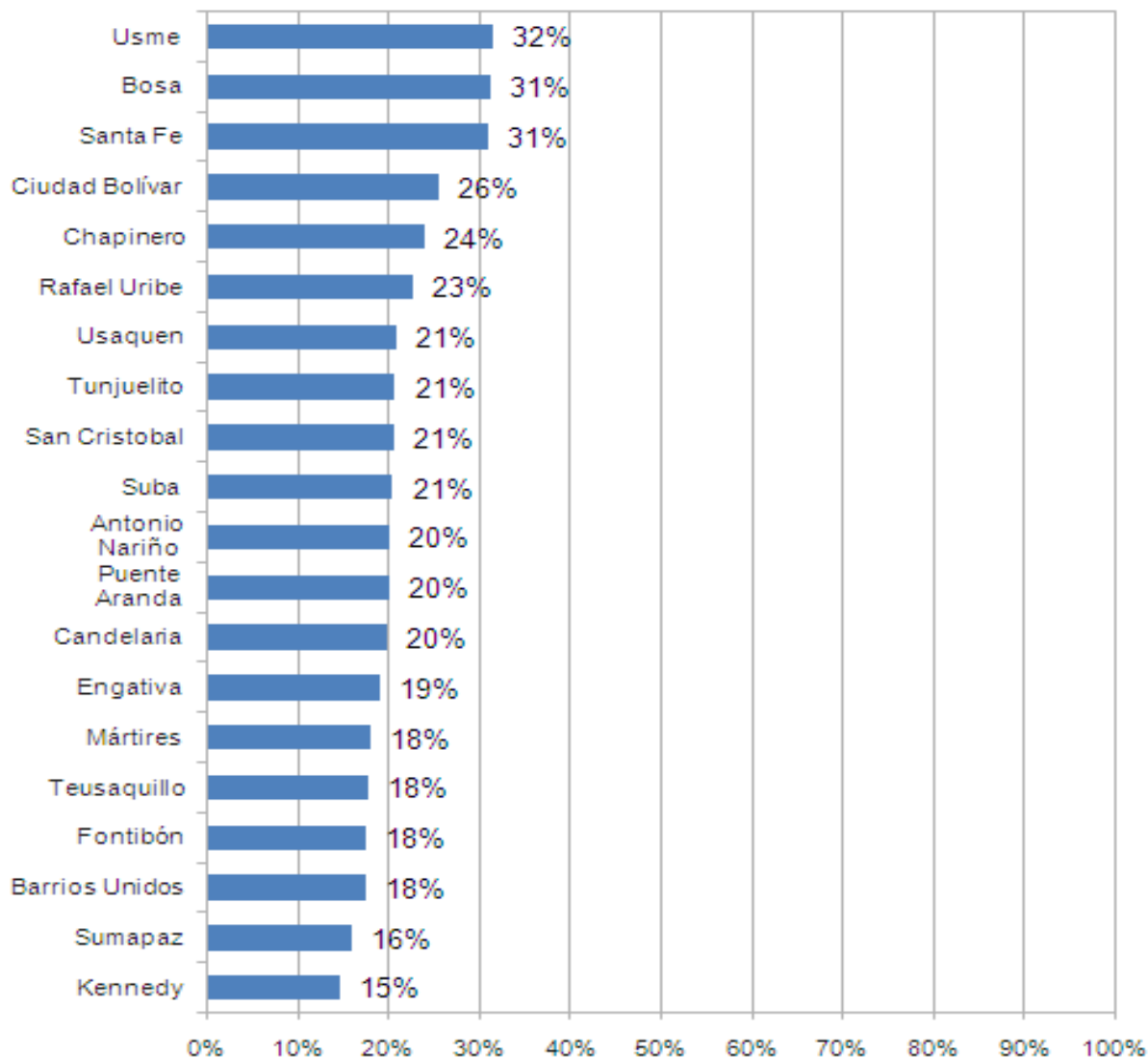
Fuente: CEASC.

Calculo: Dirección de Planeación y Sistemas de Información.



7. Ranking Alcaldías Locales

Gráfica N° 15. Ranking de las alcaldías locales por avance anual del plan de gestión.



Fuente: Planes de gestión de las alcaldías locales.

Calculo: Dirección de Planeación y Sistemas de Información - Metodología: Sumatoria del producto entre el porcentaje de ejecución anual y los ponderadores de la metas.

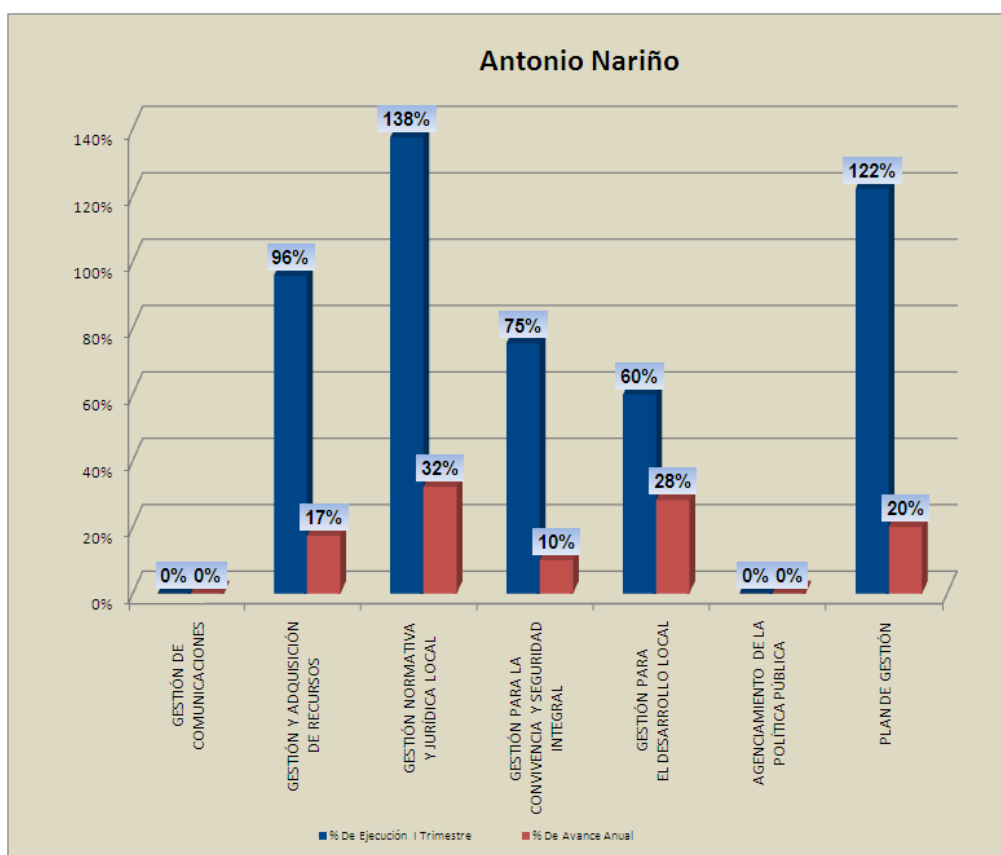


ANTONIO NARIÑO



Gráfica N° 16. Nivel de desempeño de la Alcaldía Local de Antonio Nariño en los procesos del nivel local

	GESTIÓN DE COMUNICACIONES	GESTIÓN Y ADQUISICIÓN DE RECURSOS	GESTIÓN NORMATIVA Y JURÍDICA LOCAL	GESTIÓN PARA LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD INTEGRAL	GESTIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL	AGENCIAMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA	PLAN DE GESTIÓN
% De Ejecución I Trimestre		96%	138%	75%	60%		122%
% De Avance Anual	0%	17%	32%	10%	28%	0%	20%



Fuente: Plan de gestión: Alcaldía Local Antonio Nariño

- % de ejecución I trimestre: Promedio Simple de los porcentajes de ejecución de las metas asociadas al proceso
- % de avance anual: Relación entre la sumatoria de los ponderadores de meta obtenidos en el proceso, sobre la sumatoria de los ponderadores de meta.



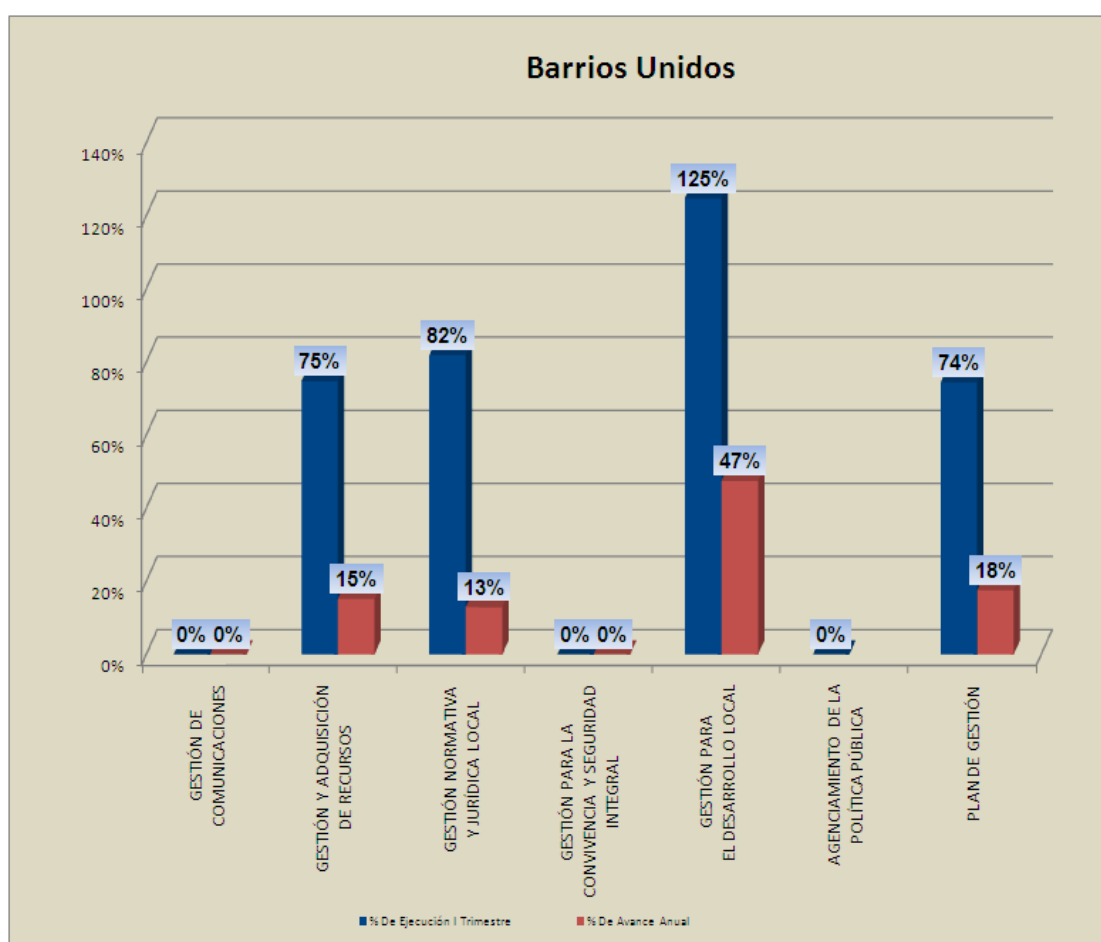


BARRIOS UNIDOS



Gráfica N° 17. Nivel de desempeño de la Alcaldía Local de Barrios Unidos en los procesos del nivel local

	GESTIÓN DE COMUNICACIONES	GESTIÓN Y ADQUISICIÓN DE RECURSOS	GESTIÓN NORMATIVA Y JURÍDICA LOCAL	GESTIÓN PARA LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD INTEGRAL	GESTIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL	AGENCIAMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA	PLAN DE GESTIÓN
% De Ejecución I Trimestre	0%	75%	82%	0%	125%		74%
% De Avance Anual	0%	15%	13%	0%	47%		18%



Fuente: Plan de gestión: Alcaldía Local de Barrios Unidos

- % de ejecución I trimestre: Promedio Simple de los porcentajes de ejecución de las metas asociadas al proceso
- % de avance anual: Relación entre la sumatoria de los ponderadores de meta obtenidos en el proceso, sobre la sumatoria de los ponderadores de meta.



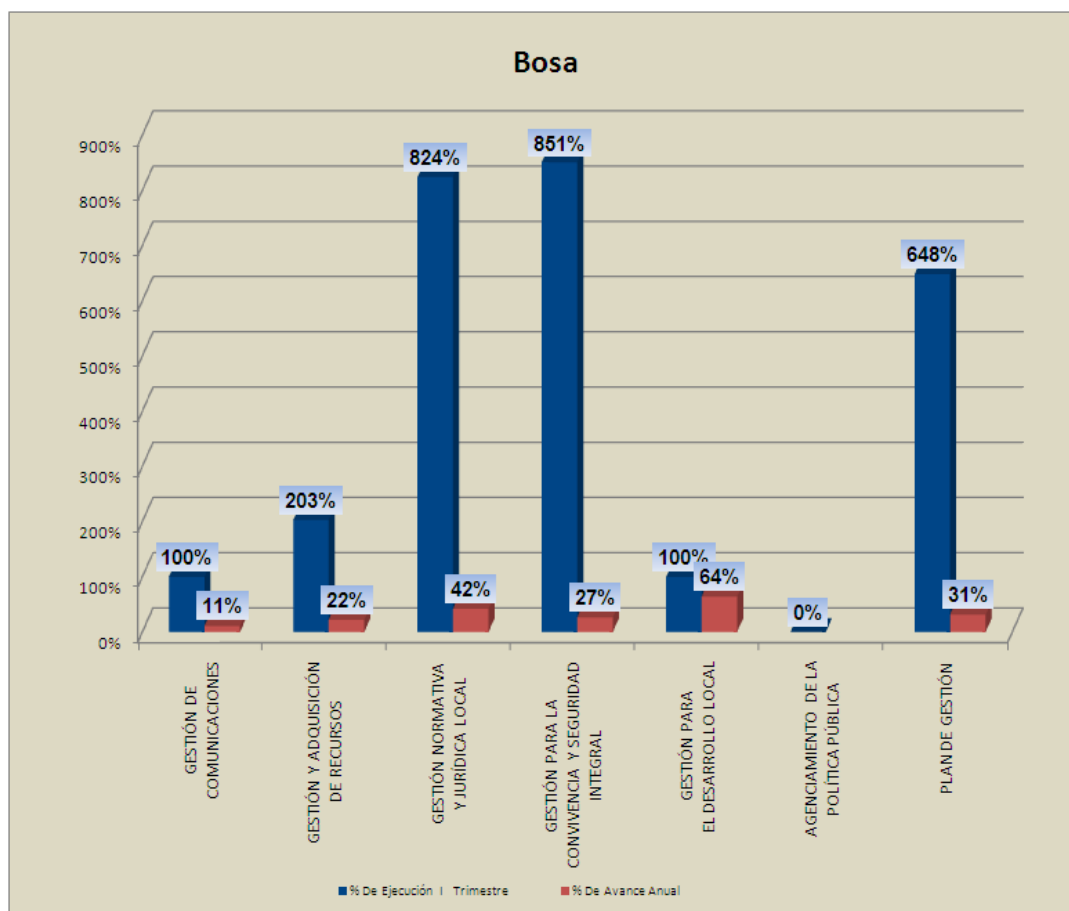


BOSA



Gráfica N° 18. Nivel de desempeño de la Alcaldía Local de Bosa en los procesos del nivel local

	GESTIÓN DE COMUNICACIONES	GESTIÓN Y ADQUISICIÓN DE RECURSOS	GESTIÓN NORMATIVA Y JURÍDICA LOCAL	GESTIÓN PARA LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD INTEGRAL	GESTIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL	AGENCIAMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA	PLAN DE GESTIÓN
% De Ejecución I Trimestre	100%	203%	824%	851%	100%		648%
% De Avance Anual	11%	22%	42%	27%	64%		31%



Fuente: Plan de gestión: Alcaldía Local de Bosa

- % de ejecución I trimestre: Promedio Simple de los porcentajes de ejecución de las metas asociadas al proceso
- % de avance anual: Relación entre la sumatoria de los ponderadores de meta obtenidos en el proceso, sobre la sumatoria de los ponderadores de meta.



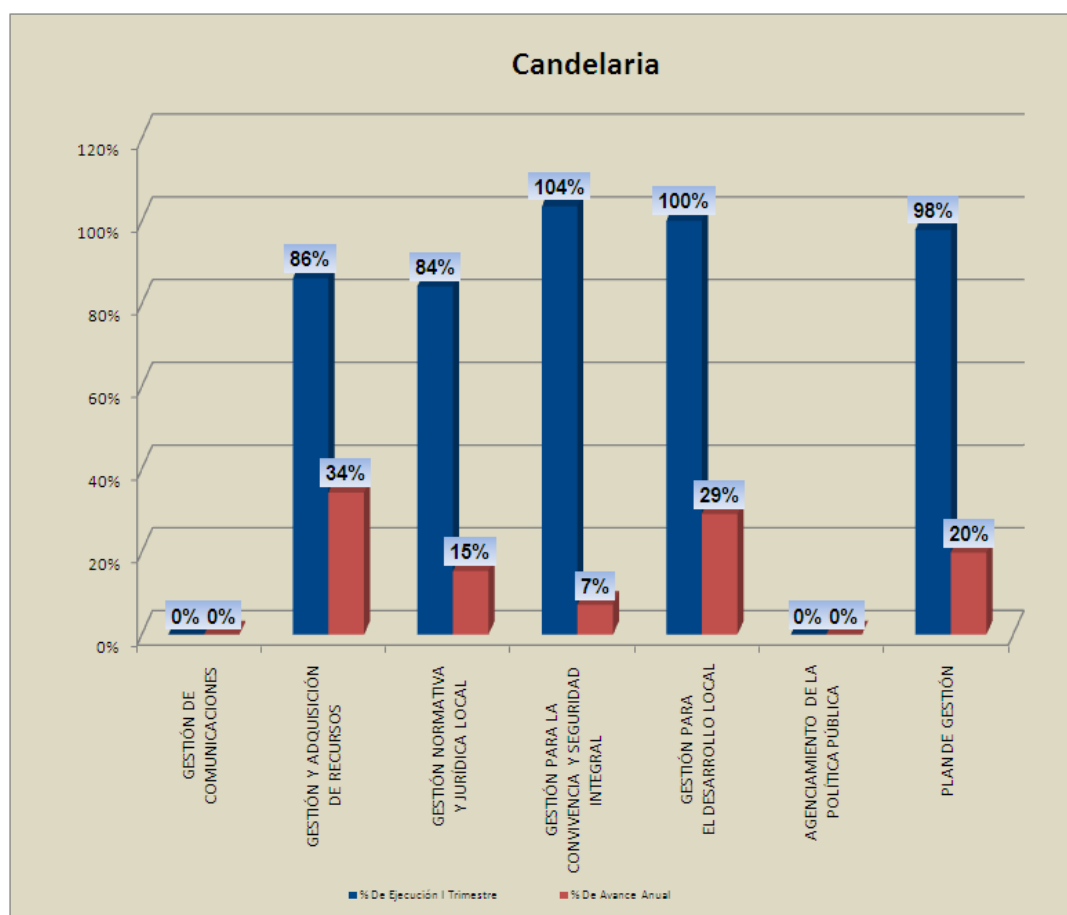


CANDELARIA



Gráfica N° 19. Nivel de desempeño de la Alcaldía Local de la Candelaria en los procesos del nivel local

	GESTIÓN DE COMUNICACIONES	GESTIÓN Y ADQUISICIÓN DE RECURSOS	GESTIÓN NORMATIVA Y JURÍDICA LOCAL	GESTIÓN PARA LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD INTEGRAL	GESTIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL	AGENCIAMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA	PLAN DE GESTIÓN
% De Ejecución I Trimestre		86%	84%	104%	100%		98%
% De Avance Anual	0%	34%	15%	7%	29%	0%	20%



Fuente: Plan de gestión: Alcaldía Local de Candelaria

- % de ejecución I trimestre: Promedio Simple de los porcentajes de ejecución de las metas asociadas al proceso
- % de avance anual: Relación entre la sumatoria de los ponderadores de meta obtenidos en el proceso, sobre la sumatoria de los ponderadores de meta.



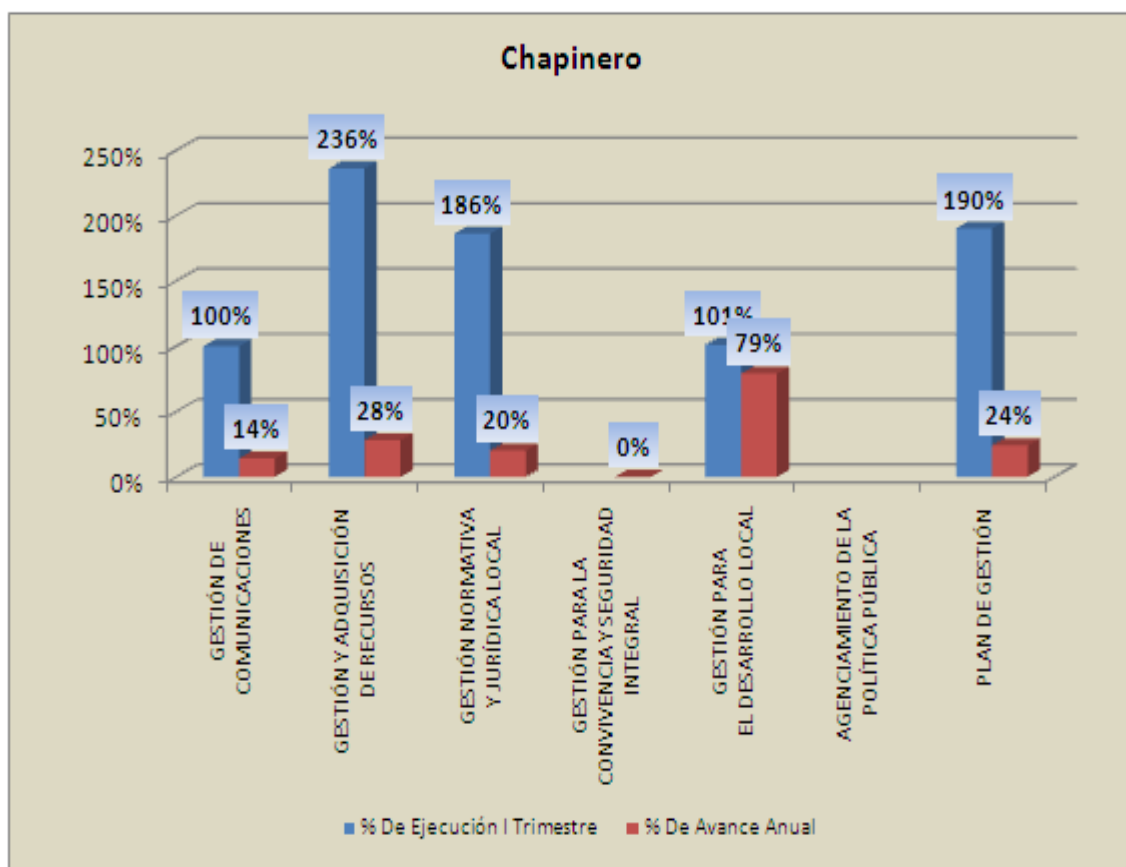


CHAPINERO



Gráfica N° 20. Nivel de desempeño de la Alcaldía Local de Chapinero en los procesos del nivel local

	GESTIÓN DE COMUNICACIONES	GESTIÓN Y ADQUISICIÓN DE RECURSOS	GESTIÓN NORMATIVA Y JURÍDICA LOCAL	GESTIÓN PARA LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD INTEGRAL	GESTIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL	AGENCIAMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA	PLAN DE GESTIÓN
% De Ejecución I Trimestre	100%	236%	186%		101%		190%
% De Avance Anual	14%	28%	20%	0%	79%		24%



Fuente: Plan de gestión: Alcaldía Local de Chapinero

- % de ejecución I trimestre: Promedio Simple de los porcentajes de ejecución de las metas asociadas al proceso
- % de avance anual: Relación entre la sumatoria de los ponderadores de meta obtenidos en el proceso, sobre la sumatoria de los ponderadores de meta.

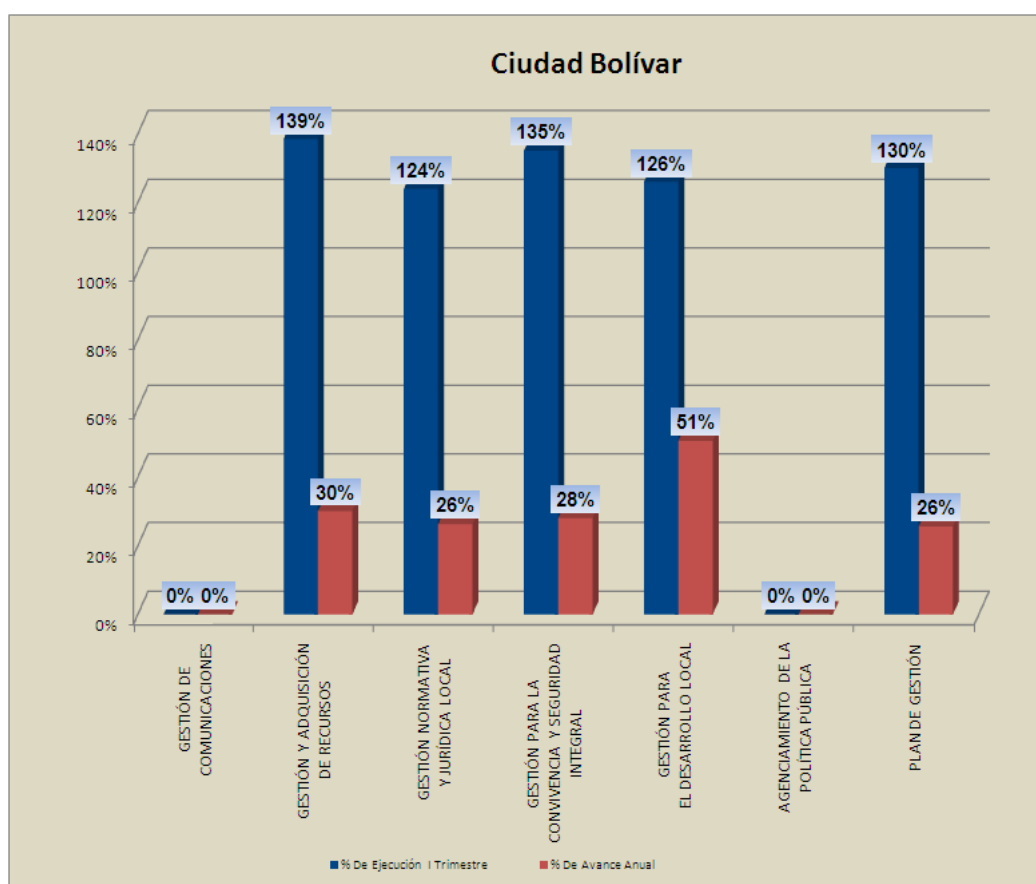


CIUDAD BOLÍVAR



Gráfica N° 21. Nivel de desempeño de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar en los procesos del nivel local

	GESTIÓN DE COMUNICACIONES	GESTIÓN Y ADQUISICIÓN DE RECURSOS	GESTIÓN NORMATIVA Y JURÍDICA LOCAL	GESTIÓN PARA LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD INTEGRAL	GESTIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL	AGENCIAMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA	PLAN DE GESTIÓN
% De Ejecución I Trimestre		139%	124%	135%	126%		130%
% De Avance Anual	0%	30%	26%	28%	51%	0%	26%



Fuente: Plan de gestión: Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

- % de ejecución I trimestre: Promedio Simple de los porcentajes de ejecución de las metas asociadas al proceso
- % de avance anual: Relación entre la sumatoria de los ponderadores de meta obtenidos en el proceso, sobre la sumatoria de los ponderadores de meta.



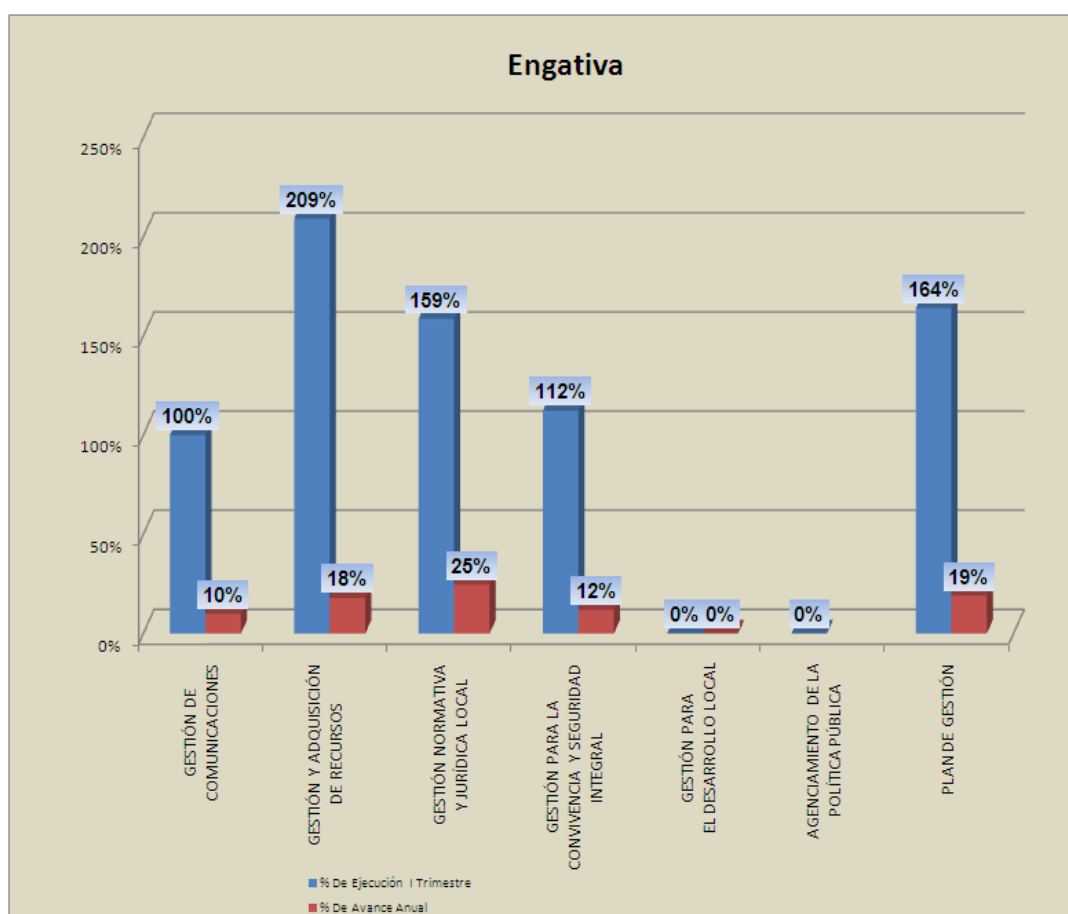


ENGATIVÁ



Gráfica N° 22. Nivel de desempeño de la Alcaldía Local de Engativá en los procesos del nivel local

	GESTIÓN DE COMUNICACIONES	GESTIÓN Y ADQUISICIÓN DE RECURSOS	GESTIÓN NORMATIVA Y JURÍDICA LOCAL	GESTIÓN PARA LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD INTEGRAL	GESTIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL	AGENCIAMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA	PLAN DE GESTIÓN
% De Ejecución I Trimestre	100%	209%	159%	112%			164%
% De Avance Anual	10%	18%	25%	12%	0%		19%



Fuente: Plan de gestión: Alcaldía Local de Engativá

- % de ejecución I trimestre: Promedio Simple de los porcentajes de ejecución de las metas asociadas al proceso
- % de avance anual: Relación entre la sumatoria de los ponderadores de meta obtenidos en el proceso, sobre la sumatoria de los ponderadores de meta.

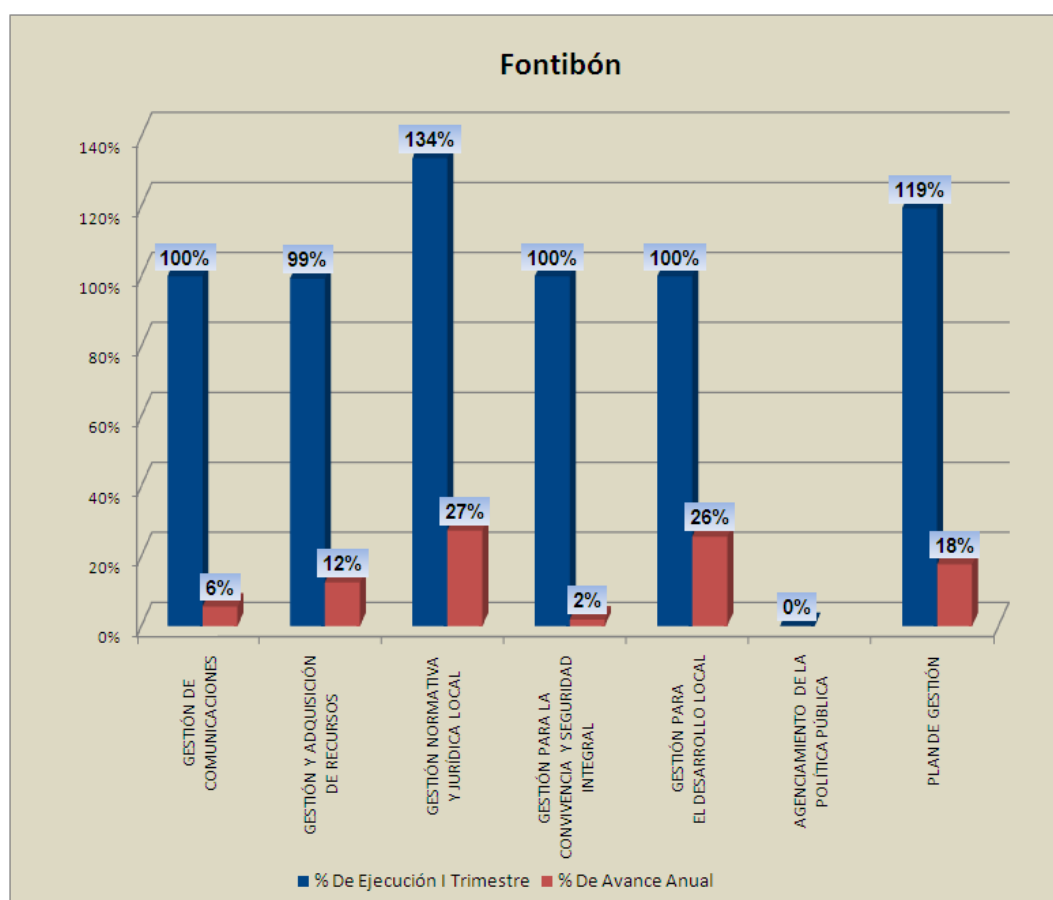


FONTIBÓN



Gráfica N° 23. Nivel de desempeño de la Alcaldía Local de Fontibón en los procesos del nivel local

	GESTIÓN DE COMUNICACIONES	GESTIÓN Y ADQUISICIÓN DE RECURSOS	GESTIÓN NORMATIVA Y JURÍDICA LOCAL	GESTIÓN PARA LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD INTEGRAL	GESTIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL	AGENCIAMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA	PLAN DE GESTIÓN
% De Ejecución I Trimestre	100%	99%	134%	100%	100%		119%
% De Avance Anual	6%	12%	27%	2%	26%		18%



Fuente: Plan de gestión: Alcaldía Local de Fontibón

- % de ejecución I trimestre: Promedio Simple de los porcentajes de ejecución de las metas asociadas al proceso
- % de avance anual: Relación entre la sumatoria de los ponderadores de meta obtenidos en el proceso, sobre la sumatoria de los ponderadores de meta.



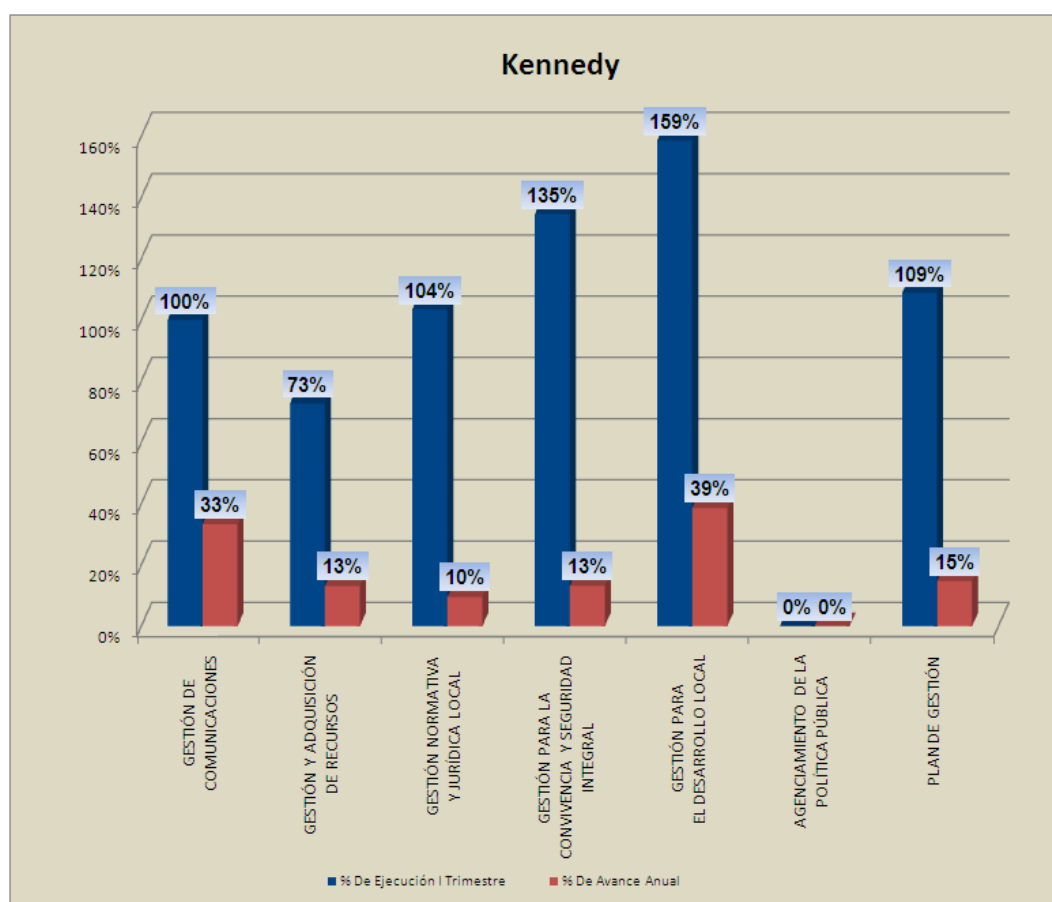


KENNEDY



Gráfica N° 24. Nivel de desempeño de la Alcaldía Local de Kennedy en los procesos del nivel local

	GESTIÓN DE COMUNICACIONES	GESTIÓN Y ADQUISICIÓN DE RECURSOS	GESTIÓN NORMATIVA Y JURÍDICA LOCAL	GESTIÓN PARA LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD INTEGRAL	GESTIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL	AGENCIAMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA	PLAN DE GESTIÓN
% De Ejecución I Trimestre	100%	73%	104%	135%	159%		109%
% De Avance Anual	33%	13%	10%	13%	39%	0%	15%



Fuente: Plan de gestión: Alcaldía Local de Kennedy

- % de ejecución I trimestre: Promedio Simple de los porcentajes de ejecución de las metas asociadas al proceso
- % de avance anual: Relación entre la sumatoria de los ponderadores de meta obtenidos en el proceso, sobre la sumatoria de los ponderadores de meta.

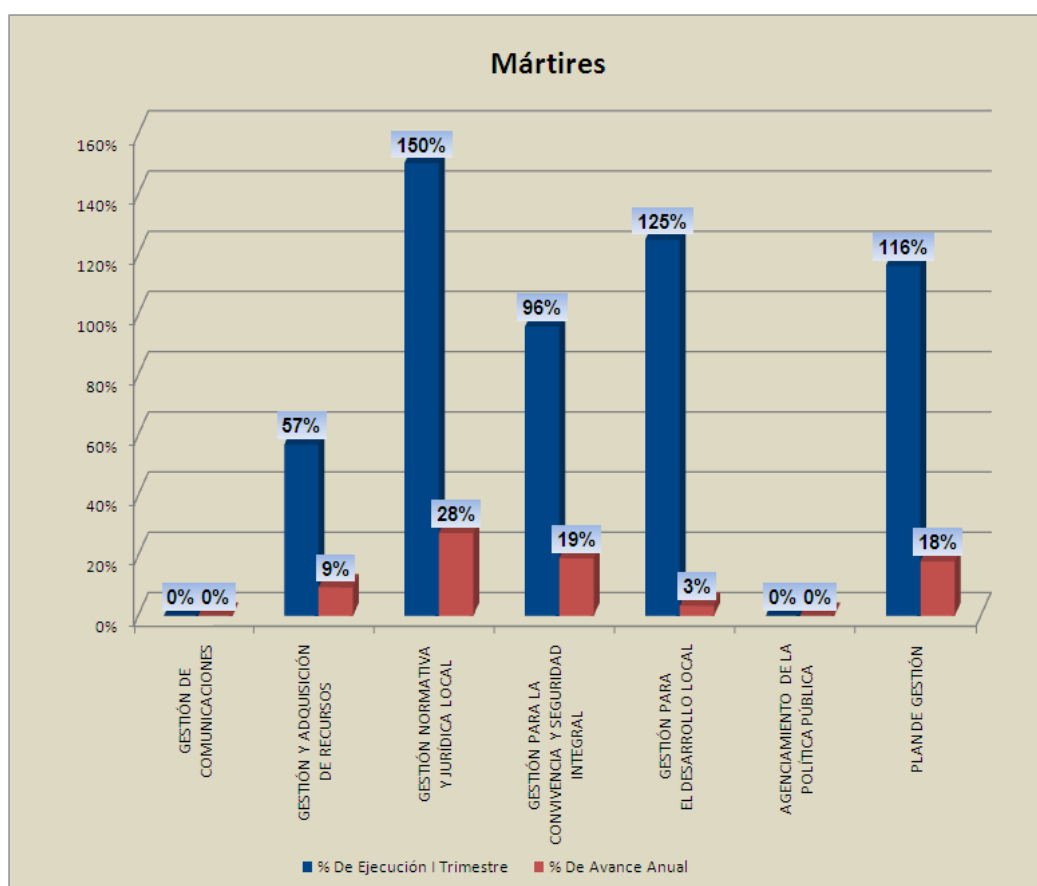


MÁRTIRES



Gráfica N° 25. Nivel de desempeño de la Alcaldía Local de los Mártires en los procesos del nivel local

	GESTIÓN DE COMUNICACIONES	GESTIÓN Y ADQUISICIÓN DE RECURSOS	GESTIÓN NORMATIVA Y JURÍDICA LOCAL	GESTIÓN PARA LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD INTEGRAL	GESTIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL	AGENCIAMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA	PLAN DE GESTIÓN
% De Ejecución I Trimestre		57%	150%	96%	125%		116%
% De Avance Anual	0%	9%	28%	19%	3%	0%	18%



Fuente: Plan de gestión: Alcaldía Local de los Mártires

- % de ejecución I trimestre: Promedio Simple de los porcentajes de ejecución de las metas asociadas al proceso
- % de avance anual: Relación entre la sumatoria de los ponderadores de meta obtenidos en el proceso, sobre la sumatoria de los ponderadores de meta.

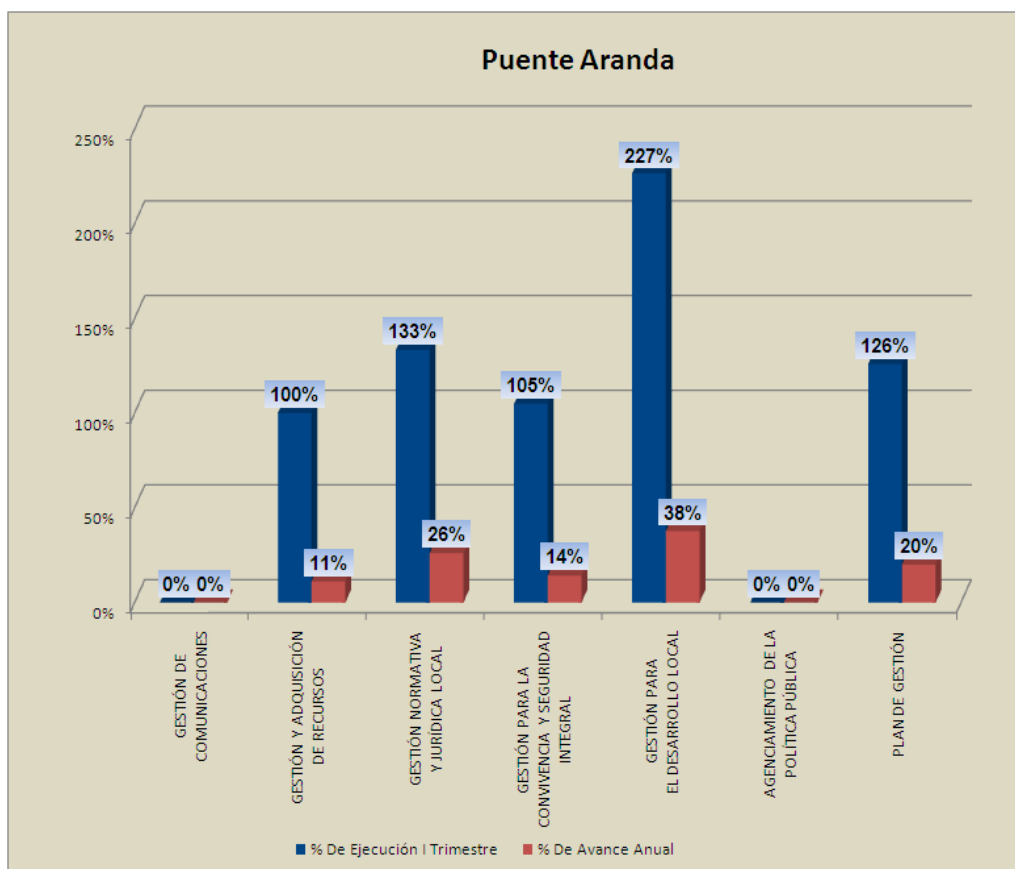


PUENTE ARANDA



Gráfica N° 26. Nivel de desempeño de la Alcaldía Local de Puente Aranda en los procesos del nivel local

	GESTIÓN DE COMUNICACIONES	GESTIÓN Y ADQUISICIÓN DE RECURSOS	GESTIÓN NORMATIVA Y JURÍDICA LOCAL	GESTIÓN PARA LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD INTEGRAL	GESTIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL	AGENCIAMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA	PLAN DE GESTIÓN
% De Ejecución I Trimestre		100%	133%	105%	227%	0%	126%
% De Avance Anual	0%	11%	26%	14%	38%	0%	20%



Fuente: Plan de gestión: Alcaldía Local de Puente Aranda

- % de ejecución I trimestre: Promedio Simple de los porcentajes de ejecución de las metas asociadas al proceso
- % de avance anual: Relación entre la sumatoria de los ponderadores de meta obtenidos en el proceso, sobre la sumatoria de los ponderadores de meta.



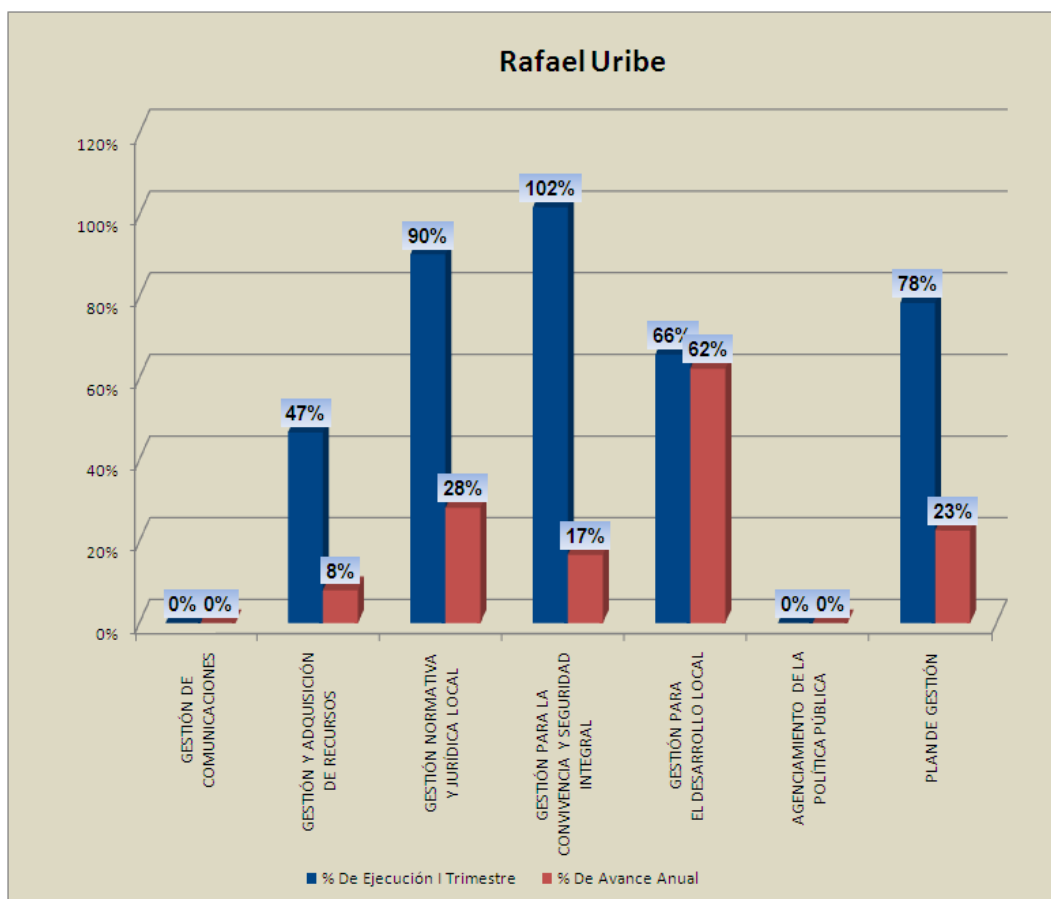


RAFAEL URIBE



Gráfica N° 27. Nivel de desempeño de la Alcaldía Local de Rafael Uribe en los procesos del nivel local

	GESTIÓN DE COMUNICACIONES	GESTIÓN Y ADQUISICIÓN DE RECURSOS	GESTIÓN NORMATIVA Y JURÍDICA LOCAL	GESTIÓN PARA LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD INTEGRAL	GESTIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL	AGENCIAMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA	PLAN DE GESTIÓN
% De Ejecución I Trimestre		47%	90%	102%	66%		78%
% De Avance Anual	0%	8%	28%	17%	62%	0%	23%



Fuente: Plan de gestión: Alcaldía Local de Rafael Uribe

- % de ejecución I trimestre: Promedio Simple de los porcentajes de ejecución de las metas asociadas al proceso
- % de avance anual: Relación entre la sumatoria de los ponderadores de meta obtenidos en el proceso, sobre la sumatoria de los ponderadores de meta.



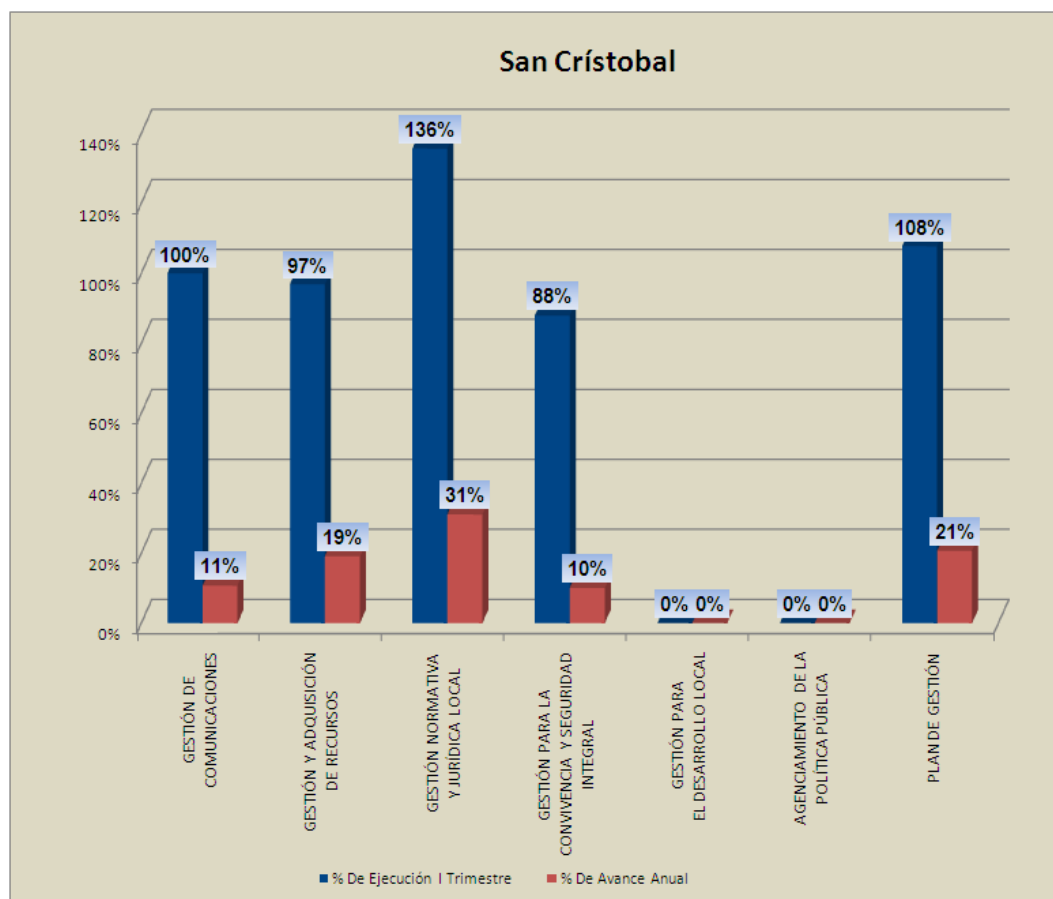


SAN CRISTÓBAL



Gráfica N° 28. Nivel de desempeño de la Alcaldía Local de San Cristóbal en los procesos del nivel local

	GESTIÓN DE COMUNICACIONES	GESTIÓN Y ADQUISICIÓN DE RECURSOS	GESTIÓN NORMATIVA Y JURÍDICA LOCAL	GESTIÓN PARA LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD INTEGRAL	GESTIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL	AGENCIAMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA	PLAN DE GESTIÓN
% De Ejecución I Trimestre	100%	97%	136%	88%	0%		108%
% De Avance Anual	11%	19%	31%	10%	0%	0%	21%



Fuente: Plan de gestión: Alcaldía Local de San Cristóbal

- % de ejecución I trimestre: Promedio Simple de los porcentajes de ejecución de las metas asociadas al proceso
- % de avance anual: Relación entre la sumatoria de los ponderadores de meta obtenidos en el proceso, sobre la sumatoria de los ponderadores de meta.

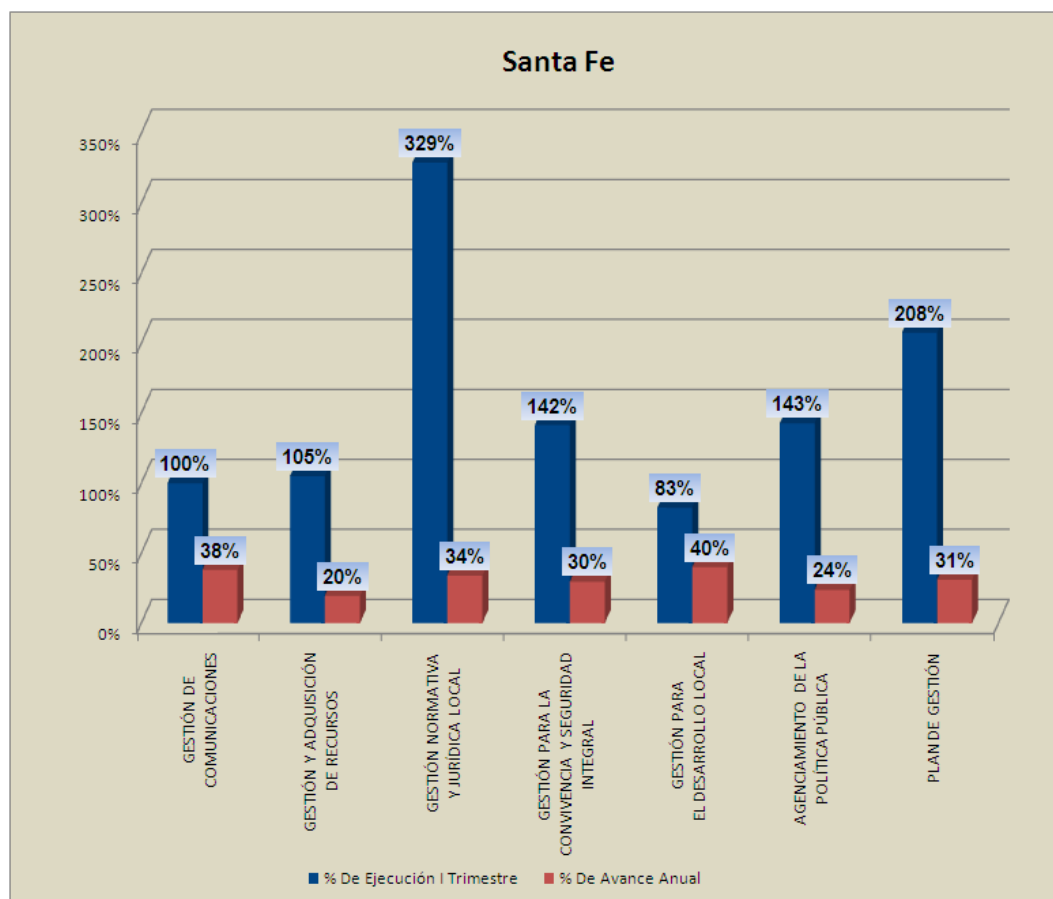


SANTA FE



Gráfica N° 29. Nivel de desempeño de la Alcaldía Local de Santa fe en los procesos del nivel local

	GESTIÓN DE COMUNICACIONES	GESTIÓN Y ADQUISICIÓN DE RECURSOS	GESTIÓN NORMATIVA Y JURÍDICA LOCAL	GESTIÓN PARA LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD INTEGRAL	GESTIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL	AGENCIAMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA	PLAN DE GESTIÓN
% De Ejecución I Trimestre	100%	105%	329%	142%	83%	143%	208%
% De Avance Anual	38%	20%	34%	30%	40%	24%	31%



Fuente: Plan de gestión: Alcaldía Local de Santa fe

- % de ejecución I trimestre: Promedio Simple de los porcentajes de ejecución de las metas asociadas al proceso
- % de avance anual: Relación entre la sumatoria de los ponderadores de meta obtenidos en el proceso, sobre la sumatoria de los ponderadores de meta.

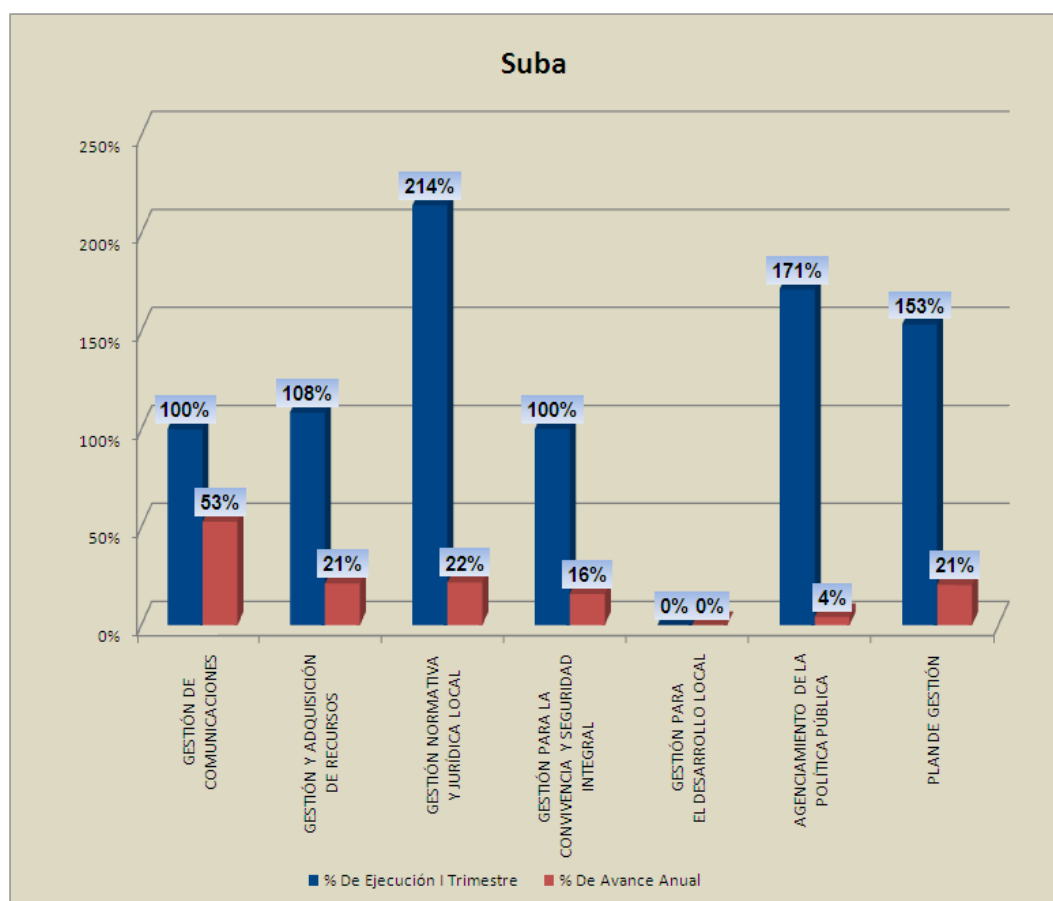


SUBA



Gráfica N° 30. Nivel de desempeño de la Alcaldía Local de Suba en los procesos del nivel local

	GESTIÓN DE COMUNICACIONES	GESTIÓN Y ADQUISICIÓN DE RECURSOS	GESTIÓN NORMATIVA Y JURÍDICA LOCAL	GESTIÓN PARA LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD INTEGRAL	GESTIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL	AGENCIAMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA	PLAN DE GESTIÓN
% De Ejecución I Trimestre	100%	108%	214%	100%		171%	153%
% De Avance Anual	53%	21%	22%	16%	0%	4%	21%



Fuente: Plan de gestión: Alcaldía Local de Suba

- % de ejecución I trimestre: Promedio Simple de los porcentajes de ejecución de las metas asociadas al proceso
- % de avance anual: Relación entre la sumatoria de los ponderadores de meta obtenidos en el proceso, sobre la sumatoria de los ponderadores de meta.

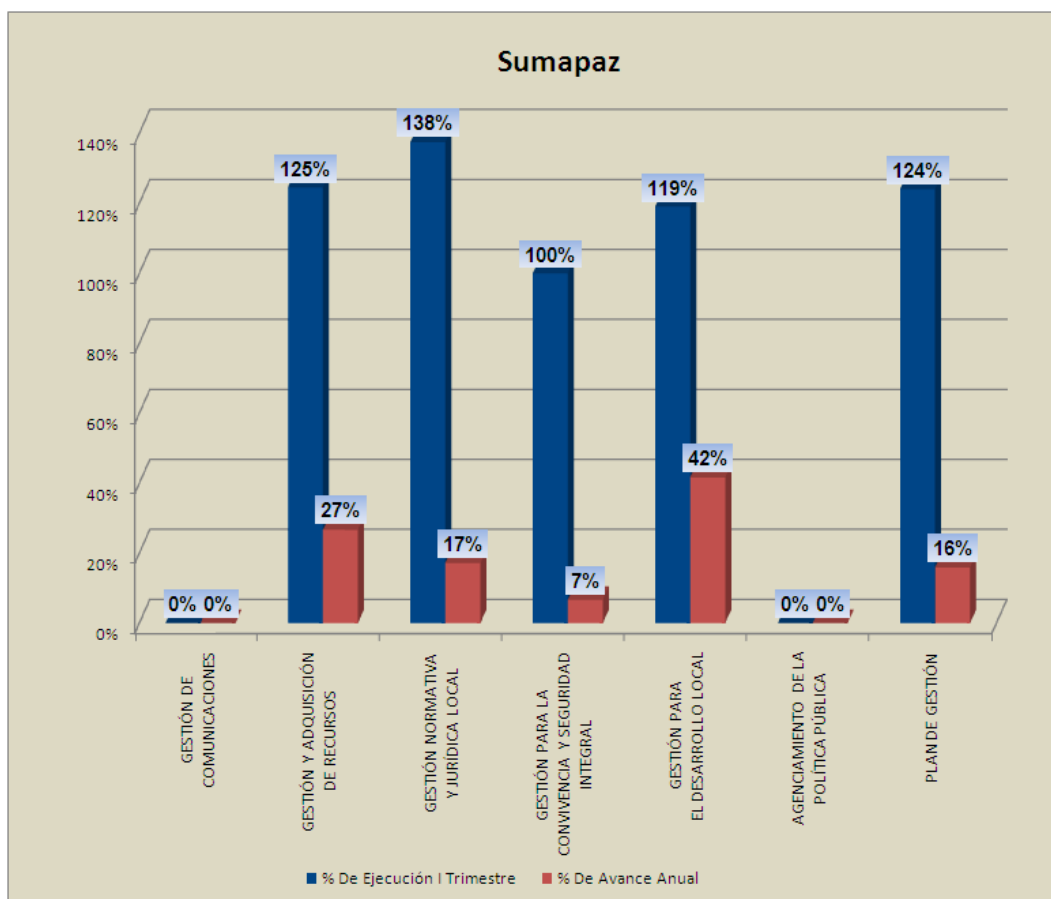


SUMAPAZ



Gráfica N° 31. Nivel de desempeño de la Alcaldía Local de Sumapaz en los procesos del nivel local

	GESTIÓN DE COMUNICACIONES	GESTIÓN Y ADQUISICIÓN DE RECURSOS	GESTIÓN NORMATIVA Y JURÍDICA LOCAL	GESTIÓN PARA LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD INTEGRAL	GESTIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL	AGENCIAMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA	PLAN DE GESTIÓN
% De Ejecución I Trimestre		125%	138%	100%	119%		124%
% De Avance Anual	0%	27%	17%	7%	42%	0%	16%



Fuente: Plan de gestión: Alcaldía Local de Sumapaz

- % de ejecución I trimestre: Promedio Simple de los porcentajes de ejecución de las metas asociadas al proceso
- % de avance anual: Relación entre la sumatoria de los ponderadores de meta obtenidos en el proceso, sobre la sumatoria de los ponderadores de meta.



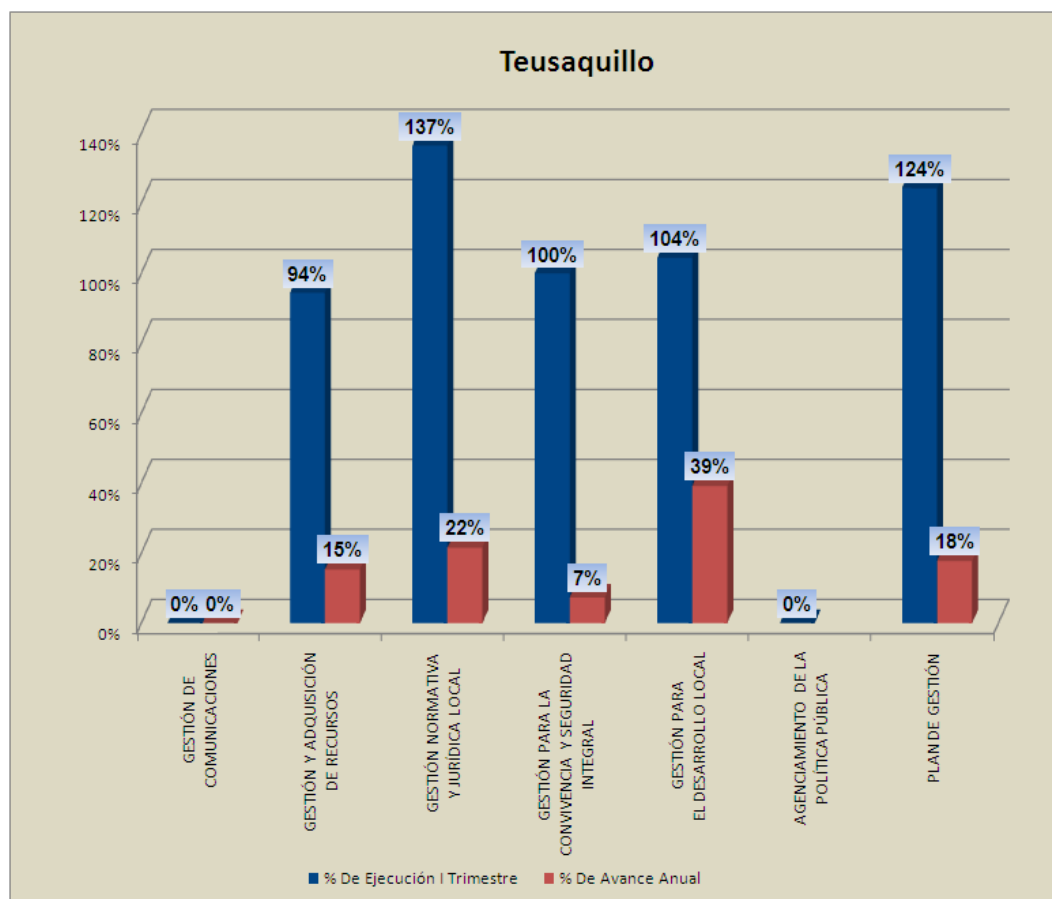


TEUSAQUILLO



Gráfica N° 32. Nivel de desempeño de la Alcaldía Local de Teusaquillo en los procesos del nivel local

	GESTIÓN DE COMUNICACIONES	GESTIÓN Y ADQUISICIÓN DE RECURSOS	GESTIÓN NORMATIVA Y JURÍDICA LOCAL	GESTIÓN PARA LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD INTEGRAL	GESTIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL	AGENCIAMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA	PLAN DE GESTIÓN
% De Ejecución I Trimestre		94%	137%	100%	104%		124%
% De Avance Anual	0%	15%	22%	7%	39%		18%



Fuente: Plan de gestión: Alcaldía Local de Teusaquillo

- % de ejecución I trimestre: Promedio Simple de los porcentajes de ejecución de las metas asociadas al proceso
- % de avance anual: Relación entre la sumatoria de los ponderadores de meta obtenidos en el proceso, sobre la sumatoria de los ponderadores de meta.



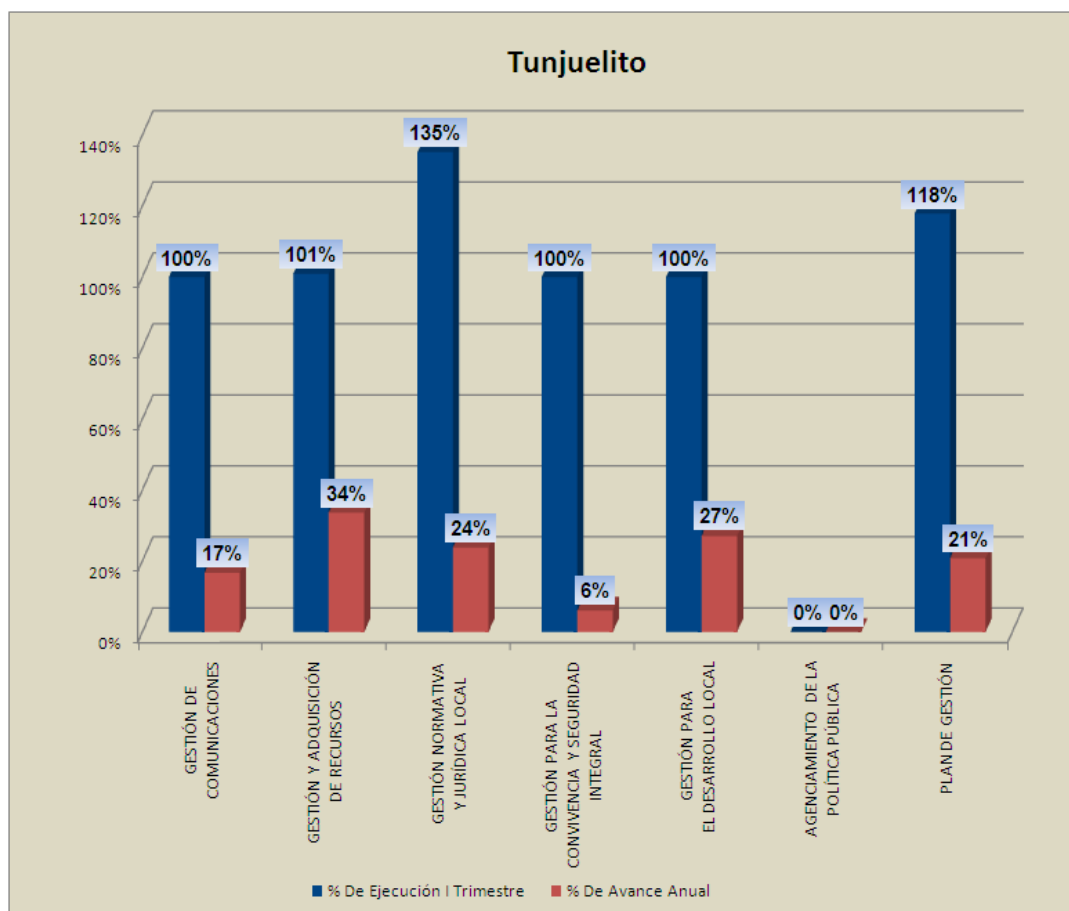


TUNJUELITO



Gráfica N° 33. Nivel de desempeño de la Alcaldía Local de Tunjuelito en los procesos del nivel local

	GESTIÓN DE COMUNICACIONES	GESTIÓN Y ADQUISICIÓN DE RECURSOS	GESTIÓN NORMATIVA Y JURÍDICA LOCAL	GESTIÓN PARA LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD INTEGRAL	GESTIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL	AGENCIAMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA	PLAN DE GESTIÓN
% De Ejecución I Trimestre	100%	101%	135%	100%	100%		118%
% De Avance Anual	17%	34%	24%	6%	27%	0%	21%



Fuente: Plan de gestión: Alcaldía Local de Tunjuelito

- % de ejecución I trimestre: Promedio Simple de los porcentajes de ejecución de las metas asociadas al proceso
- % de avance anual: Relación entre la sumatoria de los ponderadores de meta obtenidos en el proceso, sobre la sumatoria de los ponderadores de meta.

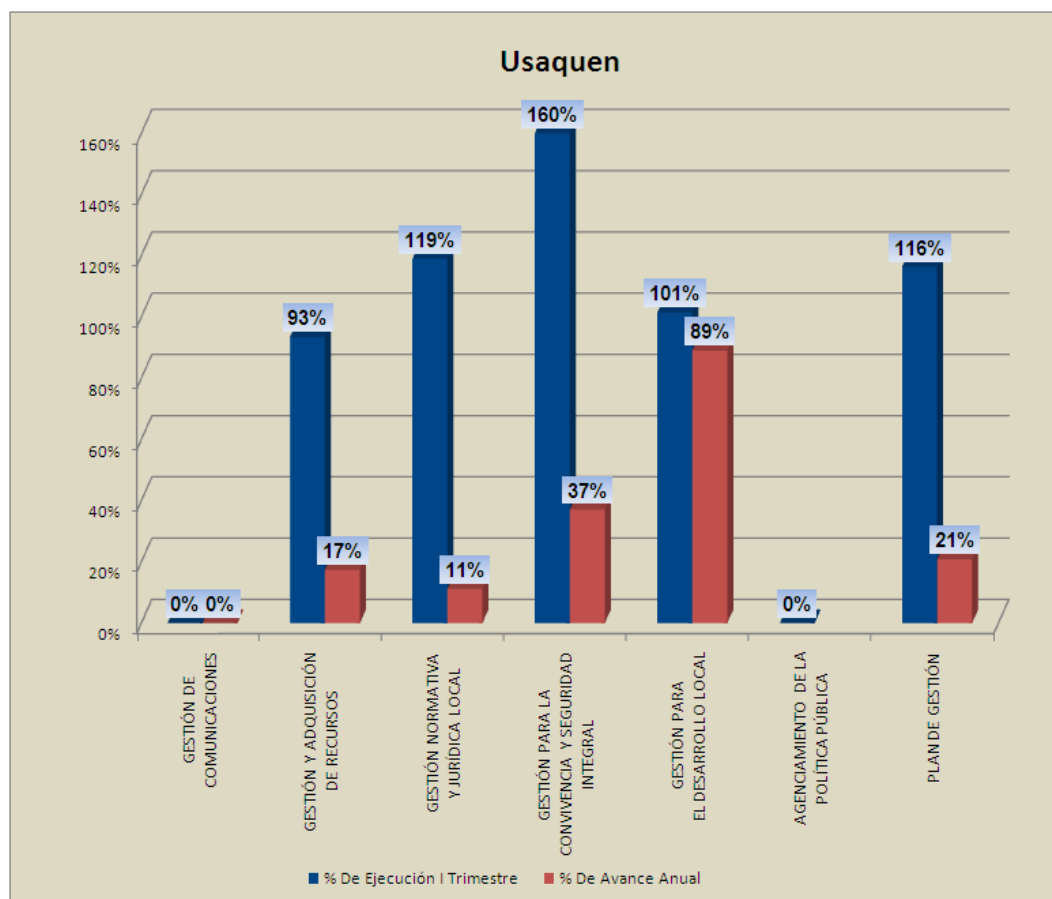


USAQUEN



Gráfica N° 34. Nivel de desempeño de la Alcaldía Local de Usaquén en los procesos del nivel local

	GESTIÓN DE COMUNICACIONES	GESTIÓN Y ADQUISICIÓN DE RECURSOS	GESTIÓN NORMATIVA Y JURÍDICA LOCAL	GESTIÓN PARA LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD INTEGRAL	GESTIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL	AGENCIAMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA	PLAN DE GESTIÓN
% De Ejecución I Trimestre		93%	119%	160%	101%		116%
% De Avance Anual	0%	17%	11%	37%	89%		21%



Fuente: Plan de gestión: Alcaldía Local de Usaquén

- % de ejecución I trimestre: Promedio Simple de los porcentajes de ejecución de las metas asociadas al proceso
- % de avance anual: Relación entre la sumatoria de los ponderadores de meta obtenidos en el proceso, sobre la sumatoria de los ponderadores de meta.

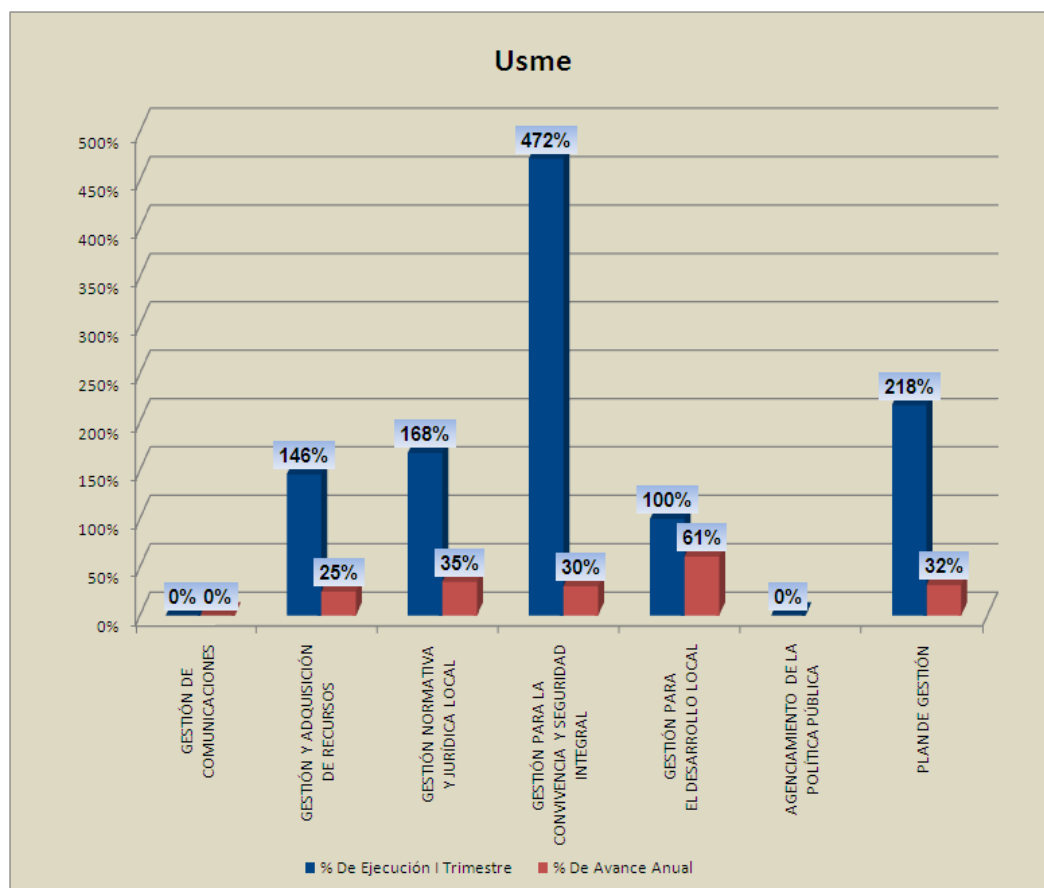


USME



Gráfica N° 35. Nivel de desempeño de la Alcaldía Local de Usme en los procesos del nivel local

	GESTIÓN DE COMUNICACIONES	GESTIÓN Y ADQUISICIÓN DE RECURSOS	GESTIÓN NORMATIVA Y JURÍDICA LOCAL	GESTIÓN PARA LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD INTEGRAL	GESTIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL	AGENCIAMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA	PLAN DE GESTIÓN
% De Ejecución I Trimestre		146%	168%	472%	100%		218%
% De Avance Anual	0%	25%	35%	30%	61%		32%



Fuente: Plan de gestión: Alcaldía Local de Usme

- % de ejecución I trimestre: Promedio Simple de los porcentajes de ejecución de las metas asociadas al proceso
- % de avance anual: Relación entre la sumatoria de los ponderadores de meta obtenidos en el proceso, sobre la sumatoria de los ponderadores de meta.





8. Conclusiones

Se puede evidenciar que en los 22 procesos con los que cuenta de la Secretaría Distrital de Gobierno, la ejecución trimestral en promedio fue del 103% y el nivel de avance frente al cumplimiento de metas promedio anual del 15%, frente a este último, los procesos transversales y misionales están liderando el avance de la entidad registrando los mayores niveles de avance. En relación a los procesos estratégicos y de apoyo se observa que la mayor parte de la programación se concentra en el tercer y cuarto trimestre, en consecuencia sus niveles de avance son bajos y se espera que esta situación se revierta a partir del segundo semestre de la vigencia.

Realizando una comparación de los distintos niveles de los procesos de la Entidad, se halló que todos alcanzaron en promedio niveles altos de ejecución de metas para el periodo evaluado, lográndose un incremento de ejecución frente al mismo periodo del año 2014 fundamentalmente en los procesos misionales.

Frente a los procesos misionales se destaca la gestión de los procesos del nivel local registrando un porcentaje de ejecución promedio del 146%, sin embargo vale la pena resaltar que este nivel se explica por el hecho de registrarse valores en los indicadores que superan ampliamente lo programado debido a la incertidumbre presentada por el tipo de anualización por creciente en el proceso Gestión Normativa y Jurídica Local. Para los procesos asociados a la cárcel distrital y el Nuse, se observan porcentajes de ejecución promedio del 100%. En relación a los procesos misionales del nivel central, se observa que el de menor rendimiento fue el de Derechos Humanos debido al bajo rendimiento de la Dirección de Asuntos Étnicos.



Durante el primer trimestre de la vigencia los procesos estratégicos lograron porcentajes de ejecución que oscilan entre el 100%, además sus niveles de avance anual alcanzaron porcentajes que oscilan entre el 10% liderado por el proceso Planeación y Gerencia Estratégica el cual registra un avance anual del 11% con corte a 31 de marzo.

Por otro lado, en los procesos de apoyo se observa que los porcentajes de ejecución trimestral reflejan el cumplimiento de las metas tal y como se tenía previsto, sin embargo, se observa que sus niveles de avance anual son bajos debido a que la programación de sus metas se concentran en magnitud a partir del segundo trimestre, el ejemplo más claro se observa en el proceso Gestión y Adquisición de Recursos (Nivel Central), en donde el proceso alcanzó un porcentaje de ejecución trimestral del 100%, pero su nivel de ejecución anual es del 3%.

Finalmente, para los procesos transversales se destaca que el procesos gestión del Conocimiento, alcanzó el nivel de avance anual más alto entre los tres procesos que componen este conjunto con un porcentaje de avance anual del 29%. Para los otros dos procesos se observa la misma concentración del párrafo anterior en términos de la programación de las metas lo cual explica sus niveles de avance anual que oscilan entre el 9% y el 15%.

Consideramos que los procesos misionales de la Secretaría Distrital de Gobierno afectan de manera directa la satisfacción de las necesidades de las ciudadanas y los ciudadanos del Distrito Capital y en ellos se concentra la gestión óptima de calidad y de realización del servicio que visibiliza la ciudadanía, sin embargo, desde la perspectiva de la cadena de valor agregado, los procesos transversales, de apoyo y estratégicos tienen la misma importancia en la generación de valor público. En este sentido es importante resaltar que a pesar de la gestión realizada por cada uno de los procesos, no es conveniente bajar la intensidad en términos de la gestión realizada.



Por último, la Dirección de Planeación y Sistemas de Información, en su labor de realizar el seguimiento a las metas y los indicadores de cada uno de los planes de gestión por procesos, considera pertinente hacer las siguientes recomendaciones con el fin de tomar decisiones con carácter preventivo y de esta manera lograr el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Para los procesos, cuyo nivel de ejecución se encuentre por debajo del 90% se recomienda revisar cada una de sus metas, solicitar las reprogramaciones y reformulaciones correspondientes, exponiendo las razones de fondo por parte del líder del proceso para poder realizar los ajustes pertinentes. Así mismo se recomienda formular los planes de mejoramiento correspondientes para retomar el rumbo para proveer los productos que requieren los usuarios.

Se recomienda revisar la estructura de los textos en los que se presenta los análisis de los reportes de ejecución, al igual que la ortografía.

Se recomienda reportar la información según lo establecido en el cronograma de planes de gestión publicado en la Intranet y en las comunicaciones enviadas por parte de la Dirección de Planeación y Sistemas de información.